

SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS 2018

CBN-1090

Diciembre 31 de 2018

1

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Plataforma estratégica de la entidad	5
Informe de gestión y resultados por objetivo estratégico	9
Objetivo Estratégico No. 1 → Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo	9
Objetivo Estratégico No. 2 → Dirección de Competitividad Bogotá Región	59
Objetivo Estratégico No. 3 → Dirección de Economía Rural y Abastecimiento	118
Objetivo Estratégico No. 4 → Dirección de Estudios de Desarrollo Económico	172
Objetivo Estratégico No. 5 → Dirección de Gestión Corporativa	210
Objetivo Estratégico No. 6 → Oficina de Control Interno	239
Objetivo Estratégico No. 7 → Oficina Asesora Jurídica	244
Objetivo Estratégico No. 8 → Oficina Asesora de Planeación	262

INTRODUCCION

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico atendiendo el propósito de lograr el cumplimiento de la misión institucional de *“formular, implementar y evaluar políticas orientadas a fortalecer la productividad y competitividad de las empresas, la generación de oportunidades de empleo de calidad y el abastamiento de alimentos en la ciudad.....”*, brindando de esta manera una mejor calidad de vida a los habitantes de Bogotá.

En este contexto, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico adoptó mediante la Resolución No. 0261 de 2017 el Plan Estratégico de la entidad para el periodo 2016 – 2020, el cual establece los objetivos estratégicos y estrategias, orientados al cumplimiento de la misión y visión de la entidad.

Así mismo, como parte fundamental de la gestión de la SDDE, se planteó objetivos y acciones estratégicas relacionadas con el fortalecimiento organizacional y la gestión de las áreas de apoyo, que garantizan el adecuado funcionamiento de la Secretaría, logrando que la institucionalidad permanezca, y que la prestación de los servicios sea constante, de acuerdo con la disponibilidad de recursos, las necesidades y expectativas de la ciudadanía

En este sentido, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico presenta el informe de gestión y resultados de la vigencia 2018, acorde al despliegue estratégico implementado para el cumplimiento del Plan Estratégico de la entidad. Cabe recordar, que mediante el Acuerdo 645 de 2016 “se adoptó el Plan de Desarrollo, económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2016 – 2020 “Bogotá mejor para todos”, que establece en el Título I, capítulo I, los objetivos, metas, prioridades del plan a nivel distrital y local, estrategias y políticas públicas generales y sectoriales a las que se debe alinear el Distrito Capital y las entidades que lo conforman, como es el caso de la Secretaria de Desarrollo Económico. La entidad articulara sus acciones en torno a los programas y proyectos sectoriales e intersectoriales a través de los

siguientes ejes: Eje transversal de desarrollo económico basado en el conocimiento; eje transversal de sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética y eje transversal de gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Este informe incluye la gestión adelantada para el cumplimiento de las metas y acciones del Plan Distrital de Desarrollo “2016 - 2020 “Bogotá mejor para todos”, cumpliendo con los requerimientos normativos, estándares de calidad permitiendo a la entidad organizar sus actividades y metas para dar cumplimiento a la misión, visión y por supuesto, a los objetivos estratégicos de la vigencia 2018.

PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE LA ENTIDAD

MISIÓN

Somos la entidad Distrital que lidera la formulación, gestión y ejecución de políticas de desarrollo económico, orientadas a fortalecer la competitividad, el desarrollo empresarial, el empleo, la economía rural y el abastecimiento alimentario, a través del diseño e implementación de estrategias efectivas que conlleven a la generación y mejora de ingresos de las personas, las empresas y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad en general.

VISIÓN

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, será reconocida en el año 2026 a nivel distrital y nacional, como un modelo exitoso a seguir por su transparencia, efectividad y sostenibilidad en la gestión de políticas de desarrollo económico, que permitan un mayor bienestar para los habitantes de la ciudad de Bogotá D.C.

VALORES DE INTEGRIDAD

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 118 de 2018 – por el cual, entre otras cosas, se adopta el Código de Integridad del Servicio Público; los valores de integridad con los cuales los directivos, funcionarios y servidores de la Entidad desarrollarán sus funciones/ obligaciones, son:

- a. **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- b. **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- c. **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- d. **Diligencia:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- e. **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

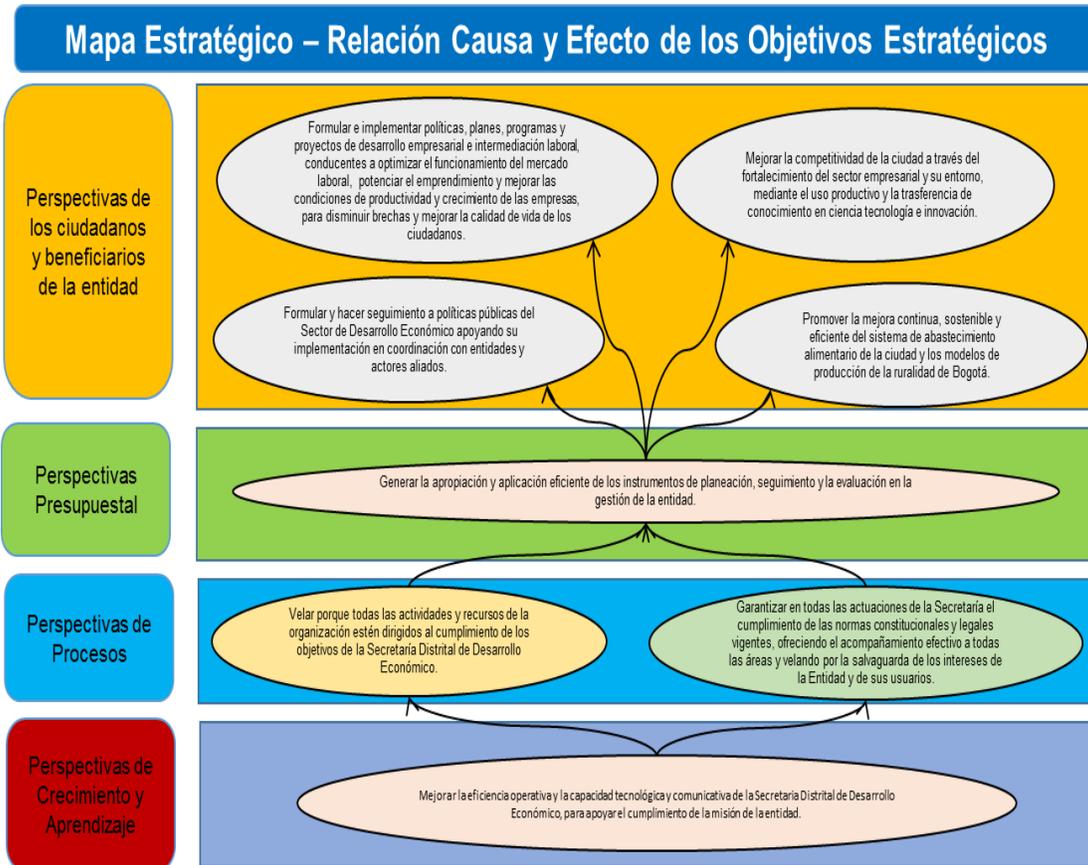
OBJETIVOS ESTRATÉGICO

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico basado en su énfasis estratégico, misión y visión ha priorizado y definido sus intervenciones para alcanzar los resultados propuestos de acuerdo con los siguientes objetivos estratégicos.

1. Formular e implementar políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo empresarial e intermediación laboral, conducentes a optimizar el funcionamiento del mercado laboral, potenciar el emprendimiento y mejorar las condiciones de productividad y crecimiento de las empresas, para disminuir brechas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
2. Mejorar la competitividad de la ciudad a través del fortalecimiento del sector empresarial y su entorno, mediante el uso productivo y la transferencia de conocimiento en ciencia tecnología e innovación.
3. Promover la mejora continua, sostenible y eficiente del sistema de abastecimiento alimentario de la ciudad y los modelos de producción de la ruralidad de Bogotá.
4. Formular y hacer seguimiento a políticas públicas del Sector de Desarrollo Económico apoyando su implementación en coordinación con entidades y actores aliados.
5. Mejorar la eficiencia operativa y la capacidad tecnológica y comunicativa de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, para apoyar el cumplimiento de la misión de la entidad.
6. Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

7. Garantizar en todas las actuaciones de la Secretaría el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, ofreciendo el acompañamiento.

Mapa Estratégico Secretaría de Desarrollo Económico



INFORME DE GESTION Y RESULTADOS POR OBJETIVO ESTRATEGICO

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 1: Formular e implementar políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo empresarial e intermediación laboral, conducentes a optimizar el funcionamiento del mercado laboral, potenciar el emprendimiento y mejorar las condiciones de productividad y crecimiento de las empresas, para disminuir brechas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Desde la Agencia Pública de Empleo, diariamente se trabaja, con el propósito de servir de intermediarios entre los empleadores y los futuros empleados, para la consecución pronta y efectiva de empleo decente que le permita a la población del Distrito Capital, mejorar sus ingresos y su calidad de vida. Para cumplir con este propósito se expone a continuación el proceso que durante el año 2018 se ejecutó por parte de la subdirección de empleo y formación:

1. Revisar los procesos de la Agencia de Empleo, para su optimización y mejorar la estrategia comunicacional (marca Bogotá Trabaja).

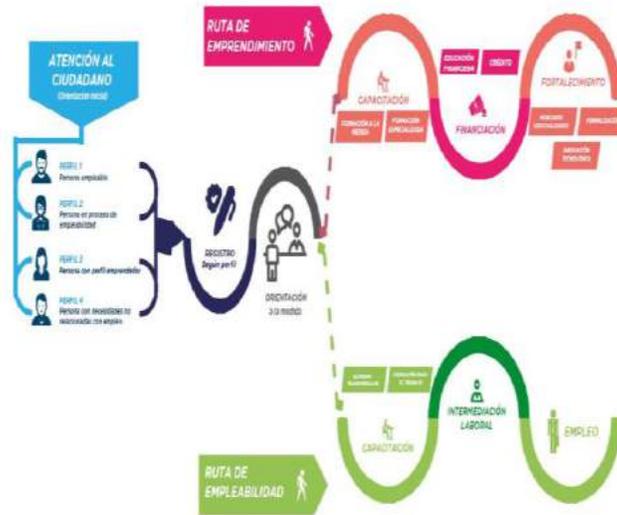
**BOGOTÁ
TRABAJA**



En el año 2018 la Agencia Pública de Empleo – Bogotá Trabaja, ha logrado la consolidación, posicionamiento y reconocimiento en la ciudad, fortaleciendo los procesos de contratación y formalización laboral, cerrando brechas para que el acceso al empleo sea más eficiente, acercando a la comunidad con la administración distrital; trabajando siempre de la mano con el sector privado, lo cual ha permitido incrementar y mejorar la economía en la capital. Bajo los lineamientos de la Política de Trabajo Decente y Digno – Decreto 380 de 2015, se ejecutaron diferentes actividades encaminadas al cumplimiento de las metas.

Acciones que evidencian el avance de la Agencia Pública de Empleo:

- Registra y publica las vacantes en el Sistema de Información del Servicio de Empleo – SISE, plataforma tecnológica instaurada por el Ministerio de Trabajo.
- Busca, pre-selecciona y remite los aspirantes más competentes e idóneos, para cubrir las vacantes disponibles.
- Orienta al aspirante, para determinar el perfil ocupacional y lo apoya en procesos de formación relacionadas con el talento humano.
- Forma a estos candidatos en competencias blandas transversales y/o laborales.
- Se presta asesorías en temas de políticas de trabajo decente y digno, contratación laboral y convocatorias efectivas de reclutamiento y selección, con el objetivo de generar más y mejores puestos de trabajo para los buscadores de empleo, mediante la fidelización de las empresas que gestionan sus vacantes a través de la Agencia y la generación de nuevas vacantes a través de la inscripción de nuevas empresas.
- Sensibilización en acciones con las empresas privadas, para dinamizar la inclusión laboral de las poblaciones más vulnerables de la ciudad.
- Asesoramiento para que las empresas obtengan los beneficios tributarios que establece la ley, al vincular laboralmente a población vulnerable.
- Atención personalizada y profesional a las solicitudes y requerimientos de las empresas que tienen disponibilidad de empleos y los ponen a disposición de la Agencia.



Todas estas acciones se desarrollaron desde la casa Matriz de la Agencia Pública de Empleo ubicada en la sede de la Secretaria de Desarrollo Económico - Plaza de los Artesanos. Además, vale la pena tener en cuenta, que la Agencia dispone en la actualidad con cinco Quioscos, que sirven de puntos de atención ubicados estratégicamente en las localidades de: Usaquén, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Tunjuelito y Ciudad Bolívar.

KIOSCOS DE EMPLEO

Horario de atención: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:15 p.m. y de 1:15 p.m. a 4:00 p.m.



Dentro del Plan de Acción se estableció el cronograma para el año 2018, donde se ejecutaron las siguientes actividades:

- a) Dos Ferias de Empleo: La primera se llevó a cabo en el mes de abril y la segunda en el mes de octubre. En estas ferias se logró durante el mes de abril la atención a 5.446 usuarios de los cuales se remitieron a vacantes ofertadas 3.610 personas, y en el mes de octubre se atendieron 3.632 usuarios y se remitieron a vacantes ofertadas 2.997 personas.
- b) Convocatorias en las localidades: Estas convocatorias son lideradas desde los Quioscos de Empleo de las localidades. En estos eventos se desarrolla la Ruta de Empleo (registro, orientación, formación e intermediación), presentando nuevas ofertas laborales a nivel masivo, con el fin de lograr eficiencia en el proceso de remisión y vinculación, ofertando vacantes que cumplan con los perfiles solicitados por las empresas y las necesidades de los usuarios.

Se presenta a continuación, registro fotográfico que permite evidenciar el trabajo y la efectividad de los diferentes eventos realizados:

Usaquén



San Cristóbal



Rafael Uribe Uribe



c) Rutas diferenciales: La agencia pública de empleo cuenta con nueve rutas de población diferencial, con el fin de cumplir con las necesidades de la población según su situación y condición de vulnerabilidad. Teniendo en cuenta que el desempleo es el principal problema que a diario deben afrontar, se debe tener en cuenta que, hasta el mes de diciembre, se han llevado a cabo 141 rutas de Población Diferencial.

**PROGRAMA RUTA DIFERENCIAL DE EMPLEO
BOGOTÁ TRABAJA - 2018**

POBLACIONES

A Continuación encontrará la siguiente ruta diferencial de empleabilidad de acuerdo a la Ruta Diferencial de la población a la que pertenece. De Clic sobre el botón interesado para más información.

POSTÚLATE AQUÍ A LAS VACANTES DE LOS AFRO, ROM, RAIZALES Y PALENQUEROS



BOGOTÁ TRABAJA
POSTÚLATE A LAS VACANTES DE LA RUTA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



POSTÚLATE AQUÍ A LAS VACANTES DE LA RUTA INDÍGENAS



POSTÚLATE AQUÍ A LAS VACANTES DE LA RUTA JÓVENES



POSTÚLATE AQUÍ A LAS VACANTES DE LA RUTA LGBTI



POSTÚLATE AQUÍ A LAS VACANTES DE LA RUTA MUJERES



POSTÚLATE AQUÍ A LAS VACANTES DE LA RUTA VÍCTIMAS



BOGOTÁ TRABAJA
POSTÚLATE A LAS VACANTES DE LA RUTA PARA VENEZOLANOS



BOGOTÁ TRABAJA
POSTÚLATE A LAS VACANTES DE LA RUTA CUIDADORES Y CUIDADORAS



Grafico No. 1 Numero de Rutas por Población Diferencial



La población diferencial con mayor atención en el año 2018 es la de personas en condición de Discapacidad, seguida de cuidadores, mujeres, jóvenes y víctimas.

2. Establecer alianzas estratégicas con el sector productivo en paquetes de negociación que permitan la identificación y focalización de las intervenciones relacionadas con vacantes y perfil ocupacional: labor comercial y ferias específicas para aliados.

Siendo esencial el dialogo social en el mundo del trabajo, para nuestra actividad se promueve la concertación y la solución de los conflictos a partir del dialogo entre los actores involucrados en el mundo laboral, se busca siempre el bienestar de los trabajadores y trabajadoras, sin perjudicar a los empleadores ni la competitividad de las empresas públicas y privadas. Partiendo de esta premisa se ha establecido alianzas estratégicas con sectores productivos como a continuación se relaciona:

a) SMART FILMS

En el marco del Festival anual de cine “*Smart Films*”, el cual tiene como misión democratizar el cine haciendo uso de las nuevas plataformas digitales de comunicación y difusión, su objetivo se centra en que todas las personas lo pueden hacer y todas lo pueden ver, se contó con el espacio para realizar actividades pedagógicas y de activación para incentivar a las personas a que participen y fomenten la industria cinematográfica en Colombia, en el cual se realizaron alianzas con actores del mundo del trabajo en este gremio, así como presentar los servicios de la Agencia de Empleo a todos los participantes.



b) ASOBARES

La Asociación de Bares de Colombia –ASOBARES- es una organización gremial que busca la formalización y el profesionalismo de la industria del entretenimiento nocturno, bajo unos principios rectores tales como: la ética y responsabilidad empresarial, formalización y buenas prácticas de operación, protección total al menor de edad, desarrollo económico sostenible, entre otras, se presentaron los servicios de la Agencia Pública de Empleo de modo que se logre la articulación de los comerciantes con la demanda de oferta laboral que caracteriza la agencia. Así mismo se entrega asesoramiento para el gremio en lo relacionado con la formalización laboral de los empleados (tenderos) del gremio. Aunando esfuerzos humanos, institucionales, sociales y de toda índole para que el impacto de la Política de Trabajo Decente y Digno sea efectivo y llegue con beneficios concretos a las poblaciones a las cuales se dirige.



c) Gestión Empresarial de la Agencia Pública de Empleo

Es el área de la APE-BT, que presta servicios profesionales para realizar los procesos de inclusión de empresas (Demandantes) en la Agencia Pública de Gestión y Colocación de empleo del Distrito.

Gracias a su labor se han logrado vincular a la Agencia de Empleo – Bogotá Trabaja, a más de 60 empresas privadas de distintos sectores económicos y con las cuales hemos logrado vincular con contrato laboral a más de mil Bogotanos en el 2018.

Dentro de las empresas más representativas se encuentran:

NOMBRE DE LA EMPRESA	Número de Personas vinculados con contrato Laboral
IRON MOUNTAIN COLOMBIA S.A.S	303
IDRD	240
ALMACEN EXITO S.A	163
PROCOPAL S.A.	69
RECAUDO BOGOTA	48
PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL S.A.S	47
CITY PARKING S.A.S	43
ICM INGENIEROS S.A.	38
ANDRES CARNE DE RES	34
ENLACES BPO S.A.S.	29
SERVICIOS INTEGRALES PARA LA MOVILIDAD SIM	27
COBRA SERVICIOS AUXILIARES SA SUCURSAL COLOMBIA	19
COMPASS GROUP SERVICES COLOMBIA	19
TELE PERFORMANCE	18
CONSORCIO PEATONALES BOGOTA 2020	14
COMERCIALIZADORA MUNDO MARKETING SA	13

Además, dentro de esta área se da cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 380 de 2015, Capítulo III Art.12 Núm. 2.3. “Incentivar la contratación privada de población vulnerable” y Art. 13 Núm. 2.2: *“Democratización de las oportunidades económicas en la contratación del Distrito Capital para la población vulnerable formada por entidades distritales. De conformidad con las disposiciones legales y la jurisprudencia constitucional, a las entidades distritales las asiste el deber de incluir en sus procesos contractuales, aspectos relativos a la vinculación por parte de los futuros contratistas, de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la*

dinámica productiva de la ciudad, con edad para trabajar, beneficiarias de procesos de formación para el trabajo adelantados por las entidades y organismos del Distrito Capital...”

Por medio de esta herramienta se ha logrado vincular más de 30 empresas y ofertar más de 1200 vacantes, en el año 2018. Dentro de las empresas contratistas con las entidades del Distrito, las más representativas son:

- GRUPO METRO COLOMBIA
- CORPORACION COLEGIO NUEVA GRANADA
- J.E. JAIMES INGENIEROS SA
- CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN
- I. D. S.A.S
- SIERRA OSPINA MANTENIMIENTO LAGOS SAS
- UT RPTV-235 DIGITAL
- CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
- CONSORCIO DIEZ
- LA SILUETA DISEÑO SAS
- RINCON Y DAVILA

d) Galardón “BOGOTÁ TRABAJA”

Es el reconocimiento que se entrega a las empresas privadas y contratistas de entidades públicas que más han generado empleo decente y digno en Bogotá, a través de la Agencia Pública de Empleo. Este evento se lleva a cabo anualmente cada 5 de diciembre.

Logrando incentivar el uso de los servicios de la Agencia pública de empleo, y apoyando al sector productivo fortaleciendo los procesos de selección de personal de Talento humano de modo que se maximicen los recursos.



e) FORO “Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá D.C.”

En el marco de la semana Internacional del Trabajo Decente, el cual es definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como: Trabajo productivo desarrollado en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, plasmado a través del respeto de los principios de igualdad de género y de la **no** discriminación, se desarrolló el Foro: “Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá D.C.” el cual busca promover y sensibilizar sobre el cumplimiento de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, las normas laborales internacionales y de derechos humanos en cuanto al derecho de asociación negociación colectiva, huelga, sindicatos, respeto de fueros e igualdad de género. Al mismo tiempo se hace el debido reconocimiento al derecho por un trabajo decente y digno como prioridad de la política de desarrollo económico, en especial por su incidencia en la calidad de vida de la población y su interdependencia en la garantía de otros derechos.



Al interior del Foro, se resaltó la importancia de la formalización laboral y el cumplimiento de la nueva Resolución que cobija a las empresas de vigilancia y seguridad privada. Se enfatizó en el reconocimiento e inclusión de todos los trabajadores a recibir las prestaciones sociales del Ley correspondientes, permitiéndoles contar con las mínimas garantías que se deben reflejar en el mejoramiento y estabilidad en la calidad de vida de los empleados. Se expuso y explico el tema de los Instrumentos legales del trabajador, fundamentados en los derechos humanos, económicos, sociales y culturales, con los que debe contar el trabajador, y las condiciones integras y dignas en las que se debe desarrollar la actividad laboral, como lo es el derecho de asociación sindical, a la negociación colectiva y a un modelo de empleo inclusivo.

3. Identificar y brindar formación en competencias transversales y laborales que respondan a las necesidades del tejido productivo de la ciudad para formar y fortalecer la capacidad productiva del recurso humano.

La Agencia Pública de Empleo en la búsqueda de fortalecer la oferta de trabajo, dentro de las acciones más determinantes, desarrollo la formación de los candidatos interesados a emplearse, mediante actividades en capacitación de competencias blandas y transversales y/o laborales, orientado a los programas de formación para el trabajo hacia los requerimientos del mercado. Articulando programas de formación para el trabajo a escala Distrital acordes con los estudios de demanda de los perfiles ocupacionales ejecutados por la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y el SENA, reseñados o clasificados por la Subdirección de Empleo y Formación. Con el fin de mejorar las condiciones de empleabilidad de los ciudadanos, la pertinencia de la formación y aumentar la competitividad de las empresas.

A continuación, se referencia la formación en competencias laborales a través del Convenio con el SENA y cada uno de los temas trabajados:

Atención Integral- Código B.



Comunicación Asertiva



Ingles Básico - PCD



Inglés para el Trabajo



Servicio al Cliente



Soporte Call center



Formación en Competencias Blandas y Transversales: Programas de Formación encaminadas a fortalecer las competencias de los usuarios.

Grafica No. 2: Resultados de Gestión de la Agencia Pública de Empleo



Finalizando la vigencia 2018, la Agencia Pública de Empleo del Distrito -Bogotá Trabaja- ha registrado 19.337 usuarios, de los cuales ha vinculado laboralmente a **4.092** ciudadanos en empresas del sector privado de alta calidad, cumpliendo con el 87,77% en lo corrido de los tres primeros años de la administración actual. Así mismo, si se observa la Grafica No. 2, de los 4.092 ciudadanos vinculados durante estos tres años del Plan de Desarrollo “Bogotá mejor para todos”, durante el 2018 se alcanzó una cifra significativa de 2.258 personas que consiguieron vincularse a un empleo, correspondiente al 180,64%, superando claramente la meta para esta vigencia.

4. Emprendimientos atendidos con acompañamiento en el diseño y ejecución de planes de mejoramiento a la medida (en procesos administrativos, productivos, de comercialización, financieros y legales entre otros), con el fin de potencializar sus habilidades y competencias empresariales en la búsqueda de su consolidación y llevarlos a otro nivel de desarrollo con participación en ruedas de negocio y/o búsqueda de inversionistas.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE, desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo, tiene dentro de sus objetivos la formulación, implementación y evaluación de políticas orientadas a fortalecer la productividad y competitividad de las empresas, por medio de la asesoría a emprendedores de la ciudad para el fortalecimiento de empresas ya constituidas y formalizadas. Por su parte, la Subdirección de Emprendimiento y Negocios desarrolla entre otras, las siguientes funciones: i) Lidera el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas y estrategias para el desarrollo empresarial y el emprendimiento en todos los sectores económicos; ii) Orienta, estructura, implementa y hace seguimiento a los programas y proyectos dirigidos al fortalecimiento empresarial en las diferentes etapas del desarrollo con el fin de brindar asistencia técnica a la medida; iii) Coordinar con entidades distritales y articular con entidades públicas y privadas de todos los niveles, el diseño y la implementación de estrategias para promover el desarrollo empresarial y el emprendimiento en todos los sectores económicos.

Desde la Subdirección de Emprendimiento y Negocios, se ha venido trabajando con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos así:

a) RUTA DE EMPRENDIMIENTO:

Estrategia diseñada para que de manera personalizada y a la medida de las necesidades del emprendedor, se acompañe el proceso con mentorías, talleres de capacitación y alianzas con otras entidades desde el mismo nacimiento de la idea, pasando por la construcción del plan de negocio, acercamiento a las fuentes de financiación, asesoría legal para trámites de formalización y acceso a plataformas y programas de formación. La estrategia incluye actividades como ruedas de negocios, networking y ferias de comercialización que le permitirán interactuar de manera más eficiente con los sectores involucrados en sus emprendimientos.

La ruta de emprendimiento es operada en el Centro de Negocios que funciona en la Plaza 7 de la Plaza de los Artesanos, ubicada en la Carrera 60 No 63 A -52, de lunes a viernes de 8am a 4pm.

Estructura de la Ruta de Emprendimiento

- **IDEACIÓN Y VALIDACIÓN:** Talleres de Ideación y herramientas para validar su modelo de Negocio.
- **PLAN DE NEGOCIO:** Estructuración y preparación de su plan de negocio listo para presentar a entidades de financiamiento
- **FORTALECIMIENTO:** Identificación de las necesidades del negocio, al que se le brinda diferentes herramientas para satisfacer al emprendedor.
- **FORMALIZACIÓN:** Asesoría y acompañamiento en trámites.
- **FINANCIAMIENTO:** Convenios con entidades financieras y talleres de alistamiento financiero.

Objetivos de la Ruta de Emprendimiento

Impulsar, promover y fortalecer el emprendimiento como fuente de desarrollo económico para la ciudad y mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos.



RUTA DE EMPRENDIMIENTO

¿Qué es la ruta de emprendimiento?
La *Ruta de emprendimiento* es un servicio de la Alcaldía de Bogotá, para incentivar, asesorar y capacitar a los ciudadanos que están emprendiendo o fortaleciendo sus ideas de negocio.

¿En qué consiste la ruta?

1 IDEACIÓN Y VALIDACIÓN Asesoría y talleres para generar ideas y desarrollar herramientas para validar modelos de negocio.	2 PLAN DE NEGOCIO Asesoría en estructuración y preparación de planes de negocio para presentar ante entidades de financiamiento.
3 FORTALECIMIENTO Apoyo en la formulación e implementación de estrategias que permitan el crecimiento de los negocios.	4 FORMALIZACIÓN Apoyo, capacitación y acompañamiento en trámites para procesos de formalización.
5 FINANCIAMIENTO Asesoría personalizada y herramientas para obtener acceso a crédito con entidades bancarias y convenios de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	Si tu emprendimiento o negocio ya está en fase de exportación pregunta por nuestra ruta exportadora.

Ruta de emprendimiento
Ruta exportadora
Carrera 60 No. 63a-52
Código Postal: 024-201
Bogotá, Colombia | Teléfono: 3693777 Ext. 223 / 30
Correo electrónico: ruta@desarrolloeconomico.gov.co

www.desarrolloeconomico.gov.co

Scanned by CamScanner

Está dirigida a toda la población de Bogotá, que tenga una idea de negocio o unidad productiva que necesita fortalecerse. En la vigencia del 2018 se atendieron 1.107 emprendimientos, interesados en recibir acompañamiento empresarial. Atiende permanentemente de lunes a viernes en la Plaza 7 de la Plaza de Artesanos, pero se debe tener en cuenta que también se realiza eventos en diferentes localidades, previa programación. Otra metodología para aplicar a la ruta es a través de la página web de la SDDE. El empresario se registra y se establece su perfil de emprendimiento por medio de una corta entrevista. Se diseña una ruta personalizada y se agendan las sesiones de trabajo con alguno de los asesores.

Los servicios que se ofrecen a los usuarios, consisten en Asesorías personalizadas con dos componentes importantes:

- Asistencia técnica a la medida: Se identifican las necesidades de cada emprendedor/empresario, estableciéndose una ruta personalizada. Al mismo tiempo, se genera un cronograma con los horarios de trabajo con cada emprendedor teniendo en cuenta su disponibilidad de tiempo.
- Metodología de autogestión: Con el acompañamiento de los profesionales de la Secretaría de desarrollo Económico, el emprendedor en cada sesión de trabajo, adquiere compromisos de diferente tipo, los cuales debe ejecutar con el fin de implementar los insumos necesarios para establecer y fortalecer su plan de negocio.

Otros servicios que presta la Ruta de Emprendimiento, son:

- Talleres en temas estratégicos de ideación y validación de ideas, planes de negocio, mercadeo, planeación, prototipado, entre otros.
- Ruedas de negocios.
- Actividades de networking.
- Ferias de comercialización.
- Acceso a los programas de formación y fortalecimiento ofertados por entidades aliadas como MINTIC y SENA.

Se ha atendido por medio de la Ruta **1.107** emprendimientos durante el año 2018, de los cuales 628 son hombres y 479 son mujeres. Así mismo, se debe destacar los sectores que muestran mayor interés por parte de los emprendedores de la ciudad: 395 en el sector de artesanías; 129 en gastronomía; 36 en temas relacionados con tecnología; 84 emprendimientos dirigidos al sector del cuero, calzado y marroquinería; 22 emprendedores de la bici; 68 en cosméticos y belleza; 158 en el sector de las confecciones; 46 en manufactura; 30 al turismo; 25 en el sector automotriz y autopartes y 114 emprendimientos dirigidos al sector de los servicios.

De los emprendimientos atendidos, se ha identificado grupos diferenciales a los cuales la ruta y los servicios de la 1|Secretaría han impactado a través del área técnica de Emprendimiento, los cuales se describen a continuación:

- **45** mujeres cuidadoras han sido fortalecidas con asistencia técnica a la medida, identificando las necesidades para reforzar sus ideas de negocios.
- **65** emprendimientos y unidades productivas de poblaciones vulnerables han sido fortalecidas a través de rutas diferenciales.
- **57** emprendimientos y unidades productivas de personas con discapacidad han sido impactadas con servicios de la ruta.
- **96** emprendimientos sociales (fortalecimiento con participación en I Festival de emprendimiento social) en articulación con IDPAC – Instituto distrital de participación ciudadana.
- **18** madres cabeza de familia lactantes, recibieron proceso de formación, enmarcado en planeación estratégica y elaboración del lienzo canvas. Al mismo tiempo se logró su participación en la feria de tetarte.

b) ALIANZAS ESTRATEGICAS:

Programa Mujeres con Propósito: Se llevó a cabo una alianza estratégica entre la Secretaria de Desarrollo Económico, PepsiCo y Fundes Colombia lanzada desde el 2.017, con la cual se proyecta promover el desarrollo empresarial, el empleo y el mejoramiento de los ingresos de la población en Bogotá, a través de capacitaciones virtuales y presenciales a un grupo de mujeres emprendedoras y pequeñas empresarias.

Dentro de este grupo de mujeres se destacan propietarias de pequeños negocios de comercio, tenderas, misceláneas, comercializadoras de diferentes productos incluyendo driver, ventas de productos por catálogos, fabricantes de prendas de vestir y calzado con limitados accesos a grandes cadenas de comercialización, ubicadas en diferentes localidades de la ciudad. Se ejecutaron procesos de formación mediante cinco (5) talleres, los cuales se describen a continuación, los cuales fueron dictados por expertos de la Fundación Fundes Colombia, quien ejecutará la gestión técnica y administra del proyecto.

- Taller 0: Presentación del programa: dirigido al grupo completo de mujeres (150 a 200 mujeres).
- Taller 1: Plan de vida: Teoría y práctica donde se busca que las mujeres participantes construyan su plan de vida para el logro de sus objetivos personales y profesionales.
- Taller 2: Plan de desarrollo de Habilidades personales para un desempeño exitoso.
- Taller 3: El poder del contacto para crecer: Conocer que es networking, sus beneficios y su utilización, de igual manera que es economía colaborativa y su uso para mejorar el negocio y/o el perfil laboral individual de la mujer.
- Taller 4: Economía personal y para pequeños negocios. Busca brindar herramientas e información valiosa a la mujer a la hora de asumir compromisos.



mujeres CON propósito

¿QUÉ ES?

Es un programa latinoamericano de **educación, empleabilidad y emprendimiento** para mujeres, desarrollado por **PepsiCo**, mediante el cual recibirás capacitación, tanto presencial como virtual.

Si quieres emprender o ya tienes tu negocio, esta propuesta es para ti. Si buscas una mejora laboral, también.

Para obtener tu certificado deberás concurrir a 4 encuentros que se realizarán en la **Plaza de los Artesanos** y desarrollar (y aprobar) mínimo 4 módulos de capacitación online, a tu elección. A esta plataforma virtual podrás acceder desde tu teléfono móvil, tableta o computador personal.

Conocete Aprende y Conectate

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- ✓ Desarrollo de habilidades personales
- ✓ Capacitación en gestión empresarial
- ✓ Entrenamiento para la búsqueda laboral
- ✓ Participación en ferias de empleo
- ✓ Es gratuito
- ✓ Posibilidades de asociación con otras beneficiarias
- ✓ Relacionamiento con empresas y organizaciones

¡Aprovecha esta oportunidad de crecimiento para ti y desarrollo y sostenibilidad si posees un negocio!

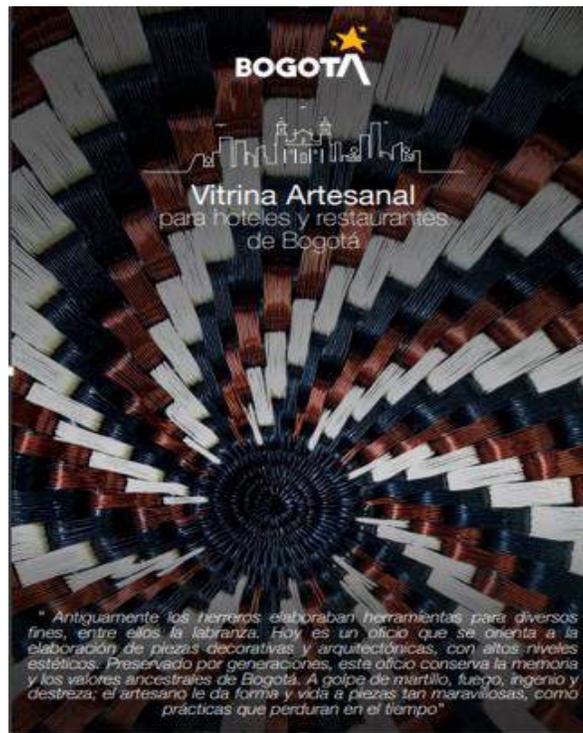
www.mujeresconproposito.net
hola@mujeresconproposito.net 3228188381

PEPSICO LATINOAMÉRICA **FUNDES** LATINOAMÉRICA **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

En el marco del memorando de entendimiento de esta estrategia con la Fundación PepsiCo y Fundes, 106 mujeres emprendedoras y pequeñas empresarias fueron fortalecidas.

Fortalecimiento Artesanos-Vitrina Artesanal: Después de la Feria “Bogotá Artesanal”, que se realizó del 20 al 22 de octubre de 2017 en la Plaza de los Artesanos, la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Artesanías de Colombia y el Instituto Distrital de Turismo (IDT), unen esfuerzos en el año 2018 nuevamente, para brindar un espacio e invitar a los artesanos a que participen en una vitrina comercial, cuyo propósito fundamental es la consecución de nuevos contactos comerciales, relaciones asociativas o alianzas de apoyo al sector artesanal de la capital.

Características: Creación de una plataforma útil para que los artesanos y productores de la ruralidad de Bogotá Ciudad Región, ingresen y permanezcan en nuevos mercados, a través de la conexión con empresarios compradores del sector hotelero y gastronómico, apoyados por la Alcaldía de Bogotá, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico.



Objetivo: La vitrina pretende ayudar a que nuestros artesanos y productores de la ruralidad, logren contactar nuevos clientes, incursionen en el mercado gastronómico y hotelero de Bogotá. Así mismo, se les facilite lanzar nuevos productos y relanzar los que están en el mercado, posicionamiento de marca, capacitación en temas de inteligencia de mercados, incremento en ventas y búsqueda de agentes o distribuidores para la apertura de nuevos mercados.

Para la participación de los artesanos en la vitrina comercial, se estableció un programa de fortalecimiento con talleres temáticos sobre: servicio al cliente, finanzas, vitrinismo, inventarios, estrategia comercial, cierre de ventas y marketing digital. Fueron seleccionados 60 artesanos que lograron productos de alta calidad para participar en este importante Vitrina.

FESTIVAL DISTRITO CREATIVO – BRONX: En el marco del segundo aniversario de la recuperación del sector conocido como el “Bronx”, se llevó a cabo el II Festival de la Industria Creativa y Cultural de Bogotá los días 6, 7 y 8 de junio. En este evento participaron más de 100 emprendedores y empresarios del sector, fortaleciendo 13 unidades productivas, las cuales fueron capacitadas en el taller “como encontrar nuevos espacios de comercialización”.

Esta iniciativa liderada por la Alcaldía de Bogotá visibilizó el Bronx como un espacio renovado y seguro, que hoy sirve como escenario cultural y artístico.

El 6 de junio las artes plásticas y visuales fueron protagonistas con procesos de creación urbana y manifestaciones de grafiti, muralismo, Street Art, así como la puesta en escena de obras de teatro, conversatorios de arte y fotografía, y la presentación musical con ritmos urbanos house y techno a cargo de Julio Victoria Live. Para este día se alcanzó la participación de 512 personas del sector.

El 7 de junio, estuvo presente el diseño y la moda a través del laboratorio creativo “Make up artist challenge”, el conversatorio “Emprender en el sector moda”, el panel “el Bronx está de moda: “atuendos, arquitectura urbana y sentidos” y se desarrolló el desfile de moda con la participación de diseñadores destacados de la industria Bogotana,

estudiantes de la CUN y comerciantes del Gran San. En esta ocasión se contó con la participación de 900 personas.

El día 8 de junio, los bogotanos tuvieron la oportunidad de disfrutar con grupos musicales de talla nacional e internacional y participaron en la agenda académica "Música y género" en las Industrias Creativas" y "Nuevas tecnologías de producción y distribución".

El cierre del Festival "El Bronx está de Moda" estuvo a cargo de las suecas Rebbeca y Fiona y la banda bogotana Petit Fellas; este día participaron 2300 personas.



Esta iniciativa liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico contó con el apoyo de Presidencia de la República, Academia Superior de Artes de Bogotá –ASAB-, el Gran San, Embajada de Suecia, Centro para la industria de la comunicación gráfica del SENA, Bogotá Ciudad de la música, Revista Shock, Cartel Urbano, Moxinifadas de Gaspar y la Corporación Unificada Nacional (CUN).

TRANSMICABLE – FERIA ITINERANTE CIUDAD BOLIVAR: Partiendo desde finales del año 2017, la Secretaria de Desarrollo Económico (SDDE) junto con el IPES, el SENA, la Embajada de Austria y la participación de chefs reconocidos a nivel nacional e internacional, se realizó la intervención a nivel de formación para la comunidad, con énfasis en el sector *gastronómico*

como potencial turístico, con el fin de mejorar los productos alimenticios propios de la localidad de Ciudad Bolívar, capacitando y fortaleciendo a vendedores informales, emprendedores y negocios en el territorio.

El IPES desarrollo con 48 vendedores informales el curso de ARTE CULINARIO. De la Población caracterizada la SDDE sigue trabajando con 35 unidades de negocios.

La SDDE a través del convenio 036 de 2.016 con el Sena dictó en una jornada de 7 horas un taller de preparación de 5 platos para 8 emprendedores y 8 unidades productivas. Con los Chefs reconocidos se han realizado 7 visitas a la comunidad y en dos de ellas se han efectuado fortalecimientos (in situ). Para facilitar el fortalecimiento se organizaron 4 grupos clasificados por productos (fritos, frutas y verduras, arepas y chorizos y almuerzos caseros) y se definieron los chefs para cada uno.

La embajada de Austria gestionó la vinculación al proyecto del Chef Austriaco Edmund Weigl. Con este distinguido personaje y en alianza con el Centro Juan Bosco y la SDDE, se logró capacitar y formar en temas de pastelería a 25 jóvenes de la institución, cuatro emprendedores de la Localidad y a una unidad productiva del sector de Mirador del Paraíso. Esta actividad conto con el apoyo de la Alcaldía Mayor de Bogotá, llevándose a cabo del 11 al 25 de octubre.



Adicionalmente, durante el mes de octubre en el Centro Juan Bosco Obrero, con la colaboración de los chefs Óscar del Busto, Sebastián Bedoya, Camilo Zarate, Ana María Moreno y Alberto Baca se realizó un taller vivencial en la preparación de alimentos (pizza, fritanga, ensaladas de frutas, verduras, longaniza, chorizos, arepas y cholados) dirigido a 17 emprendedores de la población beneficiada del proyecto Gastronómico que ha venido desarrollando la SDDE. En el mes de noviembre, se realizó en el mismo Centro Juan Bosco, el último taller vivencial en la preparación de alimentos (estofados de carne y cerdo, pollo gratinado, ensalada con frijoles, ensalada con pasta, ensalada de frutas, y pescado) dirigido a 7 de nuestros emprendedores) con la participación de los chefs Sergio Suárez, Daniel Kaplan y Eduardo Martínez. El total de población beneficiada para el proyecto fortalecimiento gastronómico fue de 32 emprendedores quienes durante todo el año 2.018 participaron en las capacitaciones, talleres, y fortalecimientos realizados por los chefs.

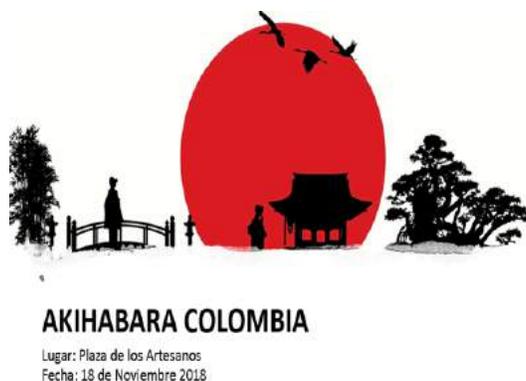


Para finalizar el proyecto Gastronómico el pasado 24 de noviembre en el marco de la estrategia “Yo le compro a Bogotá”, se realizó la Feria itinerante en la Localidad de Ciudad Bolívar, la cual se llevó a cabo en el barrio Mirador del Paraíso. En esta actividad participaron 16 emprendedores fortalecidos durante el año en el sector gastronómico y 12 emprendedores de otros sectores como productores artesanos y cosméticos.

IDARTES: Se efectuó una Alianza estratégica entre la SDDE y el Instituto Distrital de la Artes (IDARTES), proyecto en el cual se fortalecieron 35 unidades productivas en competencias empresariales a través de la Ruta de Emprendimiento, con el fin de participar en plataformas de

comercialización de bienes y servicios de los emprendedores de las industrias culturales y creativas de Bogotá. El proyecto ofrece además la posibilidad a los participantes de ser seleccionados para tener un stand en las zonas de emprendimiento de alguno de los Festivales Rock, Jazz, Salsa, Hip Hop y Colombia al Parque que realiza el IDARTES. A la fecha, se contó con la participación de 67 emprendedores los cuales obtuvieron capacitación en asistencia técnica en Marketing Comercial y fortalecimiento de las ventas e Inventario.

AKIHABARA FESTIVAL: La SDDE y Academia de Lenguas Orientales a través de AKIHABARA FESTIVAL, buscó potenciar el mercado de la creatividad, la tecnología y el sano entretenimiento de la cultura japonesa y coreana, a través de actividades de formación, circulación y comercialización. Estas actividades generan nuevas estrategias que posicionan el desarrollo económico, la competitividad y el fomento del conocimiento cultural en beneficio de la ciudad.



Para el Festival se seleccionó 52 empresarios emprendedores, los cuales contaron con un proceso de formación a través de la ruta de emprendimiento en marketing digital, redes sociales y estrategias económicas japonesas (MinCit).

El festival se desarrolló los días 17 y 18 de noviembre de 2018 en las instalaciones de la Plaza de los Artesanos. Se destaca a realización de actividades tales como: charlas de tradicionales de la cultura japonesa y coreana, cosplay, k-pop, robótica, e-sports, videojuegos, artes marciales, zona lolita, entre otras más. En el encuentro realizo concursos de robótica en diversas categorías que otorgaron certificados internacionales para la inscripción y participación

en los concursos que se realizan en Japón, Rumania, Argentina, Ecuador y México para los ganadores. En este sentido, el equipo ganador del concurso de robótica en la categoría SUMO, tiene la oportunidad de participar con viáticos y hospedaje pagos, en el encuentro más importante a nivel mundial en esta categoría llamado PART All Japan Robot Sumo Tournament. Se destacó igual el encuentro de cosplay cuyo vencedor es uno de los representantes por Bogotá en el encuentro nacional “Chínenme” a efectuarse en la ciudad de Cali en el mes de diciembre.

Entre los aliados más importantes para el evento se encuentran la Embajada de Japón en Colombia, Agencias de cooperación JICA y KOYKA, Colegio Colombo Coreano, LG, Súper Ricas, Unilago, Cometware, Robotic People, ADATA, MCI y Sándwich Cubano. Este evento contó con la presencia de 8.300 personas, las cuales disfrutaron de actividades interesantes.

FESTIVAL DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL: En el marco de la articulación de la SDDE con el Instituto Distrital de Participación Ciudadana - IDPAC, se construyó la ruta de emprendimiento social que está dirigida a la población atendida por el Instituto (asociaciones de emprendimiento, juntas de acción comunal, fundaciones, grupos poblacionales: afro, ROM, raizales, indígenas, LGBTI, entre otros) a quienes la Ruta de Emprendimiento brinda su acompañamiento para fortalecer sus unidades. En el marco de este festival está abrir espacios que permitan a las unidades de emprendimiento participantes, visibilizar sus productos y comercializarlos. Esta actividad se llevó a cabo durante los días 2, 3 y 4 de noviembre, fueron beneficiados 67 emprendedores a quienes se les brindo por medio de la ruta capacitaciones en temas relacionados con marketing digital y modelo de canvas.





FERIA ITINERANTE LOCALIDAD DE SUBA: Este evento permite la visibilización y comercialización de productos artesanales de emprendedores de la localidad, los cuales se capacitaron en temas de fortalecimiento negocios, marketing digital y vitrinismo. En total se beneficiaron 32 emprendedores.

FESTIVAL DEL FUEGO – FERIA ITINERANTE LOCALIDAD DE FONTIBON:

La Secretaria de Desarrollo Económico en conjunto con la comunidad y entidades del distrito y locales, desarrolló el **FESTIVAL DEL FUEGO – Ruta las queremos VIVAS** – el cual se realizó el día 1ro. de diciembre. Durante el evento se implementó la estrategia de ferias itinerantes, en el que participaron comerciantes de artesanías, joyería, artes manuales, juguetes, cuero, calzado y marroquinería, entre otros. La convocatoria fue dirigida a los emprendedores y empresarios de la Localidad de Fontibón, 37 de los cuales fueron beneficiados mediante la participación en talleres de formación en la ruta. Durante el evento lograron dar a conocer y comercializar sus productos.



La Secretaria de la Mujer implementó la Ruta “*Las Queremos Vivas*”, motivo por el cual convocó a grupos de mujeres de la localidad en el marco de juegos deportivos y el pacto de la **no violencia** hacia la mujer. En la tarima principal, se realizaron muestras culturales de la casa de Igualdad de Oportunidades, de la sub red LGBTI, casa de juventud de la Secretaría de Integración Social. En cuanto a la participación artística, se destaca Sara Acero de la ciudad de Cali, ex vocalista de Cirkus Funk, Juice maker (colectivo de productores Bogotá) Big Mancilla y el grupo Kryptonita de Panamá.

El objetivo del Festival se centró en:

- Fortalecer, fomentar y visibilizar el desarrollo de los emprendimientos que surgen en la localidad.
- Convocar los talentos del sector para que pongan en escena sus proyectos.
- Construir empoderamiento y generar apropiación de los espacios públicos que combatan la inseguridad y el deterioro del mobiliario público.
- Ejecución de la alianza entre la Secretaria de la mujer – IDPAC – Alcaldía Local de Fontibón – IDR, Secretaria de Gobierno – Secretaría de Integración Social.

FESTIVAL DETONANTE: Se realizó el día 24 de noviembre, con el propósito de generar contenidos de alto impacto para amplificar el mensaje y conectar a más personas con la Economía Naranja y su ecosistema. Se da importancia al trabajo de la Alcaldía Mayor en la zona conocida como el Bronx quien a través de proyectos institucionales con la participación de diferentes entidades, tiene como objetivo mejorar la competitividad y la productividad de las industrias culturales y creativas.

Detonante ha sido la plataforma para:

- Articular los proyectos institucionales de las entidades públicas alrededor de la cultura y emprendimiento cultural.
- Generar espacios de conocimiento e inspiración a través de ejes temáticos que son prioridad en la agenda de desarrollo tanto a nivel distrital como nacional.
- Conectar a las entidades distritales con los jóvenes usando diferentes contenidos digitales, experiencias, sesiones.

- Movilizar a los jóvenes y a emprendedores para que detonen su talento.

De igual forma, el contenido del Festival se enfocó en los siguientes ejes temáticos con el objetivo de movilizar a los actores relevantes alrededor de temas fundamentales como:

- Monetización de las industrias creativas: Estrategias novedosas de monetización implementadas por las personas más destacadas en las industrias creativas.
- Desarrollo de negocios creativos de alto potencial: Estrategias utilizadas por las compañías más relevantes de la industria creativa para desarrollar propuestas de valor innovadoras y generar negocios sostenibles.
- Entorno creativo de ciudad: La ciudad como generador de oportunidades creativas. Clúster, programas de fortalecimiento, distritos creativos y servicios de transporte.
- Spotlight: El fenómeno mundial de la música colombiana. La nueva generación de artistas colombianos está llegando más lejos que nunca. Rompen records, llenan estadios y son fenómenos digitales mundiales. ¿Cuál fue el camino para llegar ahí? ¿Qué está pasando en Colombia?

De los 45 emprendedores que participaron 35 tomaron los talleres de marketing digital, vitrinismo y ventas, los cuales fueron dictados a través de la ruta de emprendimiento.

5. Garantizar la participación de representantes de cada grupo relevante dentro del ecosistema de emprendimiento del Distrito Capital en el proceso de formulación del documento borrador de política pública de emprendimiento, con el fin de lograr validar sus estrategias y asegurar la representatividad, la inclusión y el carácter democrático en su formulación.

La formulación de un documento propuesta de Política Pública de emprendimiento para el Distrito Capital durante la vigencia 2018 se trabajó mediante el cumplimiento de un cronograma de actividades en relación con las diferentes fases de la guía para la formulación e implementación de políticas públicas del distrito de la Secretaría de Planeación, donde específicamente en la fase de agenda pública se garantizó la participación no solo

representantes de cada grupo relevante dentro del ecosistema de emprendimiento de la ciudad, sino que además se garantizó la participación de diferentes grupos de ciudadanos en el proceso de formulación, mediante la realización de más de 30 mesas de trabajo con la participación de emprendedores y empresarios de toda la ciudad de Bogotá, la academia, diferentes agremiaciones y asociaciones del sector productivo, representantes de clúster, entidades financieras y de los denominados grupos poblacionales como ciudadanos discapacitados, representantes de los pueblos indígenas, personas víctimas del conflicto armado, comunidades negras y afro descendientes, pueblo raizal y ROM, y sectores LGBTI, además de las comunidades rurales y campesinas.



Estas actividades tuvieron lugar en el último trimestre del 2017, donde como resultado de este ejercicio fue el aporte de información de los diferentes participantes, lo cual sirvió de insumo para continuar con la fase de formulación que se realizó en el primer trimestre del año 2018 con la realización de las siguientes actividades:

- Análisis de la información obtenida y desarrollo del diagnóstico que caracteriza los problemas, identificando las causas y efectos sobre el ecosistema local de emprendimiento (citando fuentes consultadas).
- Implementación de una metodología para identificar y validar a través de fuentes primarias y secundarias las posibles soluciones a las problemáticas encontradas.

- Diseño y aplicación de Instrumentos técnicos para la recolección, documentación y trato de la información suministrada por los actores del ecosistema de emprendimiento durante los procesos de identificación y validación de soluciones.
- Desarrollo de una cartera de instrumentos que permite la implementación de soluciones validadas y priorizada por los actores.
- Implementación de una metodología que permite a partir de la presentación y análisis de los insumos recolectados, la construcción colectiva con el sector (IDT, IPES, INVEST, SDDE) de los retos, objetivo general, objetivos específicos, ejes estratégicos y líneas de acción.

6. Identificar y analizar obstáculos en el proceso de consolidación de las empresas de la ciudad, y a partir de estos formular planes, proyectos y programas, específicamente en áreas de acceso a financiamiento, formalización y productividad, que tiendan a generar herramientas para el fortalecimiento empresarial y una ruta para alcanzar nuevos niveles de desarrollo.

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO E INCLUSION FINANCIERA

Estrategias utilizadas para llegar a los ciudadanos:

1. Convocatorias por la web: Durante la vigencia 2018, la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera, publico en la página web de la entidad www.secretariadedesarrolloeconomico.gov.co, las convocatorias que le permiten al ciudadano inscribirse al taller de educación financiera, que tiene como propósito, brindar herramientas que permitirán llevar el control de sus negocios. Los temas que se trabajan en dicho taller, se resumen así: i) registro de sus ingresos; ii) costos; iii) gastos; iv) estado de flujo de efectivo; v) estado de resultados. Estos importantes temas buscan fortalecer las unidades productivas, para hacerlas financieramente viables. Una vez la persona asiste al taller, se invita para que realice la solicitud para inclusión financiera a través de la apertura de una cuenta bancaria, al mismo tiempo, se le brinda asesoría respecto a la conveniencia y aplicación a los programas de financiamiento en las diferentes líneas de crédito que se ofrecen por parte de las entidades

financieras con las que la Secretaría de Desarrollo Económico tiene suscrito convenio o Memorando de Entendimiento.



Talleres de educación financiera - Plaza de los Artesanos

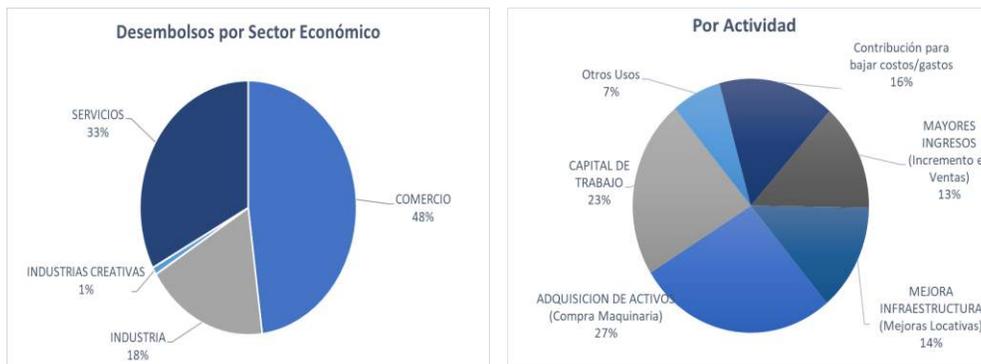
2. Toma de localidades: Generando contacto directo con los ciudadanos en sus propias localidades, la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera hizo acompañamiento en las diferentes localidades a través de la ruta de emprendimiento con el fin de socializar el portafolio de servicios de la subdirección así:



3. Convenio 353-2017: Suscrito el 09 de Noviembre de 2017 entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el Fondo Nacional de Garantías S.A., se da inicio al Convenio, con

el objeto de “Aunar esfuerzos entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el Fondo Nacional de Garantías S.A., para apoyar las operaciones de financiamiento otorgadas a empresarios del Distrito Capital con el fin de cubrir de forma única anticipada el valor de la comisión de la garantía requerida para respaldar los créditos otorgados por los intermediarios financieros, con el fin de apoyar económicamente proyectos de unidades productivas o comerciales de bienes y servicios. El convenio en su fase operativa registró los primeros desembolsos de créditos con garantía del FNG a partir del mes de enero de 2018 a 5 empresarios del distrito que tramitaron su solicitud de crédito con Bancolombia. Los resultados obtenidos hasta la terminación del convenio se describen a continuación:

- Aporte total utilizado SDDE: \$515.686.898
- Valor Apalancamiento FNG: \$5.347.578.328
- 714 créditos desembolsados con beneficio de garantía
- Sectores económicos beneficiados:
 - Comercio (48%)
 - Servicios (33%)
 - Industria (18%)
 - Industrias Creativas (1%)



Con corte al 31 de Julio el valor de las comisiones pagadas con recursos de la SDDE de manera única y por anticipado a los operadores financieros por el FNG de los 714 créditos con garantía por valor de \$5.347.578.328.

Estos créditos se entregaron en las diferentes localidades de la capital y se discriminan de la siguiente manera:

Tabla No. 3
Fortalecimientos por Localidad

LOCALIDAD	CRÉDITOS	MONTO CRÉDITOS/LOCALIDAD
LA CANDELARIA	1	18.500.000
SANTA FE	6	46.509.388
USME	7	79.500.000
PUENTE ARANDA	8	106.000.000
LOS MARTIRES	9	192.200.000
TUNJUELITO	9	53.400.000
TEUSAQUILLO	10	45.900.000
CHAPINERO	13	300.247.658
ANTONIO NARINO	15	147.750.000
SAN CRISTOBAL	20	88.450.000
BARRIOS UNIDOS	22	341.900.000
USAQUEN	25	247.099.995
FONTIBON	32	306.986.729
ENGATIVA	47	673.456.108
SUBA	54	584.174.685
BOSA	60	326.649.692
KENNEDY	74	645.119.997
RAFAEL URIBE URIB	88	307.024.082
CIUDAD BOLIVAR	214	836.709.994
Total general	714	5.347.578.328

4. Convenio 399-2018: Este Convenio será ejecutado en la última parte de 2018 y comienzos de 2019 con las siguientes proyecciones:

Aporte SDDE: \$3.716.583.518 (Posterior al descuento del 1.1% Estampilla Francisco José de Caldas \$41.337.127).

Este convenio operará sobre la base de tres productos de garantía a saber:

- a) FORTALECIMIENTO PARA LA MICROEMPRESA – “Garantía Mejor para Todos”
- Recursos: \$859.000.000
 - Destino: Capital de trabajo y/o inversión
 - Plazo: Hasta 36 meses
 - Monto de crédito: Hasta 25 SMMLV
 - Fondeo: Propios o Redescuento
 - Cobertura: 70%
 - Entidades financieras Las que tengan cupo activo con el FNG
- b) FORTALECIMIENTO A LAS PYMES - “Garantía Mejor para Todos”
- Recursos: \$1.898.920.645
 - Destino: Capital de trabajo e inversión
 - Plazo: Hasta 36 meses
 - Monto de crédito: Hasta \$100 millones
 - Fondeo: Propios o Redescuento
 - Cobertura: 70%
 - Entidades financieras Las que tengan cupo activo con el FNG
- c) FITIC- FNG. INNOVACIÓN PYMES - “Garantías para créditos INNOVACIÓN Bogotá”
- Recursos: \$ 1.000.000.000
 - Beneficiarios: MIPYMES
 - Plazo: Hasta 36 meses
 - Monto de crédito: Hasta \$ 200 millones
 - Destino Inversión dirigida al desarrollo de procesos de cierre de brechas de innovación con uso de nuevas tecnologías y la prestación de servicios para desarrollos de propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología, prototipado y pruebas especializadas y desarrollo de nuevos productos (Anexo N° 02: Códigos CIU a 4 dígitos de unidades productivas financiables)
 - Fondeo: Propios o Redescuento
 - Cobertura: 70%
 - Entidades financieras Las que tengan cupo activo con el FNG

5. Tipo de operaciones: Operaciones de crédito destinadas a financiar una o varias de las siguientes actividades:

Rubros:

- a) Compra de Maquinaria y/o equipos, dispositivos especializados para investigación simulación, ensayos, pruebas o control de calidad, necesarios para el diseño y desarrollo del prototipo, producto o servicio, los cuales deberán tener relación directa y demostrable con la generación de un nuevo producto o servicio o el mejoramiento de un proceso al interior de la empresa. Se incluye el valor de la depreciación o amortización de los equipos necesarios para la ejecución del proyecto.
- b) Adquisición de software (licencias especializadas necesarias para el desarrollo un nuevo producto/servicio o un nuevo proceso), y equipos de cómputo necesarios con el mismo fin.
- c) Adquisición de patentes, invenciones no patentadas, licencias, marcas de fábrica, estudios de diseño.
- d) Diseño de maquinaria nueva, ingeniería industrial y puesta en marcha de producción: desarrollo de planos y gráficos orientados a definir procedimientos, especificaciones técnicas y características necesarias para lograr innovaciones en equipos y procedimientos. La puesta en marcha de la producción puede incluir modificaciones en el producto o en el proceso.
- e) Servicios tecnológicos nacionales o internacionales: Ensayos, pruebas, análisis, y simulaciones.

La tasa de interés será acordada entre el intermediario financiero y el deudor. Los aportes de recursos de la SDDE y el valor que los operadores financieros tendrán disponible para ofrecer a los empresarios de la capital se resumen de la siguiente manera:

Tabla No. 4
Resumen Financiamiento

	APORTE SDDE	CRÉDITOS HASTA	PLAZO	APALANCAMIENTO	CRÉDITOS PROYECTADOS
Microcrédito	849.551.000	19.5 MM	36 MESES	6.136.000.000	315
PYMES	1.878.032.518	100 MM	36 MESES	21.592.000.000	216
Innovación	989.000.000	200 MM	36 MESES	11.239.000.000	56
TOTAL	3.716.583.518			38.967.000.000	587

El cálculo total de créditos con garantía a desembolsar se puede incrementar en la medida que los operadores financieros aprueben créditos por valores menores a los relacionados en el cuadro anterior.

Con Fecha 14 de diciembre de 2018, el Fondo Nacional De Garantías expide circular normativa externa No.018 de 2018, “Programa especial de garantía Bogotá Mejor para todos”, dirigido a intermediarios financieros cuyo objetivo es: *“Avanzar en el modelo de apoyo a los empresarios de la ciudad de Bogotá a través de la continuación del programa especial de garantía, que permite a las Mipymes acceder a créditos con el respaldo del FNG, sin que el empresario deba pagar la comisión que se cobra por el servicio de garantía ya que este costo es asumido por la Alcaldía de Bogotá”*.

Este documento fue publicado en la página de la Secretaría, en el siguiente link:
<http://www.desarrolloeconomico.gov.co/transparencia/informacion-interes/convocatorias>

Para el tema de Innovación y Tecnología está pendiente la expedición de la circular normativa por parte del Fondo Nacional de Garantías.

PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

Es importante definir que la intervención realizada por la Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial está enfocada en “Apoyar unidades productivas en su proceso de formalización empresarial”, entendiéndose por unidad productiva toda aquella actividad económica claramente establecida, con vocación de permanencia, generadora de ingresos sea en el sector comercial, servicios o industrial, sin importar su tiempo de operación y que es ejercido en un área permitida para tales fines.

Así mismo la formalización empresarial está compuesta por cuatro componentes, donde se pueden realizar intervenciones de formalización así:

- Legales: Matricula Mercantil.
- Laborales: EPS, ARL, Pensiones, Caja de Compensación.
- Tributarias: Asesoría tributaria (IVA, ICA, Renta), Asesoría Contable.
- Permisos y Patentes: Registro Nacional de Turismo (RNT), Organización Sayco Acinpro (OSA), Bomberos, Certificado uso de suelo, Secretaria de Salud, manipulación de alimentos, cursos de bioseguridad, etc.

A 31 de diciembre de 2018 se han apoyado 2518 Unidades productivas en su proceso de formalización, en las diferentes localidades del Distrito.

Las visitas fueron realizadas por el grupo de asesores de la SDDE, quienes hicieron la presentación del Programa de Formalización Empresarial. Se enfatiza sobre las ventajas de la formalización de sus actividades empresariales y se aclara todo tipo de dudas que acerca de estos temas surgen por parte de los usuarios en cuanto a los diferentes componentes del programa (legales, laborales, tributarios y permisos). Al mismo tiempo se realiza el diligenciamiento de las fichas SUIM y se define el apoyo que requiere el empresario, así como la gestión y seguimiento por parte de asesores y consultores especializados.

Tabla No. 5

UNIDADES PRODUCTIVAS APOYADAS EN SU PROCESO DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL 2018

LOCALIDADES	AÑO 2018												TOTAL	%
	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
ANTONIO NARIÑO	0	0	2	330	17	6	1	2	1	0	0	359	14,26	
BARRIOS UNIDOS	0	0	2	0	2	2	1	7	0	7	0	21	0,83	
BOSA	130	0	1	0	119	3	9	12	4	2	0	280	11,12	
CHAPINERO	0	0	0	0	0	0	0	5	6	1	1	13	0,52	
CANDELARIA	0	0	1	0	33	0	1	1	0	0	0	36	1,43	
CIUDAD BOLIVAR	0	92	1	0	37	17	2	4	3	3	2	161	6,39	
ENGATIVA	0	0	10	0	5	66	24	28	4	3	1	141	5,60	
FONTIBÓN	0	0	0	3	4	0	3	4	0	0	2	16	0,64	
KENNEDY	0	0	14	0	49	58	24	40	62	11	0	258	10,25	
MARTIRES	16	0	24	0	11	0	2	6	1	0	0	60	2,38	
PUENTE ARANDA	74	0	19	0	19	2	82	13	1	3	1	214	8,50	
RAFAEL URIBE	1	1	1	0	29	1	1	7	1	144	0	186	7,39	
SAN CRISTÓBAL	0	0	2	0	29	1	0	93	0	0	0	125	4,96	
SANTA FE	1	0	0	0	2	0	4	4	0	2	0	13	0,52	
SUBA	0	0	7	0	12	6	87	13	0	0	2	127	5,04	
TUNJUELITO	1	0	240	0	16	11	3	7	3	2	2	285	11,32	
USAQUEN	0	0	1	0	1	1	0	7	0	0	0	10	0,40	
TEUSAQUILLO	0	0	3	0	1	0	1	5	4	1	6	21	0,83	
USME	0	0	0	0	24	1	2	3	160	1	1	192	7,63	
UP FORMALIZADAS	223	93	328	333	410	175	247	261	250	180	18	2518		
	2500													

Fuente: Archivos Subdirección de Intermediación, Formación y Regulación Empresarial

Visitas a las Localidades en el proceso de Formalización:



APOYO EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE INTERMEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EMPRESARIAL

A 31 de diciembre de 2018, la Subdirección de Intermediación, formalización y regulación empresarial apoyó la realización de quince (15) eventos de Intermediación y Comercialización Empresarial, la cual a continuación se relaciona:

1. 123 por Mi Feria de Niños y Jóvenes.
2. Todo para Mamá "Emprendedoras por Bogotá".
3. Festival Bronx está de moda.
4. Moxinifadas de Gaspar.
5. III Feria de Moda: Cuero, Calzado y Marroquinería.
6. Congreso de Economía Naranja.
7. II Feria: Bogotá Vive la Bici.
8. I Feria comercial automotriz: "Para el fortalecimiento de emprendimientos y unidades productivas y la activación comercial del sector autopartes"
9. Feria de Emprendimiento Suba
10. Festival "Akihabara": Para el Fortalecimiento de Emprendimientos y Unidades Productivas y la Activación del Clúster de Industrias Creativas y Culturales.
11. Gran Feria San Victorino Vive.
12. Encuentro Detonante.
13. Feria Itinerante de Emprendimiento Localidad Ciudad Bolívar.
14. Festival del Fuego Fontibón.
15. II Feria Bogotá Siente la Navidad.

Con la realización de las diferentes ferias, se beneficiaron más de 750 empresarios y emprendedores de la ciudad, principalmente a los que pertenecen a los sectores de cuero, calzado y marroquinería, artesanías, confecciones de ropa deportiva, ciclistas, accesorios para bicicleta, juguetes, decoración navideña, joyería y bisutería, confecciones, industria cultural y creativa, autopartes y audiovisual, industria creativa y cultural con énfasis en innovación y tecnología.

La realización de los eventos ha logrado la activación comercial de diferentes sectores productivos, al mismo tiempo que se han creado espacios para el fortalecimiento del desarrollo de procesos de asociatividad de comerciantes y empresarios.

Se ha promovido el emprendimiento como una fuente de desarrollo económico para mejorar la calidad de vida del emprendedor y la de sus familias. Se visualiza un importante aumento en ventas, mejora el posicionamiento de marca de las unidades productivas, lo que genera una mayor motivación por parte de los empresarios del sector en el programa de ruta exportadora, se crean actividades mediante mapeo de oportunidades de negocio, comunicación y promoción de productos, capacitación y asistencia técnica.

Se ha logrado acercamientos comerciales con público tanto del mercado local como de otros países como Taiwán. Se presenta altos niveles de intercambio de conocimiento, mediante nuevas oportunidades para conocer el estado de sus empresas, frente a la posibilidad de exportar sus productos, en el caso de la Feria de la Bici. Otro punto importante para tener en cuenta, es que se consiguió nuevos contactos comerciales para estos empresarios y además se logró que las marcas cuenten con reconocimiento, posicionamiento en el mercado y captación de nuevos clientes.

METAS E INDICADORES ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1. – PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2020 “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”

TABLA No. 6.

META	AVANCE Y RESULTADOS
<p>Vincular 5.564 personas laboralmente</p>	<p>En lo corrido del año se presenta un avance de 2.568 personas vinculadas laboralmente: 333 en el primer trimestre, 447 en el segundo semestre, 536 en el tercer trimestre y 912 en el cuarto trimestre.</p> <p>Estos resultados se vienen dando por estrategias como: La reapertura de los cinco (5) kioscos de empleo en las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe; y el fortalecimiento de nuestra presencia institucional en las veinte (20) localidades con la contratación de cinco (5) personas que realizan el registro de buscadores de empleo en las localidades.</p> <p style="text-align: center;">Indicador de Gestión y Resultado</p>

META	AVANCE Y RESULTADOS	
	2018	ACUMULADO
	Programado: 2.258 Ejecutado: 2.258 Avance: 100%	Programado: 5.564 Ejecutado: 4.092 Avance: 73.54%
META	AVANCE Y RESULTADOS	
<p>Formar a 29.801 personas en competencias transversales y/o laborales</p>	<p>Durante la vigencia 2018 se presenta un avance de 2.568 personas vinculadas laboralmente: 3.209 en el primer trimestre, 3.187 en el segundo semestre, 2.935 en el tercer trimestre y 1.844 en el cuarto trimestre.</p> <p>En cuanto a personas formadas en competencias blandas y transversales, estas se están haciendo en los lugares donde se realizan las convocatorias de las ofertas laborales y en la operación del día a día de la Agencia Distrital de Empleo "Bogotá Trabaja", básicamente en hoja de vida, entrevista de trabajo y presentación personal.</p> <p>En cuanto a personas formadas en competencias laborales, estas se realizan gracias a la colaboración del SENA formando a estas personas en cursos tales como: Herramientas Básicas de Informática, Excel Intermedio, Mercadeo y Ventas, Soporte Vital Básico, Comunicación Asertiva y Efectiva en equipos de Trabajo y Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual.</p>	
	Indicador de Gestión y Resultado	
	2018	ACUMULADO
	Programado: 11.175 Ejecutado: 11.175 Avance: 100%	Programado: 29.801 Ejecutado: 19.289 Avance: 64,73%
META	AVANCE Y RESULTADOS	
<p>Remitir a empleadores desde la Agencia al menos 45.249 personas que cumplan con los perfiles ocupacionales</p>	<p>En lo corrido del año 2018 se presenta un avance de 20.663 personas vinculadas laboralmente: 4.648 en el primer trimestre, 5.828 en el segundo semestre, 4.683 en el tercer trimestre y 5.504 en el cuarto trimestre.</p>	
	<p>La meta está conformada por dos tipos de remisión: Las que no han sido formadas y certificadas por la Agencia y las formadas y certificadas por la Agencia.</p> <p>Algunas de las empresas a las cuales se han remitido son: BIMBO DE COLOMBIA S.A, CITY PARKING S.A.S, IRON MOUNTAIN COLOMBIA S.A.S, ALMACEN EXITO S.A, PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A, SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE SA y COMPAÑIA</p>	

META	AVANCE Y RESULTADOS							
	<p>DE SEGUROS BOLIVAR.</p> <p>Las personas remitidas a empleadores que además fueron formadas y certificadas por la Agencia, se capacitaron en temas de: Emprendimiento Básico, Mercadeo y Ventas, Liderazgo Empresarial, Manipulación de alimentos, Soporte Básico para prestación de servicios en call y contact center.</p> <table border="1" data-bbox="678 478 1417 699"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="678 478 1417 510">Indicador de Gestión y Resultado</th> </tr> <tr> <th data-bbox="678 510 1011 541">2018</th> <th data-bbox="1011 510 1417 541">ACUMULADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="678 541 1011 699"> Programado: 20.663 Ejecutado: 20.663 Avance: 100% </td> <td data-bbox="1011 541 1417 699"> Programado: 45.249 Ejecutado: 32.374 Avance: 71,55% </td> </tr> </tbody> </table>		Indicador de Gestión y Resultado		2018	ACUMULADO	Programado: 20.663 Ejecutado: 20.663 Avance: 100%	Programado: 45.249 Ejecutado: 32.374 Avance: 71,55%
Indicador de Gestión y Resultado								
2018	ACUMULADO							
Programado: 20.663 Ejecutado: 20.663 Avance: 100%	Programado: 45.249 Ejecutado: 32.374 Avance: 71,55%							
META	AVANCE Y RESULTADOS							
<p>Atender 3.069 emprendimientos de oportunidad</p>	<p>La gestión durante año 2018 presenta un avance de 1.107 emprendimientos vinculadas a los programas: 84 en el primer trimestre, 447 en el segundo semestre, 360 en el tercer trimestre y 186 en el cuarto trimestre.</p> <p>Emprendimientos que fueron atendidos en la Ruta de Emprendimiento, donde se continúa trabajando en la ideación, validación, acompañamiento al plan de negocios y procesos de formación, el diagnóstico del perfil de cada una de las ideas de negocio, y con ello el planteamiento de la ruta según las necesidades identificadas; entrando así al proceso de acompañamiento personalizado en la construcción y fortalecimiento de sus planes de negocios, adicionalmente estos emprendimientos han sido involucrados en las diferentes ofertas de capacitación en temas como marketing digital, comercio electrónico y estrategia comercial.</p> <p>En resumen: 186 en el cuarto trimestre, 1.107 en la vigencia 2018, y 1.976 en lo corrido del Plan de Desarrollo.</p> <table border="1" data-bbox="678 1346 1417 1566"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="678 1346 1417 1377">Indicador de Gestión y Resultado</th> </tr> <tr> <th data-bbox="678 1377 1011 1409">2018</th> <th data-bbox="1011 1377 1417 1409">ACUMULADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="678 1409 1011 1566"> Programado: 1.107 Ejecutado: 1.107 Avance: 100% </td> <td data-bbox="1011 1409 1417 1566"> Programado: 3.069 Ejecutado: 9% Avance: 64,39% </td> </tr> </tbody> </table>		Indicador de Gestión y Resultado		2018	ACUMULADO	Programado: 1.107 Ejecutado: 1.107 Avance: 100%	Programado: 3.069 Ejecutado: 9% Avance: 64,39%
Indicador de Gestión y Resultado								
2018	ACUMULADO							
Programado: 1.107 Ejecutado: 1.107 Avance: 100%	Programado: 3.069 Ejecutado: 9% Avance: 64,39%							
<p>Fortalecer 12.515 en capacidades empresariales y/o formalizar empresas</p>	<p>Como resultado del año 2018, se presenta un avance de 4,449 unidades productivas vinculadas a los programas de la entidad: 739 en el primer trimestre, 1.679 en el segundo semestre, 1.023 en el tercer trimestre y 1.008 en el cuarto trimestre</p> <p>Algunas de las acciones estuvieron enfocadas a apoyar</p>							

META	AVANCE Y RESULTADOS	
	<p>unidades productivas del sector de gastronomía, artesanías y servicios que se vieron fortalecidos a través de su participación en la I Feria itinerante de emprendimiento en la localidad de suba y el 1er.l festival de emprendimiento Social. A través de la ruta de emprendimiento en marketing digital, redes sociales, estrategias económicas japonesas (MinCit) en el marco del festival AKIHABARA FESTIVAL realizado en el mes de noviembre en la Plaza de los artesanos. Otras empresas que participaron el Akihabara Festival, quienes a través de la ruta de emprendimiento tuvieron un proceso de formación en marketing digital, redes sociales y estrategias económicas japonesas (MinCit). También se apoyaron empresas en el marco de la Festival Detonante, quienes a través de la ruta de emprendimiento tomaron los talleres de marketing digital, vitrinismo y ventas. De igual forma, participaron en el Festival del Fuego-Feria Itinerante Fontibón. Emprendedores que participaron tanto en el proceso de gastronomía durante el 2.018 como en la Feria Itinerante de Ciudad Bolívar (Mirador del Paraíso - Transmiclable) donde lograron visibilizar y comercializar sus productos y servicios.</p> <p>Es importante mencionar que las acciones de la SDDE, también incluyen temas de formalización, para lo cual se realizaron intervenciones para brindar la oferta de servicios de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, en las siguientes Localidades: Antonio Nariño, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, Teusaquillo, Tunjuelito, Suba, Usaquén, Fontibón y Usme. Las visitas fueron realizadas por un grupo de asesores quienes hicieron la presentación del Programa de Formalización Empresarial, sensibilizaron a los participantes sobre las ventajas de la formalización empresarial y aclaran dudas en cuanto a los diferentes componentes del programa (legales, laborales, tributarios y permisos)</p>	
	Indicador de Gestión y Resultado	
	2018	ACUMULADO
	Programado: 4.584 Ejecutado: 4.584 Avance: 100%	Programado: 12.515 Ejecutado: 5.763 Avance: 46,06%

FACTORES DE MEDICION

1. Porcentaje de personas vinculadas mediante contrato laboral:

CONSOLIDADO VIGENCIA 2018					
Indicador	Porcentaje de cumplimiento anual	Primer Semestre de enero a junio 2018	Segundo Semestre de julio a Diciembre 2018	suma del primer semestre + segundo semestre	% consolidado 2018
Porcentaje de personas vinculadas mediante contrato laboral	20%	100	100	200	100

Los resultados en materia de contratación han mejorado gracias a la puesta en marcha de estrategias tales como: Reapertura de los cinco (5) kioscos de empleo en las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe; el fortalecimiento de nuestra presencia institucional en las veinte (20) localidades con la contratación de cinco (5) personas que realizan el registro de buscadores de empleo en las localidades, para luego llevar la ruta completa (registro, orientación laboral, formación en competencias blandas y transversales y pre-perfilamiento para remitir a los empleadores de acuerdo con los requisitos de las vacantes vigentes).

El total de personas vinculadas en el primer semestre de 2018 es de 2.258 de las cuales todas se han vinculadas mediante contrato laboral.

Esta cifra sigue aumentando ya que se ha contado con estrategias como el galardón para los empresarios incluyentes y ferias de empleo como la realizada en el mes de octubre de 2018.

2. Porcentaje de personas certificadas dentro de los procesos de formación:

CONSOLIDADO VIGENCIA 2018					
Indicador	Porcentaje de cumplimiento anual	Primer Semestre de enero a junio 2018	Segundo Semestre de julio a Diciembre 2018	suma del primer semestre + segundo semestre	% consolidado 2018
Porcentaje de personas certificadas dentro de los procesos de formación	70%	100	100	200	100

En el primer semestre de 2018, el avance en la meta de formar en competencias blandas, transversales a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito es de 6.396. Todas las personas formadas por la APE han sido certificadas.

Para el segundo semestre de 2018, el avance en la meta de formar en competencias blandas, transversales a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito es de 11.175. Todas las personas formadas por la APE han sido certificadas.

3. Porcentaje de personas inscritas en la agencia pública de empleo que logran cerrar la brecha de acceso al mercado laboral:

CONSOLIDADO VIGENCIA 2018					
Indicador	Porcentaje de cumplimiento anual	Primer Semestre de enero a junio 2018	Segundo Semestre de julio a Diciembre 2018	suma del primer semestre + segundo semestre	% consolidado 2018
Porcentaje de personas inscritas en la APE que logran cerrar la brecha de acceso al mercado laboral	40%	63	67,8	130,8	65,4

Primer Semestre 2018:

Contratados: $(810/16.333) * 100: 4,96% * 60%(\text{ponderado}) = 2,97\% + 4,96\% = 7,93\%$ (A)

Formados: $(6.396/16.333) * 100: 39,16% * 40%(\text{ponderado}) = 15,7\% + 39,16\% = 57,86\%$ (B)

(A) + (B) = 62,79%

Formadas en Competencias Laborales: 779

Formadas en Transversales y Blandas: 4.043

Remitidas: 8.297 a empleadores y 2.179 formados y certificados

Registradas: 16331

Segundo Semestre de 2018:

Contratados: $(1.448/13.270) * 100: 10,91% * 60%(\text{ponderado}) = 6,5\% + 10,91\% = 17,41\%$ (A)

Formados: $(4.779/13.270) * 100: 36,01% * 40%(\text{ponderado}) = 14,40\% + 36,01\% = 50,41\%$ (B)

(A) + (B) = 67,82%

Formadas en Competencias Laborales: 747

Formadas en Transversales y Blandas: 4.032

Remitidas: 10.187

Registradas: 13.270

Todos los datos son tomados de SEGPLAN de las metas plan: 1. Vincular personas laboral mente; 2. Formar personas en competencias transversales y/o laborales; 3. Remitir a empleadores desde la agencia al menos personas que cumplan con los perfiles ocupacionales y los registrados salen de CGAMERS.

4. Emprendimientos atendidos financiera y/o comercialmente:

CONSOLIDADO VIGENCIA 2018					
Indicador	Porcentaje de cumplimiento anual	Primer Semestre de enero a junio 2018	Segundo Semestre de julio a Diciembre 2018	suma del primer semestre + segundo semestre	% consolidado 2018
Porcentaje de emprendimientos consolidados financiera y/o comercialmente	40,00%	120,00%	76,36%	196,36%	98,18%

Teniendo en cuenta los avances de la entidad, para el cálculo de los indicadores se debe tener presente que hay dos procesos que hacen parte de éste. Uno desde la intermediación de mercados y otro a partir del proceso de alistamiento financiero, teniendo la misma ponderación cada uno. Para el primero, se cuenta con las siguientes variables.

Unidades Productivas Visitadas: Emprendedores o empresarios que son visitados por asesores del Programa de Formalización Empresarial. A junio de 2018 el resultado para este indicador es del 34% de emprendimientos consolidados comercialmente.

Logro: A través de la Ruta de Emprendimiento, estrategia desarrollada para brindar asistencia técnica a la medida a los emprendedores de la ciudad; se ayudó a consolidar comercialmente a 188 emprendimientos de los 561 atendidos en lo corrido de enero a junio de 2018. La estrategia ha estado enfocada en brindar acompañamiento en el desarrollo de sus campañas de mercadeo y ventas con los profesionales de la Ruta de Emprendimiento, con talleres de marketing digital, talleres de ventas, charlas de vitrinismo y preparación para participar en

muestras y ferias comerciales. El acompañamiento se ha hecho con los profesionales de la Secretaría y con aliados como el Sena y el Mintic.

Unidades Productivas Formalizadas: Emprendedores o empresarios que posterior a visita realizada por asesores del Programa de Formalización Empresarial, deciden ser parte del programa mediante algunos de los componentes de la Formalización: 1. Legal; 2. Laboral; 3. Tributario, y 4. Permisos o Licencias.

Para el segundo punto en evaluación, se cuenta con las siguientes variables: Alistamientos financieros: Personas que luego de haber asistido a taller de educación financiera, presentan documentación para solicitar crédito.

Créditos aprobados: Personas que habiendo presentado documentación a través de la asesoría y gestión de la SFIF obtienen crédito por una entidad financiera.

FINANCIAMIENTO:

Resultado de la fórmula: 70.13% avance magnitud, como se obtuvo indicador: Con corte a 30 de junio de 2018 se dividió el total de créditos reportados por el FNG 627 créditos, sobre el total de alistamientos financieros SUIM 373, más 33 talleres y 488 certificaciones expedidas para solicitud de crédito para un total de 894 procesos realizados durante la vigencia de 2018. Adicionalmente se suscribieron 3 convocatorias y se han realizado 16 talleres de educación financiera que se están reportando fuera del proceso de acuerdo a los conceptos otorgados para el control de las metas.

Calculo de cada indicador por área:

Financiamiento (Certificaciones expedidas al fondo nacional de garantías / total atendidos)

Emprendimiento (No. De emprendimientos consolidados comercialmente/ No. De emprendimientos atendidos)

Formalización (No. De empresas formalizadas / No. Total de visitados)

$2202/3518=62.59\%$ total avance de ejecución de los proyectos de intermediación y financiamiento y emprendimiento

Los indicadores del segundo semestre de 2018 se obtuvieron así:

U.P Fortalecidas(A)/U.P. Visitadas(B) = $1.131/1.435 = 78,81\%$ (Están cargadas en SUIM - reportadas en SEGPLAN meta apoyar unidades productivas en su proceso de formalización/De los registros que tiene la subdirección de las visitas que realizan a las unidades productivas en las diferentes localidades).

No. de créditos otorgados(C)/No. Total de Emprendimientos atendidos (D)= $226/342 = 66,08\%$ (SUIM y en SEGPLAN / Suim y en SEGPLAN) meta Implementar procesos de formación y/o alistamientos financieros a empresarios del Distrito Capital favoreciendo su Inclusión.

Total del indicador es $A+C/B+D= (1.131+ 226) / (1.435+342) = (1.357/1.777) = 76,36\%$

NOTA: El indicador del primer semestre reportado fue de 70,13% para financiamiento este indicador correctamente debía haber sido de 120% razón por la cual el indicador total que se reporto fue de 62,59% y este indicador debía haber sido de 84,06% (la razón fue que por determinación de los datos que eran reserva y los que eran de la vigencia se presentó una duplicidad en algunos datos de los dos indicadores tanto en créditos otorgados como en total de emprendimientos atendidos.

Se reportó $627/894= 70,13\%$ y el indicador era $488/406= 120\%$.

5. Empresas fortalecidas con implementación de proceso de mejora:

CONSOLIDADO VIGENCIA 2018					
Indicador	Porcentaje de cumplimiento anual	Primer Semestre de enero a junio 2018	Segundo Semestre de julio a Diciembre 2018	suma del primer semestre + segundo semestre	% consolidado 2018
Empresas fortalecidas con implementación de proceso de mejora	50%	39%	61,44%	100,44%	50,22%

Para el reporte y construcción del indicador se tiene la siguiente información:

258/300 del convenio de Artesanías de Colombia, IDT y SDDE. A través del convenio 232/2017 entre IDT, SDDE y Artesanías de Colombia se brindó asistencia técnica a la medida a Artesanos de Bogotá a través de asesorías puntuales en los siguientes módulos:

1. Levantamiento de línea base: Caracterización de (300) unidades productivas.
2. Desarrollo Humano y Emprendimiento: Consistió en mejorar las capacidades humanas y empresariales para el logro de la autonomía y sostenibilidad de las unidades productivas del sector artesanal y fortalecimiento de las capacidades de los artesanos para la autogestión, el emprendimiento y la organización, con el fin de facilitar su acceso a diferentes oportunidades del mercado.
3. Producción y calidad: Asesorías puntuales con el fin de dar mayor eficiencia a los tiempos de producción, mejorar el manejo de costos y fortalecer los componentes de calidad de las unidades productivas artesanales, orientadas a responder a las necesidades de los mercados locales, regionales y nacionales.
4. Diseño y desarrollo de producto: Fortalecimiento en conceptos de diseño relacionados con las tendencias 2017 -2018 para aplicarlos en los productos artesanales de Bogotá.
5. Comercialización: Estrategias de mercadeo y promoción para los productos y destinos turísticos artesanales.

68/83 Proceso de asistencia técnica al sector gastronómico de ASOSANDIEGO

De acuerdo a reuniones con el sector gastronómico del barrio la Macarena se definieron las necesidades que tenía el gremio, entre ellas la falta de certificación de Manipulación de alimentos y el manejo de finanzas. Por esta razón; por medio del convenio SENA 0036/2016 se realizó un proceso de formación a la medida de 12 horas en las que 52 unidades productivas se certificaron en el curso de manipulación de alimentos y 14 se certificaron en manejo de finanzas e idea de negocios

0/24 Fortalecimiento unidades productivas por el SENA

326 empresas fortalecidas con procesos de mejora implementados / 407 total de empresas fortalecidas, para un porcentaje de 81%.

EMPRENDIMIENTO:

A junio de 2018 el resultado para este indicador es del 39% de empresas fortalecidas con procesos de mejora implementados.

Logro: A través de la Ruta de Emprendimiento, estrategia desarrollada para brindar acompañamiento empresarial; se fortalecieron a 53 empresas y/o unidades productivas de las 137 atendidas en lo corrido de enero a junio del año 2018.

La estrategia ha estado enfocada en brindar acompañamiento para que las empresas validen su modelo de negocio, diseñen e implementen su plan de negocio y adopten mejoras inmediatas; a través de asesoría personalizada en la Ruta de Emprendimiento y en el negocio mismo, igualmente, con talleres de emprendimiento básico, talleres de Ideación y Validación y talleres para aprender e implementar el modelo Canvas. El acompañamiento se ha hecho con profesionales de la Secretaría y con aliados como el Sena y el Mintic.

A diciembre de 2018 el resultado para este indicador es del 61,44% de empresas fortalecidas con procesos de mejora implementados.

Logro: A través de la Ruta de Emprendimiento, estrategia desarrollada para brindar acompañamiento empresarial; se logró fortalecer 204 empresas y/o unidades productivas de las 332 atendidas en lo corrido de julio a diciembre del año 2018.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2: Mejorar la competitividad de la ciudad a través del fortalecimiento del sector empresarial y su entorno, mediante el uso productivo del conocimiento en ciencia tecnología e innovación.

1. TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD.

El proyecto de inversión “Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad” se encuentra inscrito en el Segundo eje transversal - Desarrollo Económico basado en el conocimiento del Plan De Desarrollo Distrital 2016 – 2020 Bogotá Mejor para Todos.

El programa al cual pertenece este proyecto de inversión se denomina “Fundamentar el Desarrollo Económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región”. Este programa plantea la consolidación del ecosistema de innovación, fortaleciendo las capacidades de los diferentes actores que lo componen y el fortalecimiento de los espacios de colaboración y apoyo a iniciativas empresariales, dinamizando la interacción pública y privada en torno al logro de los objetivos comunes de ciudad, usando las capacidades científicas y tecnológicas propias de tales objetivos.

Este proyecto de inversión, a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región, se clasifica como un proyecto de servicios según la tipología establecida en el Manual para la administración y operación del Banco Distrital de Programas y Proyectos de la Secretaría Distrital de Planeación. Lo anterior dado que el proyecto de inversión está dirigido a la entrega de servicios a la población, para la garantía de sus derechos a través de un desarrollo económico basado en la generación y uso del conocimiento, que permita la mejora de la competitividad de sus unidades productivas y del tejido productivo de la ciudad en general.

Metas Proyecto de Inversión 1019



Fuente: Plan Distrital de Desarrollo “Mejor para Todos” – DCBR

A continuación, se describen las acciones ejecutadas para el cumplimiento de las metas programadas para la vigencia 2018:

1. Open Innovation Summit 2018: La Secretaría de Desarrollo Económico (SDDE) celebró el Convenio No. 392 de 2018 con la Corporación Connect, buscando aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros encaminados a la identificación de posibles alternativas de solución que contribuyan a los retos de Innovación y de Ciudad mediante la participación del OPEN INNOVATION SUMMIT COLOMBIA.

Este espacio acercó a los distintos actores: empresa, gobierno, academia y emprendedores por medio de la red de innovación más grande del país con la que cuenta la Corporación Connect, con el único propósito de transformar a Bogotá y Cundinamarca en una de las tres regiones más innovadoras de América Latina. En la actualidad cuenta con cincuenta y cuatro (54) socios entre los que se encuentran empresas, las principales universidades de la región y organizaciones regionales relevantes. Adicionalmente tiene contacto directo con más de cuatro mil (4000) expertos y emprendedores.

Por otra parte, CONNECT BOGOTÁ REGIÓN en el año 2017 se realizó la primera versión del Open Innovation Summit, enfocado en potenciar la interacción entre empresas, universidades, emprendedores y el gobierno, alrededor de la resolución de retos de innovación, especialización

inteligente y retos de ciudad. Como resultado asistieron mil ochocientos (1.800) actores del ecosistema de innovación de la región, de los cuales ochocientos cincuenta y siete (857) son empresarios. Se exhibieron veinte siete (27) muestras de desarrollos tecnológicos por parte de universidades y emprendedores, se identificaron diez y ocho (18) propuestas innovación en internet de las cosas y fabricación avanzada., fueron postulados ciento nueve (109) retos de innovación empresarial en diferentes sectores e industrias. Fueron presentadas cuatrocientas sesenta (460) soluciones por parte de grupos de investigación, universidades y emprendedores a los retos identificados, se realizaron más de novecientas (900) reuniones uno a uno entre investigadores, empresarios y emprendedores.

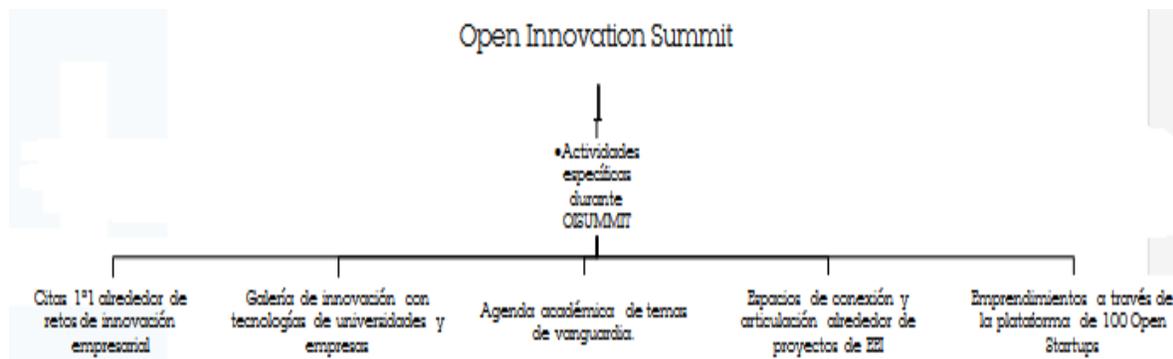
Posterior a las reuniones 1 a 1, se confirmaron noventa y tres (93) nuevas reuniones y se formalizan quince (15) contratos, principalmente los relacionados en temas de proveeduría, desarrollo de pilotos y compra de licencias.

También CONNECT BOGOTA REGIÓN ha realizado exitosamente la tercera y cuarta reunión de innovación en Bogotá y Cundinamarca. Como resultado de la tercera Rueda de Innovación se obtuvo los siguientes resultados: doscientos noventa y tres (293) grupos de investigación de doce (12) universidades, trescientos cuarenta y un (341) empresas, ochenta y cuatro (84) emprendedores y novecientos cuarenta y dos (942) citas de negocio. En la cuarta rueda de Innovación: ciento veintiséis (126) grupos de investigación de dieciocho (18) universidades, sesenta y ocho (68) retos documentados por treinta y siete (37) empresas, doscientos veintitrés (223) citas generadas en la rueda, ciento diez (110) segundas citas de potenciales clientes, cuarenta y seis (46) segundas citas realizadas, diez (10) procesos de vinculación actuales mapeados y cinco (5) relacionamientos concretados.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el pasado 6 de noviembre de 2018 se realizó el Open Innovation Summit 2018, en donde previa a una estrategia de publicidad, la convocatoria a empresarios, emprendedores, la academia y con el apoyo de la plataforma 100 Startups se registró una asistencia de 1700 personas y generó más de 300 oportunidades para nuevos negocios.

Resumiendo, a continuación, se presenta las 5 actividades realizadas en el Open Innovation:

Resumen Open Innovation 2018



Fuente: Subdirección de CTel

- **Las citas 1 a 1** permitió acercamientos entre los emprendedores y los empresarios y a los retos empresariales con los solucionadores.
- **La Galería de innovación** se realizó la exhibición de desarrollos tecnológicos innovadores por parte de los principales actores del ecosistema, donde los asistentes pudieron conocer de primera mano el funcionamiento de la tecnología y conversar con su desarrollador con el fin de acercar la oferta y la demanda.

Galería de Innovación Open Innovation 2018



Fuente: SDDE – Connect Bogotá Región.

- **En la agenda académica** se realizaron conferencias con invitados donde se abordaron temas relacionados con “Tecnologías emergentes: evolución o revolución”.

Agenda académica Open Innovation 2018



Fuente: SDDE – Connect Bogotá Región.

A continuación, se presenta la agenda académica desarrollada para el evento:

Agenda Open Innovation 2018

HORARIO	EXPOSITOR	CARGO	TEMA
8:50 a.m. a 9:20 a.m.	Edward Halliday	Gerente de la aceleradora de innovación Kings Collage London	¿Cómo acelerar el desarrollo de nuevas tecnologías digitales exitosamente?
8:05 a.m. a 8:10 a.m.	Marcela Rueda	Subdirectora ejecutiva de Connect Bogotá Región	Bienvenida
8:15 a.m. a 8:25 a.m.	Juan Miguel Durán	Secretario de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá	La economía naranja se toma Bogotá
8:30 a.m. a 8:45 a.m.	Diana Gaviria	Directora ejecutiva de Connect Bogotá Región	¿Cómo la tecnología puede ayudarnos a reinventarnos como humanos?
8:50 a.m. a 9:20 a.m.	Edward Halliday	Gerente de la aceleradora de innovación Kings Collage London	¿Cómo acelerar el desarrollo de nuevas tecnologías digitales exitosamente?
09:25 a.m. a 10:15 a.m.	Mauricio Toro - Representante a la Cámara por Bogotá, Sonia Monroy - subdirectora de Colciencias, Marco Llinás - vicepresidente de competitividad y valor compartido, Diana Gaviria - directora ejecutiva de Connect Bogotá Región, Ignacio Gaitán - gerente general de iNNpulsa Colombia	Panel	Innovación y cambio tecnológico ¿Cómo está respondiendo Colombia?
10:20 a.m. a 10:45 a.m.	BREAK		
10:50 a.m. a 11:30 a.m.	Joseph Unger	CEO de Pigeon Hole	¿Cómo será el mundo y el futuro, cuando todo es virtualmente posible?
11:35 a.m. a 11:50 a.m.	Juan Felipe Santos	Co-fundador y gerente de ventas de Viewy	¿Cómo nos impactan las realidades inmersivas?
11:55 a.m. a 12:15 m.	Dairo Ortiz	Cloud PSO en Google	Tendencias tecnológicas para materializar el valor de los datos
12:20 m a 12:45 p.m.	Carlos Castañeda, líder de innovación abierta en Accenture y Víctor del Peral, director regional de marketing en Bavaria	Conversatorio	Trabajando con startups: una apuesta estratégica de negocio

HORARIO	EXPOSITOR	CARGO	TEMA
12:45 p.m. a 14:30 p.m.	ALMUERZO LIBRE		
14:30 p.m. a 14:45 p.m.	Humberto Pacheco	Gerente General Región Andina, Centroamérica y Caribe de Uber	El futuro de la movilidad
14:50 p.m. a 15:10 p.m.	Bruno Rondani	Fundador y CEO de 100 Open Startups	El optimismo condicional y la innovación abierta
15:15 p.m. a 15:55 p.m.	Greg Horowitz	Anarquista de innovación y escritor Best Seller	¿Cómo preparar a los líderes del siglo XXI? El nuevo reto de la universidad
16:00 p.m. a 17:00 p.m.	Héctor Aponte - CMO de Zinobe. Gabriel Pardo - CTO & Director de transformación digital en Organización Corona. Bruno Rondani - Fundador y CEO de 100 Open Startups. Elizabeth Hoyos - Jefe de innovación y transformación digital en Haceb. Mauricio Carreño - experto en transformación digital.	Panel	Nativos digitales y compañías en transformación: claves para un modelo de negocio digital exitoso
17:05 p.m. a 17:35 p.m.	History Channel	Edición especial	
17:40 p.m. a 18:00 p.m.	Diana Gaviria	Directora ejecutiva de Connect Bogotá Región	Palabras de cierre y premiación de emprendedores

Fuente: SDDE – Connect Bogotá Región

- **Espacios de conexión y articulación alrededor de proyectos de EEI (especialización Inteligente):** Se realizaron las mesas de trabajo o espacios de conversación durante la realización del día del OISUMMIT donde se reunirán emprendedores, empresarios, universidades, centros de investigación etc.
- **Emprendimientos a través de la plataforma 100 Open Startups:** Permitió tomar como herramienta esta plataforma para identificar los 100 emprendimientos más atractivos y al mismo tiempo se realizó una convocatoria para reforzar el número de participantes en las citas 1ª1. Se identificaron 3 problemáticas de retos ciudad de los cuales 1 será promovido a través de esta misma plataforma la cual tiene la opción de encontrar posibles solucionadores tanto nacionales como internacionales.

El convenio tiene una vigencia de 3 meses a partir del 23 de octubre y fecha de finalización 22 de enero de 2019. Los aportes de las partes fueron dirigidos a la realización del evento y discriminados de la siguiente forma:

Rubro del presupuesto interno	SDDE	CONNECT BOGOTA
Total	60,000,000	25,714,285
Personal con dedicación del 100% al proyecto	25,000,000	21,442,285
Agenda académica	2,833,883	
Servicio agencia, publicidad y BTL – Operación Open Innovation Summit - Visibilidad en categoría de Co Organizador-	20,166,117	
Comunicaciones - Corresponde a la mitad del valor total a pagar por la Alianza Mediática con Casa Editorial El Tiempo, firmada exclusivamente para el OISummit e impresión de invitaciones al evento.	12,000,000	
Costos Operativos - Corresponde al costo de alquiler de los espacios de trabajo para el personal que fue contratado para desempeñar labores relacionadas con el OISummit.		4,272,000
Total	60,000,000	25,714,285

Fuente: SDDE- Convenio 392-2018

2. Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas FITIC: El fondo de innovación tiene 5 Líneas de acción para la implementación de la estrategia FITIC: 470 servicios y 178 empresas beneficiadas.

El proyecto FITIC cuenta con un capital de trece mil quinientos setenta mil millones (\$13.570.000.000), de los cuales la SDDE aporta \$ 10.000 mil millones, los cooperantes aportan al proyecto \$2.000 mil millones y las empresas debidamente seleccionadas aportan un capital de \$1.575 mil millones.

Este proyecto como ya se menciona tiene 5 líneas, las cuales se presentan a continuación:

a) Línea 1. TRANSFORMA BOGOTÁ 4.0 (En ejecución) - Implementación de tecnologías 4.0 para cierre de brechas de innovación.

Objeto del convenio *“Aunar esfuerzos para promover la implementación de tecnologías transversales en empresas de Bogotá, pertenecientes a los sectores priorizados por el fondo de innovación, tecnología e industrias creativas - FITIC, que permita resolver. las problemáticas identificadas en el estudio “cierre de brechas de innovación y tecnología” realizado por Impulsa, la ANDI y el programa de transformación productiva.*

Característica:

Cierre de brechas de Innovación a través de la Implementación de tecnologías 4.0., entre las que se encuentra, internet de las cosas, robótica, impresión 3D, inteligencia artificial entre otras.

Esta línea suministra servicios profesionales, hasta por un valor de doscientos millones de pesos (\$200 millones) por empresa o el ochenta (80%) por ciento del valor del proyecto. El presupuesto asignado para cumplir este fin, es de tres mil ochocientos (\$3.800) millones, los cuales se proyecta alcanzan a cubrir 19 empresas previamente seleccionadas por el cooperante Tecnalía – Clark Modet.

Los desembolsos programados para el año 2018, equivalen a un 95% correspondientes a la suma de tres mil seiscientos diez millones de pesos (\$3.610.000.000), programados de la siguiente forma: Desembolso en el mes de noviembre por mil ciento cuarenta millones (\$1.140.000.000); para el mes de diciembre dos mil cuatrocientos setenta millones (\$2.470.000.000); quedando pendiente para el año 2019 un saldo del 5% equivalente a ciento noventa millones (\$190.000.000).

b) Línea 2. DISTRITO INNOVA / Servicios de Innovación – Vauchers.

El Distrito Innova, hace relación al acceso a servicios de innovación a través de la metodología Vauchers, consistente en el desarrollo de metodologías en prototipo, pruebas y ensayos, vigilancia tecnológica y propiedad intelectual. Esta última, promueve la creación de marcas y

patentes, extensionismo tecnológico, con el fin de mejorar las capacidades gerenciales y la productividad.

El Objeto que desarrolla el convenio, consiste en “*Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para facilitar vouchers de apoyo a la innovación en empresas de los sectores priorizados por la SDDE en Bogotá, en el marco de la operación del Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas.*”

Característica a tener en cuenta:

Esta línea proporciona servicios profesionales por un valor máximo de cien millones de pesos (100) por empresa, o el equivalente al ochenta por ciento (80%) del valor del proyecto. El presupuesto asignado por la SDDE es de dos mil quinientos doce millones (\$2.512) millones. El cooperante en esta línea es la EAN y se asume que se beneficiaran veinticinco empresas.

c) Línea 3. CAPITAL TEC 4.0: Servicios de aceleración y recursos de capital a emprendedores con productos o servicios basados en tecnologías 4.0.

El contrato busca claramente “*Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para facilitar servicios de aceleración y de capital a empresas de Bogotá, que desarrollen productos o servicios basados en tecnologías transversales, del sector de software y tecnologías de la información y las comunicaciones, productos informáticos y electrónicos, y que cumplan con las características de los emprendimientos dinámicos*”.

Características:

Esta línea se basa en la aceleración para emprendimientos cuyos productos o servicios estén basados en tecnologías 4.0. Este proyecto busca beneficiar con recursos disponibles de hasta cuarenta y cinco millones (\$45) por empresa. El presupuesto asignado es de mil ciento cincuenta y un millones (\$1.151). El cooperante para esta línea es BICTIA - Bogota's ICT Incubator & Accelerator. La meta es apoyar veinte nueve empresas. Para el año 2018, se programaron desembolsos correspondientes al cincuenta 55%, los cuales se efectuaron de la

siguiente forma: En el mes de noviembre la suma de cuatrocientos dos millones novecientos cincuenta y cinco mil pesos (\$402.955.000); para el mes de diciembre se canceló doscientos treinta millones doscientos sesenta mil pesos (\$230.260.000).

En lo que tiene que ver con la programación de pagos de la vigencia 2019, se realizara un desembolso por un valor de quinientos dieciocho millones ochenta y cinco mil pesos (\$518.085.000).

d) Línea 4- ALDEA NARANJA BOGOTA: Servicios de aceleración y recursos de capital a emprendedores.

Objeto del convenio “*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para beneficiar emprendimientos y/o empresas de Bogotá D.C., en los sectores priorizados por la SDDE, principalmente el sector de industrias creativas y culturales a través del programa aldea*”.

El presente proceso espera beneficiar como mínimo a 50 empresas o emprendimientos de los sectores priorizados por la SDDE, principalmente el sector Industrias Creativas y Culturales, que cumplan con las características de emprendimiento de acumulación media y que además cuenten con los requisitos establecidos previamente en la metodología del programa Aldea.

Característica:

Esta línea apoya Empresas de sectores priorizados, en especial ICC. Con este proyecto se busca beneficiar con una suma máxima de cuarenta y cinco millones de pesos por empresa. El presupuesto asignado es de mil millones de pesos. El cooperante para esta línea es INNPULSA. La meta es apoyar cincuenta empresas, pertenecientes al sector de industrias creativas y culturales, a través del programa *aldea*. Los desembolsos programados para el periodo 2018 corresponden al 100% del total presupuestado y corresponden a la suma de mil millones de pesos (\$1.000.000.000).

e) Línea 5 - Garantías para créditos INNOVACIÓN – FNG:

En este caso se cuenta con la participación del Fondo Nacional de Garantías (FNG), debido a que es la entidad a través de la cual el gobierno nacional busca facilitar el acceso al crédito para las Micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el otorgamiento de garantías financieras.

Es así como este convenio, tiene como propósito fundamental *“Aunar esfuerzos interadministrativos entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el Fondo Nacional de Garantías, para apoyar las operaciones de financiamiento, otorgadas a empresarios del Distrito Capital con el fin de cubrir de forma única y anticipada, el valor de la comisión de la garantía requerida para respaldar los créditos otorgados por los intermediarios Financieros. Todo lo anterior fundamentado en la búsqueda de resultados positivo que conduzcan a la financiación de proyectos de unidades productivas o comerciales de bienes y servicios, así como actividades de innovación en los términos y condiciones descritas en el presente convenio”*.

Objetivo:

Cubrir el 70% del valor del crédito (Garantía hasta el 70% en alianza con el Fondo Nacional de Garantías), con una durabilidad de créditos por 3 años por un valor de doscientos millones. Para el pago del 100% de la comisión del FNG, se asignó recursos por valor de mil millones de pesos (con el multiplicador \$11.000 millones FNG).

Los desembolsos programados para el año 2018, cubren la suma de mil millones de pesos (\$1.000.000.000), y equivalen al 100% de los recursos disponibles.

3. Centros de Servicios Empresariales e Innovación: La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, en cabeza de la Dirección de Competitividad Bogotá Región, ha venido implementando programas dirigidos al fortalecimiento de las microempresas y fami-empresas bogotanas, pertenecientes al sector textil y de la marroquinería. Se busque que con estas intervenciones dichos empresarios incrementen sus niveles de productividad mediante el uso y

apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación, y de esta manera, ser más competitivos en el mercado nacional e internacional.

Uno de los sectores priorizados e identificados en la ciudad por parte de la SDDE, fue el sector de las confecciones, el cual se concentra en las Localidades de Antonio Nariño, Mártires, Candelaria y Santa Fe. Se identifican más de 1200 unidades productivas dedicadas a la confección de prendas de vestir y la comercialización de insumos relacionados, razón por la cual se enfatiza en la asistencia técnica y acompañamiento permanente a los procesos productivos, mejoramiento de calidad de los productos y procesos, desarrollo de estrategias de intermediación, acceso a nuevos mercados y la articulación de ofertas de financiamiento desde la Secretaría.

Otro punto vital en el desarrollo de estos centros se ubica en el sector conocido como el “Restrepo Ampliado”. Este se encuentra ubicado en el sur de la capital, entre las localidades de Antonio Nariño y Rafael Uribe, identificado ampliamente por la ciudadanía como el tradicional barrio Restrepo de Bogotá, en el cual existe una alta actividad comercial e industrial, específicamente del sector de fabricación de calzado, marroquinería y prendas de vestir.

Es de anotar, que la industria del cuero, calzado y marroquinera es una de las industrias que más empleo genera a escala nacional, después de la de las confecciones, farmacéuticos y plásticos. Ha logrado, además, posicionarse en el mercado internacional, a través de la exportación de calzado, cuota constituida principalmente por calzado de cuero de alta calidad.

Con el fin de continuar brindando apoyo a las empresa de la ciudad para que mejoren su productividad y competitividad a través de la tecnología e innovación en sus procesos productivos y/o de gestión, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, priorizo la necesidad de dar continuidad de las asesorías de dichas empresas, mediante la operación de los Centros de Servicios Empresariales y de Innovación de los sectores de confecciones, cuero, marroquinería y calzado, curtiembres y otros procesos industriales, con capacidad de fortalecer 225 unidades productivas (175 UP año 2017 y 50 UP año 2018) en el marco del contrato de

consultoría No 270-2017, y posteriormente, para el año 2018 a través de contrato de consultoría No 315-2018, se impactó otras 135 unidades productivas.

Para el año 2018, se lleva a cabo la adición y prórroga al contrato 270 de 2017, suscrito con el Consorcio MPC, dando continuidad a la operación de los CSEI de Restrepo y Tunjuelito, así mismo se asesoró y brindó herramientas en temas relacionados con la productividad y competitividad para fortalecer los sectores priorizados por la SDDE, para el aumento de la competitividad de 50 empresas nuevas.

Se intervinieron los sectores productivos asociados con el cuero, curtiembres, calzado, marroquinería y confecciones, logrando fortalecer 175 unidades productivas en el año 2017 y 50 unidades productivas para el año 2018 bajo este contrato.

Mediante el contrato de consultoría No. 315- 2018, suscrito el 25 de julio de 2018 con el Consorcio Moda Productiva, se asesora y brinda herramientas de negocios logrando fortalecer 135 unidades productivas en el año 2018.

Estas intervenciones, contribuyen a cumplir la meta del proyecto: "Promover que al menos el 60% de empresas intervenidas en desarrollo tecnológico e innovación productiva implementen objetivos de innovación", "Intervenir aglomeraciones, clústeres o encadenamientos productivos de la ciudad" y "Fortalecer 1020 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva.

2. INCREMENTAR LOS NIVELES DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

La Dirección de Competitividad Bogotá Región con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" tiene a cargo el desarrollo del proyecto de inversión 1021 Posicionamiento Local, Nacional e Internacional de Bogotá, el cual tiene adscrito 2 metas que permitirán a la ciudad ser visible en escenarios nacionales e internacionales.

Proyecto 1021
Posicionamiento Local, Nacional e Internacional de Bogotá – Metas Plan



Fuente: DCBR

A continuación, se presenta la descripción de cada una de las metas junto con las estrategias que la Dirección de Competitividad Bogotá Región puso en marcha para el estricto cumplimiento de las mismas:

1. **Apoyar empresas en procesos de exportación:**

Dentro del actual Plan de Desarrollo, estableció el proyecto de inversión 1021 a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región denominado “**Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá**”, que tiene como fin **el aumento de las exportaciones y la atracción de la inversión extranjera directa en la ciudad a 2019; y su propósito es el de contribuir en la internacionalización del entorno empresarial de la ciudad**”, dentro del cual una de sus metas proyectadas es apoyar empresas en procesos de exportación.

Para lograr lo anterior se ha diseñado un conjunto de estrategias de ciudad para promover y diversificar la oferta exportable de la Capital, teniendo en cuenta que se ha propuesto incrementar los niveles de internacionalización de la ciudad, mediante la formulación de estrategias que permitan posicionar a las empresas Bogotanas en mercados internacionales.

Estrategia: Como estrategia para el cumplimiento de la meta, se identifica y prevalida la oferta de las empresas con potencial exportador de la ciudad de Bogotá a los mercados internacionales, a través de la inclusión de estas en la ruta exportadora, prestando la SDDE servicios de acompañamiento en temas como:

- Promoción a la vocación exportadora de los sectores identificados por la SDDE.
- Capacitación en procesos y requisitos de exportación a empresarios.
- Dar a conocer los procesos de logística, distribución física nacional e internacional para realizar procesos de exportación efectivos.
- Articulación con entidades y organismos públicos y/o privados que intervienen en las operaciones de comercio exterior.
- Identificación del mercado internacional de los bienes y servicios potenciales ofertados.
- Brindar las herramientas necesarias para mejorar las habilidades de negociación internacional de los empresarios.
- Desarrollo de actividades que permiten la articulación entre compradores potenciales a nivel mundial y empresarios de la ciudad.

Acciones realizadas: Con el fin de medir el avance del cumplimiento de las metas, se proyectó acompañar 60 empresas en su oferta exportable, las cuales fueron beneficiadas por las siguientes acciones o celebración de contratos y/o convenios:

- Convenio No. 104 de 2017 SDDE y Procolombia – 30 empresas.
- Ruta Exportadora - Fase II Aceleración del proceso exportador, entre la SDDE y Consorcio RIBE – 30 empresas.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas en cada una de las estrategias planteadas por la Dirección de Competitividad Bogotá Región:

a) **Alianza SDDE – Procolombia:** Durante la vigencia del presente Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, la SDDE firmo la alianza/Convenio 104 de 2017,

con ProColombia (entidad del Gobierno Nacional encargada de la promoción de exportaciones); la cual ha permitido desarrollar entre otras, las siguientes acciones ofrecidas a las empresas de la ciudad:

Acciones ofrecidas fortalecimiento empresas



Fuente: DCBR

i) Capacitación a empresarios en el aprovechamiento de las oportunidades derivadas de los Acuerdos Comerciales Vigentes suscritos por Colombia con diferentes países del mundo, así como de los instrumentos de facilitación al comercio exterior.

ii) Apoyo a empresarios en procesos de exportación. Este proceso incorpora el desarrollo de actividades tendientes a la adecuación de la Oferta Exportadora. De conformidad con los resultados obtenidos en el proceso de diagnóstico, se procede a direccionar al empresario a participar activamente en procesos de negocios internacionales que le permitan cerrar las brechas que impiden el acceso de las empresas seleccionadas al mercado mundial.

iii) Actividades de promoción internacional. Diseño de agenda de encuentros comerciales de las empresas participantes con compradores internacionales a través de ruedas de negocios, participación en eventos especializados en Colombia, así como misiones de compradores o exportadores y Macro ruedas, entre otros.

Resultados: El programa culminó con el 100% de las actividades programadas, dando como resultado el apoyo a 48 empresas con potencial exportador. Se lograron más de US\$12 millones en expectativas de negocios con la participación en más de 12 eventos de promoción comercial con clientes internacionales. En el ejercicio de contacto con posibles compradores internacionales, 44 de las 48 empresas participaron al menos un evento de promoción internacional.

Empresas que finalizaron el programa exportador y participación componente comercial

No	Nit	Empresa	Cadena Productiva	Modelación Costos Exportación	Imagen corporativa	Registro FDA	Empaque	Terminaron FASE II Fortalecimiento	Participación eventos comerciales
1	8300606773	Expose S.A.S	Metalmecánica y otras industrias	100%	100%	NA	NA	100%	SI
2	9007059005	Macondo Un Mundo Por Descubrir Sas	Metalmecánica y otras industrias	100%	NA	NA	NA	100%	SI
3	8001317033	Pantupies Ltda	Metalmecánica y otras industrias	100%	100%	NA	NA	100%	SI
4	8000016504	Productos Rank Sa	Metalmecánica y otras industrias	100%	NA	NA	NA	100%	SI
5	8001568860	Renovar Office Sas	Metalmecánica y otras industrias	100%	100%	NA	NA	100%	SI
6	9007072655	Studio Inc Sas	Metalmecánica y otras industrias	100%	100%	NA	NA	100%	NO
7	8600521603	Artecma Sas	Metalmecánica y otras industrias	100%	100%	NA	NA	100%	SI
8	9008051428	Diseño y Fabricacion de Moldes S.A.S - DIFAMOL	Metalmecánica y otras industrias	100%	NA	NA	NA	100%	SI
9	800027977	Gransori Sas	Metalmecánica y otras industrias	100%	100%	NA	NA	100%	SI
10	8000183654	Ojalata Sas	Metalmecánica y otras industrias	100%	100%	NA	NA	100%	SI
11	8300351057	Placecol S.A	Metalmecánica y otras industrias	100%	NA	100%	NA	100%	SI
12	8300558637	Sellarte Sas	Metalmecánica y otras industrias	100%	NA	NA	NA	100%	SI
13	9003660550	Fray Angélico	Metalmecánica y otras industrias	100%	100%	NA	NA	100%	SI
14	8600022740	Eterna Sa	Metalmecánica y otras industrias	100%	100%	NA	NA	100%	SI
15	8600553714	Javar Sas	Metalmecánica y otras industrias	100%	NA	NA	NA	100%	SI
16	9003406421	Productos De Aseo 1A	Metalmecánica y otras industrias	100%	100%	NA	NA	100%	SI
17	8600449289	Triplex Acemar S.A.S.	Metalmecánica y otras industrias	100%	100%	NA	NA	100%	SI
18	860056702	Industrias Rocas Sas - Arterpack	Químicos y Ciencias de la Vida	100%	100%	NA	NA	100%	SI
19	860042110	Carbotintas S.A.S	Químicos y Ciencias de la Vida	100%	100%	NA	NA	100%	SI
20	8903107694	Plásticos Monclat	Químicos y Ciencias de la Vida	100%	100%	NA	NA	100%	SI
21	9003735496	Industrial De Belleza Sas	Químicos y Ciencias de la Vida	100%	100%	NA	NA	100%	SI
22	9001100007	Kuidex Sas	Químicos y Ciencias de la Vida	100%	100%	NA	NA	100%	NO
23	9000663157	Bioquigem	Químicos y Ciencias de la Vida	100%	100%	NA	NA	100%	NO
24	9004407063	Dotaciones Claudia Guerrero Sas	Sistema Moda	100%	100%	NA	NA	100%	SI
25	8300663300	Fibra Hogar Sas	Sistema Moda	100%	NA	NA	NA	100%	NO
26	9000510690	Jas Seguridad Industrial S.A.S	Sistema Moda	100%	NA	NA	NA	100%	SI
27	9003174783	Manufacturas Fenix Internacional S.A.S	Sistema Moda	100%	100%	NA	NA	100%	SI
28	8001078940	Luis Alberto Solano	Sistema Moda	100%	100%	NA	NA	100%	SI
29	8000000793	Industrias Texpress	Sistema Moda	100%	100%	NA	NA	100%	SI
30	9003467932	Unique Land	Sistema Moda	100%	100%	NA	NA	100%	SI
31	9009967299	LA COMPAGNIA S.A.S	Sistema Moda	100%	100%	NA	NA	100%	SI
32	8605177244	ALICIA GIRALDO E HIJOS	Sistema Moda	100%	NA	NA	NA	100%	SI
33	9008982947	TGC INTERNATIONAL SAS	Sistema Moda	100%	100%	NA	NA	100%	SI
34	9001857149	CONFECCIONES ALISON LTDA	Sistema Moda	100%	100%	NA	NA	100%	SI
35	8606696380	CONFECCIONES EUREKA	Sistema Moda	100%	100%	NA	NA	100%	SI
36	8300248490	SUAVESTAR	Sistema Moda	100%	100%	NA	NA	100%	SI
37	9000249990	ARK	Metalmeccanica y otras industrias	100%	NA	NA	NA	100%	SI
38	9009525673	CRIOILLA	Metalmeccanica y otras industrias	100%	100%	NA	NA	100%	SI
39	523877868	Angela Ramos	Metalmeccanica y otras industrias	NA	100%	NA	NA	100%	SI
40	8600078878	Artesanias de Colombia	Metalmeccanica y otras industrias	NA	100%	NA	NA	100%	SI
41	9009688789	CRUZ DE LA PAVA	Metalmeccanica y otras industrias	NA	100%	NA	NA	100%	SI
42	9006744017	DEL PORTILLO	Metalmeccanica y otras industrias	NA	100%	NA	NA	100%	SI
43	9010856691	FOLIES	Metalmeccanica y otras industrias	NA	100%	NA	NA	100%	SI
44	900915649	GRES	Metalmeccanica y otras industrias	NA	100%	NA	NA	100%	SI
45	9008944602	ICONO TALLER	Metalmeccanica y otras industrias	NA	100%	NA	NA	100%	SI
46	8605283295	MUEBLES Y ACCESORIOS	Metalmeccanica y otras industrias	NA	100%	NA	NA	100%	SI
47	8605290682	VERDI DESIGN S A S	Metalmeccanica y otras industrias	NA	100%	NA	NA	100%	SI
48	8605290682	COLDISEÑO-ZIENTTE	Metalmeccanica y otras industrias	NA	100%	NA	NA	100%	SI

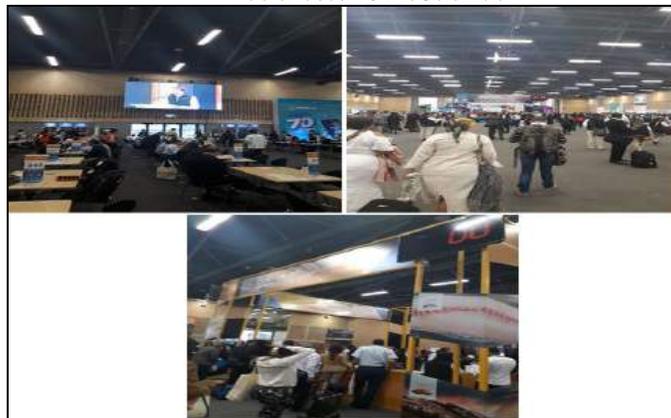
Fuente: Procolombia convenio 104 de 2017

Los días 21, 22 y 23 de marzo de 2018, se realizó el evento Macrorrueda 70 ProColombia, el evento reunió a más de 3.000 empresarios y contribuyó apoyar la oferta con potencial de internacionalización, las cuales hacen parte de las cadenas productivas de sectores como el de Agro-alimentos, Metalmecánica, Químicos, Industrias 4.0 y Sistema Moda.

Los canales de comercialización internacionales convocados para la Macrorrueda 70 fueron:

- Distribuidores (comerciante extranjero que compra productos colombianos y los vende en el exterior a un minorista).
- Retail y/o venta al detal (grandes cadenas minoristas que el exportador puede contactar directamente).
- E-commerce (empresas que vende al consumidor final y/o a empresas que hacen negocios entre ellas a través de una plataforma online).
- Compras públicas (empresas que pertenecen a un Estado o empresas que licitan con Estados).

Macrorrueda 70 ProColombia



Fuente: Subdirección de Internacionalización

La macrorrueda de negocios conto con una importante participación de más de 2.000 exportadores colombianos y cerca de 1.000 compradores internacionales de 61 países, de los

cuales 35% provienen de Estados Unidos y de países de la Alianza del Pacífico. Se destaca la participación de 60 compradores provenientes de Asia.

Se efectuó un acompañamiento a través de asesorías en modelación de costos para la exportación, mejoramiento de imagen corporativa, e incluso, apoyo en la obtención de certificaciones internacionales para acceso a mercados como la FDA. Se realizó acompañamiento técnico in-situ en promedio de 32 a 48 horas por empresa.

a) Ruta Exportadora Fase II: ACELERACIÓN DEL PROCESO EXPORTADOR: Con el fin de contribuir con el fortalecimiento del sector productivo y el posicionamiento internacional de Bogotá como ciudad competitiva en la región, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico puso a disposición la Ruta Exportadora, la cual tiene como objeto formar **Unidades Productivas** para que desarrollen el proceso de exportación de sus bienes y servicios, con el claro objetivo de contribuir en la incursión a mercados internacionales y visibilizar a las empresas Bogotanas en el extranjero.

La Ruta exportadora cuenta con 2 etapas: la fase de Introducción a las oportunidades de comercio exterior y la fase de Aceleración del proceso exportador.

La Subdirección de Internacionalización estructuró el proceso de fortalecimiento de empresas que abarcará la FASE II de la Ruta Exportadora “ACELERACIÓN DEL PROCESO EXPORTADOR” el cual tuvo como objeto “Desarrollar el proceso de fortalecimiento empresarial orientado a la internacionalización de un grupo de empresas exportadoras o con potencial exportador de la ciudad Bogotá D.C., que pertenezcan a alguno de los sectores económicos priorizados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico”. Este proceso de contratación se enfocó en el fortalecimiento de empresas con potencial exportador, así mismo, realizó un acompañamiento a empresarios o unidades productivas para que estructuren sus planes de internacionalización y de ésta forma ser visibles en mercados internacionales.

El proceso de contratación fue adjudicado el día 3 de julio de 2018 al Consorcio RIBE conformado por la Asociación Nacional de Comercio Exterior ANALDEX y la empresa Formulación y Gestión de Proyectos S.A.S.

El día 26 de julio de 2018, la SDDE y el Consorcio RIBE firmaron el acta de inicio del contrato 312 de 2018, el proyecto tuvo un valor de \$222.079.877, con una duración de 6 meses.

FASES DEL PROGRAMA:

- a) Diagnóstico situacional de la empresa:
 - Aplicación de la herramienta diagnóstico y evidencia fotográfica de las empresas postuladas.

- b) Plan de Internacionalización:
 - Validación del instrumento diagnóstico de las 45 empresas por un consultor.
 - Estructuración del Plan de Internacionalización.
 - Acompañamiento in situ y desarrollo de capacitaciones a los empresarios enfocadas en comercio exterior.

- c) Acompañamiento en el Plan de Internacionalización como consultoría y asistencia in situ.

RESULTADOS: En el mes agosto se efectuó el proceso de convocatoria abierta, como resultado se generó un listado de 103 empresas postuladas, de las cuales 48 fueron diagnosticadas por los profesionales a partir de un instrumento diseñado para cada una.

Como aspecto fundamental de la convocatoria, se establecieron criterios de postulación de empresas enmarcados en la ley 905 de 2004, donde se especifica la definición y constitución de una Mipyme para Colombia, a partir de esto y de la experiencia del Consorcio RIBE y de Analdex se aprobaron los siguientes parámetros aplicables para la postulación:

- Las empresas beneficiarias deben contar con un número mínimo de ocho (8) empleados.
- Las empresas beneficiarias deben tener experiencia en la comercialización de productos/ servicios.
- Las empresas beneficiarias deben contar con mínimo tres (3) años de existencia.
- Las empresas beneficiarias deben tener compromiso de la alta gerencia.

/ o

El proceso de convocatoria del Programa RIBE, inicio con la recolección y consolidación de bases de datos de Mipymes de la ciudad de Bogotá, donde el operador tomó como insumo bases 112 empresas pertenecientes al **Programa de Ruta Exportadora Fase I: Introducción a las oportunidades de comercio exterior desarrollado por la SDDE**. De estas empresas, se logró el agendamiento de 28 unidades productivas, las cuales fueron visitadas con éxito y se les aplicó el instrumento diagnóstico desarrollado por el Consorcio. Prevalecen los sectores de Moda, Industrias Creativas, Agro negocios, Joyería y Bisutería y Muebles y maderas.

Avances convocatoria empresas

Estado	Cantidad
Citas agendadas	28
Contestadora	4
Duplicado	2
Empresa No Existe	1
Enviar Mail	5
Fuera De Servicio	1
No Contesta	38
No Interesado	30
Volver A Llamar	7
Total general	112

Fuente: Informe RIBE CONVENIO N° 312-2018

Adicional a esto se trabajó con la consolidación de 1.214 datos de bases de Analdex, las cuales en conjunto con las empresas de Ruta Exportadora arrojaron los siguientes resultados:

Resultados convocatoria – empresas diagnosticadas

Citas agendadas	107
Total de empresas diagnosticadas	90

Fuente: Informe RIBE

- **Proceso de selección de empresas**

El proceso de selección de empresas, se desarrolló con una metodología de tabulación y ranking de puntaje final por empresa, esto a partir de los resultados arrojados en el instrumento de diagnóstico de cada empresa y sus componentes ponderados de la siguiente manera:

- a. Procesos: 30%
- b. Producto o servicio: 20%
- c. Comercio Exterior: 30%
- d. Situación financiera: 20%

El instrumento aplicado se diseñó para empresas pertenecientes al sector de bienes y de servicios, teniendo como resultado seleccionadas 43 empresas de bienes y 2 de servicios en cumplimiento a los criterios de postulación aplicados en la fase de la convocatoria.

- **Ranking para la selección de empresas**

Para obtener el ranking de selección de empresas, se desarrolló una tabulación total de las 89 empresas intervenidas en la aplicación del instrumento diagnóstico, las cuales, según los datos registrados en este, se seleccionó la lista de las 45 empresas con puntajes desde el 59% hasta el 95% sobre 100% en total. Esta selección final se desarrolló con el comité técnico de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico- SDDE y el Consorcio RIBE, donde se evaluaron los resultados y se estableció una lista de beneficiarias por puntaje.

- **Sectores priorizados**

El consorcio RIBE junto con la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico- SDDE, seleccionaron los siete (7) sectores priorizados de la ciudad de Bogotá, dentro de la selección de las 45 empresas se determinó un número para cada sector, relacionado a continuación:

Sectores intervenidos

SECTORES PRIORIZADOS	Nº EMPRESAS
1. Moda (Textiles, joyería)	16
2. Cuero y calzado	8
3. Agro alimentos	3
4. Autopartes e industrias en movimiento	4
5. Cosméticos	1
6. Salud	4
7. Industrias creativas	9

Fuente: Informe RIBE CONVENIO N° 312-2018

- **Planes de internacionalización y acciones de mejora**

Se realizaron 2 sesiones de 4 horas, en temas de coaching de exportaciones. Así mismo, se procedió a la estructuración de 45 planes de internacionalización (planes de exportación). Cada plan de internacionalización establece una ruta de mejoramiento que parte de un diagnóstico empresarial, que permite levantar un perfil de cada empresa donde se identifican una serie de fortalezas y debilidades, que acercan o separan a la empresa de un mercado internacional potencial, identificado a partir de un estudio de mercado sectorial.

El plan de internacionalización concluye planteando una serie de acciones de mejora, clasificadas en el corto, mediano y largo plazo, junto con un cronograma de implementación de las acciones prioritarias susceptibles de completarse en el corto plazo.

Se efectuó asistencia técnica y aplicación de planes de mejoramiento con acciones de corto plazo (36 horas de asistencia técnica).

2. Programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad

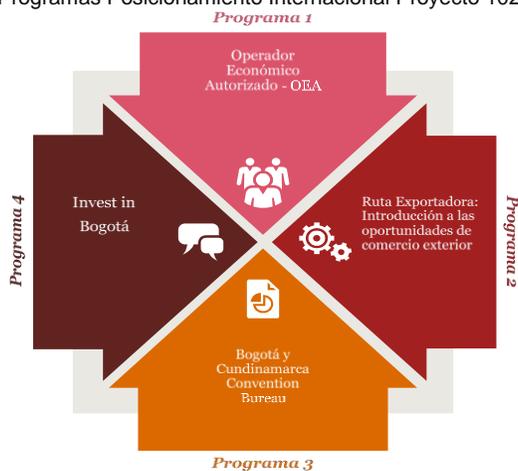
Con el fin de lograr el posicionamiento local, nacional e internacional de la ciudad, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ha puesto en marcha diversas estrategias dentro de las cuales encontramos:

- Cooperación con la prensa internacional.
- Monitoreo de acciones con medios de comunicación
- Participación en misiones multisectoriales de promoción internacional de ciudad.
- Identificación y priorización de los principales obstáculos que afectan a los Inversionistas nacionales y extranjeros
- Fortalecimiento a la articulación interinstitucional público privada para el tratamiento sistemático de los principales obstáculos que afectan la inversión
- Generación de nuevas estrategias que busquen visibilizar a la ciudad como destino de inversión.

- Fortalecimiento a empresas con vocación exportadora en temas de aduanas, logística, producto, costos, entre otros que contribuyan a potencializarlas en un mercado internacional.
- Información permanente a los empresarios participantes sobre las ventajas de la globalización de mercados y socialización de las ventajas de las alianzas estratégicas nacionales e internacionales.

Acciones realizadas: Con el fin de dar cumplimiento a la meta planteada, la Dirección de Competitividad Bogotá Región planeó la realización de 4 programas para lograr el posicionamiento local, nacional e internacional de la ciudad. A continuación, se detalla los programas planeados:

Programas Posicionamiento Internacional Proyecto 1021



Fuente: DCBR

A continuación, se relacionan los avances obtenidos en cada uno de los programas involucrados en la meta:

Programa 1 Operador Económico Autorizado – OEA: El día 9 de enero de 2018, se dio inicio al contrato 412 de 2017 cuyo objeto es “Realizar capacitaciones virtuales dirigidas a empresas bogotanas sobre los principales elementos requeridos para obtener la condición de Operador Económico Autorizado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia

(DIAN), el convenio tuvo una duración de 3 meses y dispuso de un presupuesto de \$228.515.000. Como factor fundamental para la ejecución del proyecto, se tuvieron en cuenta las siguientes metas principales:

- **Identificación y selección de 100 empresas a capacitar:** búsqueda y depuración de bases de datos de comercio exterior para identificación y selección de i) Empresas Exportadoras Bogotanas y ii) Empresas de la cadena Exportadora en Bogotá.
- **Desarrollo de un programa virtual sobre OEA:** Diseño del contenido temático y estrategias pedagógicas para desarrollar un programa de formación virtual sobre los principales elementos requeridos para obtener la condición de OEA ante la DIAN, el cual tuviese una duración de 120 horas.
- **Capacitación de las Empresas Beneficiarias:** Durante 120 horas equivalentes a 5 semanas, 100 empresas beneficiarias reciben formación virtual sobre los principales elementos requeridos para obtener la condición de OEA ante la DIAN.
- **Certificación 100 empresas:** Al final del programa virtual, al menos 100 estudiantes participantes, representantes de las 100 empresas beneficiarias, reciben certificación por haber desarrollado y terminado satisfactoriamente el curso.

RESULTADOS: En la gestión del proyecto, se tuvieron como resultados la formación de 102 empresas y 128 usuarios representantes de las mismas, para obtener la condición de Operador Económico Autorizado ante la DIAN. A continuación, se relacionan algunos de los indicadores obtenidos en el desarrollo del proyecto:

Indicadores Finales OEA Virtual

INDICADORES FINALES OEA VIRTUAL		
EMPRESAS CERTIFICADAS VS META EMPRESAS OEA-SDDE	INDICADOR	PORCENTAJE
Total, empresas CERTIFICADAS / Total meta empresas BENEFICIADAS	102/100	102,0%
USUARIOS GRADUADOS POR EMPRESA VS USUARIOS INSCRITOS		
Total, usuarios GRADUADOS / Total USUARIOS con credenciales en plataforma	128/140	85,3%
EMPRESAS INSCRITAS NO GRADUADAS (sin contar usuarios)		
Total, empresas NO GRADUADAS / Total empresas inicialmente SELECCIONADAS	11/113	9,7%

Fuente: Informe Contrato 412 de 2017

Teniendo en cuenta lo anterior y cumpliendo el compromiso del proyecto, se procedió a realizar un evento de cierre el 19 de abril de 2018, a donde asistieron 40 empresas, en las cuales les fue otorgado certificado de participación del proyecto, expedido por la Universidad CUN.

Evento de Cierre OEA SDDE - CUN



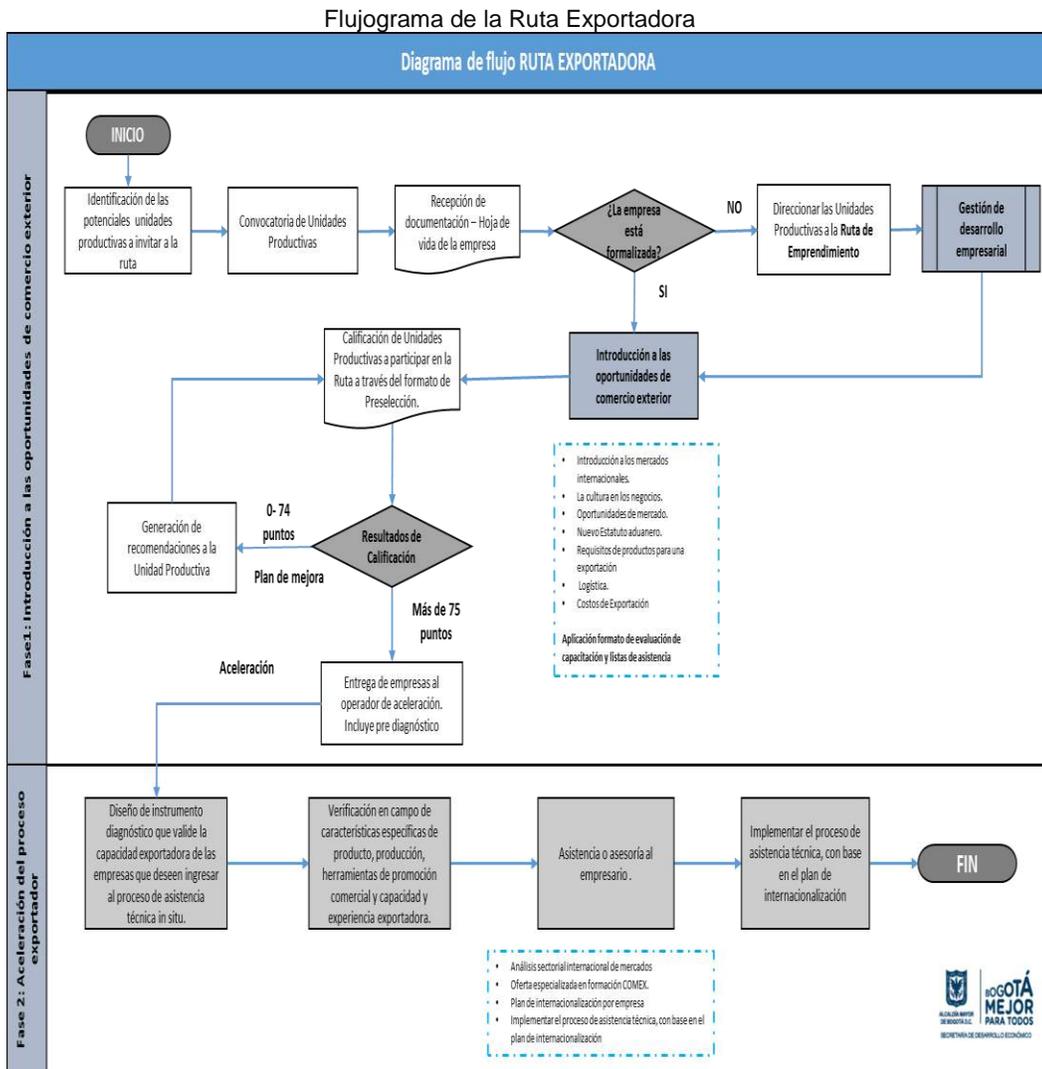
Fuente: Informe Contrato 412 de 2017

De esta forma finalizó con éxito el programa de capacitación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Alcaldía Mayor de Bogotá, el cual buscó capacitar a empresarios de la cadena exportadora de Bogotá sobre los elementos requeridos para obtener la condición de Operador Económico Autorizado ante la DIAN.

Programa 2 Ruta Exportadora – Fase I Introducción a las oportunidades de comercio exterior: Con el fin de contribuir con el fortalecimiento del sector productivo y el posicionamiento internacional de Bogotá como ciudad competitiva en la región, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico creó la estrategia de la Ruta Exportadora, con el propósito de apoyar a empresas a mejorar su oferta exportable y adicionalmente contempla otras actividades para contribuir con el posicionamiento de Bogotá Ciudad Región en temas de inversión internacional.

La Ruta exportadora tiene las fases de Introducción a las oportunidades de comercio exterior y aceleración del proceso exportador. Para el cumplimiento de esta meta se encuentra en desarrollo la fase I de la Ruta Exportadora “Introducción a las oportunidades de comercio exterior”, mediante la cual se propone capacitar a los empresarios en un conjunto de

herramientas y modelos de negocio para la Internacionalización de sus operaciones y el aprovechamiento de oportunidades comerciales.



Fuente: Subdirección de Internacionalización

Dentro del proceso formativo, la Ruta Exportadora puso a disposición de la comunidad, siete módulos enfocados a orientar y cerrar brechas a los empresarios con relación a temas de incursión a mercados internacionales. A continuación, se relaciona cada módulo junto con su finalidad y duración.

Módulos de formación Ruta Exportadora

Ruta exportadora		
Estructura del módulo	Teórico conceptual	Duración
Introducción a la internacionalización (Guía rápida)	Este módulo tiene como finalidad introducir a los empresarios al programa de Ruta Exportadora y a los distintos pasos que conforman el proceso de exportación.	1 hora
Costos logísticos, régimen cambiario y medios de pago	La capacitación de Costos de Exportación tiene como objetivo brindar al Empresario herramientas claras para determinar los costos de exportación de su producto, teniendo en cuenta su obligación de acuerdo a los términos que se negocien (Incoterms).	2 horas
Trámites y procesos aduaneros	La capacitación Trámites y proceso aduanero tiene como objetivo brindar herramientas al empresario para entender el procedimiento de una exportación en Colombia desde el ámbito aduanero. De la misma manera, se identifica la normatividad aduanera vigente en Colombia, creando criterios para la toma de decisiones en el desarrollo real de un proceso de exportación.	2 horas
Oportunidades de mercado	Esta capacitación presenta al participante los acuerdos comerciales firmados por Colombia a la fecha, conceptos básicos de los acuerdos comerciales y pasos para una inteligencia de mercados. Adicionalmente se otorga una guía de herramientas para realizar inteligencia de mercados desde sus empresas.	2 horas
Cultura en los negocios	El participante conocerá la relación entre la cultura y los negocios, por medio de las diferentes dimensiones culturales que serán explicadas con ejemplos cotidianos. Adicionalmente se presentarán conceptos básicos que serán llevados al final de la sesión a un juego de roles.	2 horas
Distribución física internacional y logística	Durante esta capacitación se repasa el concepto de cadena de producción y la logística a través de ella, para luego explicar la Distribución Física Internacional y los Incoterms como elementos constructores de la logística hacia un cliente internacional. Además, se resaltan los momentos esenciales de este proceso como la selección de agente de carga, de agente de aduanas, la capacidad de los proveedores, el contrato internacional y los costos asociados al canal.	2 horas
Requisitos del producto	La capacitación requisitos del producto tiene como objetivo brindar herramientas al empresario para conocer y determinar si el producto que desea exportar requiere vistos buenos y/o permisos previos ante alguna entidad estatal. En adición, otorga conocimientos sobre aspectos relevantes en tema de empaque, embalaje y etiqueta de su producto.	2 horas

Fuente: Ruta Exportadora – Subdirección de Internacionalización

RESULTADOS: Se alcanzó la inclusión de 126 empresas, pertenecientes a diferentes sectores como: agro negocios, cosméticos, industrias creativas, moda, joyería y bisutería, salud, industrias en movimiento, entre otras.

Unidades Productivas Intervenidas por Sector

Etiquetas de fila	Cuenta de SECTOR
Agronegocios	35
Cosméticos	4
Industrias creativas	12
Industrias en Movimiento	3
Joyería y Bisutería	18
Moda	46
Muebles y maderas	4
Salud	1
Servicios	1
Tecnología	2
Total general	126

Fuente: Ruta Exportadora

En el desarrollo del programa se llevó a cabo la convocatoria e invitación a diferentes gremios como ACICAM, ASOPARTES y entidades como la Alta Consejería de Víctimas, por medio de los cuales se alcanzó la participación de 16 empresas distribuidas de la siguiente forma: ACICAM – 9 UP, ASOPARTES 5 y Alta Consejería de Víctimas 2. El restante de empresas (110 UP) fueron convocadas a través de bases de datos, visitas de campo, toma de localidades de la SDDE e invitaciones a través de los Consejos Locales de Gobierno. Durante el ejercicio de capacitación y acompañamiento, 119 empresas desarrollaron el programa en su totalidad, en donde se remitieron 50 empresas al Operador Consorcio Ribe – Analdex para que las acompañara a estructurar los Planes de Internacionalización y acciones de mejora.

Empresas direccionadas a cada una de las fases

Etiquetas de fila	Cuenta de SECTOR
Aceleración	50
Introducción	69
Total general	119

Fuente: Ruta Exportadora

De acuerdo con la imagen anterior, se aclara que las 50 empresas direccionadas a la fase II: Aceleración, culminaron las etapas de capacitación, asesoramiento y preselección definidos para la Fase I.

Capacitaciones Ruta Exportador – Pacto El Restrepo



Fuente: Dirección de Competitividad Bogotá Región – Ruta Exportadora

Acercamientos con posibles aliados: La Ruta Exportadora, genero dentro de su gestión, espacios de articulación con aliados estratégicos que permitieron el fortalecimiento de los microempresarios de Bogotá Ciudad Región en temas de exportación. A continuación, se relacionan los acercamientos efectuados:

- ✓ Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (**INVIMA**).
- ✓ Zona Franca.
- ✓ Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional.
- ✓ Instituto Colombiano Agropecuario (**ICA**).
- ✓ Ministerio de Comercio de Industria y Turismo.
- ✓ Alta Consejería para las Víctimas.
- ✓ Asociación Colombiana de Industriales de calzado, cuero y sus manufacturas.
- ✓ ASOPARTES.
- ✓ Marketing Autopartes.
- ✓ Asociación Colombiana de Exportadores de Esmeraldas (**ACODES**).
- ✓ Sector Restrepo – Cuero, calzado y marroquinería.
- ✓ Comunidad de Indígenas Wounaan.
- ✓ Artesanías de Colombia.
- ✓ ANDI.
- ✓ FENALCO.

Acercamiento con empresarios



Fuente: Dirección de Competitividad Bogotá Región – Ruta Exportador

Programa 3 Bogotá y Cundinamarca Convention Bureau: El día 16 de agosto de 2018 se dio inicio al Convenio de Asociación No. 326 del 15 de agosto de 2018, cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre la Secretaría de Desarrollo Económico y el Buró de Convenciones de Bogotá, para la realización de actividades y acciones de promoción internacional de Bogotá como sede de eventos internacionales; y entrega de herramientas para el fortalecimiento de capacidades empresariales de cadena productiva de la industria de eventos de la ciudad”*

Entre los productos entregados están:

- ✓ Plan de trabajo detallado de las actividades a realizar por cada línea de trabajo.
- ✓ Base de datos con 50 oportunidades de negocios en congresos, convenciones y viajes de incentivo con potencial para ser captados para Bogotá que contiene la siguiente información:
 - Sector
 - Marco Geográfico
 - Periodicidad
 - Año de Postulación
 - Año de Realización

- Número promedio de asistentes
- ✓ Plan de trabajo detallado para la realización del evento Zona MICE 2018, teniendo en cuenta tanto la Rueda de Negocios como la Jornada Académica. Cronograma de comunicaciones para el evento para cada perfil de asistente al evento.
- ✓ Informe de avances de actividades de las tres líneas de trabajo desde el inicio del convenio.
- ✓ Ebook en formato PDF de "Cómo realizar reuniones comerciales, visitas de inspección y participación en ferias de forma efectiva en la industria de eventos"
- ✓ Soporte de la presentación de al menos 6 candidaturas de eventos.
- ✓ Entrega de informe final del convenio de asociación resumiendo todas las actividades de los frentes de trabajo del convenio y sus respectivos entregables.
- ✓ Por lo menos 30 leads de negocios (oportunidades de captación de eventos mundiales para Bogotá, generados a través de la alianza BestCities)
- ✓ Soporte de la captación de al menos 2 eventos para la ciudad.
- ✓ Soporte de la afiliación a BestCities Global Alliance.

LINEA FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL: El propósito de dicha línea estratégica es generar herramientas necesarias para el mejoramiento y fortalecimiento en competitividad y de sus habilidades para el acceso de los empresarios de la ciudad a los mercados internacionales.

Se realizaron dos sesiones de trabajo para el fortalecimiento empresarial en dos temas principales: cultura de la hospitalidad y diseño de servicios. Estos temas se desarrollaron mediante temáticas identificadas en el taller realizado a través del convenio 165 de 2018, denominado Destination Next.

Como se manifestó en el plan de trabajo y el respectivo cronograma del convenio, los días 16 y 17 de agosto se realizó la séptima versión de la rueda de negocios más importante de la industria de reuniones, conocida como **Zona MICE 2018**. En esta rueda de negocios, se encuentran la oferta de los eventos, constituida por los empresarios del sector; con la demanda, representada en los dueños de congresos, convenciones y viajes de incentivo. Actualmente,

Zona Mice tiene una duración de dos días y se ha convertido en un espacio que reúne al mercado nacional e internacional de los eventos para hacer negocios, enterarse de las tendencias del sector y realizar networking.

Posterior al acto de inauguración, se dio apertura al salón destinado para las citas de negocio, la primera cita empezó a las 9:30 am y la última cita terminó a las 5:30 pm. Cada empresario durante su jornada tenía la oportunidad de realizar 19 citas de negocios de 20 minutos cada una, además de las interacciones adicionales que lograran hacer durante la sesión.

A continuación, se presenta las principales cifras que arrojó el encuentro de negocios:



Fuente: Informe final contrato 326 de 2018

El 17 de agosto desde las 8:30 am, se dio inicio a la sesión académica en el marco de Zona MICE. En el evento se contó con la presencia de importantes actores nacionales e internacionales que cautivaron a los asistentes con temáticas de comunicaciones, cultura de la hospitalidad, innovación y objetivos de desarrollo sostenible. En total, se convocaron a más de 500 personas que adicionalmente, participaron en la jornada académica y cada uno de los Mice Talks se les entregó el certificado de asistencia. Este certificado estaba atado a la encuesta de satisfacción del evento.

POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

Presencia Internacional de Bogotá en escenarios propios de la industria: Existen diferentes ferias especializadas en el sector de los eventos, en las cuales resulta fundamental la participación del destino a mostrar para lograr un posicionamiento internacional. Por este motivo, desde el Buró de Convenciones se identificaron los mejores escenarios de participación, según el perfil de los generadores de negocio, perfil de asistentes y la visibilidad de internacionalización de los destinos.

Se realizó una investigación proactiva para validar cuales son los mejores escenarios internacionales para participar y poder lograr el objetivo. Dentro de las actividades a tener en cuenta se destaca: revisión de programa de evento, incluyendo las sesiones académicas, se realiza una investigación de perfil de los clientes asistentes al evento y cuales son la real oportunidad de negocio para ellos. Adicionalmente antes de asistir al evento se realiza una validación del interés por parte de socio local sobre dichas oportunidades. Una vez en el evento, se realiza un acercamiento efectivo a los potenciales clientes, donde con una presentación que muestra las bondades de la ciudad como posible sede de su próximo evento. Por último, siempre se busca entregar material promocional ya sea físico o digital de la ciudad a los asistentes al evento.

Participación en eventos	
<p>Participación en el evento IMEX Las Vegas: Sensibilizar a cada vez más organizadores de eventos corporativos y asociativos sobre las grandes cualidades que ofrece Bogotá para sus eventos con el propósito de traer más oportunidades de negocios a la ciudad. Adicional a eso, el objetivo también fue dar a conocer la manera como se ejecuta la estrategia de atracción de eventos, y que los mismos generen una contribución importante a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, por medio de Synergies For Change.</p> <p>Los resultados obtenidos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ 15 citas de negocio con empresarios de China, Reino Unido, Alemania, México, USA, Perú, Ecuador, Brasil y Argentina. ○ 5 oportunidades de negocio. 	<p>Participación en el evento del Congreso Mundial de ICCA – Dubái: El Congreso Mundial de ICCA, es uno de los eventos más importantes de la industria de eventos a nivel mundial. Cuenta con un espacio para realizar networking y tiene una agenda académica, que tiene como objetivo mantener competitiva y actualizada sobre temas de interés relacionados con las tendencias de la industria.</p>

Participación en el evento de IBTM Américas:

Se pretendía sensibilizar a cada vez más organizadores de eventos corporativos y asociativos sobre las grandes cualidades que ofrece Bogotá para sus eventos con el propósito de traer más oportunidades de negocios a la ciudad. Se asistió a la rueda de negocios para tener reuniones con potenciales clientes.

Los principales resultados obtenidos son:

- 24 citas de negocio con empresarios.
- 7 oportunidades de negocio

Estrategia de captación de eventos: Para lograr que Bogotá continúe siendo seleccionada como sede de eventos internacionales, es importante tener en cuenta que se deben presentar al menos 3 propuesta de ciudad, para lograr que sea escogida como sede de 1 evento. Así mismo, para presentar una propuesta, se deben realizar diferentes acciones de sensibilización de actores nacionales e internacionales sumado a un profundo y detallado trabajo de investigación.

Realización del Foro Global de BestCities en Bogotá: BestCities Global Alliance es la red que agrupa a un selecto conjunto de 12 ciudades de todo el mundo, las cuales tienen los mejores estándares de calidad para la realización de eventos de talla mundial, además que fomenta el espíritu de colaboración y generación de negocios entre cada ciudad miembro.

El BestCities Global Fórum es el evento más importante que organiza la alianza y Bogotá fue escogida como sede, celebración que se llevó a cabo los días 9 al 12 de diciembre de 2018. Su objetivo es generar un espacio de conocimiento, negocios y networking para los participantes en el evento (el cual se caracteriza por ser cerrado, involucrando solo a clientes de la alianza y las ciudades miembros de esta), donde se presenta una oportunidad única para visibilizar las potencialidades del destino como sede de eventos mundiales. Se trabajó con 4 diferentes ejes para garantizar con éxito de este evento: Estrategia de Comunicaciones, Logística, Agenda Académica y Convocatoria.

Se realizaron 106 publicaciones en Facebook, Twitter e Instagram, las cuales tuvieron un total de 59.847 visitas y 2.242 interacciones. Con motivo del cubrimiento internacional para el Foro

Global de BestCities se invitaron un total de 5 periodistas de medios especializados de la industria de eventos a nivel mundial. Los periodistas participaron de todas las actividades planeadas para los asistentes al evento, realizando un cubrimiento total del mismo.

Elaboración de planes de candidatura para la captación de eventos de carácter internacional: Para el mercado asociativo, el proceso de candidatura se inicia una vez el ejecutivo responsable del área comercial haya logrado sensibilizar a la contrapartida local del evento y este haya accedido a presentar a la ciudad como sede, sobre los eventos identificados en la etapa de investigación. Hay casos en los que la oportunidad no sale directamente de la investigación, sino que llega a través de los aliados estratégicos, los afiliados al Buró o surgen de las ferias internacionales en las que participa el Buró.

El paso a seguir es elaborar una propuesta de ciudad, llamada candidatura, ya sea digital o física, que vaya acorde con la temática del evento y que responda a las necesidades puntuales del mismo.

En el presente documento, se darán a conocer tres de las candidaturas que se han presentado con la siguiente información: nombre completo del evento, nombre del organizador, año de postulación, número aproximado de participantes, sector al que se encuentra alineado, las versiones pasadas/futuras y una breve descripción del evento y de las acciones que se plantearon para presentar la propuesta.

Planes de Candidaturas	
<p>Global Women Deliver Conference: Como resultado de la participación del Buró de Convenciones de Bogotá en BestCities Global Alliance, la ciudad ha sido invitada a postularse para ser sede del Women Deliver en el 2022. Acoger Women Deliver por primera vez en la región significa no solo una ventana para visibilizar importantes avances y desafíos en torno al tema mujer en Bogotá pero también en Colombia, al mismo tiempo que le damos la bienvenida a grandes expertos en esta temática, al igual que celebridades que permitan ratificar el posicionamiento de la ciudad.</p>	<p>MIT Global Startup Workshop Para realizar el proceso de candidatura, el Buró de Convenciones de Bogotá se basó en los preceptos que aparecían en el RFP suministrado por los Alumni del MIT en Colombia, quienes mostraron su interés por traer este evento a la ciudad. Adicionalmente, se contó con el apoyo de varias entidades públicas y privadas, como Procolombia, el Instituto Distrital de Turismo, Invest in Bogotá, el CESA, el MIT Harvard Club de Colombia, la EAN, la Cámara de Comercio de Bogotá, algunos de los cuales formarán parte del Comité Local de Organización del evento.</p>

Planes de Candidaturas	
<p>IEEE International Conference on e-Health Networking, Application and Services – Healthcom</p> <p>El proceso de candidatura de HealthCom inició con la intención del Capítulo Colombiano de la IEEE de traer este evento, de manera que esta asociación se reunió con el Buró y con Procolombia, para aunar esfuerzos en la consecución de la sede para 2019.</p>	<p>8va Reunión del Capítulo Latinoamericano y del Caribe de ICCA y el 13ro Client-Supplier Business Workshop.</p> <p>El Workshop es un espacio en el que se reúnen los diferentes miembros de ICCA Latinoamérica (vendedores) con aproximadamente 25 asociaciones dueñas de eventos regionales (compradores o hosted buyers). Durante el evento se generan diferentes oportunidades de negocios y se ofrecen sesiones académicas que le generen valor tanto a los compradores como a los vendedores.</p> <p>De manera paralela, se lleva a cabo la reunión de los representantes del capítulo latinoamericano de ICCA para tomar decisiones estratégicas sobre el mismo.</p> <p>Para Bogotá, este importante evento servirá para: mostrar las ventajas que tiene nuestro destino para realizar eventos, generar oportunidades de negocios con los tomadores de decisiones y el intercambio de conocimientos con otros miembros ICCA, entre otros.</p>
<p>Climate Reality Leadership Corps</p> <p>The Climate Reality Project es una organización sin fines de lucro creada por el ex vicepresidente de los Estados Unidos y Premio Nobel, el Sr. Al Gore.</p> <p>A partir del primer semestre del año 2020, Al Gore y The Climate Reality Project tienen pensado ofrecer un entrenamiento exclusivo llamado Climate Reality Leadership Corps. El entrenamiento reunirá a un grupo de personas comprometidas en abordar los impactos del cambio climático y la implementación de sus soluciones a largo plazo. En el transcurso de tres días, los participantes tendrán la oportunidad de escuchar a expertos que compartirán información sobre la ciencia detrás de la crisis climática, así como sus experiencias educando e involucrando a diversas redes y comunidades.</p>	<p>Adidas Summit:</p> <p>Convención ejecutada por los altos ejecutivos de Adidas, en la cual se debaten temas de estrategias de mercadeo de la marca en la región latinoamericana y se premian a los mejores colaboradores.</p>

Realización de Fams y visitas de inspección para el reconocimiento de Bogotá como sede de eventos internacionales: Las vistas de inspección son fundamentales en el proceso de lograr que Bogotá sea escogida como sede de eventos internacionales, dado que es el momento donde los tomadores de decisión conocen el destino de primera mano y pueden experimentar sus capacidades. A continuación, se relacionan los eventos gestionados junto con el objetivo y el resultado alcanzado.

Fams y visitas de inspección para el reconocimiento de Bogotá como sede de eventos internacionales	
<p>Convención de Embotelladores de Coca-Cola 2019: Sensibilizar a los clientes sobre las bondades de Bogotá para la realización de convenciones. La convención de Coca cola que se realiza anualmente y se les ofrece a los embotelladores de la compañía a nivel Centroamericano y Caribe. Gracias a las visitas de inspección se asignó a la ciudad como sede de la convención latinoamericana de embotelladores de Coca Cola que se realizara en el 2019.</p>	<p>Encuentro Empresarial de Padres e Hijos Sensibilizar a la directora del evento que se lleva a cabo anualmente y reúne a 300 reconocidos empresarios de América Latina. La reunión se compone de una agenda académica y de una serie de actividades sociales que promuevan el networking entre los participantes. Gracias a esta visita de inspección se asignó a Bogotá para ser sede de este evento en el 2019.</p>
<p>Convención de Plus TI Sensibilizar a las tres visitantes de las bondades de Bogotá para realizar su convención. Plus TI es una empresa software enfocada en seguridad bancaria, que ofrece a sus clientes. Gracias a esta visita de inspección se asignó a Bogotá como sede de la Convención Plus TI en el año 2019.</p>	<p>MIT Global Startup Workshop Captar el evento MIT Global Startup Workshop para el año 2019. Tener un acercamiento con las entidades locales enfocadas en el emprendimiento, para articularse con ellas y revisar el ecosistema de emprendimiento que convertiría a Bogotá en la sede el MIT Global Startup Workshop para 2019. Conocer, de primera mano, la oferta de instalaciones y hoteles que Bogotá ofrece para desarrollar el MIT Global Startup Workshop Ofrecer una experiencia de ciudad, de manera que los tomadores de decisión del MIT Global Startup Workshop sientan que Bogotá sorprenderá a los participantes del evento. Gracias a esta visita de inspección se asignó a Bogotá como sedes del MIT Global Workshop para el año 2019.</p>
<p>IEEE Healthcom 2019 Sensibilizar a los asistentes de las bondades del destino para realizar eventos. La Healthcom es la conferencia anual de la IEEE, que congrega a partes interesadas de todo el mundo que trabajan en el campo de la salud y la tecnología enfocada a este sector para intercambiar ideas, discutir soluciones innovadoras y emergentes y desarrollar networking que incluyen médicos, administradores de hospitales, profesionales de TI, investigadores, educadores, proveedores de soluciones de salud y consultores. Gracias a esta visita de inspección y el trabajo comercial se asignó a Bogotá como sede del evento IEEE Healthcom para el año 2019.</p>	<p>Congreso Mundial de Salud Pública 2022 Esta inspección tenía como objetivo reunir a 4 personalidades mundiales y miembros de la Asociación Mundial de Salud Publica en Bogotá con el fin de sensibilizarlos sobre el potencial de Bogotá como sede del congreso mundial y así seguir construyendo una relación de confianza con dichos decisores quienes cuentan con poder en la decisión final de la sede del congreso que se dará en el 2020.</p>
<p>BestCities Global Alliance – Tour de Paz Aprovechar la oportunidad para mostrarle a los tomadores de decisión y demás invitados que están visitando un país y un destino que a pesar de su pasado le apuestan a la paz, que trabajan para prosperar y generar más oportunidades a diferentes actores que anteriormente tuvieron algún papel en el conflicto y que hoy en día buscan emprender para mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Otros eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evento HSF USA • Desayuno Bogota's Important Person (Plan Embajador). • Sensibilización Sociedades Científicas

COMUNICACIONES: Con el fin de fortalecer el posicionamiento de Bogotá como destino de eventos, congresos, convenciones y viajes de incentivos en marco de este convenio, se realizaron acciones a través de las principales plataformas y redes sociales de comunicación digital con las que cuenta la entidad (Página empresarial de Facebook, perfil en Twitter, perfil empresarial en Instagram y correo electrónico), a lo que se sumó la creación del perfil oficial en LinkedIn en el mes de junio de 2018, con el fin de posicionar la ciudad a través de una herramienta netamente profesional y de negocios.

Cada una de las acciones desarrolladas, están enfocadas en los siguientes públicos objetivos:

1. Tomadores de decisión o dueños de eventos a nivel internacional.
2. Empresarios locales de la industria de eventos.
3. Aliados estratégicos del sector público y privado.
4. Medios de comunicación: Prensa especializada, Prensa nacional, Prensa internacional.
5. Público general.

Es importante destacar que la estrategia de comunicación digital se enfoca en los objetivos estratégicos de la entidad para la consolidación de Bogotá como una de las capitales del mundo para la realización de congresos, eventos y viajes de incentivo.

Programa Invest In Bogotá: El día 31 de agosto de 2018, se dio inicio al programa que tiene como fin generar alianzas con actores locales e internacionales para el relacionamiento con audiencias priorizadas para la atracción de inversión extranjera en Bogotá y el posicionamiento como ciudad de negocios. Dicho programa proviene de una alianza de la SDDE con la entidad Invest in Bogotá, la cual cuenta con un presupuesto de \$357.142.857, una duración de 7 meses con una fecha de culminación programada para el día 30 de marzo de 2019. IIB busca promover a Bogotá como ciudad de negocios, mediante la creación y fortalecimiento de una relación más cercana con audiencias priorizadas, inversionistas potenciales, aliados con capacidad de generar oportunidades de inversión, exportación y medios de comunicación.

Dentro de la ejecución del contrato se han efectuado el acompañamiento a los siguientes eventos de acuerdo con sus líneas de acción:

a) Desarrollar eventos, actividades, acciones de fidelización y relacionamiento consistentes en:

- Viajes de familiarización - FAM TRIP (MIT) – operadores turísticos, agencia de viajes y diversos actores de industrias económicas del mundo: 10 al 14 de septiembre de 2018.
- Desayuno Asociación de periodistas económicos - APE: 26 de septiembre de 2018.
- Evento de Observatorio de Contratación Estatal para Empresas Extranjeras en Bogotá: 27 de septiembre de 2018.
- IMEX Las Vegas: 15 al 19 octubre de 2018.
- China – USA: 24 de octubre de 2018.
- Congreso ICCA (International Congress and Convention Association): 11 al 14 de noviembre de 2018.
- C. Infraestructura: 27 de noviembre de 2018.
- Cena Best Cities: 9 al 12 diciembre de 2018.

b) Relacionamiento con prensa nacional e internacional:

- Bogotá Music Market (BOOM): 11 al 14 de septiembre de 2018.
- Lanzamiento Arena Movistar: 26 al 29 septiembre de 2018.
- Walk 21 Bogotá: 16 al 19 de octubre de 2018.
- Bcapital: 16 al 19 de octubre de 2018.
- Colombia 4.0: 23 al 26 de octubre de 2018.
- ARTBO: 23 al 26 de octubre de 2018.
- Open Innovation Summit: 6 al 7 de noviembre de 2018.
- Festival EL DORADO: 6 al 7 de noviembre de 2018.
- Singularity University Summit Colombia: 27 y 28 de noviembre de 2018.
- Buró Best Cities: 9 al 12 de diciembre de 2018.

Otras acciones de la línea Relacionamiento con prensa nacional e internacional:

Desarrollo de material de apoyo para los momentos del año en lo que se tiene contacto con invitados internacionales, ya sea en eventos en Bogotá como en el exterior. Realización de

materiales para distribución a números grandes de visitantes, así como a invitados especiales y a personalidades VIP.

Dentro de las opciones de productos se encuentran:

- **Stickers en plástico** con frases e imágenes de la ciudad para distribución masiva entre participantes nacionales como internacionales, para motivar el interés en la ciudad y en sus tradiciones. Los stickers tienen imágenes icónicas como la de Monserrate, Transmilenio, entre otras.
- **Portavasos** con la imagen de Bogotá para distribución a visitantes internacionales (tomadores de decisión, inversionistas, periodistas, conferencistas).
- **Mermeladas o chocolates de frutas típicas de la ciudad.** Un producto natural de frutas típicas de Colombia como Lulo, Guayaba, Uchuva, entre otros para darle a visitantes extranjeros VIP.
- **Sombrillas** para la lluvia. Se les entregarán a los visitantes internacionales ya que en las agendas de la ciudad es normal que llueva o que el clima cambie durante el día.
- **Video en 360 grados** para visualización con gafas de dos lentes o sistemas de realidad virtual. Una experiencia de ciudad completa que presenta la ciudad de una forma diferente, inmersiva y directa.

METAS E INDICADORES ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2. – PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2020 “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”

TABLA No. 7.

META	AVANCE Y RESULTADOS
<p>Fortalecer 1.020 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva</p>	<p>En lo corrido del año 2018 se presenta un avance de 199 unidades productivas vinculadas a los programas de la entidad: 57 en el segundo semestre, 7 en el tercer trimestre y 135 en el cuarto trimestre</p> <p>Aquí se cuentan empresas en procesos de capacitación y asesoría en los ejes temáticos de</p>

META	AVANCE Y RESULTADOS						
	<p>formación, de las cuales fueron atendidas por los CSEI, en las que se desarrollaron las siguientes herramientas por eje de consultoría: Diagnostico Contabilidad Básica, Diagnostico Formalización Empresarial, Diagnostico Diseño de Procesos y Producción, Diagnostico Contabilidad Intermedia, Diagnostico Creatividad, Innovación y Prototipado, Diagnostico Marketing y Ventas.</p> <table border="1" data-bbox="716 558 1373 825"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="716 558 1373 619">Indicador de Gestión y Resultado</th> </tr> <tr> <th data-bbox="716 619 1036 680">2018</th> <th data-bbox="1036 619 1373 680">ACUMULADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="716 680 1036 825"> Programado: 199 Ejecutado: 199 Avance: 100% </td> <td data-bbox="1036 680 1373 825"> Programado: 1.020 Ejecutado: 874 Avance: 85.69% </td> </tr> </tbody> </table>	Indicador de Gestión y Resultado		2018	ACUMULADO	Programado: 199 Ejecutado: 199 Avance: 100%	Programado: 1.020 Ejecutado: 874 Avance: 85.69%
Indicador de Gestión y Resultado							
2018	ACUMULADO						
Programado: 199 Ejecutado: 199 Avance: 100%	Programado: 1.020 Ejecutado: 874 Avance: 85.69%						
META	AVANCE Y RESULTADOS						
<p>Intervenir en 7 aglomeraciones, clústeres, o encadenamientos productivos de la ciudad</p>	<p>En lo corrido del año se presenta un avance de 6 clúster, aglomeraciones económicas o encadenamientos productivos.</p> <p>La estrategia incluyó Caracterización, Implementación de Estrategia, Fortalecimiento y Activación, y se desarrolló en los sectores de:</p> <p>MODA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuero, calzado y marroquinería - Confecciones - Curtiembres - Joyas y Bisutería - Diseñadores <p>INDUSTRIAS CREATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Música - Gastronomía - Comunicaciones Graficas 						

META	AVANCE Y RESULTADOS
	<p>- Artesanías</p> <p>INDUSTRIAS EN MOVIMIENTO</p> <p>- Bicicletas</p> <p>- Autopartes</p> <p>- Motos</p> <p>BIOECONOMIA</p> <p>- Farmacéuticos</p> <p>- Cosméticos</p> <p>- Salud</p> <p>- Fototerapia</p> <p>- Medicamentos</p> <p>TECNOLOGIA</p> <p>MUEBLES Y MADERAS</p> <p>AGRONEGOCIOS</p> <p>En el mes de noviembre se llevó a cabo la feria de San Victorino donde el objetivo fue fortalecer el clúster de confecciones y adicionalmente posicionar el nombre San Victorino en la mente de los bogotanos como el centro comercial mayorista más grande de Colombia y fortalecer el clúster de confecciones, la SDDE con el apoyo de la alcaldía local de Santa fe, y la Asociación de Comerciantes de San Victorino (ASOSANVICTORINO), se desarrolló la primera gran muestra comercial del sector que reunió a más de 9000 comerciantes (entre empresarios y emprendedores) con una variedad de productos de papelería, confecciones, piñatería, joyería, calzado, marroquinería, tecnología y artículos para el hogar; entre otros.</p> <p>Para la Ruta 3 se desarrollaron las siguientes herramientas: Diagnostico General Ruta 3, Diagnóstico Ambiental Ruta 3 (Se aplica</p>

META	AVANCE Y RESULTADOS	
	exclusivamente para empresas del CSEI Tunjuelito).	
	Indicador de Gestión y Resultado	
	2018	ACUMULADO
	Programado: 7 Ejecutado: 3 Avance: 42.86%	Programado: 7 Ejecutado: N/A Avance: constante
META	AVANCE Y RESULTADOS	
Formulación de 1 plan de innovación e industrias creativas	<p>Se elaboró el plan de innovación de industrias creativas, mediante el cual se definen las acciones estratégicas que promueven la implementación efectiva de procesos de innovación en las empresas y el desarrollo de la industria creativa como motor de crecimiento económico para el Distrito Capital.</p> <p>En este sentido, la SDDE busca fortalecer e impulsar las actividades de innovación, tecnología e industrias creativas de la ciudad de Bogotá D.C., que conlleven un mejoramiento de las capacidades competitivas y productivas de los sectores económicos de la ciudad, por medio del apoyo financiero y técnico, acompañado de una constante articulación con todos los actores que conforman el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación.</p> <p>En el marco de este plan se está trabajando para la puesta en marcha del “Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas”, y ha incluido los antecedentes y diagnósticos, entre otros; con el fin de identificar las problemáticas y diseñar las estrategias, que permitirán a los emprendedores y empresarios de las industrias creativas y culturales de la ciudad beneficiarse del Fondo Cuenta.</p>	

META	AVANCE Y RESULTADOS	
	Indicador de Gestión y Resultado	
	2018	ACUMULADO
	Programado: 0.35 Ejecutado: 0.35 Avance: 100%	Programado: 1 Ejecutado: 1 Avance: 100%
META	AVANCE Y RESULTADOS	
Crear 1 manual de diseño y funcionamiento de la Gerencia de innovación industrias creativas	Junto con el plan de innovación e industrias creativas, se creó el manual de diseño y funcionamiento de la Gerencias de ICC. Este manual permitió la implementación de procedimientos, con el fin de articular líneas de acción estratégicas para operar los recursos del FITIC, que en la vigencia 2018 fue de 10 millones de pesos.	
	Indicador de Gestión y Resultado	
	2018	ACUMULADO
	Programado: 1 Ejecutado: 1 Avance: 100%	Programado: 1 Ejecutado: 1 Avance: 100%
META	AVANCE Y RESULTADOS	
Crear y operar 1 fondo distrital de Innovación y temas afines	Se programa la operación durante el año 2018 del FITIC, dando cumplimiento a la meta establecida.	
	<p>En octubre se firmaron los contratos de las líneas de operación del FITIC:</p> <p>Línea 1 TRANSFORMA BOGOTÁ 4.0 (En ejecución) - Implementación de tecnologías 4.0 para cierre de brechas de innovación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apropiación de Tecnologías 4.0 • Aporte de hasta \$200 millones por empresa o el 80% del valor del proyecto 	

META	AVANCE Y RESULTADOS
	<p>Línea 2 DISTRITO INNOVA -Servicios de innovación - Vouchers</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prototipado hasta la etapa pre-comercial • Vigilancia tecnológica • Pruebas de laboratorio y ensayos • Propiedad intelectual • Extensionismo tecnológico <p>•Aporte de hasta \$100 millones por empresa o el 80% del valor del proyecto</p> <p>Línea 3 CAPITAL TEC 4.0 Servicios de aceleración y recursos de capital a emprendedores con productos o servicios basados en tecnologías 4.0</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresas con productos o servicios basados en tecnologías 4.0 • Industrias Creativas y Culturales • Aporte de hasta \$45 millones por empresa <p>Línea 4 ALDEA NARANJA BOGOTA Servicios de aceleración y recursos de capital a emprendedores.</p> <p>Línea 5 Garantías para créditos INNOVACIÓN –FNG: El fondo nacional de garantías S.A es la entidad a través de la cual el gobierno nacional busca facilitar el acceso al crédito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura del 70% del valor del crédito • Créditos por 3 años • Valor del crédito: \$200 millones • Pago del 100% de la comisión del FNG • Mipymes

META	AVANCE Y RESULTADOS	
	Indicador de Gestión y Resultado	
	2018	ACUMULADO
	Programado: 1 Ejecutado: 1 Avance: 100%	Programado: 1 Ejecutado: 1 Avance: 100%
META	AVANCE Y RESULTADOS	
<p>Impulsar 6 proyectos estratégicos o retos de ciudad</p>	<p>En lo corrido del año 2018 se presenta un avance de un (1) proyecto o reto de ciudad.</p>	
	<p>Como estrategia para el cumplimiento de la meta, se identificarán metodologías que permitirán impulsar proyectos estratégicos o retos de ciudad como especialización inteligente, ciudad laboratorio entre otros.</p>	
	<p>En el mes de noviembre se realiza convenio con Connect Bogotá Región (cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la SDDE y la Corporación Connect Bogotá Región encaminados a la identificación de posibles alternativas de solución que contribuyan a los retos de innovación y de ciudad mediante la participación del OPEN INNOVATION SUMMIT COLOMBIA. El día 6 de noviembre de 2018 se desarrolló dicho evento, el cual permitió el acercamiento de los distintos actores: empresa, gobierno, academia y emprendedores).</p>	
	<p>La Secretaria de Desarrollo Económico y el cooperante realizaron el primer comité técnico el 16 de noviembre de 2018 con el fin de desarrollar una retro-alimentación del producto 1 y parte del Producto 2.</p>	
<p>Producto 1</p>		
<p>-Identificación de 100 emprendedores de la plataforma y vinculación de 20 emprendedores de Bogotá a la plataforma de 100 Open Startups.</p>		

META	AVANCE Y RESULTADOS	
	<p>-Socialización del Open Innovación Summit y taller de levantamiento de reto ante empresas de los clúster y empresas públicas de la ciudad.</p> <p>-Publicación de retos de la ciudad en la plataforma de 100 Open Startups</p> <p>Producto 2</p> <p>-Información sobre conferencista seleccionado para la sesión.</p> <p>-Informe con los 40 retos empresariales donde incluyen los 20 retos de innovación de empresas de Bogotá.</p> <p>Como resultado asistieron mil ochocientos (1.800) actores del ecosistema de innovación de la región, de los cuales ochocientos cincuenta y siete (857) son empresarios, se exhibieron veinte siete (27) muestras de desarrollos tecnológicos por parte de universidades y emprendedores, se identificaron diez y ocho (18) propuestas innovación en internet de las cosas y fabricación avanzada., fueron postulados ciento nueve (109) retos de innovación empresarial en diferentes sectores e industrias.</p>	
<p>Apoyar 137 empresas en procesos de exportación</p>	Indicador de Gestión y Resultado	
	2018	ACUMULADO
	<p>Programado: 1 Ejecutado: 1 Avance: 100%</p>	<p>Programado: 6 Ejecutado: 5 Avance: 83.33%</p>
	<p>Revisando lo ejecutado durante el año 2018, se presenta un avance de 93 empresas vinculadas a los programas de la entidad: 4 en el primer trimestre; 26 en el segundo semestre, 18 en el tercer trimestre y 45 en el cuarto trimestre.</p> <p>Las acciones desarrolladas fueron:</p> <p>I. Convenio SDDE - PROCOLOMBIA</p>	

META	AVANCE Y RESULTADOS
	<p>Durante la vigencia del presente Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, la SDDE se efectuó una alianza con ProColombia (entidad del Gobierno Nacional encargada de la promoción de exportaciones), lo cual ha permitido desarrollar entre otras, las siguientes acciones ofrecidas a las empresas de la ciudad:</p> <p>a) Capacitación a los empresarios en el aprovechamiento de las oportunidades derivadas de los Acuerdos Comerciales Vigentes suscritos por Colombia y de los instrumentos de facilitación al comercio exterior.</p> <p>b) Apoyo a empresarios en procesos de exportación. Este proceso incorpora el desarrollo de actividades tendientes a la adecuación de la Oferta Exportadora. De conformidad con los resultados obtenidos en el proceso de diagnóstico, se desarrollan acciones de adecuación dirigidas a cerrar las brechas que impiden el acceso de las empresas seleccionadas al mercado internacional.</p> <p>c) Actividades de promoción internacional. A partir del diseño de una agenda de encuentros comerciales de las empresas con compradores internacionales a través de ruedas de negocios, participación en eventos especializados en Colombia, así como misiones de compradores o exportadores y Macro ruedas, entre otros.</p> <p>II. Ruta Exportadora - Fase II Aceleración del proceso exportador SDDE- ANALDEX</p> <p>La Subdirección de Internacionalización estructuró el nuevo proceso de fortalecimiento de empresas que abarcará la FASE II de la Ruta Exportadora “ACELERACIÓN DEL PROCESO EXPORTADOR” el cual tiene como objeto “Desarrollar el proceso de fortalecimiento empresarial orientado a la internacionalización de un grupo de empresas exportadoras o con potencial exportador de la ciudad Bogotá D.C., que hagan parte de los sectores</p>

META	AVANCE Y RESULTADOS
	<p>económicos priorizados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico”.</p> <p>El proceso incluyó las siguientes etapas: Convocatoria y selección de empresas; diagnóstico de las mismas y visitas de campo; coaching de exportaciones y planes de exportación, asistencia técnica a empresas, elaboración de indicadores y fortalecimiento de 45 empresas</p> <p>Contrato 312 de 2018 Consorcio RIBE</p> <p>El proyecto culminó en el mes de diciembre de 2018, en donde se beneficiaron 45 empresas en el apoyo para incursionar a mercados internacionales. Dentro de las actividades efectuadas en el último mes de operación encontramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se efectuaron 2 sesiones de 4 horas en temas de coaching de exportaciones, en donde a los beneficiarios. Así mismo, se procedió a la estructuración de 45 planes de internacionalización (planes de exportación). Cada plan de internacionalización establece una ruta de mejoramiento que parte de un diagnóstico empresarial, que permite levantar un perfil de cada empresa donde se identifican una serie de fortalezas y debilidades, que acercan o separan a la empresa de un mercado internacional potencial, identificado a partir de un estudio de mercado sectorial. • El plan de internacionalización concluye planteando una serie de acciones de mejora, clasificadas en el corto, mediano y largo plazo, junto con un cronograma de implementación de las acciones prioritarias susceptibles de completarse en el corto plazo. Así mismo, se efectuó asistencia técnica y aplicación de planes de mejoramiento con acciones de corto plazo (36 horas de asistencia técnica).

META	AVANCE Y RESULTADOS	
	Indicador de Gestión y Resultado	
	2018	ACUMULADO
	Programado: 60 Ejecutado: 93 Avance: 155%	Programado: 137 Ejecutado: 128 Avance: 93.43%
META	AVANCE Y RESULTADOS	
<p align="center">Promover 9 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad</p>	<p>El convenio tuvo como resultados formar a 102 empresas y 128 usuarios representantes de las mismas en temas de Operador Económico Autorizado ante la DIAN.</p> <p>Como factor fundamental para la ejecución del proyecto, se tuvieron en cuenta las siguientes metas principales: identificación y selección de 100 empresas a capacitar, desarrollo de un programa virtual sobre OEA, capacitación de las Empresas Beneficiarias y certificación 100 empresas.</p> <p>Programa: Ruta Exportadora - Introducción a las oportunidades de comercio exterior (Vigencia 2018).</p> <p>Dentro del proceso formativo, la Ruta Exportadora de la SDDE puso a disposición de la comunidad 7 módulos enfocados a orientar y cerrar brechas a los empresarios con relación a temas de incursión a mercados internacionales. A continuación, se relaciona cada una: introducción a la internacionalización (Guía rápida), costos logísticos, régimen cambiario y medios de pago, trámites y procesos aduaneros, oportunidades de mercado, cultura en los negocios, distribución física internacional y logística y requisitos del producto.</p> <p>Durante el ejercicio de capacitación y acompañamiento 119 empresas desarrollaron el programa, en donde se remitieron 50 empresas al Operador Consorcio Ribe – Analdex para que las acompañara a estructurar los Planes de Internacionalización y acciones de mejora.</p>	

META	AVANCE Y RESULTADOS
	<p>Programa: Bogotá y Cundinamarca Convention Bureau – Convenio 326 de 2018</p> <p>El contrato culminó en el mes de diciembre de 2018, en donde como productos dejaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Plan de trabajo detallado de las actividades a realizar por cada línea de trabajo. * Base de datos con 50 oportunidades de negocios de congresos, convenciones y viajes de incentivo con potencial para ser captados para Bogotá que contiene la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sector ✓ Marco Geográfico ✓ Periodicidad ✓ Año de Postulación ✓ Año de Realización ✓ Número promedio de asistentes * Plan de trabajo detallado para la realización del evento Zona MICE 2018, teniendo en cuenta tanto la Rueda de Negocios como la Jornada Académica. Cronograma de comunicaciones para el evento para cada perfil de asistente al evento. * Informe de avances de actividades de las tres líneas de trabajo desde el inicio del convenio. * Ebook en formato PDF de "Cómo realizar reuniones comerciales, visitas de inspección y participación en ferias de forma efectiva en la industria de eventos" * Soporte de la presentación de al menos 6 candidaturas de eventos. * Entrega de informe final del convenio de asociación que dé cuenta de todas las actividades de los frentes

META	AVANCE Y RESULTADOS	
	<p>de trabajo del convenio y sus respectivos entregables.</p> <p>* Por lo menos 30 leads de negocios (oportunidades de captación de eventos mundiales para Bogotá, generados a través de la alianza BestCities)</p> <p>* Soporte de la captación de al menos 2 eventos para la ciudad.</p> <p>* Soporte de la afiliación a BestCities Global Alliance.</p> <p>Programa: Invest In Bogotá – Contrato 336 de 2018</p> <p>Objeto: aunar esfuerzos para generar alianzas con actores locales e internacionales para el relacionamiento con audiencias priorizadas para la atracción de inversión extranjera en Bogotá y el posicionamiento como ciudad de negocios</p> <p>Con corte a 31 de diciembre de 2018, el contrato presenta un avance en su ejecución física del 51%.</p> <p>a) Desarrollar eventos, actividades, acciones de fidelización y relacionamiento.</p> <p>b) Relacionamiento con prensa nacional e internacional</p>	
	Indicador de Gestión y Resultado	
	2018	ACUMULADO
	Programado: 4 Ejecutado: 4 Avance: 100%	Programado: 9 Ejecutado: 8 Avance: 88.89%

FACTORES DE MEDICION

1. Promover que al menos el 60% de empresas intervenidas en desarrollo tecnológico e innovación productiva implementen objetivos de innovación:

Durante el año 2017 la meta de “Promover que al menos el 60% de empresas intervenidas en desarrollo tecnológico e innovación productiva implementen objetivos de innovación” obtuvo como resultado el trabajo desarrollado a 364 unidades productivas. A continuación, se relacionan los convenios y unidades productivas intervenidas para alcanzar la meta:

1. Convenio 268 de 2016 Sector de Confecciones- CSEI Restrepo: 80 unidades productivas.
2. Convenio 354 de 2016 Sector de Curtiembres - CSEI Tunjuelito: 51 unidades productivas.
3. Convenio 187 de 2016 Sector de Muebles y maderas- Fortalecimiento empresarial Muebles y Maderas: 46 unidades productivas.
4. Convenio 341 de 2016 - Clúster de Metal Mecánica: 12 unidades productivas.
5. Contrato 270 de 2017 Sectores de cuero, curtiembres, calzado, marroquinería, confecciones y otras industrias relacionadas -continuidad a la operación de los CSEI de Restrepo y Tunjuelito: 175 unidades productivas.

$$364 \times 60\% = 218.4$$

No. de empresas que implementaron objetivos de innovación X 100%

No. de empresas intervenidas por la SDDE en el año

$$(364/364) \times 100\% = 100\%$$

VIGENCIA 2018:

El contrato 270 de 2017 finalizó su ejecución el 21 de abril de 2018, se encuentra pendiente del último desembolso, correspondiente al 20% del valor de los recursos de la adición. Se inició la liquidación en el mes de junio, de forma posterior a la aprobación final de todos los productos. Se reportan 50 empresas inscritas en el proceso de fortalecimiento en los CSEI vigencia 2018.

Feria “Todo para Mamá”

Los días 16, 17, 18, 19 y 20 de mayo de 2018 se llevó a cabo la Feria “Todo para Mamá”: Bogotá camina por el Restrepo, la cual permitió la activación y el fortalecimiento del Sector del Restrepo en el parque La Valvanera. La Feria conto con la participación de 15 empresarios, por lo cual se dispuso de 10 carpas para estos empresarios y participaron entre 60 a 80 comerciantes del sector. Se reportan 7 unidades productivas las cuales fueron registradas en el SUIM en el mes de junio

En el segundo trimestre del año 2018, no se ha reportado porcentaje de empresas intervenidas teniendo en cuenta que dicho calculo debe realizarse tomando el total de empresas fortalecidas durante el año, por lo cual dicho resultado se calculará al finalizar la vigencia 2018, una vez se llegue al total de (base) unidades productivas a fortalecer. De acuerdo con lo establecido en la meta "Promover que al menos el 60% de empresas intervenidas en desarrollo tecnológico e innovación productiva implementen objetivos de innovación", es importante aclarar que la hoja de ruta que se tiene para dar cumplimiento a la meta inicia con la intervención y fortalecimiento de las unidades productivas por parte del operador, en segundo lugar el operador realiza un diagnóstico de la unidad productiva en la que identifica las oportunidades de mejora, tercero el operador sugiere un plan de mejoramiento para la unidad productiva y por último se verifica la implementación de estos mismos. Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito y revisando la medición del indicador, se concluye que hasta que no se tenga el consolidado total de unidades productivas intervenidas y fortalecidas en el año 2018, no sería correcto reportar el porcentaje de empresas en las que se hayan implementado objetivos de innovación de forma parcial, pues no se tendría el análisis exacto del universo de unidades productivas.

En el mes de diciembre, se debe hacer referencia al Contrato 270 de 2017, el cual fue adicionado y prorrogado desde el día 22 de enero de 2018 hasta el día 21 de abril de 2018, con el propósito de beneficiar 50 nuevas empresas por medio de procesos de capacitación en las siguientes temáticas: producción, gestión por procesos, PGIRS, vertimientos, contratación de personal, mercadeo y ventas, sancionatorio y SG-SST. Para el mes de abril se informó que un 92% (46 unidades productivas) de las 50 unidades productivas intervenidas y fortalecidas bajo este contrato implementaron objetivos de innovación.

Con el fin de continuar con la operación de los CSEI se adjudicó el contrato 315 de 2018, cuyo propósito es beneficiar a 135 unidades productivas. Dicho convenio se encuentra en ejecución y para mes de febrero de 2019 se reportará las unidades que implementaron objetivos de innovación.

Para el cierre de la vigencia, este factor acumula un 25% de cumplimiento.

2. Gerencia de innovación e industrias creativas creada:

Se cuenta con avances de un documento que soporta el funcionamiento del Fondo de Innovación e Industrias Creativas a través de la gerencia del mismo. El documento definitivo que servirá como procedimiento y protocolo para el funcionamiento del Fondo aún no se ha terminado y por eso no se reporta como finalizado.

Avance 2018

	%META RESULTADO	MAGNITUD META PROYECTO CUATRENI	2017	COMENTARIO 2017	2018	RESULTADOS A JUNIO 2018	CUMPLIMIENTO POR META PROYECTO	CUMPLIMIENTO POR META RESULTADO
PLAN	33%	1	0,65	0,50 DEL BOLETIN DE OBSERVATORIO CTEI Y ,15 DE TRABAJO AVANCE PLAN	0,31	0,96	96%	31,68%
MANUAL	33%	1			0,65	0,65	65%	21,45%
FONDO	34%	1			0,75	0,75	75%	25,50%
	100%	1						0,7863
								78,63%



Diciembre de 2018:

El Fondo de Innovación tiene 5 Líneas de acción para la implementación de la estrategia FITIC: 470 servicios y 178 empresas beneficiadas. El proyecto FITIC cuenta con un capital de trece mil quinientos setenta (\$13.570.000.000) de los cuales la SDDE aporta \$ 10.000 millones, los cooperantes aportan al proyecto \$2.000 millones y las empresas debidamente seleccionadas aportan un capital de \$1.575 millones.

Este proyecto se compone de 5 líneas:

- LÍNEA 1 - Transforma Bogotá 4.0 – Contrato
- LÍNEA 2 - Distrito INNOVA – Contrato 412 de 2018
- LINEA 3 - Capital TEC 4.0 – Contrato 376 de 2018
- LINEA 4 - Aldea Naranja Bogotá Contrato 041-2018
- LÍNEA 5 - Garantías para Créditos Innovación –FNG – Contrato 399 de 2018

El avance de la magnitud meta 2018, es del 100%.

3. Porcentaje de empresas intervenidas con intenciones de negocio:

A través de la firma del Convenio 104 de 2017 entre la SDDE y Procolombia, se tiene por objeto, apoyar a las empresas en procesos de exportación mediante un acompañamiento en capacitación, en temas relevantes como:

- Contexto económico y de comercio exterior de Bogotá.
- Costos de exportación.
- Trámites y Documentos de Exportación.
- Certificación de origen para bienes de exportación.
- ¿Cómo elegir el mejor empaque, embalaje o envase para realizar una exportación?
- ¿Cómo presentar una propuesta comercial ganadora?
- ¿Cómo participar en eventos internacionales?
- Marketing Digital

En el proyecto se han beneficiado más de 35 empresas a las cuales se les brindó apoyo en temas de capacitación de procesos de exportación, acompañamiento a la estructuración de planes de internacionalización y acercamientos con compradores a través de ruedas de negocios.

Nota: Se aclara que se reportan 30 empresas dando cumplimiento a la meta, sin embargo, en la gestión se fortalecieron más de 35 empresas.

Adicionalmente, la DCBR inicio en el mes de julio de 2018, la FASE II de la Ruta Exportadora “ACELERACIÓN DEL PROCESO EXPORTADOR” en donde se beneficiaron 30 Unidades Productivas con potencial exportador.

Diciembre 2018:

Para la vigencia 2018 se reportó 44 empresas fortalecidas a través del convenio 104 de 2018. Sin embargo, por directrices de la Alta Dirección de la SDDE, se decidió no continuar su alianza

con PROCOLOMBIA. Con el fin de no descuidar el servicio se creó la Ruta Exportadora, dentro de dicha estrategia, esta se dividió en dos Fases: 1) Introducción a las oportunidades de comercio exterior (proceso in house); y 2) Aceleración del proceso exportador (Contrato 312-2018 Consorcio Ribe/Anallex). El modelo consiste en apoyar a los empresarios desde su inicio, ofreciéndoles capacitaciones en temas de exportaciones; una vez culminadas las capacitaciones por parte de la Fase I, se procede a aplicar un instrumento de preselección en donde se mide el nivel de madurez de cada unidad productiva (los temas a medir eran 1. EMPRESA, 2. PRODUCTO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN y 3. EXPERIENCIA EXPORTADORA). Una vez concluida la medición y aquellas que superaran el 75%, se direccionaban a la fase II. En la Fase II se genera un diagnóstico del estado actual, coaching en exportaciones, estructuración de planes de internacionalización e implementación de acciones de mejora. Para esta etapa se fortalecieron 45 empresas, sin embargo no contaron con componente comercial.

Cabe tener en cuenta que al corte de diciembre 31 de 2018, se logró fortalecer 93 empresas (48 convenio 104 de 2017 y 45 contrato 312 de 2018). Para las empresas del convenio 104 de 2017 se encuentra que 44 tuvieron contacto con compradores internacionales por medio de las mesas de negocio. Para el caso del contrato 312 de 2018 por restricciones presupuestales de la vigencia, dado que se definió que el modo de contratación fuese una consultoría mediante un concurso de méritos, no permitió incorporar el componente de encuentros comerciales con compradores internacionales. No obstante, se tiene previsto para la vigencia 2019, darles oportunidad a estas empresas atendidas mediante el contrato 312 de 2018, para que puedan acceder a este tipo de espacios comerciales. El porcentaje de avance en la magnitud de la meta llegó al 47% para la vigencia en análisis.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 3: Promover la mejora continua, sostenible y eficiente del sistema de abastecimiento alimentario de la ciudad y los modelos de producción de la ruralidad de Bogotá.

1. Diseño e implementación de un programa de capacitación “tienda para todos” y asistencia técnica dirigido a tenderos, pequeños comerciantes y otros actores del abastecimiento de alimentos de la ciudad, con el fin de formarlos como emprendedores y gestores sociales, haciendo más productivas sus unidades de negocio y aumentando su participación en el mercado.

La Alcaldía Mayor de Bogotá, en cabeza de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, por medio de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario, busca el mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá, en desarrollo al anterior objetivo, lo cual contempla: “*Disminuir las ineficiencias del sistema de abastecimiento que limitan la garantía y la autonomía de la seguridad alimentaria de la población bogotana de menores ingresos*”, y cuya meta es para el cuatrienio “*Capacitar 6.434 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento presencial y/o virtualmente*”, creó un programa direccionado a brindar capacitación y asistencia técnica a los tenderos de la ciudad, el cual se denominó “*Tienda Para Todos*”.

El programa tiene por objetivo mejorar la competitividad del sector tenderos, garantizando la disponibilidad y la seguridad alimentaria de la población más vulnerable de Bogotá. En relación a la capacitación, se han realizado jornadas de transferencia de conocimiento en temas empresariales tales como: eficiencia, bienestar, tecnologías de la información y comunicación (TICS) y abastecimiento. A través de esta estrategia de aprendizaje, la cual involucra la utilización de medios masivos y alternativos de comunicación, promueve procesos eficientes de abastecimiento y fortalecimiento empresarial que permiten la mejora continua de las unidades productivas, la calidad de vida de sus familias, de sus clientes y su entorno.

Dada la dificultad que plantearon los tenderos que se capacitaron en el año 2017, donde manifestaron que les quedaba muy difícil asistir a capacitaciones fuera de su negocio, dado que

ellos en su gran mayoría son los propietarios, administradores y a su vez quienes atienden al público; la Subdirección de Abastecimiento Alimentario, tomó la decisión de realizar las capacitaciones del 2018 directamente en los negocios (*in situ*).

En el año 2018, adicionalmente, la fase de intervención en sitio, estuvo enfocada en la transformación interna y externa de tiendas, haciéndolas competitivas con los nuevos modelos de tiendas de bajo costo, por medio de la búsqueda de aliados estratégicos, públicos y/o privados, que se interesen en apoyar este tipo de iniciativas, en aras de implementar lo aprendido en el trabajo realizado en los procesos de capacitación.

Para realizar esta intervención en sitio, la SDDE implementó el proyecto “*SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL Y ASISTENCIA TÉCNICA A TENDEROS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.*”, la cual se ejecutó con la empresa CRECE LTDA, bajo el contrato 310 de 2018, con el objetivo de capacitar a 2000 tenderos en los ejes temáticos de Bienestar, Abastecimiento, TIC, Eficiencia y una fase de Asistencia Técnica.

Esta actividad se desarrolló dentro de las siguientes fases:

a) Fase I - Alistamiento y Planeación: La Subdirección de Abastecimiento Alimentario entregó a la empresa CRECE la base de tenderos caracterizados durante la vigencia de 2017, para planear el proceso de inscripción de los beneficiarios de este contrato. CRECE aplicando la metodología *Project Management Institute – PMI® PMBOK versión 6 – 2017*, selecciona en el mercado una firma especializada en georreferenciación y que el *target* de su enfoque de negocio sea comercial. Se inicia las primeras sesiones de trabajo para identificar posibles rutas, barrios y zonas de concentración priorizando (Ciudad Bolívar, Usme, Bosa y Kennedy). Con esta metodología se elaboran las rutas para dar inicio a la fase de convocatoria e inscripción. A continuación, se presentan algunos ejemplos de la metodología aplicada:

b) Fase II – Capacitación: Ejes temáticos:

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), dispuso realizar la capacitación en cuatro ejes temáticos, así:

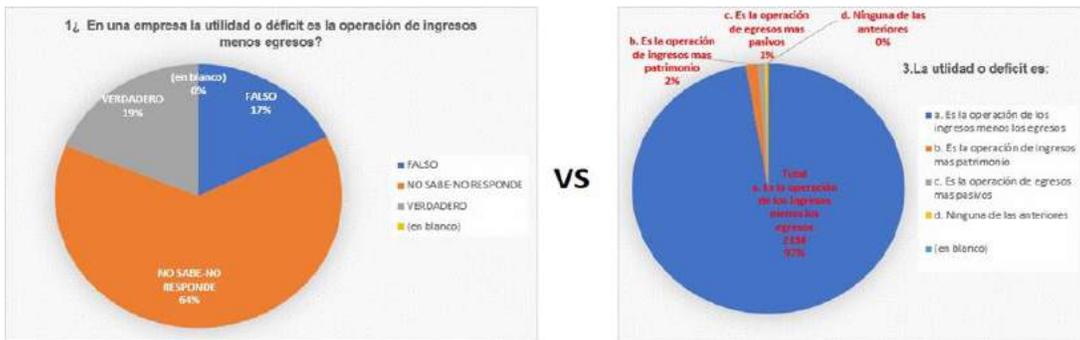
- i. Eje de abastecimiento: Este Eje se desarrolló teniendo en cuenta que la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario preside el Consejo Directivo del Plan Maestro Alimentario de Bogotá, así las cosas, se busca potenciar la eficiencia de los mercados de la ciudad, fomentando la participación de tenderos o vinculación en todos los procesos de oferta y demanda que propenden la erradicación de la intermediación (Mercados Campesinos, Canales de distribución y comercialización, y la Utilización de Plataformas logísticas y demás elementos que propende el Estado para ello).
- ii. Eje de Eficiencia: La capacitación en este Eje tiene como propósito la Trasmisión del conocimiento que le permite al tendero desarrollar su capacidad de mejorar los procesos al interior de su negocio.
- iii. Eje aplicación de TIC: La capacitación de este Eje propende por la trasmisión de conocimiento con respecto a la existencia de herramientas informáticas y de comunicaciones, y su utilización.
- iv. Eje de bienestar: Capacitaciones que guíen al tendero en la generación de acciones en pos de su propio bienestar, del consumidor y de su entorno.

Culminada la fase de convocatoria y la definición final de los temas de la capacitación, la empresa CRECE inició el proceso de contratación del grupo técnico que realizó las capacitaciones y la asistencia técnica, posteriormente se dio inicio a los ciclos de capacitación con un total de 2303 tenderos que iniciaron el proceso de capacitación, así:

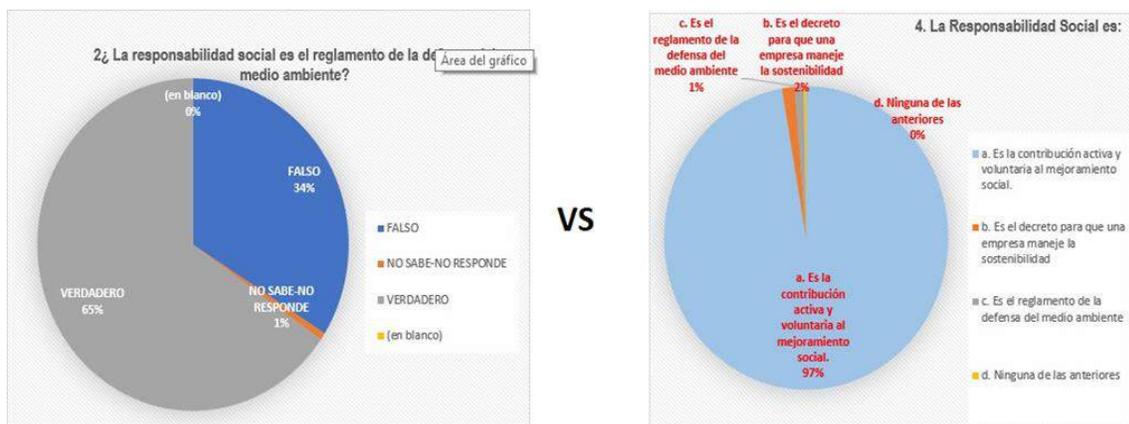
- Comparativo Diagnóstico Inicial Vs Diagnóstico Final: Se realizó un diagnóstico inicial y un diagnóstico final para determinar el porcentaje de apropiación de conocimientos e impacto de las capacitaciones realizadas en los cuatro ejes.

A continuación, se presenta el comparativo de las variables de los instrumentos aplicados antes y después de culminado el proceso de capacitación, con el propósito de conocer el porcentaje de apropiación de conocimientos, distinguir en qué aspectos los tenderos presentan dificultad y requieren un posterior refuerzo.

Este ejercicio también permite conocer aquellos ejes que presentaron un notable avance y mejoramiento en conocimiento, conceptos y aplicabilidad al día a día del tendero.



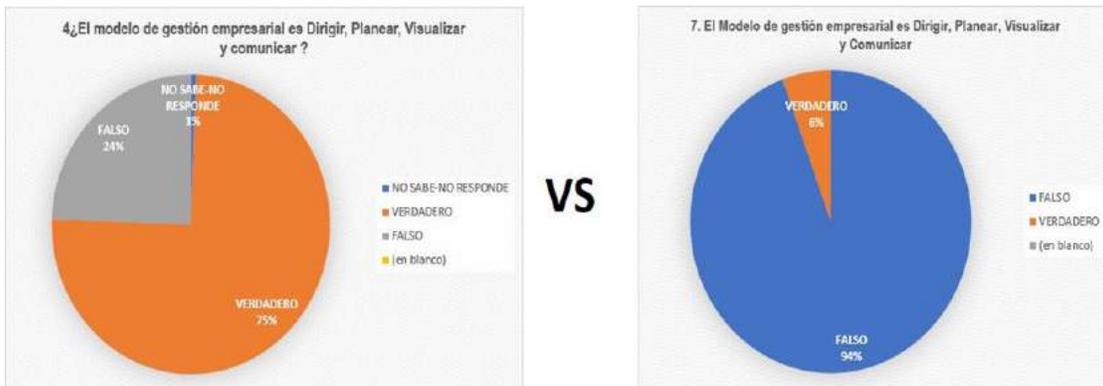
Al realizar el respectivo estudio de la pregunta acerca de la utilidad o el déficit, se ve reflejado en las gráficas que al inicio del proceso no tenían conocimiento de este tema, sin embargo, al final del proceso el estudio de esta encuesta arrojó que las personas inscritas en el programa adquirieron una enseñanza amplia del asunto.



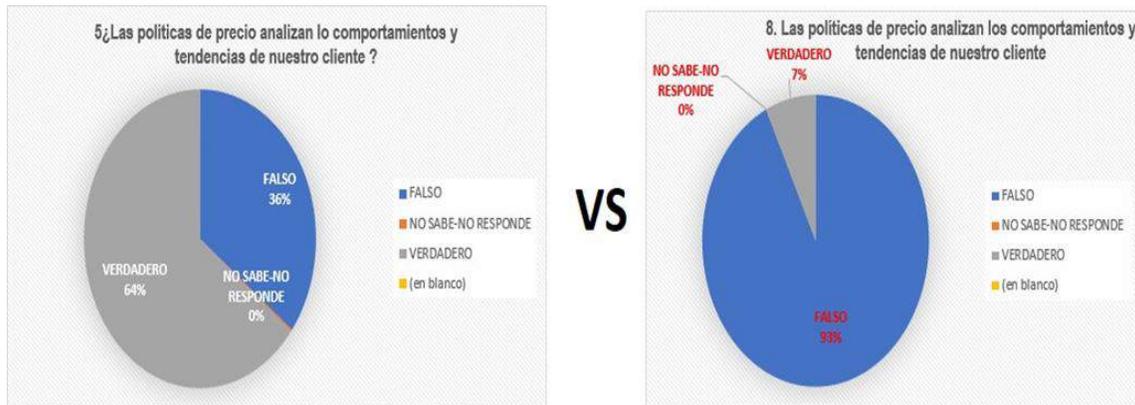
Basados en las respuestas se puede evidenciar que los tenderos establecen que la responsabilidad social es un factor importante en el entorno para poder lograr un ambiente más amigable y poder adaptarse sanamente a la sociedad. Al culminar el proceso identificaron que para tener una comunidad basada en ambientes agradables se debe contribuir en el mejoramiento social. Además, el empoderamiento que el tendero tiene en la sociedad y al interior de sus comunidades.



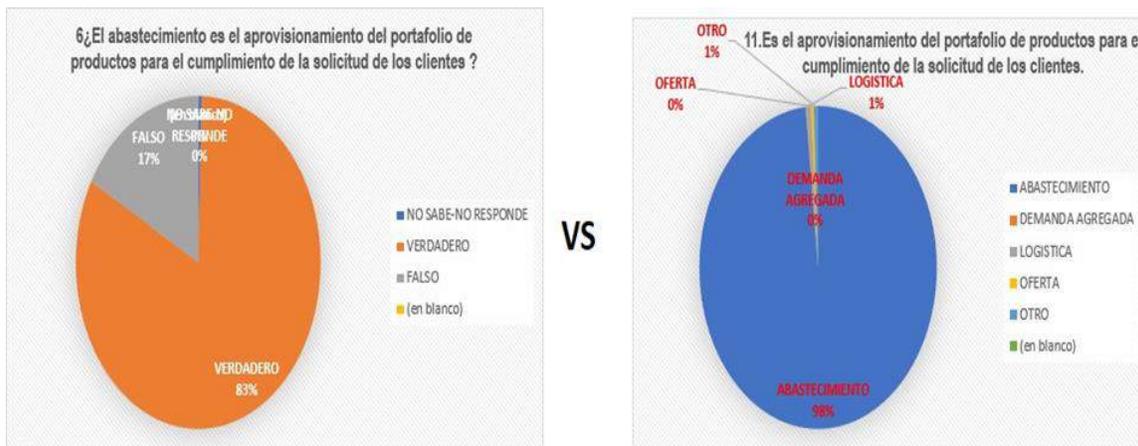
Así mismo, se puede apreciar que al inicio del proceso los tenderos tenían un conocimiento nulo acerca de la planeación en la unidad productiva, al culminar su proceso de formación interpretaron que la planeación lleva un paso a paso para ejecutar y cumplir los objetivos estipulados.



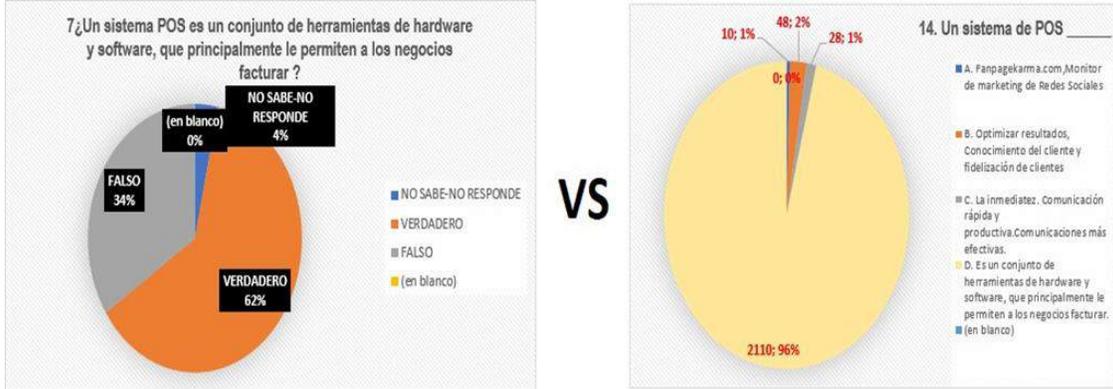
Basado en las respuestas dadas por los tenderos al iniciar el proceso el modelo de gestión empresarial era para ellos la persona encargada de dirigir, planear, visualizar y comunicar, sin embargo, a la terminación del proceso establecieron que lo anterior no son las características de un modelo de gestión empresarial. Logran al finalizar el proceso identificar qué es un modelo de gestión y la importancia de su aplicación para lograr el mejoramiento continuo.



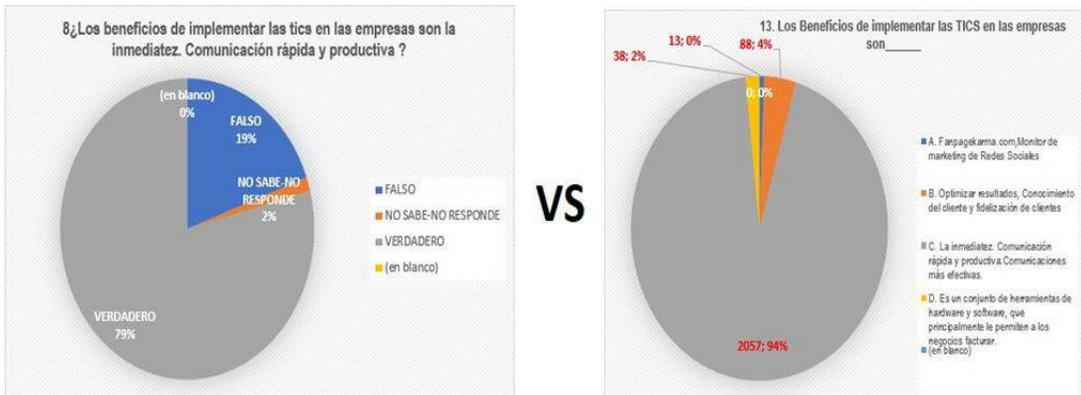
Se logra con el proceso de entrenamiento y acompañamiento en el eje de eficiencia que el grupo de beneficiarios reconozcan qué son las políticas de precio, cómo se deben aplicar y se entregan tips para mejorar su capacidad de recordación.



Esta variable aplicada permitió establecer que los tenderos beneficiarios del Contrato N° 310 de 2018 desde el inicio tienen claridad sobre los conocimientos del Eje de abastecimiento y cuáles son las acciones que se implementan e incorporan en sus negocios



Las aplicaciones de estas preguntas en los diagnósticos determinan que tienen un claro conocimiento de los sistemas POS, la importancia de la facturación mediante un mecanismo electrónico y sistematizado. La población refiere que no cuenta con los recursos financieros para implementarlos en sus negocios y algunos también manifiestan preocupación por la difícil situación de seguridad de las zonas donde tienen sus negocios.



En general los tenderos tienen conocimientos acerca de que son las TICS. En algunos establecimientos se cuenta con la implementación de equipos tecnológicos los cuales optimizan la inmediatez, la comunicación rápida y productiva. Algunos tenderos manifestaron su inquietud en aprender más, lograr contar con tecnología que les permita ser más competitivos y tener otros canales de comunicación.

c) Fase III - Asistencia Técnica: Con el fin de cumplir con esta tercera fase, cada tendero recibió 4 visitas de una hora. El propósito de esta fase se centró en el acompañamiento al tendero de manera practica en el manejo de la distribución de la estantería (transformación de la tienda), manejo practico de la tecnología, ejercicios prácticos en el manejo de inventarios, promoción del autocuidado en el área laboral y personal, taller de Buenas Prácticas de Manufactura y correcta manipulación y conservación de los alimentos.

d) Fase IV – Cierre: Esta última fase, condujo a relacionar, organizar y dar trazabilidad a las tiendas que no culminaron su proceso de formación por retiro, por cierre del establecimiento cuando se tenía agendada la sesión y según fuera la situación buscar la reprogramación de las visitas.

Previendo los posibles retiros o deserción de tenderos en proceso de capacitación el contratista CRECE LTDA, inscribió 2303 beneficiarios, de los cuales finalmente se registran en el SUIM 2076 tenderos capacitados, superando así la meta de los 2000 tenderos que se debían capacitar para el año 2018.

Los beneficiarios atendidos y las localidades donde se ejecutó el proceso de capacitación, se relacionan a continuación:

<i>Bosa</i>	<i>Ciudad Bolívar</i>	<i>Kennedy</i>	<i>Rafael Uribe</i>	<i>Tunjuelito</i>	<i>Usme</i>	<i>Teusaquillo</i>	<i>Santafé</i>
264	641	321	352	66	130	2	1

<i>San Cristóbal</i>	<i>Puente Aranda</i>	<i>Antonio Nariño</i>	<i>Chapinero</i>	<i>Engativá</i>	<i>Fontibón</i>	<i>Suba</i>	<i>Usaquén</i>	<i>TOTAL</i>
133	2	9	1	29	29	37	59	2076



Se realizó un acto social en las instalaciones de la SDDE, donde se entregaron los certificados a los tenderos que cumplieron con el 100% del proceso de formación y asistencia técnica.



Link de videos de las capacitaciones: Constancia del proceso de capacitación de cada uno de los Ejes, se pueden consultar en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/channel/UChuawPR4ZmJcLEVs4wCoAoA/videos>

2. Implementar un enfoque de cadena productiva desde la producción de la oferta agroalimentaria de la ruralidad de Bogotá y territorios de la región central hasta la comercialización.

PROGRAMA DE MERCADOS CAMPESINOS: El Decreto 315 de 2006, establece el Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos y Seguridad Alimentaria para Bogotá Distrito Capital (PMASAB), como un instrumento de planeación que tiene por objetivo general, regular la función de abastecimiento alimentario del Distrito Capital, para garantizar la disponibilidad suficiente y estable del suministro de alimentos, con calidad, con criterio nutricional y con acceso de manera oportuna y permanente, reduciendo el precio y fortaleciendo los circuitos económicos urbanos y rurales, e igualmente pretende garantizar un efectivo aprovisionamiento por parte de la población y la comercialización de productos de la canasta básica de alimentos a precio justo y al alcance de todos los ciudadanos, articulando la producción distrital, regional y nacional a la demanda integrada de alimentos por medio del desarrollo de procesos transparentes y confiables y de la conformación de una red de equipamientos de apoyo al sector.

Acatando el mandato de este decreto, la SDDE, durante el 2018 continuo el proceso de fortalecimiento de los mercados campesinos de Bogotá, para lo cual celebró convenios con la Gobernación de Cundinamarca, ADR y la Alta Consejería para las Víctimas del Conflicto Armado; convenios que han servido para ampliar la realización de los mercados campesinos itinerantes y los esfuerzos económicos y de recurso humano propios de la SDDE, hoy nos permite, que el programa de mercados campesinos desarrollados en el gobierno distrital “*Bogotá Mejor Para Todos*” en la actualidad cuenta con 990 productores vinculados, de los cuales el 60% son mujeres y el 40% hombres.

Es necesario aclarar que, de los actuales, más de 217 productores están vinculados a una organización campesina y/o asociación de productores, lo que amplía el espectro de beneficiarios; además que el 90% de los productores participantes, se han capacitado en buenas prácticas de manipulación de alimentos, dándose así, la exhibición y venta de productos de excelente calidad.

De la totalidad de los productores que vienen participando 902 provienen de la Región Central, distribuidos así: 479 (48%) de Cundinamarca; 272 (27%) de Bogotá, 87 (9%) de Boyacá, 17 (2%) de Meta y 47 (5%) de Tolima; de otros departamentos diferentes a la Región Central, 88 (9%) de productores.

Uno de los objetivos principales de los mercados campesinos es reducir a su máxima expresión la intermediación en la cadena del abastecimiento alimentario. En este programa, el productor vende directamente a sus clientes productos frescos, inocuos y de buena calidad. Adicionalmente en 2018 se inició el programa de encadenamiento comercial, el cual busca abrirle espacios al productor para comercializar directamente con fruvers, restaurantes, fruterías, tenderos y almacenes de grandes superficies, logrando así unos mayores volúmenes de ventas.

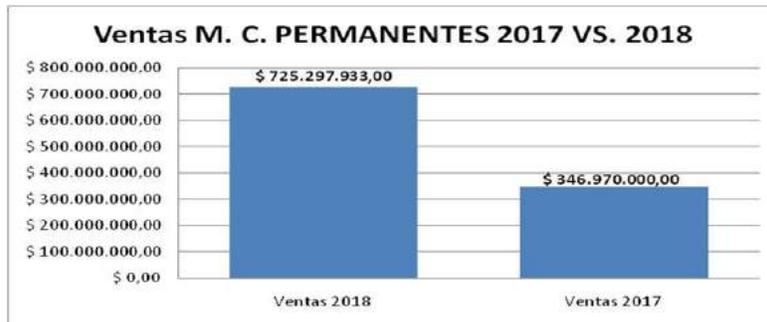
Para el año 2018, se realizaron encuestas sobre variables de interés, tales como: ventas por mercado; ventas por productor; ventas en volumen de frutas, verduras y tubérculos; y registro de visitantes a los mercados. Toda esta información permitió establecer índices confiables que, aunque mínimamente, sí son la base para establecer nuestro aporte al abastecimiento alimentario de la ciudad y el aporte a la seguridad nutricional de los bogotanos.

Dando cumplimiento al Acuerdo Distrital 455 de 2010, “*por el cual se promueve la integración regional rural a través de mercados temporales campesinos, indígenas, afrodescendientes y demás etnias*”, la Secretaría de Desarrollo Económico-SDDE, desarrolló para esta vigencia, el Programa de “Mercados Campesinos de Bogotá”, en dos modalidades, mercados campesinos permanentes e itinerantes, obteniendo los siguientes resultados:

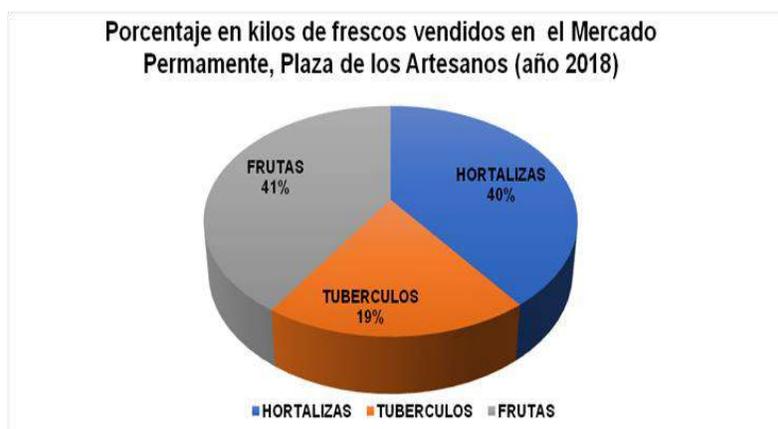
i) Mercados campesinos permanentes: Los mercados campesinos permanentes son aquellos en los que el mobiliario y la infraestructura del mercado se establecen de manera fija y constante en un sitio determinado.

Durante el año 2018 los mercados campesinos permanentes se realizaron en las instalaciones de la Plaza de Artesanos, los días sábado y domingo, en horario de 7:00 am a 4:00 pm y con corte a diciembre 31 se registró ventas por \$ 725.297.933 (\$ 315.421.355 de productos frescos

y \$ 409.876.578 de procesados), presentando un incremento en las ventas del 48% con respecto al año inmediatamente anterior.



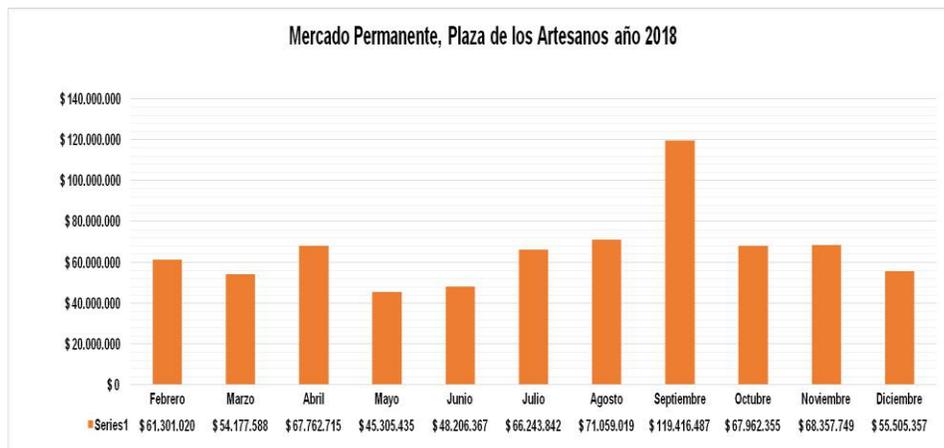
En el 2018, los volúmenes de ventas de productos frescos ascendieron a 33.059 kilos de verduras, 16.095 de tubérculos y 33.883 de frutas, para un total de 83.037 kilos.



Se realizaron 82 mercados campesinos permanentes, con un promedio de ventas por mercado de \$ 8.845.097 y con una participación en promedio de 31 productores por mercado; los productores participantes provienen de Bogotá y de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Meta.

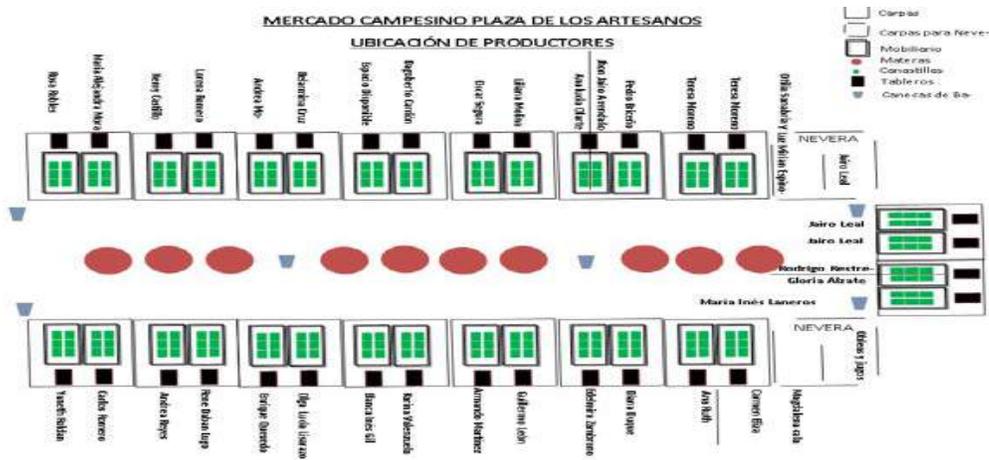


Se evidencia que a partir del mes junio se presentó un comportamiento creciente de las ventas, destacándose el mes de septiembre con las mayores ventas.



El mercado campesino permanente de Plaza de los Artesanos, en el presente año se reubicó en la entrada al paqueadero, con el ánimo de visibilizarlo y a su vez de facilitar el acceso de los potenciales compradores.

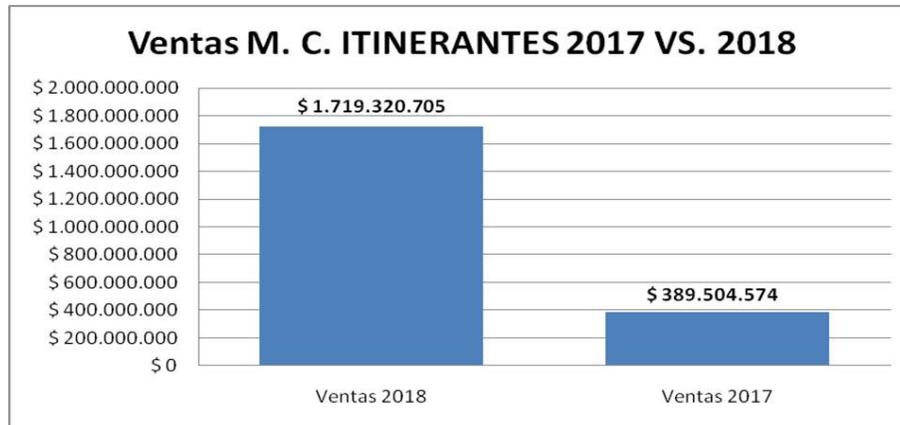
La ubicación de los productores en cada mercado es el mismo. A continuación se presenta la planimetría establecida para los mercados permanentes:



ii) Mercados campesinos itinerantes: Se entiende por mercados campesinos itinerantes, aquellos en los que el mobiliario y la infraestructura del mercado se traslada para cubrir el evento en el lugar y fechas establecidas previamente.



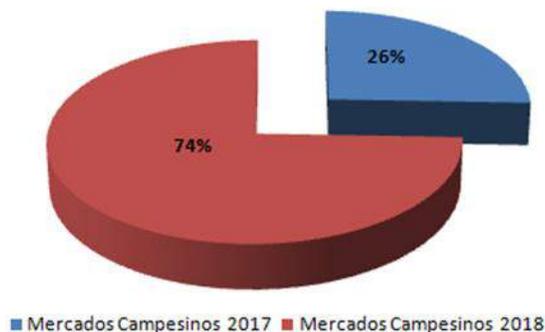
A corte diciembre 31 de 2018, se realizaron ventas por \$ 1.719.320.705, presentando un incremento significativo respecto de 2017.



Con respecto a volúmenes de ventas en el presente año, se llegó a un total de 115.020 kilos de productos frescos. En tres mercados no se verificó registro de ventas de frescos (Mercado del Barrio La Felicidad, el de Molinos ubicado en la calle 106 con Carrera 15 y el del barrio Salitre III sector).

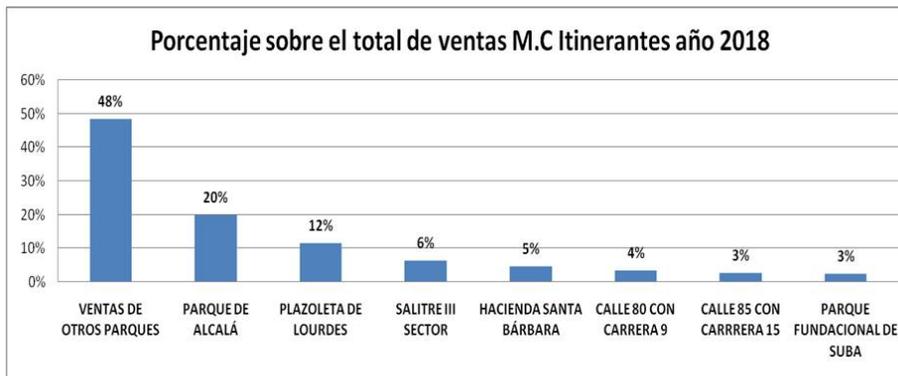
En 2018 se realizaron mercados itinerantes en 32 parques, creciendo en 21 eventos, con respecto al año anterior.

Porcentaje M.C ITINERANTES REALIZADOS 2017 VS. 2018.



Se realizaron 135 mercados itinerantes, distribuidos así: 19 mercados en el Parque Alcalá, 12 en la Hacienda Santa Bárbara, 15 en la calle 80 con carrera 9, 7 en la calle 85 con carrera 15, 8 en el Parque Fundacional de Suba, 9 en Plazoleta Lourdes y 8 en el parque Salitre III Sector y 57 Mercados Campesinos en los otros 25 parques.

LUGARES DE REALIZACIÓN MERCADOS CAMPESINOS ITINERANTES		
N°	2017	2018
1	PARQUE DE ALCALÁ	PARQUE DE ALCALÁ
2	BAHÍA DE NORMANDÍA	NO SE REALIZÓ M.C. EN ESTE LUGAR
3	PARQUE CALLE 85 CON CARRERA 15	PARQUE CALLE 85 CON CARRERA 15
4	PARQUE LA FELICIDAD	PARQUE LA FELICIDAD
5	PARQUE DE USAQUÉN	NO SE REALIZÓ M.C. EN ESTE LUGAR
6	PARQUE SALITRE III SECTOR	PARQUE SALITRE III SECTOR
7	PARQUE DEL VIRREY (FERIA ALIMENTARTE)	PARQUE DEL VIRREY (FERIA ALIMENTARTE)
8	PARQUE FUNDACIONAL DE SUBA	PARQUE FUNDACIONAL DE SUBA
9	PLATAFORMA DE BOSA	NO SE REALIZÓ M.C. EN ESTE LUGAR
10	PLAZOLETA CALLE 106 CON CARRERA 15	PLAZOLETA CALLE 106 CON CARRERA 15
11	PLAZOLETA DE LOURDES	PLAZOLETA DE LOURDES
12		PARQUE BAHÍA VIRREY (MERCADO NUEVO)
13		CALLE 40 SUR CON AV. CARACAS (MERCADO NUEVO)
14		CALLE 80 CON 9 (MERCADO NUEVO)
15		COLEGIO LA SALLE (MERCADO NUEVO)
16		FERIA AGROALIMENTARIA (MERCADO NUEVO)
17		WHOLEXPO (MERCADO NUEVO)
18		HACIENDA SANTA BÁRBARA (MERCADO NUEVO)
19		JARDÍN BOTÁNICO (MERCADO NUEVO)
20		JORGE ELIECER GAITÁN (MERCADO NUEVO)
21		LOCALIDAD DE SUMAPAZ (MERCADO NUEVO)
22		PARQUE LAS MARGARITAS (MERCADO NUEVO)
23		MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MERCADO NUEVO)
24		PARQUE DE ALTA BLANCA (MERCADO NUEVO)
25		PARQUE DE SANTANDER (MERCADO NUEVO)
26		PARQUE DEL RESTREPO (MERCADO NUEVO)
27		PARQUE FUNDACIONAL DE ENGATIVÁ (MERCADO NUEVO)
28		PARQUE FUNDACIONAL DE FONTIBÓN (MERCADO NUEVO)
29		PARQUE GUSTAVO RESTREPO (MERCADO NUEVO)
30		PLAZOLETA IDU (MERCADO NUEVO)
31		PARQUE LOS ROSALES (MERCADO NUEVO)
32		PARQUE TUNAL (MERCADO NUEVO)
33		PARQUE USME PUEBLO (MERCADO NUEVO)
34		PARQUE VEREDA PASQUILLA (MERCADO NUEVO)
35		PLAZA DE BOLÍVAR (MERCADO NUEVO)



Ahora mismo, vale la pena mencionar los mercados itinerantes que más se destacaron en 2018, por su volumen de ventas: i) Parque Alcalá, volumen de ventas \$ 342.237.302, representando el 20% de total de ventas de los mercados itinerantes, con un promedio de ventas por mercado de \$18.012.490; ii) Mercado de la Plazoleta de Lourdes, con ventas por valor de \$200.553.810, representando el 12% del total de ventas del total de mercados itinerantes, con un promedio de ventas por mercado de \$22.283.757. Estas cifras presentan un alto desempeño en ventas,

comparado con la media de los otros mercados campesinos itinerantes, e incluso del Gran Mercado de Plaza de Bolívar.

iii) **VISITAS A MERCADOS ITINERANTES:** A partir del 13 de octubre de 2018, la DERRAA dispuso que se adelantara registro personalizado del número de visitantes a las plazas y parques en los que se verifica los “Mercados Itinerantes” de la SDDE, con el fin de analizar el impacto de los mercados campesinos en la ciudadanía de Bogotá.

iv) **Contador Mecánico:** Con esta información se consiguió, no sólo revisar el índice de ventas, sino analizar el número de personas que impacta cada evento, con el ánimo de precisar estrategias para aumentar el impacto en la población bogotana, o, por el contrario, en dado caso, reubicar el mercado en otro punto de la ciudad.

Al conteo de visitas realizadas, se le aplica, para efectos estadísticos un margen de error del 25%, que se refiere a la cantidad de error de muestreo aleatorio.

Por lo tanto, a continuación, se muestra el número de ciudadanos que han visitado los mercados realizados en los dos últimos meses de 2018, correspondientes a $98453 \times 25\% = 73840$ visitas efectivas.

CONTEO VISITANTES MERCADOS CAMPESINOS DESDE EL 13 DE OCTUBRE 2018						
N°	LUGAR MERCADO CAMPESINO	DIRECCION	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL VISITANTES
1	PARQUE ALCALÁ	AVENIDA CARRERA 19 CALLE 138	6198	4125	2675	12998
2	PARQUE MOLINOS	CALLE 106 CRA 15	573	547	1567	2687
3	CALLE 85 CON 15	CALLE 85 CRA 15	0	2823	0	2823
4	PARQUE JARDIN BOTANICO	AV CARRERA 70 # 52A-85	0	1080	1300	2380
5	SALITRE III SECTOR	CALLE 24 CRA 54	2076	1946	1188	5210
6	PARQUE FUNDACIONAL DE SUBA	CALLE 146C BIS CRA 9	1813	2821	1224	5858
7	PARQUE FUNDACIONAL ENGATIVA	CALLE 64 CRA 123	0	1750	0	1750
8	PARQUE LOURDES	CARRERA 13 - CALLE 63	2162	0	9503	11665
9	PLAZA DE LOS ARTESANOS	CARRERA 60 # 63A-52	910	3683	2861	7454
10	CALLE 80 CON 9	CALLE 80 - CRA 9	741	403	265	1409
11	PARQUE FUNDACIONAL FONTIBON	CALLE 18 CRA 99	0	7203	4973	12176
12	PARQUE SANTANDER	CARRERA 7 CALLE 16	1658	15271	4804	21733
13	HACIENDA SANTA BARBARA	CARRERA 7 CALLE 112	1115	0	857	1972
14	MINISTERIO DE EDUCACION	CALLE 44 CRA 56	195	0	0	195
15	PARQUE LA FELICIDAD	CALLE 18 CRA 77	1488	0	0	1488
16	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	AV CARRERA 7 CLL 177	0	526	0	526
17	BAHIA EL VIRREY	CALLE 87 CRA 12-13	0	3038	0	3038
18	PARQUE LOS ROSALES	CALLE 71A - CRA4	0	855	878	1733
19	GUSTAVO RESTREPO	CRA 15 CLL 27C - 28 SUR	0	309	0	309
20	PARQUE LAS MARGARITAS	CALLE 46 SUR CRA 89A	0	0	330	330
21	RAFAEL URIBE URIBE	CALLE 40SUR CARACAS	0	0	335	335
22	JORGE ELIECER GAITAN	CALLE 79 CRA 54	0	384	0	384
	TOTAL		18929	46764	32760	98453

v) **Mercado Plaza de Bolívar:** El primero de junio del 2018 se realizó el “Gran Mercado de Plaza de Bolívar”, acatando el mandato del acuerdo 455 de 2010, el cual establece que se debe realizar este mercado el primer viernes del mes de junio de cada año.

Durante la etapa de organización del evento, se trabajó en equipo con otras entidades del Distrito, con el ánimo de aunar esfuerzos para el éxito de este evento, ya que el mismo se ha constituido en la principal vitrina comercial para los productores de la Región Central, tanto a nivel distrital, nacional e internacional.

El trabajo mancomunado con otras entidades del distrito, se realizó a través de un Comité Interinstitucional “*Pro Organización Mercado Campesino de Plaza de Bolívar*”, en el que participó la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Integración Social, IDEGER y la UAESP, entre otras.

En el mercado campesino del 2018, se contó con 437 puntos de venta, 107 más que el año anterior, lo que significó un incremento de 32,4% en la cantidad de puntos habilitados en el Mercado.



Durante la jornada del mercado campesino de 2018 se efectuaron ventas por más de \$170 millones, lo que en promedio representaría ventas para cada productor del orden de \$389 mil

pesos, entre tanto que para 2017 se registraron ventas por \$125 millones, lo que indica que en 2018 se presentó un incremento en ventas de 36,1%.

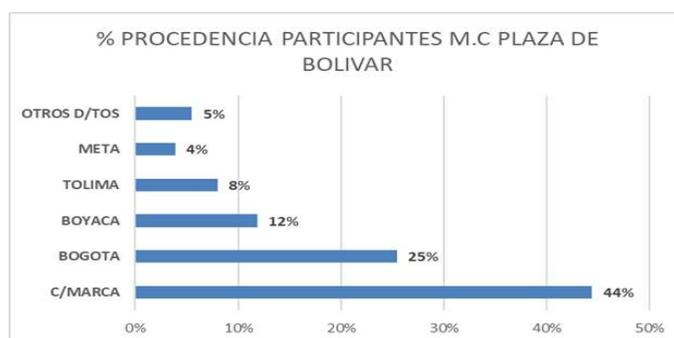
Con respecto al mercado campesino de Plaza de Bolívar realizado en el presente año; cabe recordar que se diseñaron encuestas a productores y clientes con mayores variables, lo que permitió un análisis estadístico más detallado de este mercado.

Variables más destacadas: Varios de los productores asistentes al mercado hacen parte de poblaciones vulnerables, como lo son los desplazados, indígenas, afrodescendientes y en condición de discapacidad.

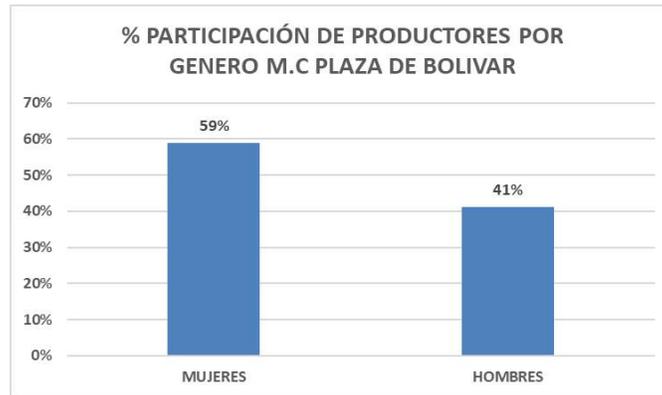
En cuanto al tema de asociatividad, el 53,8% de los productores participantes en el Gran Mercado pertenece a algún tipo de agremiación. En lo que hace referencia a visitantes, 852 fueron encuestados, presentándose el siguiente resultado: el 42,6% de los encuestados se enteró del mercado a través de medios de comunicación; un 22,3% supo del mercado al transitar por el sector; un 16,4% recibió información de sus amigos y familiares, mientras que un 7,3% se enteró por medio de redes sociales.

Del total de encuestados, un 73,2% consideró que el Mercado Campesino fue excelente, y un 26,1% consideró que fue bueno; lo anterior significa que el 99,3% de los encuestados consideró positiva la realización del Mercado Campesino 2018 en la Plaza de Bolívar.

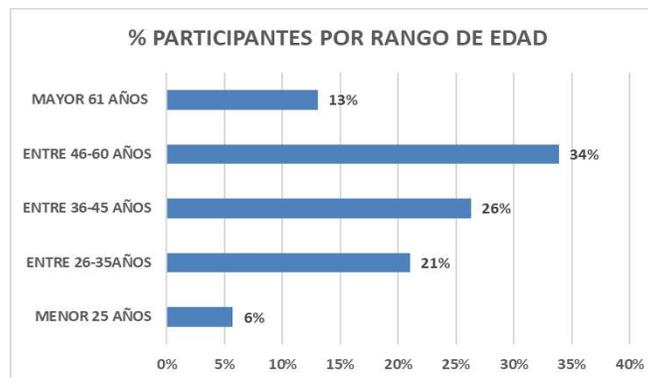
La participación de los productores, provino de las siguientes regiones del país:



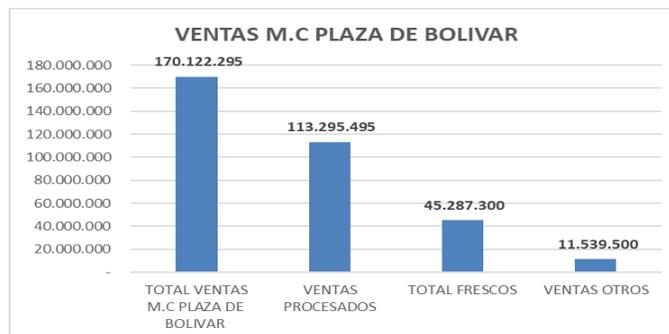
En el mercado campesino de Plaza de Bolívar, se destaca la participación de las mujeres:



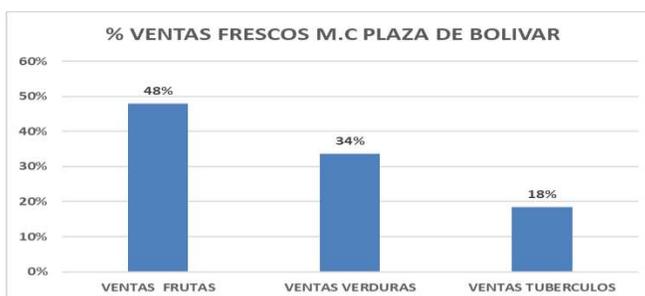
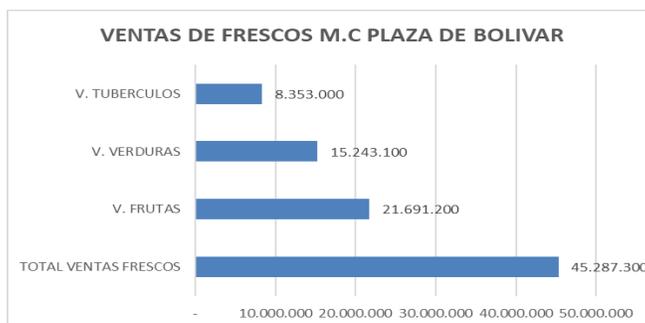
Del total de participantes, cabe destacar la participación de un grupo significativo de adultos y adultos mayores, donde se evidencia que el rango de edad que más representación es el correspondiente a edades entre 46 y 60 años:



Se presentaron ventas totales por la suma de \$170.122.295, entre productos frescos, procesados y otros, así:



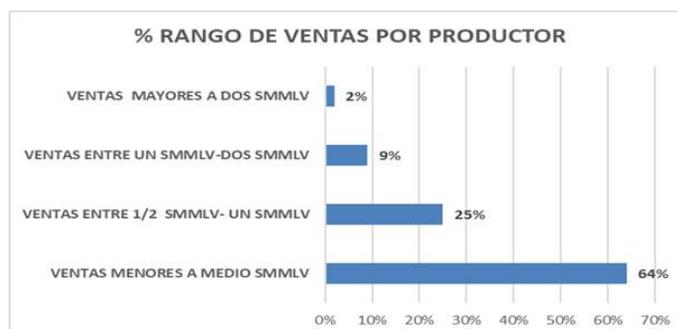
Dentro de los productos de alimentos frescos, cabe destacar lo siguiente: las ventas de frutas representaron casi la mitad de las ventas; dentro de los 10 productos más vendidos, siete fueron frutas; adicionalmente cabe destacar que los 10 productos de frescos más vendidos representaron el 74% del total de las ventas.



Dentro de los productos frescos que mayores ventas presentaron en el mercado campesino de Plaza de Bolívar, cabe destacar los siguientes:

PRODUCTOS FRESCOS DE MAYOR VENTA PLAZA DE BOLIVAR		
#	NOMBRE PRODUCTO	VENTAS \$
1	PAPA	3.378 \$ 8.060.800
2	CAFÉ	405 \$ 6.155.300
3	AGUACATE	875 \$ 3.381.000
4	TOMATE	635 \$ 3.207.000
5	FRESA	764 \$ 2.690.000
6	NARANJA	1.179 \$ 2.680.500
7	MANDARINA	1.134 \$ 2.597.000
8	GUANABANA	920 \$ 1.918.000
9	DURAZNO	251 \$ 1.625.000
10	PIÑA	573 \$ 1.415.000
TOTAL DE LOS 10 PRODUCTOS DE MAYOR VENTA		\$ 33.729.600
% DE PARTICIPACIÓN DE LOS 10 PRODUCTOS DE FRESCOS DE MAYOR VENTA CON RESPECTO A LAS VENTAS TOTALES DE FRESCOS EN EL M.C PLAZA DE BOLIVAR.		74%

Dentro de las estadísticas, se presenta el rango de ventas por productor, donde se destaca las ventas inferiores a un salario mínimo; para algunos productores este mercado es una vitrina para lograr contactos comerciales a futuro y adicionalmente cabe mencionar que algunos productores participaron de las ruedas de negocios organizadas durante el evento.



3. Reconversión productiva como promotor de alternativas económicas novedosas para transformar la ruralidad bogotana en un potenciador de la eficiencia económica de los mercados locales, nacionales e internacionales.

a) Proceso de comercialización: alianzas comerciales, canales de comercialización y estrategias comerciales: El objetivo que se persigue es migrar a cultivos sostenibles y rentables, a todos los beneficiarios del Proyecto 1025, proporcionando un modelo de negocio ajustado a sus posibilidades y necesidades, mediante aliados comerciales con responsabilidad social empresarial enfocada al desarrollo rural y canales de comercialización a nivel local e internacional que garanticen las mejores condiciones para los productos, minimizando intermediaciones, las cuales no generan valor y trasladando mayores beneficios al productor y al consumidor final.

Durante la vigencia 2018, la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá apoyo a productores rurales de las localidades de Santafé, Chapinero, Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar, principalmente en estas dos últimas, se adelantó el proyecto de reconversión productiva a través del cultivo y comercialización de arveja dulce (sugar snap peas) y guisantes (snow peas).

La siembra de dichos productos se realizó durante el primer semestre del año lográndose las primeras cosechas para finales del mes de julio. Adicional a esto el equipo comercial pudo concretar el apoyo a los productores consolidando negociaciones comerciales con varios clientes del nicho de hortalizas gourmet de Bogotá, entre los que se destacan: Gastronomy Market, destacada tienda especializada en la venta de productos orgánicos y saludables que cuenta con cuatro (4) puntos; Surtifruver de la Sabana, manejando 12 puntos de venta; y Frutiver 1A con 7 puntos; todos ubicados en la ciudad de Bogotá. De igual manera en los Mercados Campesinos, iniciativa también de la Secretaría de Desarrollo Económico, se crearon espacios de comercialización de esta clase de productos en varias ocasiones.

Vale la pena resaltar, que la ayuda brindada por la SDDE, se dirige principalmente en generar un canal de comercialización directo, sin intermediarios, buscando generar la mayor rentabilidad para la asociación de productores. En este sentido se realizaron acercamientos iniciales con cadenas de restaurantes de comida asiática ubicadas en la capital del país y con cadenas hoteleras interesadas en involucrar este tipo de productos en su oferta gastronómica, con los cuales se espera concretar importantes negociaciones comerciales para el año 2019.

En la gestión comercial para productos de huertas, en la actualidad se están comercializando los productos a través de la empresa Hortalizas H&G y con Fresh World, el cual actúa como principal proveedor de la cadena Price Smart. De la misma forma, se adelantan gestiones con almacenes de cadena y grandes superficies como Colsubsidio, Grupo Éxito-Carulla, Surtifruver de la Sabana, Súper Tiendas Olímpica, Cencosud, Makro, IDT y Alkosto, esperando también lograr negociaciones positivas para el año 2019. Con el sector de la gastronomía y catering, se adelantó varias reuniones con representantes de importantes cadenas como el Hotel Hilton, Gato Dumas, INCAO y Vive Agro.

b) Proyecto Regalías - Agregación de valor: El proyecto “Implementación de una estrategia para la agregación de valor en la Plataforma Los Luceros, Ciudad Bolívar Bogotá”, busca generar una agregación de valor a los productos agrícolas en la Plataforma Logística Los Luceros, a través de la ejecución de tres actividades principales y una actividad de interventoría, los cuales se exponen a continuación:

- ✓ Adecuación de áreas productivas en la Plataforma Logística Los Luceros de acuerdo a los procesos establecidos de agregación de valor.
- ✓ Adquisición de maquinaria especializada en la transformación de alimentos con base en el diseño de las etapas productivas. Se han planteado 7 líneas productivas con un total de 26 productos iniciales.
- ✓ Socialización del funcionamiento de la maquinaria adquirida a personal definido para dichas labores.
- ✓ Interventoría de las obras adelantadas en el punto 1.

Este proyecto fue planteado con el objetivo de “Generar la agregación de valor a productos hortofrutícolas y tubérculos obtenidos en la ruralidad de Bogotá”, el cual va ligado al fortalecimiento de los productos obtenidos en las Unidades Productivas de la ruralidad de Bogotá y actualmente se encuentra en etapa de formulación y estructuración, donde se destacan las siguientes particularidades:

- La formulación del proyecto ha venido realizándose en conjunto con funcionarios de la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de la Secretaría Distrital de Planeación, los cuales han apoyado y guiado la estructuración del mismo.
- Desarrollo de mesas técnicas de trabajo donde se han identificado las dificultades centrales del proyecto, sus efectos y causas de acuerdo a las tendencias encontradas (demanda de alimentos saludables, aumento de la población, consumidores con poco tiempo disponible, etc.).
- De acuerdo a los antecedentes de la ruralidad en Colombia, en Bogotá y específicamente en el área de intervención donde se encuentra ubicada la Plataforma Logística Los Luceros, se estimaron los beneficiarios a impactar con el proyecto y se planteó el portafolio de productos a transformar y líneas productivas a tener en cuenta.
- Se incluye el presupuesto del proyecto de acuerdo a las actividades planteadas, el cual se muestra a continuación:

ACTIVIDAD	INVERSION EN \$ IVA INCLUIDO	PORCENTAJE (%)
1. Adecuación de áreas	\$21.420.000	2%
2. Adquisición de Maquinaria	\$1.191.072.629	94%
3. Socialización (Entrenamiento)	\$32.427.500	3%
4. Interventoría	\$14.280.000	1%
TOTAL	\$1.259.200.129	100%

Durante el mes de noviembre de 2018, se realizó la primera mesa técnica con la participación de funcionarios del Ministerio de Hacienda y del Departamento Nacional de Planeación conjuntamente con funcionarios de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). En dicha reunión se realizaron ciertas observaciones referentes a la formulación del proyecto en general, las cuales se han venido atendiendo. Posterior a dicha reunión, se han sostenido reuniones con la SDP con el fin de recibir el apoyo necesario en el proceso.

Durante el mes de enero de 2019, se programará una nueva reunión entre funcionarios de la SDP y de la SDDE con el fin de verificar los avances del proyecto y avanzar en su estructuración.

c) Marca comercial de los productos de la ruralidad bogotana: Se adelantan acciones para solicitar asesoría por parte del área jurídica de la SDDE para realizar el trámite de verificación de antecedentes marcarios ante la Superintendencia de industria y Comercio (SIC), esta área informa que si se puede registrar la marca Bogotá Rural, dicho registro debe realizarse desde un usuario de la SDDE, por lo cual, se procede a crear la cuenta en la plataforma virtual (Sistema de propiedad intelectual SIPI).

Se procede a elegir los productos o servicios que distinguirá la marca y clasificarlos, según la Clasificación Internacional de Niza. Bogotá Rural, clasificación de marca: 29, 30, 31,32 y 35.

d) Proceso de creación de asociación “RURALCOOP”: Con el objetivo de promover la formalización de la actividad comercial, el área comercial y el área social de la Subdirección de

Economía Rural apoyaron la creación de la Empresa Participativa para la Producción y Comercialización de Productos Perecederos de la Ruralidad Bogotana, Ruralcoop S.A.S, acompañando el proceso de registro en la Cámara de Comercio de Bogotá, la gestión de una resolución de facturación y el Registro Único Tributario (RUT) ante la DIAN y el trámite de apertura de una cuenta bancaria. Hecho esto, se procedió a gestionar la codificación de Ruralcoop S.A.S como proveedor de la cadena de tiendas especializadas Gastronomy Market y la cadena Surtifruver de la Sabana LTDA, principales compradores de arveja dulce y aliados comerciales del Proyecto 1025.

El Desarrollo de esta estrategia fortaleció la asociatividad y competitividad de los pequeños productores de la ruralidad de Bogotá y como resultado la consolidación de una estructura asociativa empresarial para la dinamización del ejercicio comercial del portafolio de productos.

e) Proceso de exportación: En el año 2018, se realizó un estudio preliminar de las alternativas, tiempos, requisitos y costos para la exportación de arveja china y arveja dulce como principal producto de las unidades productivas implementadas. El proyecto exportador de arveja china y arveja dulce se planteó inicialmente como una alternativa dentro del canal de comercialización del proyecto de reconversión productiva. La idea principal es estandarizar su producción en la ruralidad de Bogotá, con el fin de poderlos ofrecer en el mercado internacional, más específicamente en Estados Unidos, cumpliendo con todos los exigentes requerimientos exigidos por el país del norte.

f) Corredor Tecnológico Agroindustrial de Bogotá (CTA):

i) Derivado 1: Se participó en el Comité Técnico Científico (CTC) para contribuir con conocimientos científicos y técnicos en las áreas relacionadas con temas agropecuarios y agroindustriales.

En las reuniones se convocó a los participantes de los 19 proyectos del CTA. Se revisó los informes finales para velar por la pertinencia y coherencia de estos y tomar las debidas acciones a ejecutar en el marco del convenio. Se formularon recomendaciones de carácter

técnico y científico y se avalaron los proyectos, para finalmente entregar las recomendaciones técnicas pertinentes al comité directivo.

A continuación, se relacionan los 19 proyectos Convenio D1 participantes:

PROYECTO No.	NOMBRE CORTO
1	Leche inocua
2	Papas nativas
3	Romero
4	Entomovector
5	Hortalizas
6	Tomate
7	BPM Panela
8	Panela Mieles
9	Cordero
10	Ordeño Sesquile
11	Tilapia
12	Pollo Campesino
13	Aditivos Cárnicos
14	Mora de Castilla
15	Salud Hato
16	Mercados Campesinos
17	Distribución lulo y tomate de árbol
18	Snack Cárnicos
19	Carne avícola

ii) Derivado 2: Se realizó la participación activa en la estrategia Corredor Tecnológico Agroindustrial de Bogotá Cundinamarca, aunando esfuerzos técnicos, científicos, tecnológicos, administrativos y financieros con el fin de promover acciones tendientes a desarrollar actividades de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y transferencia tecnológica en el sector agropecuario y agroindustrial de Bogotá Cundinamarca.

La Estrategia Corredor Tecnológico Agroindustrial Bogotá – Cundinamarca (CTA) es un modelo que propone una alianza estratégica de cooperación entre Estado, Sector Productivo y Academia, con actores directos del sector agropecuario y agroindustrial. El proyecto es

financiado con recursos el Sistema General de Regalías del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación correspondientes a Bogotá D.C. y Cundinamarca.

Para su ejecución se suscribió un CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN DERIVADO 2. CORREDOR TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL-CTA N° SCTel 022 el 8 de noviembre de 2013. A la fecha se ha participado por parte de la Subdirección de Economía Rural en las actividades requeridas de los siguientes proyectos:

Subproyecto en desarrollo – semillas:

- Asistencia a la reunión informe de avance proyecto semillas a cargo del profesor Gustavo Buitrago.
- participación en la socialización del proyecto semillas a los productores de la localidad de Ciudad Bolívar, donde se presentó el objetivo del proyecto, el cual consiste en desarrollar, ajustar y transferir componentes biotecnológicos en la producción de material vegetal de siembra mediante la implementación de un modelo de innovación social con productores de la ruralidad bogotana y el departamento de Cundinamarca.

Centro de incubación y servicios tecnológicos de Sumapaz – CISTS:

Asistencia a la mesa técnica del centro de incubación y servicios tecnológicos de la Localidad de Sumapaz. El objetivo fue la revisión de la ejecución de las actividades 50–56 de la MGA.

Desarrollo del programa para el fortalecimiento y certificación de laboratorios:

- Se realizó visita a los laboratorios de AGROSAVIA.
- Se socializo el documento base, con el propósito de realizar los ajustes requeridos.
- Se realizó visita a los laboratorios de la Universidad Nacional.

g) Implementación unidades (invernaderos): Un sistema productivo protegido o bajo cubierta, posibilita enfocar las prácticas agronómicas a la aplicación continua de una estrategia de prevención ambiental (producción limpia), pues facilita el control de los focos de patógenos e insectos al aislar condiciones climáticas como la lluvia, los vientos y al poder manejar condiciones como la temperatura y la humedad relativa. Al disminuir la frecuencia de aplicación

de productos para el control de umbrales de acción, se disminuyen directamente los costos de producción, lo que conlleva a un mejoramiento de la relación beneficio-costeo.

La cubierta también permite la disminución de las distancias de siembra, cambiando la concepción productiva de lo extensivo a lo intensivo. Ello en el largo plazo, conduce a la liberación de áreas y su cambio de uso: pasan de áreas para la producción a ser áreas para la conservación. El uso de la cubierta se combina con la utilización de especies o variedades que por tradición y por las condiciones agroclimáticas no se siembran en la ruralidad bogotana, como es el caso de la incorporación de productos de alto valor (arándano, arveja dulce (sugar Snap Peas), entre otros)¹. La demanda en el mercado de las mencionadas especies y su especialidad gourmet, hacen que su producción y comercialización sea una buena fuente de ingresos para mejorar la remuneración de los habitantes de la ruralidad, teniendo en cuenta sus rendimientos en kilos/año por metro cuadrado, la eliminación de intermediarios no aportantes de valor y los precios estables que se pagan por ellos en los diferentes mercados.

En cuanto al tema de la comercialización de los productos agrícolas, es importante mencionar que los mercados que realmente ofrecen condiciones comerciales favorables a los pequeños productores rurales exigen a sus proveedores una serie de condiciones que permiten a un agro empresario ingresar y sostenerse como proveedor de estos clientes. Estas condiciones incluyen precios competitivos, volúmenes estables, permanencia en el tiempo, regularidad y calidad. Esta última condición no es negociable teniendo en cuenta el traslado de la responsabilidad del cliente con su consumidor. Los modelos de agro negocios de grandes productores cuentan con los recursos necesarios para poder cumplir con las características que los diferentes mercados exigen, sin embargo, para un pequeño productor que generalmente establece procesos productivos de manera empírica, soportando su actividad en su experiencia y vocación, se hace mucho más difícil el cumplir con estos requerimientos. Los sistemas productivos que cuentan con infraestructuras como invernaderos, propenden porque al final de la cadena productiva se pueda garantizar a los mercados las condiciones que estos exigen. Con este tipo de estructuras se tiende a mejorar la calidad de los productos en cuanto a condiciones organolépticas y también se pueden proyectar con mayor precisión los periodos de siembra y cosecha, lo mismo

¹ Portafolio de productos del proyecto 1025-Documento Técnico de Soporte.

que garantizar la presencia permanente en el mercado, incluso llegando a acordar rubros productivos y tiempos de acuerdo con las necesidades de los mercados (oferta y demanda). Un ejemplo fehaciente de lo anteriormente expuesto, se puede evidenciar en el proyecto de producción de Arveja Dulce (sugar snap peas), donde gracias a las condiciones ofrecidas por las cubiertas de los invernaderos, se ha logrado obtener un producto de primera calidad, que ha permitido su fácil comercialización, mediante los formatos más exigentes, pero que, asimismo ofrecen las mejores condiciones comerciales en cuanto a precios y plazos de pago. La misma producción sin invernadero, a campo abierto, arrojaría un producto con un valor de mercado mucho menor.

A la fecha se han implementado 28 unidades productivas con sistemas hortofrutícolas (arándano, arveja dulce, lechugas baby y espárrago), y sistemas pecuarios (Forraje Verde Hidropónico), las unidades implementadas comprenden cubierta plástica, sistema de riego y cultivo establecido. A continuación, se presenta algunas de las aplicaciones y su lugar georreferenciado de ubicación:



Cubierta plástica implementada en Ciudad Bolívar, vereda Santa Bárbara, finca El Carmen.



Cultivo implementado, Ciudad Bolívar, vereda pasquilla finca San Miguel (arveja dulce)



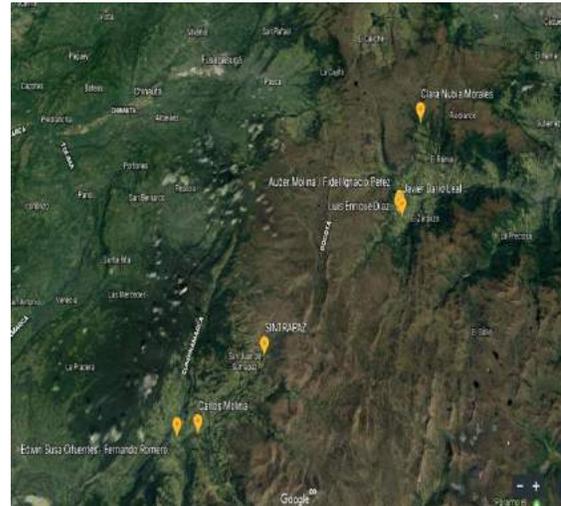
Cultivo implementado, Usme, vereda El Destino finca la esmeralda (arándano).



Sistema de riego implementado



Ubicación Unidades Localidades de Chapinero y Santa Fe



Ubicación Unidades en la Localidad de Sumapaz

La implementación de cubiertas plásticas para producción de cultivos, genera cambios técnico-productivos e impactos ambientales que contribuyen a la consecución de los logros y objetivos del proyecto, teniendo como ventajas:

- i. Uso más eficiente de insumos: Permite disminuir el impacto de estas sustancias al suelo, debido a que con técnicas como la fertirrigación y la hidroponía, es posible brindar a las plantas solo los elementos que necesitan durante cada etapa de desarrollo, evitando la contaminación del suelo y aguas subterráneas con fertilizantes y plaguicidas sintéticos.
- ii. Uso eficiente del agua: La instalación de sistemas de riego localizado permite optimizar el uso del recurso. Es el caso de los sistemas hidropónicos para producción de forraje verde,

donde es posible reutilizar el agua que sobra de cada aplicación y que no es absorbida por la planta, para nuevos riegos al existir una recirculación al tanque donde se realiza la mezcla de nutrientes.

- iii. Agricultura intensiva: Representa grandes ventajas sobre la agricultura a campo abierto debido a que bajo condiciones semi-controladas, se obtiene mayor producción en menor área. Los rendimientos por unidad de superficie de un cultivo se ven aumentados de 2 a 3 veces bajo invernadero optimizando recursos de agua y suelo, al poder controlar plagas, malezas y enfermedades con la aplicación mínima de agro insumos y la disminución de tierras para uso agrícola.
- iv. Producción orgánica o limpia: Los ambientes controlados permiten producir alimentos que establecen un equilibrio ecológico para proteger la fertilidad del suelo y evitar problemas de plagas, a través de la eliminación de insumos agrícolas de síntesis química, que repercuten sobre el ambiente.

Beneficios de los cultivos tradicionales vs. reconversión productiva:

Cultivos tradicionales	Reconversión productiva
1 Hectárea = 40 toneladas papa 1 Tonelada = 20 bultos de papa 1 Bulto cuesta en promedio \$50.000 COP Ingreso por Hectárea para el productor es de \$40.000.000 m/c (Cada 6 meses).	En un área sembrada de 250 m ² se pueden llegar a producir 200 Kg de arveja china/dulce = \$1.000.000 COP cada 5 meses. Llevado al comparativo de la hectárea, el ingreso aproximado para el productor sería de \$40.000.000 (Cada 6 meses).
En un sistema de agricultura tradicional se requieren 5 litros de agua por kilo de materia seca para alimento.	En el sistema de Forraje Verde Hidropónico, se requieren aproximadamente 2 litros de agua por cada kilo producido
En los sistemas de cultivo al aire libre la utilización de fertilizantes tiene una contribución a la Huella de Carbono del 74,2%.	En el esquema de cultivo de Forraje Verde Hidropónico los fertilizantes aportan un 11,7% a la Huella de Carbono.
No cuenta con beneficios económicos provenientes de pagos por compensaciones ambientales.	Es posible acceder a pagos por servicios ambientales hasta 1 SMLV al contar con proyectos productivos sostenibles en áreas de ecosistemas estratégicos.
Alistamiento suelo requiere tractor (a largo plazo genera infertilidad del suelo).	Alistamiento no requiere tractor se hace con labranza mínima.
Se necesitan 200 m ² para producir 730 plantas de hortalizas en suelo de manera tradicional y un consumo de 20.000 litros de agua por ciclo de tres meses.	6. Se necesitan 20 m ² para producir 730 plantas de hortalizas en sistema hidropónico y un consumo de 500 litros de agua por ciclo de un mes. (Ahorro 90% de área comparada con el cultivo tradicional y ahorro de 97.5% de consumo de agua)

Nota: En cuanto al impacto ambiental negativo producido por la construcción de invernaderos, debemos tomar en cuenta el tema relacionado con los plásticos, los cuales, de acuerdo a su uso, tienen una vida útil comprendida entre los 3 y 5 años. Sin embargo, se debe considerar el destino que se le darán a mangueras, techos, contenedores de sustrato y demás materiales una vez llegados su vida útil. En este punto es que interviene la SDDE a través del programa de BPA, proporcionando información importante para su manejo, y de esta forma evitar que estos materiales sean incinerados.

De cualquier forma, modernamente se estima que al hablarse de los impactos que se generan con el uso de la denominada “plasticultura”, debe tomarse en cuenta, más que el área que se cubre es el área que se “libera”, con esa cubierta: Cuando esas cubiertas, por ejemplo, involucran sistemas de hidroponía, puede asegurarse que el área liberada se aproxima a diez veces la que ha sido cubierta. (Si cubro con plástico, 250 metros, se liberan de actividades agro extractivas, 2500 metros). Desde la concepción del proyecto se pensó en rubros productivos diferenciados y no solamente innovadores en sus sistemas productivos, sino que en su etapa de comercialización estos productos también contarán con escenarios de mercado opuestos a los que por naturaleza utilizan los comoditties ofertados por la ruralidad bogotana.

Productos como arándanos, espárragos, arveja dulce, guisantes y en general las hortalizas gourmet cuentan con mercados que, aunque no manejan volúmenes de transacción muy altos, si tienen una importante tendencia positiva de consumo y que adicionalmente sus valores unitarios son muy superiores a los de los rubros tradicionalmente producidos por vocación en las zonas rurales de Bogotá. De esta manera se estructuró el proyecto por fuera de los modelos de negocio de margen por volumen y por el contrario se estableció como estrategia diferencial la especialidad productiva y de mercado, en donde el nivel marginal se da por unidad y por calidad.

Con recursos del año 2018 se celebró el contrato 368-18 con Bioproyectar SAS, cuyo objeto es “Contratar la prestación de servicios para la implementación de sistemas bajo cubierta en las zonas rurales de Bogotá priorizadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico”; con

éste se considera la implementación de 25 sistemas productivos; fecha prevista de terminación 20 de enero de 2019.

h) Implementación unidades (huertas) - Justificación sistema hidropónico, concepción del proyecto: La Secretaría de Desarrollo Económico cuenta con el proyecto de inversión 1025, registrado en el Banco de Proyectos del Distrito, denominado “GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA RURALIDAD BOGOTANA”, el cual tiene como metas: “Implementar en 80 Unidades productivas, procesos de reconversión productiva” y de estas 80”, las cuales tienen como fin generar cambios técnico-productivos, culturales y organizativos en los sistemas de producción campesinos, mediante la armonización de la producción sostenible y la conservación ambiental, orientada a la búsqueda de la sostenibilidad de la economía campesina del Distrito Capital.

La Secretaria Distrital de Desarrollo Económico considera necesario generar alternativas productivas para la sostenibilidad de la economía de la población campesina, entre otros, se encuentra el establecimiento de procesos de agricultura tecnificados sostenibles y escalables en el territorio periurbano y rural del distrito.

El proyecto huertas hidropónicas, busca generar alternativas productivas para la sostenibilidad de la economía de la población campesina, entre otras, con el establecimiento de 30 núcleos productivos de huertas verticales hidropónicas, establecidos en las Instituciones Educativas Distritales Rurales, cada uno de ellos contará con 6 unidades satélites biointensivas y escalables en el territorio periurbano y rural del distrito; integrando productos con demanda cierta y precios de venta mayores por kg en líneas de mercados específicas.

Este modelo consiste en el establecimiento de sistemas integrados de producción o huertos que combinan funciones físicas, tecnológicas, económicas y sociales, localizadas generalmente en un área cercana a las familia; facilitando el logro de la meta “Implementar 80 Unidades productivas a procesos de reconversión productiva”, con lo cual se permite dar cumplimiento al Acuerdo 605 de 2015 “por el cual se formulan los lineamientos para institucionalizar el programa de agricultura urbana y periurbana agroecológica en la ciudad de Bogotá”.

La finalidad de estas huertas consiste en implementar modelos tecnológicos replicables, que permitan la producción de mayor cantidad de alimentos en áreas mínimas de espacio, el acceso a alimentos sanos, más limpios, el manejo eficiente del recurso hídrico, la generación de excedentes para la comercialización de productos, todo ello dando como resultado el mejoramiento de la calidad de vida de las familias rurales Bogotanas. En resumen, la producción de las huertas tiene dos objetivos: uno, apuntar a especies que generen una entrada económica en los núcleos familiares; y en segunda medida un autoconsumo, todo ello enmarcado dentro del objetivo de generar herramientas y transferir tecnología a través de las instituciones educativas como núcleos productivos que puedan llegar a generar un efecto multiplicador de conocimiento con su entorno. Lo anterior como respuesta a una necesidad de generar modelos de productividad en las zonas rurales colombianas, implementando recursos tecnológicos, que permitan optimizar espacios y recursos, en pro de unos alimentos más sanos, de fácil acceso a comunidades vulnerables y que generen excedentes en los ingresos familiares.

Con el establecimiento de 30 núcleos productivos, se busca posicionar a las instituciones educativas distritales rurales, como epicentros de desarrollo rural de su comunidad, generando espacios de encuentro entre los diferentes actores, para que los mismos, puedan acceder a recursos tecnológicos que les permitan mejorar su productividad y minimizar los impactos en los ecosistemas presentes en el territorio, lo cual es una de las bases fundamentales de la reconversión productiva.

Los aspectos fundamentales del proyecto son: aprovechar la aptitud potencial del territorio; desarrollar eventualmente una especialidad productiva, económica y organizativa en familias revalorizando el saber ancestral, local, cultural y empírico que permitan una fácil adopción y multiplicación del conocimiento por parte de los beneficiarios Mediante el compartir de saberes, experiencias y la construcción participativa colectiva, pero de igual manera implementando componentes de innovación y tecnología, dentro del entorno educativo, toda vez que los núcleos de producción estarán focalizados en 30 sedes de instituciones educativas rurales plenamente identificadas, donde cada uno de ellas contará con una cubierta plástica con placa

en cemento de tráfico liviano, en su interior reposaran dos estructuras piramidales hidropónicas, cada una de 11 líneas de producción de frutas y/o hortalizas.

Los impactos sociales generados a través de este modelo son:

- 210 familias beneficiadas con las huertas satélites. (+ núcleo familiar de 4 personas 840 personas).
- Las unidades hidropónicas (30) generarán un impacto mayor 4.000 alumnos de IERD.
- En espacios compuestos por una menor área se maximiza la producción.
- Uso eficiente de agua.

i) Implementación unidad pecuaria apícola: La Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario, diseña, planea e implementa el proyecto de una (1) unidad productiva pecuaria apícola para ser desarrollado en un predio de la localidad rural de Chapinero. En este proceso y luego de la debida planificación y concertación de actores, se dio inicio a la invitación Pública 013 de 2018, cuyo objeto fue: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) SISTEMA PECUARIO APICOLA."

La misma fue adjudicada a la Empresa COMAPIS SAS y posteriormente con el acto administrativo 408 de 2018 queda oficializado el contrato, dando inicio el día 6 de noviembre de 2018, realizando con anterioridad una selección del predio por medio de la inscripción de los interesados a través de la página web de la Secretaria de Desarrollo Económico, para realizar posteriormente una socialización del proyecto y una visita técnica a los predios para verificar el cumplimiento de los requerimientos necesarios para la implementación del sistema apícola.

La implementación del sistema se enfoca en la instalación de 16 colmenas apícolas y la entrega de materiales y elementos de protección y manejo. Además de esto se contempla la ejecución de actividades teórico prácticas enfocadas en el desarrollo del sistema apícola, de acuerdo al desarrollo y avance del mismo.

El proyecto cuenta con una familia beneficiaria de manera directa conformada por 6 miembros, que a su vez vincularon 16 habitantes de zonas cercanas a la vereda y del municipio de La

Calera. Así mismo, habitantes de la vereda El Hato y de la localidad de Usme, también participan de las actividades teórico prácticas que se desarrollan en el proyecto. Sin contar con los habitantes de Bogotá que se verán beneficiados gracias a la polinización de la vegetación de la zona cercana a la finca, permitiendo con esto gozar de una mejor calidad de aire.

Adecuación e implementación de la unidad apícola:



Al mismo tiempo, se han realizado a la fecha y de acuerdo al avance del proyecto, 4 asistencias teóricas de dos horas cada una, en las cuales se capacito al personal en los siguientes temas: a) Anatomía de la abeja; b) Implementos del apiario; c) Ciclo de la abeja; d) Roles en la colmena. Toda esta información la recibió la comunidad de manera voluntaria, así mismo, las asistencias prácticas se enfocaron en el manejo de la colmena, desarrollo de cría, manejo de alimentación y fortalecimiento.



j) Suministro de insumos: Durante 2018 la Secretaría de Desarrollo Económico suscribió el contrato de 306 con el objeto de realizar el suministro de insumos agropecuarios para la implementación y fortalecimiento de la estrategia de reconversión productiva adelantada en la ruralidad de Bogotá. Dentro de los productos suministrados se encuentran principalmente:

plántulas de hortalizas, semillas de diferentes variedades y fertilizantes de uso común. La Subdirección de Economía Rural ha coordinado la logística de entrega de cada uno de estos materiales a las unidades productivas de las diferentes localidades del área rural de Bogotá.

Consolidación de ejercicios articulados, que permitan unificar las diferentes acciones de las autoridades y su responsabilidad en busca de la sostenibilidad el territorio rural de la ciudad.

a) Política pública de ruralidad: En el marco del apoyo y aporte desde la Subdirección de Economía Rural de la SDDE, se socializaron las diferentes propuestas al Secretario y al Subsecretario de Desarrollo Económico a comienzo del año 2018 en pre comité directivo, pero en definitiva no pudieron ser ejecutadas debido al desacuerdo de la Secretaría de Ambiente quien es la entidad responsable de autorizar cambios a la Política Pública de Ruralidad.

b) Secretaría de Planeación: Se adelantó gestión para solicitar información cartográfica de la ruralidad bogotana específicamente los Shape de clasificación de uso de suelo, usos rurales y sistemas de áreas de protegidas de las localidades de Chapinero, Santa fe, Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar para determinar cuáles de los predios presentados en la convocatoria 2018 del proyecto de inversión 1025 cumplieran con los requisitos que el Instituto Colombiano Agropecuario ICA solicita para registrar los predios como exportadores de hortalizas en fresco.

c) Comisión Intersectorial para la Protección Ambiental, el Ecurbanismo y la Ruralidad – CISPAER: Se asistió a las secciones convocadas para la Comisión Intersectorial que tienen por objeto, garantizar la coordinación para la implementación de las políticas y estrategias distritales de carácter intersectorial, la cual tiene por objeto articular la ejecución e implementación de las políticas públicas ambientales o con injerencia ambiental que se adopten en el Distrito Capital.

Durante el año 2018 se adelantaron 3 comisiones intersectoriales, en las cuales se socializaron temas como:

- Decreto 546 de 2007, Artículo 3: “Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital”, estableció que los miembros de las Comisiones Intersectoriales podrán delegar su participación únicamente en servidores (as) públicos (as) del nivel directivo que tengan bajo su responsabilidad el desarrollo de la política respectiva, reiterando la importancia de la asistencia a estas.
- Compromisos adquiridos en vigencia año 2017 para ejecución en año 2018.
- Seguimiento al funcionamiento de las diferentes mesas de trabajo.
- Informe de calidad del aire de Bogotá – vigencia 2017.
- Socialización del seguimiento al PACA Distrital – Vigencia 2017.
- Formulación de la Política Distrital de Producción y Consumo Sostenible en el marco del Decreto 668 de 2017.
- Política Pública de Eco-conducción.
- Estrategia comunicativa Bogotá Vital.
- Plan de Trabajo año 2019.

d) Mesa de Salud Ambiental: Durante la vigencia del año 2018 se asistió, apoyo y aporte en el proceso de actualización del Plan de Acción de la Política Distrital de Salud Ambiental en el Marco del Plan de Acción aprobado para desarrollar en las secciones citadas, teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

- Fortalecer la gobernabilidad y la gobernanza de la gestión integral de la salud ambiental.
- Mejorar la toma de decisiones en salud ambiental a través de la articulación de la información y el desarrollo de líneas de investigación.
- Implementar estrategias de reducción de la carga ambiental de la enfermedad.

e) Mesa Interinstitucional de los Cerros Orientales: La Subdirección de Economía Rural de la SDDE realizó asistencia a las diferentes secciones de la mesa interinstitucional en la cual se puso a disposición como entidad de apoyo a la SDA coordinadora de los proyectos (13,14 y 16) para las tareas/actividades/proyectos y demás que la Subdirección aplique de acuerdo al alcance misional de esta con el personal Técnico y Profesional.

La Subdirección de Economía Rural de la SDDE cuenta con Escuelas de Campo Agropecuarias (ECAS) con las cuales se capacitan a las personas de la ruralidad de Bogotá para la construcción colectiva del conocimiento y el aprendizaje práctico.

f) Consejo Local de Gestión de Riesgo y Cambio Climático: Se cumple con la asistencia y acompañamiento a las sesiones citadas con el fin de definir actividades a realizar, donde se define el envío del consolidado que se tiene a la fecha, con los programas y subprogramas para que las entidades incluyan información sobre actividades y/o proyectos que no estén mencionados, así como el recurso previsto para ejecución en la localidad en 2019. La Subdirección de Economía Rural socializa la Mesa técnica adelantada con el ICA que dio como resultado la ubicación de un punto de atención temporal durante el mes de diciembre en la plataforma “Los Luceros”, para atención de todos los productores del área rural. Se informa que se viene adelantando en conjunto con las Alcaldías Locales de Sumapaz y Ciudad Bolívar el convenio interinstitucional para que de forma permanente se cuente con un punto de atención los días viernes en el horario de 10:00 am a 3:00 pm.

g) ULDER de Usme y Sumapaz: Se socializo en las reuniones convocadas para el año 2018 los temas de las mesas técnicas de interés local y distrital tales como:

- Mesas de verificación de pactos con la Veeduría Distrital y el Observatorio Ciudadano.
- Estrategia de abordaje territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Presentación de los antecedentes que dieron lugar a la Secretaría Jurídica Distrital, sus objetivos, sus funciones, su estructura organizacional y las funciones de sus diferentes direcciones.
- Temas a tratar para posteriores secciones Plazoletas en Comuneros. Secretaría Distrital de Movilidad, Contrato de estudios y diseños de la Avenida Circunvalar. IDU y Normatividad a cargo de la Secretaría de Integración Social.
- Socialización de los problemas y objetivos del Plan de Acción año 2019

h) Consejos locales de gestión de Usme y Sumapaz: Socialización permanente de los avances a la gestión adelantada por cada una de las instituciones distritales en las localidades:

- **IDU:** Realizo la presentación de la propuesta y avance del proyecto de la avenida circunvalar.
- **Secretaria de Movilidad:** Realizo la presentación para fomentar la seguridad vial.
- **Secretaria Distrital de Integración Social:** Realizo la presentación de la Resolución 0825 de 2018 “Por la cual se adoptan los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios y apoyo de la Secretaria Distrital de Integración Social”.
- **Secretaria Distrital de Desarrollo Económico:** Se socializa el convenio con el ICA para el mes de diciembre 2018, donde se aprueba un punto de atención en la plataforma Los Luceros que atenderá las localidades de Usme y Ciudad Bolívar.

i) UAESP – Subdirección de Aprovechamiento de Residuos Orgánicos: Asistencia a reunión con delegados de IPES, Secretaria de Ambiente Distrital y Jardín Botánico, con el fin de articular acciones de aprovechamiento de los residuos orgánicos. Se tiene como limitante que las actividades realizadas por estas instituciones se prestan en el área urbana de Bogotá y teniendo en cuenta que el alcance del proyecto de inversión 1025 “Reconversión productiva” abarca áreas de la ruralidad bogotana, el equipo de la UAESP informa que en el año 2016 junto a la UNAL realizaron la entrega de compostadores en dichas zonas dando a conocer el listado de los beneficiarios; se socializo que de acuerdo al contrato 368-2018 se realizara la entrega de compostadores giratorios a los beneficiarios del proyecto de inversión 1025 como proyecto piloto para el manejo y aprovechamiento de residuos orgánicos en las unidades productivas.

j) Acuerdo de Voluntades ICA-SDDE: Se lleva a cabo por parte de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico el trámite ante el ICA, con el fin de prestar el servicio de registro de predios, emisión de guías sanitarias de movilización interna de animales, entre otros; los cuales a la fecha, se vienen realizando en el municipio de Soacha, y que contara con atención los días viernes de 8:00 am a 12:00 m durante el mes de diciembre 2018, desde la Plataforma Logística Los Luceros, ubicado en la Carrera 17F 69A 32 Sur, localidad de Ciudad Bolívar. Al mismo tiempo se inicia el proceso para dar inicio al cumplimiento de requisitos para la formalización de un convenio Interadministrativo, que permita contar con un punto de atención en las localidades con extensión rural que hagan parte del convenio.

k) Convenio Suba: La propuesta de convenio surge en razón a que el Fondo de Desarrollo Local de Suba, acorde a los lineamientos del plan de desarrollo distrital, ha dispuesto la ejecución del proyecto 1076, denominado: "Suba promueve el desarrollo rural sostenible" en el cual se plantea dos componentes esenciales:

- Emprendimiento rural.
- Asesoría y asistencia técnica rural.

En este sentido, la entidad idónea propuesta por la Alcaldía Local de Suba fue la SDDE, con el fin de realizar un esquema técnico de intervención para adelantar el futuro convenio. Durante el transcurso del año 2018 adelantaron varias mesas técnicas con el propósito de definir el alcance del mismo y se proyecta su ejecución en el año 2019.

l) Mesa Rural Interinstitucional de Sumapaz: De acuerdo a la solicitud realizada entre Parques Nacionales Naturales y diferentes entidades del distrito, donde solicitaron la asistencia de representantes de la Subdirección de Economía Rural (SER) de la DERRA, se realizó la asistencia a estas secciones con el fin de aportar y dar a conocer el trabajo adelantado por la SER en la localidad en temas de Reconversión Productiva a través de transferencia tendiente a generar cambios técnico-productivos, culturales y organizativos en los sistemas de producción campesinos, mediante la armonización de la producción sostenible y la conservación ambiental, orientada a la búsqueda de la sostenibilidad de la economía campesina del Distrito Capital de acuerdo a el alcance y objetivo del proyecto de inversión 1025.

m) Mesa Rural de Chapinero: Apoyo con la realización de una Escuela de Campo (ECA's), enfocada en la elaboración de biopreparados orgánicos.

n) Clúster Lácteo Bogotá Región – Cámara de Comercio de Bogotá: La SDDE – SER hace presencia en este Clúster de tipo Asistencial, desarrollando actividades en la región del Guavio. Teniendo en cuenta que la finalidad del Clúster Lácteo Bogotá Región en cabeza de la Cámara de Comercio de Bogotá se dirige a la vinculación del gremio lechero, la SER a lo largo del año ha buscado la articulación necesaria que permita visibilizar el sector lechero de la ruralidad de Bogotá, por medio del fortalecimiento del proyecto Bogotá Región, el cual busca la

generación de leche CLA, a través del fortalecimiento técnico y el mejoramiento de los predios ganaderos. Para esta actividad, se realizó un acercamiento a la UK University, la cual por medio de una convocatoria facilitaría los recursos necesarios para la creación de proyectos de innovación en el país, pero desafortunadamente debido a inconvenientes con las plataformas de inscripción y diligenciamiento de documentación por parte de los futuros beneficiarios del proyecto (localidad de Sumapaz) no fue posible aplicar a esta convocatoria.

o) DEPYBA – Instituto de Protección y Bienestar Animal: La SDDE – SER asiste a este comité de forma presencial desde el pasado mes de septiembre. Su objetivo principal es realizar actividades en pro del bienestar de las mascotas y animales habitantes de calle de las diferentes localidades de Bogotá. Debido a que la SDDE – SER no tiene vínculo alguno con este tipo de población de manera directa, se ha buscado articular las diferentes actividades con los servicios que se ofrecen desde las diferentes dependencias que la conforman.

p) Presencia y Venta de Animales en Plazas de Mercado: Representantes de la Subdirección de Economía Rural (SER), participan en esta actividad, la cual tiene como objetivo, mediar con la población que vende y distribuye todo tipo de especies animales en plazas de mercado de la ciudad. El tema cobra importancia debido a la normatividad sanitaria en la cual la Secretaría Distrital de Salud manifiesta que no se comercializar animales en lugares donde se distribuya o prepare alimentos. Como SDDE, se buscó la manera de articular con los propietarios de este tipo de actividad comercial ilegal, alternativas para la obtención de ingresos por medio de actividades diferentes a las que actualmente realizan, a través de rutas de empleabilidad, pero lastimosamente no tuvo acogida. A la fecha se está a la espera de dar cumplimiento a la sentencia de desalojo que cursa para ese tipo de establecimientos.

q) Alta Consejería para las Víctimas del Conflicto Armado: Se socializo a familias inscritas como víctimas del conflicto armado, el proyecto 1025 “Reconversión productiva” y el Proyecto 1020 “Mejoramiento de la eficiencia del sistema de abastecimiento y seguridad alimentaria”, para verificar cual sería el alcance de la DERRA y SER en número de familias a atender, dependiendo de la zona de influencia del proyecto, para lo cual se concluyó que solo 5 familias de la localidad de Sumapaz cumplían con los requisitos para la acceder a los beneficios

del proyecto. Con esto se finiquitó que dichas familias serán beneficiarias del proyecto 1025 “Reconversión productiva” y se encuentran en proceso de entrega de la unidad productiva bajo cubierta para el año 2019.

Cabe resaltar que a estas familias víctimas del conflicto armado, participaron en el taller de manipulación de alimentos dictado por parte de profesionales de la SER.

METAS E INDICADORES ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3. – PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2020 “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”

TABLA No. 8.

META	AVANCE Y RESULTADOS	
Capacitar 6.434 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento presencial y/o virtualmente	<p>La meta presenta durante la vigencia 2018 un avance de 4.105 tenderos vinculados a los programas de capacitación: 934 en el primer trimestre, 1.095 en el segundo semestre, 2.076 en el cuarto trimestre.</p> <p>El programa “tienda para todos” se realiza a través de una estrategia orientada a brindar capacitación y asistencia técnica a los tenderos de la ciudad, que busca el mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá. Culminó con la capacitación total de tenderos, y se realizó evento de graduación a los participantes en el convenio. Además incluyó un proceso de transformación física exterior, con el fin de mejorar la apariencia, con el patrocinio de varias marcas.</p>	
	Indicador de Gestión y Resultado	
	2018	ACUMULADO
	Programado: 4.000 Ejecutado: 4.105 Avance: 102,63%	Programado: 6.434 Ejecutado: 5.439 Avance: 84,54%
META	AVANCE Y RESULTADOS	
Implementar en 113 unidades agrícolas familiares procesos de reconversión productiva	<p>Revisando lo corrido en el año 2018, verificamos se presenta un avance de 28 sistemas bajo cubierta: 23 en el primer trimestre, 4 en el segundo trimestre y 1 en el cuarto trimestre.</p> <p>Se tiene la instalación de (12) sistemas bajo cubierta, donde cada una consta de: cubiertas plásticas con</p>	

META	AVANCE Y RESULTADOS	
	<p>sistema de riego y compostera, distribuidas de la siguiente manera: (3) en la Localidad de Santa Fe, (4) en la localidad de Sumapaz, (1) en la localidad de Usme y (4) en la Localidad de Ciudad Bolívar. Adicional a esto se tienen instaladas 10 cubiertas plásticas (estructuras en madera tipo capilla a dos naves emplastadas), distribuidas de la siguiente manera: (5) en la Localidad de Usme, (2) en la localidad de Sumapaz y (3) en la Localidad de Ciudad Bolívar.</p>	
	Indicador de Gestión y Resultado	
	2018	ACUMULADO
	<p>Programado: 52 Ejecutado: 28 Avance: 53,85%</p>	<p>Programado: 113 Ejecutado: 74 Avance: 65,49%</p>

FACTORES DE MEDICIÓN

1. Porcentaje de eficiencia de los actores del Sistema de Abastecimiento intervenidos:

Los porcentajes de eficiencia para el proyecto 1020 de la Subdirección de Abastecimiento Alimentario correspondiente al año 2018, se aplicó un indicador con una frecuencia de medición semestral, dando como resultado para el primer semestre un 34% y para el segundo semestre un 80%, arrojando un porcentaje de eficiencia para la vigencia de 57%, lo que significa una importante mejora en la capacidad comercial de los participantes del programa de mercados campesinos de Bogotá, así:

PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO I SEMESTRE DE 2018

Metodología para definir indicador: Para calcular el porcentaje de eficiencia de los actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario correspondiente al primer semestre de 2018, se tuvo en cuenta las encuestas realizadas a la totalidad de los productores en cada uno de los mercados campesinos permanentes e itinerantes correspondiente a este semestre; para lo cual, se definió

las variables de volumen de ventas de productos frescos (frutas, verduras y tubérculos) comercializados, la totalidad de las ventas, los costos de comercialización y el uso del puesto.

Los meses en los cuales se realizaron mercados campesinos son: febrero, marzo, abril, mayo y junio; en las ventas de junio no se contemplaron las del mercado campesino de Plaza de Bolívar realizado el 01 de ese mes, dado que es atípico tanto por el número de productores participantes, como por el volumen de ventas.

Para calcular el porcentaje, se utilizó la misma metodología implementada para medir el índice del porcentaje de eficiencia de los mercados campesinos del año 2017; para su construcción se contó con el acompañamiento técnico de la Dirección de Estudios Económicos.

Para calcular el momento 1 (fase inicial) se tomó los meses de febrero y marzo; y para calcular el momento 2 (fase final), se tomó los meses de abril, mayo y junio.

Fecha	Valor ventas totales	Cuenta productor	Promedio de Eficiencia uso puesto (4,5 mts2)
FEBRERO	\$ 72.671.326	31	41.433
MARZO	\$ 75.441.388	31	74.239

Fecha	Valor ventas totales	Cuenta productor	Suma de Eficiencia uso puesto (4,5 mts2)
ABRIL	\$ 122.965.415	39	35.022
MAYO	\$ 76.626.279	29	36.589
JUNIO	\$ 98.025.227	31	60.868

Fecha	volumenes totales	Cuenta productor
FEBRERO	8.035	31
MARZO	7.766	31

Fecha	volumenes totales	Cuenta productor
ABRIL	12.544	34
MAYO	7.526	29
JUNIO	12.259	31

	1	2	3	4							
costos de comercialización	Ingresos ventas/costos comercialización	Eficiencia uso puesto (4,5 mts2)	Ventas per cápita (\$)	volumenes kilos per cápita	1	2	3	4	Total		
Fecha											
FEBRERO	25.301.538	2,87	41.433	2.344.236	259	0,57	0,08	0,10	155,52	156,27	
MARZO	25.639.872	2,94	74.239	2.433.583	251	0,59	0,14	0,10	150,30	151,14	
PROMEDIO SEMESTRE 2018		2,91	51.838	2.388.915	255	0,58	0,10	0,10	152,91	153,69	Paso A
ABRIL	24.593.083	5,00	35.022	3.152.959	369	1,00	0,07	0,13	221,36	222,56	
MAYO	22.987.884	3,33	36.589	2.642.285	260	0,67	0,07	0,11	155,71	156,55	
JUNIO	24.506.307	4,00	60.868	3.162.104	395	0,80	0,12	0,13	237,26	238,31	
PROMEDIO SEMESTRE 2018		4,11	52.214	3.006.232	344	0,82	0,151	0,189	204,78	205,94	Paso B
Variación interperiodo		41,4	0,73	25,84	34,95					34,0	Paso C



ANÁLISIS RESULTADO INDICADOR: Se definió la variable de volúmenes de productos frescos comercializados como variable principal, asignándole un factor del 60%, la segunda variable en importancia se definió a costos de comercialización con un factor del 20%, seguida de las variables de uso puesto y venta per cápita con 10% cada una; como resultado de este análisis se obtuvo un índice del 34%, que indica una importante mejora en la capacidad comercial de los participantes del programa en mención.

El criterio técnico para asignarle un porcentaje del 60% a la variable de volúmenes de productos frescos comercializados, fue que la esencia principal de los mercados campesinos, es comercializar productos frescos producidos directamente por los participantes de los mercados, eliminando así la intermediación. Cabe mencionar que, generalmente las estadísticas de los gremios del sector agrícola y las centrales de abastos, presentan las cifras de productos agrícolas comercializados en volúmenes.

PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO II SEMESTRE DE 2018

Metodología para definir indicador: Para calcular el porcentaje de eficiencia de los actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario correspondiente al segundo semestre de 2018, se tuvo en cuenta las encuestas realizadas a la totalidad de los productores en cada uno de los mercados campesinos permanentes e itinerantes correspondiente a este semestre; para lo cual, se definieron las variables de volumen de ventas de productos frescos (frutas, verduras y tubérculos) comercializados, la totalidad de las ventas, los costos de comercialización y el uso del puesto.

Los meses en los cuales se realizaron mercados campesinos son: julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Para calcular el porcentaje, se utilizó la misma metodología implementada en el primer semestre de 2018, igualmente, para su construcción contó con el acompañamiento técnico de la Dirección de Estudios Económicos.

Para calcular el momento 1 (fase inicial) se tomó los meses de julio, agosto y septiembre; y para calcular el momento 2 (fase final), se tomó los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Fecha	Valor ventas totales	Cuenta productor	Promedio de Eficiencia uso puesto (4,5 mts2)
JULIO	\$ 160.658.967	33	41.433
AGOSTO	\$ 222.788.714	32	42.379
SEPTIEMBRE	\$ 391.051.457	34	74.239

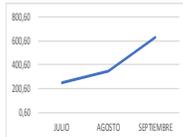
Fecha	Valor ventas totales	Cuenta productor	Suma de Eficiencia uso puesto (4,5 mts2)
OCTUBRE	\$ 338.798.220	36	35.022
NOVIEMBRE	\$ 371.284.994	31	36.589
DICIEMBRE	\$ 335.102.152	33	60.868

Fecha	volumenes totales	Cuenta productor
JULIO	13.506	33
AGOSTO	18.646	32
SEPTIEMBRE	35.909	34

Fecha	volumenes totales	Cuenta productor
OCTUBRE	31.542	36
NOVIEMBRE	47.021	31
DICIEMBRE	42.731	33



	1	2	3	4							
costos de comercialización	Ingresos ventas/costos comercialización	Eficiencia uso puesto (4,5 mts2)	Ventas per cápita (\$)	volumenes kilos per cápita	1	2	3	4	Total		
JULIO	\$ 56.230.638	2,86	41.433	4.868.454	409	0,57	0,08	0,06	245,57	246,28	
AGOSTO	\$ 66.836.614	3,33	42.379	6.962.147	583	0,67	0,08	0,09	349,60	350,44	
SEPTIEMBRE	\$ 105.583.893	3,70	74.239	11.501.513	1.056	0,74	0,14	0,15	633,69	634,72	
PROMEDIO II SEMESTRE 2018		3,30	51.838	7.823.224	687	0,66	0,10	0,10	409,62	410,48	Paso A
OCTUBRE	\$ 67.759.555	5,00	35.022	9.411.062	876	1,00	0,07	0,12	525,71	526,89	
NOVIEMBRE	\$ 77.689.249	4,78	36.589	11.976.935	1.517	0,96	0,07	0,15	910,07	911,25	
DECIEMBRE	\$ 67.020.430	5,00	60.868	10.154.611	1.295	1,00	0,12	0,13	776,93	778,18	
PROMEDIO II SEMESTRE DE 2018		4,93	52.214	10.451.854	1.213	0,99	0,151	0,200	737,57	738,91	Paso B
Variación interperíodo		49,4	0,73	33,60	76,43				80,0	Paso C	



PROMEDIO II SEMESTRE 2018



PROMEDIO II SEMESTRE DE 2018

ANÁLISIS RESULTADO INDICADOR. Se definió la variable de volúmenes de productos frescos comercializados como variable principal, asignándole un factor del 60%, la segunda variable en importancia se definió a costos de comercialización con un factor del 20%, seguida de las variables de uso puesto y venta per cápita con 10% cada una; como resultado de este análisis se obtuvo un índice del 80%, que indica una importante mejora en la capacidad comercial de los participantes del programa en mención.

El resultado del porcentaje del 80% es producto de que en los meses del momento dos, los volúmenes de ventas fueron muy superiores a los del momento uno y adicionalmente, se recuerda, el volumen de venta es el factor más importante del indicador, lo que refleja un alto crecimiento del indicador, del segundo semestre respecto al primero.

El criterio técnico para asignarle un porcentaje del 60% a la variable de volúmenes de productos frescos comercializados, fue que la esencia principal de los mercados campesinos, es comercializar productos frescos producidos directamente por los participantes de los mercados, eliminando así la intermediación. Cabe mencionar que, generalmente las estadísticas de los gremios del sector agrícola y las centrales de abastos, presentan las cifras de productos agrícolas comercializados en volúmenes.

3. Porcentaje de crecimiento del índice de sostenibilidad de las Unidades Productivas intervenidas:

Porcentaje de crecimiento del índice de sostenibilidad de las Unidades Productivas intervenidas
TOTAL 2018
6,05%

De acuerdo a la validación de los indicadores y los procesos que se desarrollan en campo a través del proyecto de inversión 1025, la propuesta de medición proporciona el número de indicadores por cada componente y su representación máxima en puntuación, garantizando la cuantificación del proceso, según un grupo de valores que respondan a una evaluación objetiva y así permite los seguimientos profesionales y/o técnicos hacia modelos de mejoramiento de las unidades productivas intervenidas.

Cada aspecto fue analizado por el equipo profesional y técnico de la Secretaría, teniendo en cuenta como base fundamental del proceso, la justificación que demarca el proyecto 1025 frente a la “insostenibilidad de la economía campesina en la ruralidad bogotana”, de tal manera que nos permite analizar cada componente por medio de su respectiva escala de medición hacia una lectura medible del territorio.

Para el 2018 se ha realizado el levantamiento de la información de 45 unidades productivas implementadas donde actualmente se encuentra en proceso de análisis de la información, sin embargo, de acuerdo a los resultados parciales obtenidos el incremento evidenciado en los diferentes componentes se ve reflejando un incremento promedio por localidad de 1,5%. Para las unidades de Huertas hidropónicas se construyó una batería de indicadores ajustada, dado que estas se encuentran en instituciones educativas donde el objeto social no es la producción agrícola, pero gracias a esta intervención se está implementando desde su PEI (Plan Educativo Institucional), esta línea económica. Vale la pena tener en cuenta que el porcentaje de crecimiento del índice de sostenibilidad de las Unidades Productivas intervenidas, cerro la vigencia 2018 en 6,05% como ya se mostró anteriormente, cifra que se justifica, mediante el

siguiente proceso contractual, el cual ha sufrido algunos retrasos como se explica a continuación:

Se solicita prorroga al contrato de suministro N° 368 de 2018, en consideración de las siguientes razones:

i) Que la SDDE el 26 de septiembre de 2018, suscribió el contrato de prestación de servicios N° 368/2018 con BIOPROYECTAR SAS, cuyo objeto es: "contratar la prestación de servicios para la implementación de sistemas bajo cubierta en las zonas rurales de Bogotá priorizadas por la SDDE."

ii) Que el contrato de prestación de servicios N° 368/2018, se encuentra vigente de conformidad con el plazo de 2 meses y 16 días calendario, acta de inicio suscrita el 9 de noviembre de 2018, con fecha final de ejecución 20 de diciembre de 2018.

ii) El contratista mediante correo electrónico de diciembre 19 de 2018, solicita se realice prórroga del contrato por el término de un (1) mes, teniendo en cuenta las siguientes razones:

- ✓ Entre los meses de octubre y noviembre las altas precipitaciones documentadas por el IDEAM en las zonas de implementación de las unidades, retrasaron todas las labores concernientes a la cimentación e instalación de las estructuras y cubiertas plásticas de invernadero, así como el transporte de materiales y de personal a las zonas de trabajo."
- ✓ La coyuntura social que afecta al país, se vio reflejada en el cierre de vías principales de acceso que conectan con las zonas de implementación de las unidades, especialmente en las localidades de Chapinero y Santa Fe. Así mismo, la afectación más grave se sufrió en el tema de transporte hacia las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz sobre la Av. Boyacá en el sector del Tunal."
- ✓ Fallas de equipo de transporte, dadas las condiciones agrestes de los terrenos por los cuales se transitan, debido a mantenimientos en la vía, accesos defectuosos, entre otros, que exigen a la maquinaria, presentando fallas en los vehículos, especialmente en la localidad de Sumapaz donde los servicios de taller y grúa son nulos."

- ✓ Fallas en el suministro de materiales de implementación de las unidades, pues por el volumen de materiales solicitados, los proveedores en el caso de maderas tratadas y algunos suministros menores de sistemas de riego, han agotado sus existencias de los suministros solicitados según especificaciones técnicas, retrasando las actividades hasta obtener nuevamente disponibilidad en bodega.”

4. Por todo lo anterior el supervisor del contrato recomienda al ordenador del gasto autorizar la prórroga del contrato de suministro N° 368/2018.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 4: Formular y hacer seguimiento a políticas públicas del Sector de Desarrollo Económico apoyando su implementación en coordinación con entidades y actores aliados.

1. Identificar y priorizar los problemas de ciudad relacionados con el crecimiento económico distribución de Ingreso y Bienestar de la población Bogotana traducidos en acciones de política pública.

La Dirección de Estudios de Desarrollo Económico – DEDE es el área encargada de administrar y coordinar con las instancias correspondientes, la construcción y administración de la información estadística sobre temas económicos de la ciudad, con el fin de contar con información relevante, oportuna, confiable y consistente para realizar estudios, investigaciones, evaluaciones y seguimiento a políticas sectoriales, y apoyar la toma de decisión en materia de Desarrollo Económico. Por lo anterior, en 2018 la DEDE realizó el seguimiento y acompañamiento de las siguientes políticas públicas a cargo de la SDDE:

a) Plan de Ordenamiento Territorial – POT: La DEDE, acompañó la elaboración del documento “Propuesta estratégica SDDE- POT 2018”, producto del trabajo realizado conjuntamente con las direcciones misionales para proveer de insumos técnicos la formulación del POT en términos de desarrollo económico; la proyección a mediano plazo en la formulación del POT es una colaboración cercana con la Secretaria Distrital de Planeación que permita la inclusión de los temas de desarrollo económico en este instrumento que se prevé dará la reglamentación normativa en términos de ordenamiento territorial de ahora a 20 años.

b) Seguimiento a la Política Pública de trabajo decente y digno: La DEDE elaboró un informe que identifica a través de 30 indicadores de trabajo decente y digno, los principales cambios en el mercado laboral de Bogotá, haciendo énfasis en la dinámica de los jóvenes que no estudian ni trabajan, la informalidad y trabajo infantil. Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 25 del Decreto 380 de 2015, que contempla la generación de información, análisis, monitoreo, investigación y prospectiva, que permitan revisar o reorientar los instrumentos de la Política de Trabajo Decente y Digno. De manera complementaria, la

Dirección de Estudios de Desarrollo Económico publica de forma periódica boletines e informes estadísticos que hacen seguimiento a los principales indicadores del mercado de trabajo.

De manera complementaria, la DEDE realizó el acompañamiento a la formulación de los planes de acción de las siguientes políticas:

a) Política Pública de productividad, competitividad y desarrollo empresarial: La DEDE, realizó el acompañamiento a la construcción del plan de acción proyectado al año 2038, en los siguientes ítems: i) formulación de resultado esperado para cada objetivo específico; ii) formulación de indicadores de resultado y producto, levantamiento de líneas base para los casos donde aplicará; iii) proyección de magnitudes anuales de los indicadores y recursos necesarios para la ejecución de los productos. Este ejercicio contó con la intervención de las áreas misionales de la SDDE, el Instituto para la Economía Social – IPES y el Instituto de Turismo – IDT, en razón a que esta política es de carácter sectorial.

b) Política Pública de ciencia, tecnología e innovación: La DEDE, realizó el acompañamiento a la Dirección de Competitividad Bogotá – Región, en la revisión de la construcción del plan de acción a 2038, elaborado por la Universidad Nacional, vía convenio en los siguientes ítems: i) revisión de resultado esperado para cada objetivo específico; ii) revisión y ajuste de indicadores de resultado y producto; iii) verificación del levantamiento de líneas base para los casos donde aplicará; iv) verificación de las proyecciones de magnitudes anuales de los indicadores y recursos necesarios para la ejecución de los productos; antes de remitir a la Secretaría Distrital de Planeación para su aprobación final vía CONPES.

c) Reformulación de la política de seguridad alimentaria: La Dirección de Estudios de Desarrollo asiste como invitada a los espacios de socialización de seguimiento del Convenio 348 de 2017, suscrito con la Universidad Nacional, el cual tiene por objeto la reformulación la Política Pública de Seguridad Alimentaria. El papel de la DEDE se ha centrado en la revisión de la matriz de plan de acción propuesto para proponer ajustes o recomendaciones técnicas en términos de desarrollo económico.

2. Seguimiento permanente de la coyuntura económica de la ciudad, con el propósito de contar con información oportuna y actualizada que permita tomar decisiones en aspectos relacionados con el desarrollo económico de la ciudad.

La Dirección de Estudios de Desarrollo Económico durante la vigencia 2018, realizó el seguimiento permanente de la coyuntura de la ciudad para los once (11) temas económicos que se manejan en el Observatorio de Desarrollo Económico (comercio al por menor, competitividad, construcción, consumo y precios, dinámica económica y distribución, emprendimiento y microfinanzas, industria, seguridad alimentaria y ruralidad, servicios y trabajo decente y digno), como resultado de esta gestión se elaboraron de [138](#) documentos en temas socioeconómicos compuesto por boletines y notas editoriales; [297](#) reportes de información estadística los cuales comprenden: informes estadísticos, capas de georreferenciación y operativos de campo, los cuales en su contexto analizan información coyuntural sobre los grandes temas del desarrollo económico de Bogotá. Los productos antes citados pueden ser consultados en el siguiente link:

<http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co>

BOLETINES DE COYUNTURA ECONÓMICA DE LOS ONCE (11) TEMAS DEL OBSERVATORIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

#	BOLETINES	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE CONSULTA
1	Entre agosto y octubre, la tasa de informalidad fuerte en Bogotá fue de 42,5%	30/01/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1129
2	En noviembre persiste pesimismo en las de expectativas de los Consumidores en Bogotá	15/01/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1130
3	En el tercer trimestre de 2017 el área de la vivienda en proceso de construcción aumentó 9,2%.	18/12/2017	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1131
4	Informalidad fuerte en Bogotá, la más baja en los últimos 7 años.	19/02/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1132

#	BOLETINES	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE CONSULTA
5	En octubre la producción del concreto destinado a vivienda aumentó 18,8% en Bogotá.	18/01/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1133
6	Las ventas del comercio al por menor en Bogotá cayeron 3,3% durante el 2017	26/02/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1134
7	En Noviembre de 2017 cayó el empleo en la construcción para Bogotá.	06/03/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1137
8	Las importaciones cayeron en 6.9% en el mes de noviembre en la ciudad de Bogotá	07/02/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1138
9	En Bogotá a septiembre de 2017 se registran 710.434 empresas activas	18/11/2017	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1140
10	Inflación de Bogotá en enero de 2018 fue 0,61%	21/02/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1141
11	Desempleo en Bogotá para el trimestre noviembre 2017-enero 2018 fue de 10,9%	10/03/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1142
12	En noviembre de 2017 las exportaciones bogotanas se redujeron en 1.8%.	08/01/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1143
13	El Índice de Confianza de los Comerciantes cierra el año 2017 con cifras positivas para Bogotá	15/02/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1144
14	En septiembre crece 4,6% la cantidad de suscriptores a internet dedicado en la ciudad de Bogotá	16/02/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1145
15	Entre octubre y noviembre el abastecimiento en Bogotá disminuyó en -0,45%	12/01/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1146
16	Entre agosto y septiembre Bogotá registró una disminución en el acopio de alimentos de -0,99%	12/11/2017	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1147

#	BOLETINES	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE CONSULTA
17	En 2017 disminuyó la tasa de informalidad fuerte en Bogotá	28/03/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1149
18	El acopio de alimentos en Bogotá creció 13,1 en 2017	29/03/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1150
19	Entre Noviembre y Diciembre de 2017 el acopio de alimentos registró una variación de -1,04%	01/03/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1151
20	El Índice de Confianza de los Comerciantes en Bogotá inicia el 2018 con crecimiento	15/03/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1152
21	Bogotá registró en noviembre de 2017 una Inflación de 0,21%	21/12/2017	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1153
22	Inflación de 2017 en Bogotá, subió 4,63%	21/03/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1154
23	Las exportaciones Bogotanas crecieron 1% en 2017	19/03/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1155
24	El comercio minorista en Bogotá comenzó el año con cifras positivas.	26/03/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1156
25	Bogotá registró en febrero de 2018 una Inflación de 0,77%	21/03/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1157
26	En el trimestre móvil diciembre 2017- febrero 2018 el desempleo en Bogotá fue de 11,7%	10/04/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1158
27	Caen 3,9% las exportaciones desde Bogotá en diciembre de 2017	11/03/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1159
28	Inflación del primer trimestre de Bogotá 1,59%	20/04/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1160
29	Las exportaciones Bogotanas crecieron 18.7% en enero de 2018.	23/04/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1161
30	Las ventas del comercio al por menor en Bogotá crecieron 1,7%, en febrero de 2018.	26/04/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1162

#	BOLETINES	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE CONSULTA
31	A octubre de 2017 en Bogotá, 714.960 empresas tienen matrícula activa	18/01/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1164
32	Ingresos reales aumentaron 2,4% en las actividades administrativas y de apoyo (III trimestre 2017).	21/04/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1165
33	La producción real de la industria manufacturera bogotana en el 2017 disminuyó 5,6%	22/04/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1166
34	Desempleo en Bogotá se mantuvo en 11,7% para el primer trimestre del año	30/04/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1167
35	Las importaciones en Bogotá aumentaron 0,9% en el 2017	01/03/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1168
36	En febrero aumenta la disposición de compra de vivienda en Bogotá.	15/04/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1169
37	Empresas registradas en Bogotá llegan a 718.291 en noviembre de 2017	19/02/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1171
38	Las importaciones hacia Bogotá crecieron 11,4%, en enero de 2018	01/04/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1172
39	En Diciembre de 2017 la venta de vivienda nueva creció 19,8%	06/04/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1174
40	Bogotá cierra el año con 718.884 empresas	19/03/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1175
41	Suba la localidad con mayor creación de empresas en enero de 2018	19/04/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1176
42	En febrero de 2018, Bogotá registra 732.049 empresas	17/05/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1177
43	En enero de 2018 las áreas licenciadas de construcción crecieron 57,7%.	06/05/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1178

#	BOLETINES	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE CONSULTA
44	Desempleo juvenil sube en Bogotá para el trimestre móvil noviembre 2017 - enero 2018	29/05/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1179
45	En 2017 los ingresos operacionales reales de la producción de películas cinematográficas crecieron 3,2%	30/05/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1180
46	Sigue disminuyendo la informalidad fuerte en Bogotá	31/05/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1181
47	En marzo de 2018, crecieron 1,8% las ventas del comercio al por menor para Bogotá	30/05/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1182
48	En marzo crece la Confianza Comercial en Bogotá	15/05/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1183
49	Disminuyó el desempleo en Bogotá, se ubicó en 10,5%	31/05/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1184
50	Bajan 3,9% las importaciones hacia Bogotá en febrero de 2018	02/05/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1185
51	Inflación en el mes de abril para Bogotá fue 0,41%	20/05/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1186
52	En Bogotá las exportaciones crecieron 3,6% en febrero de 2018	23/05/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1189
53	Las exportaciones bogotanas cayeron 9.4% en marzo de 2018	23/06/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1190
54	En Marzo de 2018, las importaciones con destino Bogotá disminuyeron 5,2%	27/06/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1191
55	En febrero de 2018 el abastecimiento en Bogotá lo representan principalmente verduras y hortalizas	05/05/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1192
56	En abril el índice de expectativas del consumidor en Bogotá fue positivo	30/06/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1193

#	BOLETINES	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE CONSULTA
57	Continúa disminuyendo el desempleo en Bogotá: se ubicó en 10%	30/06/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1194
58	Las ventas del comercio al por menor para Bogotá continua repuntando en abril	05/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1195
59	Inflación en el mes de mayo para Bogotá fue 0,32%	09/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1196
60	En el primer trimestre de 2018 el desempleo juvenil sube a 19,3%	10/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1197
61	En el primer trimestre del año, Bogotá registra el 43% del total del abastecimiento en la nación	13/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1198
62	Inflación de Bogotá en el primer semestre de 2018 ascendió a 2,53%	18/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1199
63	En el cuarto trimestre de 2017 el área en proceso de construcción de la vivienda creció 7,9% frente al 2016	26/05/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1200
64	La producción real de la industria bogotana en el primer trimestre de 2018 decreció - 3,3%	25/05/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1201
65	Chapinero la localidad con más empresas per cápita	27/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1202
66	Se mantiene la tasa de desempleo de Bogotá en 10,6%	27/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1203
67	Las importaciones hacia Bogotá aumentaron 11% en abril	27/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1204
68	Se mantiene la tasa de desempleo de Bogotá en 10,6%	23/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1205
69	En mayo crecen las exportaciones desde Bogotá 5%	03/08/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1206

#	BOLETINES	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE CONSULTA
70	Las importaciones hacia Bogotá aumentaron un 23% en mayo de 2018	08/08/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1207
71	San Cristóbal la localidad que más creció en área en proceso de construcción en la ciudad	10/04/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1208
72	En mayo crece la disposición hacia la compra de muebles y enseres en Bogotá	09/08/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1209
73	El área en proceso de construcción cerró el año 2017 en - 0,9%	10/08/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1211
74	En el mes de abril el área licenciada total de Bogotá creció 2,7%.	21/08/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1212
75	En abril de 2018 se registraron 4.092 nuevas sociedades por acciones simplificadas en la ciudad	27/08/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1213
76	En junio mejoran las expectativas de los consumidores Bogotanos	29/08/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1214
77	El primer semestre de 2018 cierra en positivo el comercio minorista en Bogotá	30/08/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1215
78	Disminuye la tasa de desempleo de Bogotá para el trimestre móvil mayo – julio	31/08/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1216
79	Inflación de julio la más baja de los últimos catorce años en Bogotá	31/08/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1217
80	El índice de penetración de Internet en Bogotá durante marzo fue de 22,2%	05/09/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1218
81	A mayo de 2018 se han creado 27.586 empresas	06/09/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1219

#	BOLETINES	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE CONSULTA
82	Disminuyó desempleo masculino para el trimestre móvil marzo - mayo	12/09/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1221
83	Las exportaciones de Bogotá disminuyeron 1,2% en el mes de junio	13/09/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1222
84	El abastecimiento de Bogotá aumentó 1,4% en abril de 2018	17/08/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1224
85	Las importaciones hacia Bogotá en junio crecieron 19,1%	17/09/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1225
86	Índice de penetración a internet en Bogotá fue de 22,3% en 2017	08/08/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1226
87	Inflación en el mes de agosto para Bogotá fue de 0,07%	21/09/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1228
88	En julio el índice de confianza de los comerciantes -ICCO- creció 12,2 puntos porcentuales frente 2017	25/09/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1229
89	Crece en 15,6% el área causada en las edificaciones no residenciales en el I trimestre de 2018	24/09/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1230
90	Tasa de desempleo de Bogotá para el trimestre móvil junio – agosto se situó en 10,3%	28/09/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1231
91	Bogotá registró un abastecimiento de 208.873 toneladas en el mes de mayo de 2018	27/09/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1232
92	Aumentó tasa de informalidad fuerte para el segundo trimestre de 2018	29/09/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1233
93	En Julio crecieron las importaciones en Bogotá 10,3%	09/10/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1235
94	Las exportaciones de Bogotá crecieron en julio 12,3%	22/10/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1237

#	BOLETINES	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE CONSULTA
95	En el primer semestre Bogotá registró un abastecimiento de 1.206.858 toneladas de alimentos	23/10/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1238
96	En Bogotá se crearon 31.864 empresas en el primer semestre del año	01/10/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1239
97	La producción industrial de Bogotá creció 4,4% durante el II trimestre de 2018	24/10/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1241
98	Disminuyó desempleo en Bogotá, se ubicó en un dígito para el tercer trimestre del año	31/10/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1242
99	A julio de 2018 se han creado 36.551 empresas en Bogotá	31/10/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1243
100	Inflación de septiembre para Bogotá fue de 0,14%	23/10/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1244
101	Para el trimestre móvil mayo - julio de 2018 el desempleo femenino se redujo en Bogotá	30/10/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1245
102	Las ventas del comercio al por menor para Bogotá continua repuntando en abril	05/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1195
103	Inflación en el mes de mayo para Bogotá fue 0,32%	09/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1196
104	En el primer trimestre de 2018 el desempleo juvenil sube a 19,3%	10/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1197
105	En el primer trimestre del año, Bogotá registra el 43% del total del abastecimiento en la nación	13/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1198
106	Inflación de Bogotá en el primer semestre de 2018 ascendió a 2,53%	18/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1199
107	Chapinero la localidad con más empresas per cápita	27/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1202

#	BOLETINES	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE CONSULTA
108	Se mantiene la tasa de desempleo de Bogotá en 10,6%	27/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1203
109	Las importaciones hacia Bogotá aumentaron 11% en abril	27/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1204
110	Se mantiene la tasa de desempleo de Bogotá en 10,6%	23/07/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=1205
111	En julio de 2018 ingresan 203.308 toneladas de alimentos a la ciudad	03/11/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/seguridad-alimentaria-y-ruralidad/en-julio-de-2018-ingresan-203308-toneladas-de-alimentos-la-ciudad
112	Las exportaciones de Bogotá aumentaron 0,9% en agosto	03/11/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/comercio-externo-exportaciones/las-exportaciones-de-bogota-aumentaron-09-en-agosto
113	En agosto aumentan 10,1% las importaciones con destino Bogotá	13/11/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/comercio-externo-importaciones/en-agosto-aumentan-101-las-importaciones-con-destino-bogota
114	Muestra Trimestral de Servicios de Bogotá	13/11/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/servicios/muestra-trimestral-de-servicios-de-bogota
115	Los ingresos operacionales nominales de las actividades profesionales, científicas y técnicas crecieron 22,9% en el primer semestre de 2018 en Bogotá	14/11/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/servicios/los-ingresos-operacionales-nominales-de-las-actividades-profesionales-cientificas-y
116	Alimentos jalona a la baja Inflación de Bogotá en el mes de octubre	20/11/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/consumo-y-precios/alimentos-jalona-la-baja-inflacion-de-bogota-en-el-mes-de-octubre
117	Las ventas del comercio minorista crecen 2,4% en septiembre en Bogotá	22/11/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/comercio-al-por-menor/las-ventas-del-comercio-minorista-crecen-24-en-septiembre-en-bogota
118	Desempleo juvenil en Bogotá se redujo para el trimestre móvil junio	26/11/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/trabajo-decente-y-digno-mercado-laboral-especial/desempleo-juvenil-en-bogota-se-redujo-para-el
119	Desempleo se ubicó en 9,6% para el trimestre agosto - octubre en Bogotá	30/11/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/trabajo-decente-y-digno-mercado-laboral/desempleo-se-ubico-en-96-para-el-trimestre-agosto-octubre-en
120	Muestra Trimestral de Servicios de Bogotá - MTSB - III trimestre de 2018	11/12/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/servicios/muestra-trimestral-de-servicios-de-bogota-mtsb-iii-trimestre-de-2018

#	BOLETINES	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE CONSULTA
121	Las importaciones aumentaron 11,3% en septiembre	08/12/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/comercio-externo-importaciones/las-importaciones-aumentaron-113-en-septiembre
122	Emprendimiento bogotano se centra en servicios y comercio	14/12/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/emprendimiento-y-microfinanzas/emprendimiento-bogotano-se-centra-en-servicios-y-comercio
123	Aumentó el abastecimiento 7,1% en agosto	18/12/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/seguridad-alimentaria-y-ruralidad/aumento-el-abastecimiento-71-en-agosto
124	El sector servicios es jalonado por la producción de películas cinematográficas	14/12/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/servicios/el-sector-servicios-es-jalonado-por-la-produccion-de-peliculas-cinematograficas
125	Venta de vehículos jalona el comercio al por menor para el mes de octubre	28/12/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/comercio-al-por-menor/venta-de-vehiculos-jalona-el-comercio-al-por-menor-para-el-mes-de-octubre
126	La tasa de desempleo en Bogotá se ubicó en 9,7% para el trimestre septiembre-noviembre	28/12/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/trabajo-decente-y-digno-mercado-laboral/la-tasa-de-desempleo-en-bogota-se-ubico-en-97-para-el
127	Inflación de Bogotá en el mes de noviembre 0,11%	24/12/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/consumo-y-precios/inflacion-de-bogota-en-el-mes-de-noviembre-011
128	Disminuyó el desempleo femenino en Bogotá para el trimestre móvil julio - septiembre de 2018	26/12/2018	http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/trabajo-decente-y-digno-mercado-laboral-especial/disminuyo-el-desempleo-femenino-en-bogota-para-e

Fuente: Reporte de metas Observatorio de Desarrollo Económico – Publicaciones/Boletines 2018.

DOCUMENTOS EN TEMAS SOCIOECONÓMICOS - NOTAS EDITORIALES

Observatorio Desarrollo Económico

No.	Nombre	Fecha de Publicación
1	Recopilación de las propuestas de la población víctima del conflicto armado en Bogotá.	12/01/2018
2	La situación de las mujeres en el mercado laboral 2018	08/03/2018
3	El impacto económico de la Semana Santa en Bogotá	23/03/2018
4	El Día Internacional del Trabajo: el escenario laboral en Bogotá.	01/05/2018
5	Expectativas de los comerciantes para el día de las madres 2018	13/05/2018
6	Día del amor y la amistad. Crece expectativa de los comerciantes	14/09/2018

No.	Nombre	Fecha de Publicación
7	La bicicleta va a buen ritmo, bici-indicadores de Bogotá	19/10/2018
8	Halloween en Bogotá	26/10/2018
9	Cómo se construye el Presupuesto General del Distrito.	16/11/2018
10	Economía bogotana en diciembre	20/12/2018

Fuente: Reporte de metas Observatorio de Desarrollo Económico – Publicaciones/Notas Editoriales 2018

REPORTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Informes Estadísticos

#	INFORMES ESTADÍSTICOS	TEMA	FECHA DE PUBLICACIÓN
1	Informe Mercado Laboral No. 90 enero 2018	Trabajo decente y digno	31/01/2018
2	Informe Especial Mercado Laboral - No 39 - Enero 2018	Trabajo decente y digno	31/01/2018
3	Informe Comercio Al Por Menor N° 51 Febrero 2017	Comercio al por Menor	28/02/2018
4	Informe Estadístico TIC No. 14	Competitividad	14/02/2018
5	Informe Comercio Al Por Menor N° 50 Enero 2017	Comercio al por Menor	14/02/2018
6	Informe Inflación N°85 Noviembre 2017	Consumo y Precios	04/01/2018
7	Informe Estadístico Expectativas No. 33 Diciembre 2017	Dinámica Económica	15/02/2018
8	Informe Estadístico Expectativas No. 34 Enero 2018	Dinámica Económica	16/02/2018
9	Informe Estadístico Expectativas No. 35 Febrero 2018	Dinámica Económica	17/02/2018
10	Informe Estadístico Industria N°25 Diciembre 2017	Industria	18/02/2018
11	Informe Estadístico Abastecimiento No. 45 Diciembre 2017	Seguridad Alimentaria	10/02/2018
12	Informe Servicios - No 16 Septiembre de 2017	Servicios	22/02/2018
13	Informe Especial Mercado Laboral - No 40 - Febrero 2018	Trabajo decente y digno	28/02/2018
14	Informe Importaciones No. 76 Enero 2018	Comercio Exterior	20/03/2018
15	Informe Importaciones No. 77 Febrero 2018	Comercio Exterior	27/03/2018
16	Informe Exportaciones No. 80 Enero 2018	Comercio Exterior	16/03/2018
17	Informe Exportaciones No. 81 Febrero 2018	Comercio Exterior	20/03/2018

#	INFORMES ESTADÍSTICOS	TEMA	FECHA DE PUBLICACIÓN
18	Informe Construcción Regional No. 14 enero 2018	Construcción	20/03/2018
19	Informe Construcción No. 71 Noviembre 2017	Construcción	20/03/2018
20	Informe Construcción No. 72 Diciembre 2017	Construcción	21/03/2018
21	Informe Construcción No. 73 Enero 2018	Construcción	22/03/2018
22	Informe Inflación N°87 Enero 2018	Consumo y Precios	09/02/2018
23	Informe Estadístico Expectativas No. 36 Marzo 2018	Dinámica Económica	27/03/2018
24	Informe Estadístico Emprendimiento - No. 39 Diciembre 2017	Emprendimiento	22/12/2017
25	Informe Estadístico Emprendimiento - No. 40 Enero 2018.	Emprendimiento	22/01/2018
26	Informe Estadístico Emprendimiento - No. 41 Febrero 2018.	Emprendimiento	22/02/2018
27	Informe Estadístico Emprendimiento - No. 42 Marzo 2018	Emprendimiento	23/03/2018
28	Informe Estadístico Abastecimiento No. 46 Enero 2018	Seguridad Alimentaria	11/03/2018
29	Informe Estadístico Abastecimiento No. 47 Febrero 2018	Seguridad Alimentaria	12/03/2018
30	Informe Mercado Laboral No. 91 febrero 2018	Trabajo decente y digno	07/02/2018
31	Informe Especial Mercado Laboral - No 41 - Marzo 2018	Trabajo decente y digno	20/03/2018
32	Informe Comercio Al Por Menor N° 52 Marzo 2018	Comercio al por Menor	05/04/2018
33	Informe Exportaciones No. 82 Marzo 2018	Comercio Exterior	20/04/2018
34	Informe Construcción No. 74 Febrero 2018	Construcción	25/04/2018
35	Informe Construcción No. 75 Marzo 2018	Construcción	26/04/2018
36	Informe Inflación N°88 Febrero 2018	Consumo y Precios	04/04/2018
37	Informe Inflación N°89 Marzo 2018	Consumo y Precios	20/04/2018
38	Informe Estadístico Expectativas No. 37 Abril 201	Dinámica Económica	24/04/2018
39	Informe Estadístico Emprendimiento - No. 43 Abril 2018	Emprendimiento	13/04/2018
40	Informe Estadístico Industria N°26 Marzo 2018	Industria	06/04/2018
41	Informe Servicios - No 17 Diciembre de 2017	Servicios	09/04/2018
42	Informe Mercado Laboral No. 92 marzo 2018	Trabajo decente y digno	09/04/2018
43	Informe Estadístico TIC No. 15	Competitividad	11/05/2018

#	INFORMES ESTADÍSTICOS	TEMA	FECHA DE PUBLICACIÓN
44	Informe Inflación N°90 Abril 2018	Consumo y Precios	25/05/2018
45	Informe Estadístico PIB - No. 17 diciembre 2017	Dinámica Económica	23/05/2018
46	Informe Estadístico PIB - No. 18 marzo 2018	Dinámica Económica	24/05/2018
47	Informe Estadístico Emprendimiento - No. 44 Mayo 2018	Emprendimiento	28/05/2018
48	Informe Servicios - No 18 Mayo de 2018	Servicios	17/05/2018
49	Informe Mercado Laboral No. 93 abril 2018	Trabajo decente y digno	20/05/2018
50	Informe Especial Mercado Laboral - No 42 - Abril 2018	Trabajo decente y digno	24/05/2018
51	Informe Especial Mercado Laboral - No 43 - Mayo 2018	Trabajo decente y digno	23/05/2018
52	Informe Importaciones No. 79 Abril 2018	Comercio Exterior	01/06/2018
53	Informe Exportaciones No. 83 Abril 2018	Comercio Exterior	01/06/2018
54	Informe Estadístico Abastecimiento No. 48 Marzo 2018	Seguridad Alimentaria	06/06/2018
55	Informe Importaciones No. 80 Mayo 2018	Comercio Exterior	07/06/2018
56	Informe Exportaciones No. 84 Mayo 2018	Comercio Exterior	07/06/2018
57	Informe Estadístico Abastecimiento No. 49 Abril 2018	Seguridad Alimentaria	07/06/2018
58	Informe Estadístico Abastecimiento No. 50 Mayo 2018	Seguridad Alimentaria	12/06/2018
59	Informe Inflación N°91 Mayo 2018	Consumo y Precios	29/06/2018
60	Informe Comercio Al Por Menor N° 53 Abril 2018	Comercio al por Menor	04/07/2018
61	Informe Mercado Laboral No. 94 Mayo 2018	Trabajo decente y digno	04/07/2018
62	Informe Construcción Regional No. 15 Mayo 2018	Construcción	04/07/2018
63	Informe Especial Mercado Laboral - No 44 - Junio 2018	Trabajo decente y digno	05/07/2018
64	Informe Comercio Al Por Menor N° 54 Mayo 2018	Comercio al por menor	05/07/2018
65	Informe Mercado Laboral No. 95 Junio 2018	Trabajo decente y digno	05/07/2018
66	Informe Construcción Regional No. 16 Junio 2018	Construcción	05/07/2018
67	Informe Construcción No. 77 Mayo 2018	Construcción	05/07/2018
68	Informe Estadístico Expectativas No. 38 Mayo 2018	Dinámica Económica	05/07/2018
69	Informe Inflación N°92 Junio 2018	Consumo y Precios	13/07/2018

#	INFORMES ESTADÍSTICOS	TEMA	FECHA DE PUBLICACIÓN
70	Informe Estadístico Industria N°27 Junio 2018	Industria	18/07/2018
71	Informe Estadístico Expectativas No. 39 Junio 2018	Dinámica Económica	19/07/2018
72	Informe Estadístico Emprendimiento - No. 45 Junio 2018	Emprendimiento	19/07/2018
73	Informe Estadístico Expectativas No. 40 Julio 2018	Dinámica Económica	23/07/2018
74	Informe Importaciones No. 81 Junio 2018	Comercio Exterior	25/07/2018
75	Informe Exportaciones No. 85 Junio 2018	Comercio Exterior	25/07/2018
76	Informe Comercio Al Por Menor N° 55 Junio 2018	Comercio al por Menor	30/07/2018
77	Informe Importaciones No. 82 Julio 2018	Comercio Exterior	30/07/2018
78	Informe Exportaciones No. 86 Julio 2018	Comercio Exterior	30/07/2018
79	Informe Comercio Al Por Menor N° 56 Julio 2018	Comercio al por Menor	31/07/2018
80	Informe Especial Mercado Laboral - No 45 - Julio 2018	Trabajo decente y digno	01/08/2018
81	Informe Estadístico Emprendimiento - No. 46 Julio 2018	Emprendimiento	01/08/2018
82	Informe Construcción No. 78 Junio 2018	Construcción	01/08/2018
83	Informe Especial Mercado Laboral - No 46 - Agosto 2018	Trabajo decente y digno	10/08/2018
84	Informe Estadístico Emprendimiento - No. 47 Agosto 2018	Emprendimiento	10/08/2018
85	Informe Estadístico TIC No. 16	Competitividad	27/08/2018
86	Informe Inflación - No 93 Julio De 2018	Consumo y Precios	27/08/2018
87	Informe Estadístico Abastecimiento No. 52 Julio 2018	Seguridad Alimentaria	30/08/2018
88	Informe Estadístico Abastecimiento No. 51 Junio 2018	Seguridad Alimentaria	30/08/2018
89	Informe Estadístico Emprendimiento - No. 48 Septiembre 2018	Emprendimiento	07/09/2018
90	Informe Mercado Laboral No. 97 Agosto 2018	Trabajo decente y digno	07/09/2018
91	Informe Estadístico Expectativas No. 41 Agosto 2018	Dinámica Económica	07/09/2018
92	Informe Estadístico Abastecimiento No. 53 Agosto 2018	Seguridad Alimentaria	07/09/2018
93	Informe Mercado Laboral No. 96 Julio 2018	Trabajo decente y digno	07/09/2018
94	Informe Exportaciones No. 87 Agosto 2018	Comercio Exterior	07/09/2018
95	Informe Construcción No. 79 Julio 2018	construcción	07/09/2018

#	INFORMES ESTADÍSTICOS	TEMA	FECHA DE PUBLICACIÓN
96	Informe Importaciones No. 83 Agosto 2018	Comercio Exterior	10/09/2018
97	Informe Especial Mercado Laboral - No 47 - Septiembre 2018	Trabajo decente y digno	11/09/2018
98	Informe Comercio Al Por Menor N° 57 Agosto 2018	Comercio al por menor	14/09/2018
99	Informe Inflación - No 94 Agosto De 2018	Consumo y Precios	17/09/2018
100	Informe Estadístico Industria N°28 Septiembre 2018	Industria	19/09/2018
101	Informe Comercio Al Por Menor N° 58 Septiembre 2018	Comercio al por Menor	24/09/2018
102	Informe Estadístico Expectativas No. 42 Septiembre 2018	Dinámica Económica	24/09/2018
103	Informe Construcción No. 80 Agosto 2018	construcción	25/09/2018
104	Informe Exportaciones No. 88 Septiembre 2018	Comercio Exterior	25/09/2018
105	Informe Importaciones No. 84 Septiembre 2018	Comercio Exterior	28/09/2018
106	Informe Mercado Laboral No. 98 Septiembre 2018	Trabajo decente y digno	02/10/2018
107	Informe Construcción No. 81 Septiembre 2018	construcción	04/10/2018
108	Informe Estadístico Emprendimiento - No. 49 Octubre 2018	Emprendimiento	09/10/2018
109	Informe Inflación - No 95 Septiembre De 2018	Consumo y Precios	12/10/2018
110	Informe Estadístico Expectativas No. 42 Septiembre 2018	Dinámica Económica	12/10/2018
111	Informe Estadístico Abastecimiento No. 54 Septiembre 2018	Seguridad Alimentaria	17/10/2018
112	Informe Estadístico Abastecimiento No. 55 Octubre 2018	Seguridad Alimentaria	18/10/2018
113	Informe Estadístico Expectativas No. 43 Octubre 2018	Dinámica Económica	26/10/2018
114	Informe Especial Mercado Laboral - No 48 - Octubre 2018	Trabajo decente y digno	26/10/2018
115	Informe Exportaciones No. 89 Octubre 2018	Comercio Exterior	26/10/2018
116	Informe Importaciones No. 85 Octubre 2018	Comercio Exterior	31/10/2018
117	Informe Comercio Al Por Menor N° 59 Octubre 2018	Comercio al por Menor	31/10/2018
118	Informe de construcción regional No. 18 septiembre 2018	Construcción	02/11/2018
119	Informe Inflación - no 96 Octubre de 2018	Consumo y precios	13/11/2018
120	Informe Mercado Laboral No 99 Octubre 2018	Trabajo decente y digno	14/11/2018
121	Informe Servicios - No 19 Noviembre de 2018	Servicios	14/11/2018

#	INFORMES ESTADÍSTICOS	TEMA	FECHA DE PUBLICACIÓN
122	Informe Construcción - no 82 Octubre 2018	Construcción	16/11/2018
123	informe Comercio al por menor No. 60 Noviembre 2018	Comercio al por menor	16/11/2018
124	Informe Especial Mercado Laboral - No 49 - Noviembre 2018	Trabajo decente y digno	19/11/2018
125	Informe Exportaciones - No 90 Noviembre 2018	Comercio exterior	20/11/2018
126	Informe estadístico abastecimiento No 56 Noviembre de 2018	Seguridad alimentaria y ruralidad	21/11/2018
127	Informe Estadístico TIC No. 17	Competitividad	22/11/2018
128	Informe Importaciones - No 86 Noviembre 2018	Comercio exterior	22/11/2018
129	Informe Construcción - no 83 Noviembre 2018	Construcción	26/11/2018
130	Informe Estadístico Expectativas - No. 44 Noviembre 2018	Dinámica económica y distribución	27/11/2018
131	Informe Estadístico Emprendimiento - No. 50 Noviembre 2018	Emprendimiento y microfinanzas	03/12/2018
132	Informe estadístico abastecimiento No 57 Diciembre de 2018	Seguridad alimentaria y ruralidad	07/12/2018
133	Informe Inflación - no 97 Noviembre de 2018	Consumo y precios	10/12/2018
134	Informe Estadístico Emprendimiento - No. 51 Diciembre 2018	Emprendimiento y microfinanzas	13/12/2018
135	Informe Especial Mercado Laboral - No 50 - Diciembre 2018	Trabajo decente y digno	17/12/2018
136	Informe Mercado Laboral No 100 Noviembre 2018	Trabajo decente y digno	21/12/2018
137	informe Comercio al por menor No. 61 Diciembre 2018	Comercio al por menor	21/12/2018
138	Informe Exportaciones - No 91 Diciembre 2018	Comercio exterior	26/12/2018
139	Informe Estadístico Expectativas - No. 45 Diciembre 2018	Dinámica económica y distribución	28/12/2018
140	Informe Construcción - no 84 Diciembre 2018	Construcción	28/12/2018
141	Informe Construcción Regional No. 18 Diciembre 2018	Construcción	31/12/2018
142	Informe Importaciones - No 87 Diciembre 2018	Comercio exterior	31/12/2018
143	Informe Servicios - No 20 Diciembre de 2018	Servicios	11/12/2018

Fuente: Reporte de metas Observatorio de Desarrollo Económico – Informes Estadísticos 2018.

CAPAS DE GEORREFERENCIACIÓN

	Polígono - Georreferenciado / Tema	Fecha	Tema ODEB
1	BASES DE DATOS	05/01/2018	Bases de datos de encuestas POT y Caracterización de entorno, Sostenibilidad EAN, EXPOPYME_INNOVA, CULTURA Y CREATIVIDAD. Administración del almacenamiento online de los datos recopilados y descarga de backup por temas requeridos
2	COMPARACIÓN INDICE DE PRECIOS Y USO DE TIERRAS	09/01/2018	Georreferenciación y construcción de salidas gráficas para el tema "Impacto de los usos de la tierra en los precios de la vivienda"
3	ATLAS ECONÓMICO BOGOTÁ	16/01/2018	Construcción de archivos en vectores para la diagramación del Atlas económico: 6 temas con 31 de 36 subtemas completados (5 temas fueron retirados del atlas por carecer de soporte técnico en los datos)
4	ACTUALIZACIÓN DE BASES PIB Y CONSTRUCCIONES BASADOS EN LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y COMPARATIVA PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ, OTROS MUNICIPIOS ALEDAÑOS Y A NIVEL NACIONAL	22/01/2018	Actualización de la información de la BD Dinámica Económica y Distribución, que incluye: BD PIB trimestral Bogotá, PIB Departamental Total, PIB Departamental por Ramas Actualización de la información de la BD CONSTRUCCIONES (3er trimestre 2017), que incluye: BASE Mensual, BASE Trimestral, BASE Localidades, BASE Municipios
5	SIETE DE AGOSTO	02/02/2018	Identificación de las zonas de comercialización de partes para vehículos y mantenimiento.
6	CALLES COMERCIALES A CIELO ABIERTO	20/02/2018	Identificación de las zonas y caracterización según las empresas registradas en la BD CCB y caracterización de uso predominante según información de la SDP
7	TIENDAS DE DESCUENTO (HARD DISCOUNT)	28/02/2018	Avance en el análisis de empresas propias del sector y su contraste con las empresas creadas y liquidadas en los años 2014 y 2017
8	IDENTIFICACIÓN ALAMEDA IDU	01/02/2018	Identificación de la Alameda el porvenir y georreferenciación del trayecto de recorrido respecto a la línea de Transmilenio y a la zona de santa catalina (servicios de mantenimiento y venta de elementos para el transporte pesado)
9	PACTOS COMERCIALES	19/02/2018	Georreferenciación de los pactos comerciales identificados por la SDDE
10	SANTA CATALINA	16/02/2018	Visualización de la propuesta de adecuación para el mantenimiento y otros servicios al sector de transporte pesado (Santa Catalina)
11	UTILES ESCOLARES	01/02/2018	Georreferenciación de los puntos de venta de útiles escolares
12	ECONOMÍA NARANJA (SECTOR DISEÑO)	13/02/2018	Análisis espacial de las empresas de diseño respecto a variables establecidas para el tema (obras y eventos)
13	ENCUESTA SAN VALENTIN	10/02/2018	Digitalización e implementación del formulario requerido para el trabajo en campo y su implementación en los equipos de captura de datos
14	ENCUESTA 7 DE AGOSTO	01/02/2018	Digitalización e implementación del formulario requerido para el trabajo en campo y su implementación en los equipos de captura de datos
15	ENCUESTA CALLES COMERCIALES A CIELO ABIERTO	14/02/2018	Digitalización e implementación del formulario requerido para el trabajo en campo y su implementación en los equipos de captura de datos
16	ENCUESTA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN LOS MARTIREZ	06/02/2018	Digitalización e implementación del formulario requerido para el trabajo en campo y su implementación en los equipos de captura de datos
17	CONTRASTE TIENDAS DE DESCUENTO DURO Y TENDEROS EN BOGOTÁ	01/03/2018	Comparativo espacial de las cadenas de tiendas de descuento y los tenderos por localización en los años 2013 y 2017

	Polígono - Georreferenciado / Tema	Fecha	Tema ODEB
18	AGLOMERACIONES, POT Y OTROS	01/03/2018	Recopilación de datos sobre el trabajo realizado sobre la propuesta POT y contraste espacial con otros proyectos como aglomeraciones y atlas económico de Bogotá
19	SECTORES ABASTECIMIENTOS	02/03/2018	Resumen general de sectores determinado por superposición de capas geográficas (localidad, Upz y otros) sobre la base de datos de la CCB, y distinción de los sectores priorizados Maderas y Muebles, Bicicletas, Marroquinería y calzado, e industrias gráficas respecto a los demás sectores.
20	ECONOMÍA NARANJA - DISTRITOS CULTURALES Y CREATIVOS	02/03/2018	Generación de archivo georreferenciados para el documento publicado Distritos culturales y Creativos
21	TENDEROS EN BOGOTÁ	02/03/2018	Análisis de distribución espacial de los tenderos en Bogotá basados en la base de datos provista por la dirección de Abastecimientos para la fecha
22	ORIGEN CAPITAL EMPRESAS	06/03/2018	Análisis de la base de datos de CCB, basados en la localización de las empresas y el origen porcentual de su capital
23	INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS	08/03/2018	Administración de la base de datos montada en la plataforma SIG de la DEDE para la consolidación de registros y georreferenciación de puntos encuestados en el tema
24	CONSTRUCCIÓN REGIONAL	09/03/2018	Actualización de la base de datos de construcción regional basado en las diferentes localidades y municipios de interés para el tema
25	TENDEROS, CAPACITACIÓN, FUNDES Y PLATAFORMA LUCERO	09/03/2018	Georreferenciación y cuantificación por localidad de las bases de tenderos, FUNDES, y capacitación a tenderos al igual que la localización de la plataforma lucero sobre las anteriores capas geográficas
26	SECTOR TURISTICO CONTIGUO UNAL - CORFERIAS	13/03/2018	Caracterización del sector contiguo a la universidad nacional sobre la Kr 30 a partir de la Calle 45 hasta la Calle 50.
27	CALLE 90 - ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	14/03/2018	Identificación de polígonos calle 90 entre autopista norte y cra 11, y sector extendido entre las calles 92 y 85, caracterización del sector y desarrollo de aplicación para la captura de datos en campo montados sobre la plataforma SIG de la DEDE. Administración de la base de datos de la encuesta y consolidación de datos
28	APOYO TÉCNICO RURALIDAD	14/03/2018	Apoyo técnico a la dirección de ruralidad en el manejo de GPS para trabajo de campo, georreferenciación de predios y análisis de superposición espacial sobre capas de zonificación de la DBBSE y SDP. Identificación de áreas de uso sostenible sobre predios georreferenciados y cuantificación por hectáreas viables de desarrollo
29	SECTORES PRIORIZADOS COMPETITIVIDAD	16/03/2018	Información de las empresas que responden a los sectores priorizados con información de localidad y barrio. El estado de la georreferenciación de la base de empresas (CCB enero de 2018) es del 88% lo que indica que el 12% no fue georreferenciado pero si fue tenido en cuenta para los cálculos generales..
30	CARGUE Y DESCARGUE DE MERCANCÍAS	20/03/2018	Identificación de polígonos zona Galerías, y desarrollo de aplicación para la captura de datos en campo montados sobre la plataforma SIG de la DEDE. Administración de la base de datos de la encuesta y consolidación de datos
31	SEMANA SANTA	22/03/2018	Georreferenciación de sitio de culto católico en Bogotá, Desarrollo de aplicación para la captura de datos y administración de la base de datos de la encuesta correspondiente al tema
32	CERROS ORIENTALES	26/03/2018	Focalización de polígonos, identificación en campo de los sectores predominantes en emprendimiento, y desarrollo de aplicación para la captura de datos en campo montados sobre la plataforma SIG de la DEDE. Administración de la base de datos de la encuesta y consolidación de datos

	Polígono - Georreferenciado / Tema	Fecha	Tema ODEB
33	PLAZA IMPERIAL - ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	26/03/2018	Identificación de polígonos Av Ciudad de Cali entre carreras 140 y 152c, y desarrollo de aplicación para la captura de datos en campo montados sobre la plataforma SIG de la DEDE.
34	FORMULARIO ENCUESTA LA ESTANZUELA	26/04/2018	Diseño y digitalización del instrumento de captura de datos en campo para el tema Accesorios y servicios para vehículos en el barrio La Estanzuela localidad mártires
35	ENCUESTA ESMERALDAS - CARACTERIZACIÓN	09/04/2018	Diseño, Digitalización y administración de la base de datos geográfica resultante del trabajo de campo del sector "esmeraldas" en el centro de la ciudad
36	CARTOGRAFÍA POT	23/04/2018	Diseño de mapas con la información existente y capturada durante el proyecto propuesta POT SDDE 2017/2018
37	SECTOR ARTES GRÁFICAS	11/04/2018	Diseño de instrumentos para la captura de datos, Digitalización y administración de la base de datos geográfica
38	SECTOR PUBLICIDAD	06/04/2018	Georreferenciación de las empresas entrevistadas y análisis espacial para la identificación de las zonas de aglomeración de este tipo de empresas
39	CARGUE Y DESCARGUE - GALERÍAS	09/04/2018	Identificación del polígono de trabajo, digitalización del instrumento de recolección de datos y administración de la base de datos geográfica resultante del trabajo de campo
40	CERROS ORIENTALES - INFORME	13/04/2018	Informe de análisis espacial y georreferenciación de las entidades objeto de análisis para el proyecto "decreto 485/2015 Cerros Orientales"
41	RURALIDAD - PREDIOS	06/04/2018	Identificación de predios, georreferenciación y análisis de áreas propias para uso sostenible, Identificación de predios, georreferenciación y análisis de áreas propias para uso sostenible y análisis de cerco para las zona habilitadas de los propietarios Marley y Misael; Identificación, georreferenciación y análisis de áreas propias para el uso sostenible, análisis de cerco y áreas aprovechables chipAAA0142RZNX_uso_coordenadas
42	RURALIDAD - PREDIOS	30/04/2018	Identificación, georreferenciación y análisis de áreas propias para el uso sostenible, análisis de cerco y áreas aprovechables del predio ID: 1012010795
43	RURALIDAD - PREDIOS	02/04/2018	Identificación, georreferenciación y análisis de áreas propias para el uso sostenible del predio Carlos Cifuentes y Gladys Rico; Identificación, georreferenciación y análisis de áreas propias para el uso sostenible del predio 101201000024; Identificación, georreferenciación y análisis de áreas propias para el uso sostenible del Puntos y Lotes acta 22 de marzo de 2018
44	ZONAS DE RUMBA	16/04/2018	Generar los datos geográficos requeridos para los documentos de rumba basados en la información de 2014 y 2017 CCB
45	TENDEROS - HARD DISCOUNT - CIUDAD BOLÍVAR Y KENNEDY	04/04/2018	Identificación de las zonas de concentración por CIU, modelo de encuesta y digitalización de formularios. Administración de la base de datos generada del trabajo de campo en ciudad bolívar y Kennedy
46	SECTOR FARMACÉUTICOS	19/04/2018	Georreferenciación de empresas dado el CIU del sector, identificación de las zonas viables por cercanía de las empresas y diseño de propuestas espaciales
47	LA MARIPOSA	18/04/2018	Georreferenciación de los establecimientos de comercio presentes sobre el nodo comercial de Usaqué, digitalización del instrumento y administración de la base de datos resultante del trabajo de campo
48	TENDEROS - HARD DISCOUNT ENGATIVÁ	30/04/2018	Identificación de Zonas y rutas propuestas para el trabajo de campo, digitalización del instrumento y adecuación de archivos geográficos para dispositivos móviles
49	FERIA DE NIÑOS Y JÓVENES	28/04/2018	Digitalización del instrumento de captura de datos y administración de la base de datos resultante del ejercicio de campo en la Plaza de los Artesanos

	Polígono - Georreferenciado / Tema	Fecha	Tema ODEB	
50	LA MARIPOSA	18/04/2018	Georreferenciación de los establecimientos de comercio presentes sobre el nodo comercial de Usaquén, digitalización del instrumento y administración de la base de datos resultante del trabajo de campo	
51	FORMULARIOS CAMPEÑINOS	MERCADOS	01/05/2018	Digitalización de formularios y pruebas de escritorio
52	GEOREFERENCIACIÓN SUMAPAZ	01/05/2018	Georreferenciación de lotes y aproximación de los posibles cercos sobre zonas de uso sostenible a lo largo de la localidad de Sumapaz	
53	TRANSMILENIO SÉPTIEM	01/05/2018	Análisis espacial del tramo av. kr sétima de Transmilenio y comparación con los demás tramos del sistema	
54	SECTOR TORCA	01/05/2018	Análisis espacial y caracterización cuantitativa de los sectores urbanos y rurales de Torca	
55	MESA DE TRABAJO IDECA	01/05/2018	Mesa de trabajo para la identificación de temáticas y la identificación de los mismos, al igual que la inducción a las plantillas de metadatos para la plataforma IDECA	
56	EMPRESAS CCB	01/05/2018	Georreferenciación de las empresas con actualización marzo de 2018 según los listados de CCB y SDP	
57	POT	01/05/2018	Análisis de superposición de capas según otros estudios realizados como la caracterización de aglomeraciones en Bogotá	
58	SEPTIMA 134	01/05/2018	Análisis y caracterización de los espacios entre la calle 134 y calle 194 entre las carreras 7ma y 15	
59	APOYO ABASTECIMIENTOS LUCERO	PLAZA	01/05/2018	Análisis de localización de la plataforma Los luceros según lo requerido por la dirección de Abastecimientos
60	TENDEROS GEORREFERENCIACIÓN	01/05/2018	Análisis espacial desde la perspectiva de tiendas de descuento para identificar las zonas de influencia a tenderos	
61	TENDEROS ENCUESTA	01/05/2018	Diseño, digitalización y administración de la base de datos espacial derivada del ejercicio de encuesta sobre el tema	
62	LOTES SUMAPAZ ABASTECIENTOSA	01/05/2018	Identificación del sector y CHIP de varios lotes en la ruralidad para determinar su coincidencia espacial con zonas de uso sostenible	
63	INVERNADEROS ABASTECIMIENTOS	01/05/2018	Georreferenciación de invernadero, identificación del lote por sector y CHIP en la ruralidad, para determinar su coincidencia espacial con zonas de uso sostenible.	
64	IND CREATIVAS	01/05/2018	Diseño, digitalización y administración de la base de datos espacial derivada del ejercicio de encuesta sobre el tema	
65	DIA DE LA MADRE	01/05/2018	Diseño, digitalización y administración de la base de datos espacial derivada del ejercicio de encuesta sobre el tema	
66	FONTIBON	01/05/2018	Caracterización de sectores sobre la localidad	
67	EMPRESAS FERIAS TELEFONICA	01/05/2018	Diseño, digitalización y administración de la base de datos espacial derivada del ejercicio de encuesta sobre el tema	
68	BIBICLETAS	01/05/2018	Diseño, digitalización y administración de la base de datos espacial derivada del ejercicio de encuesta sobre el tema	
69	GEOREF BICICLETAS	01/05/2018	Diseño, digitalización y administración de la base de datos espacial derivada del ejercicio de encuesta sobre el tema	
70	LA ESTANZUELA	01/05/2018	Diseño, digitalización y administración de la base de datos espacial derivada del ejercicio de encuesta sobre el tema	
71	FLOTANTE / POSTES	01/05/2018	Análisis de distancia sobre recorridos de población flotante basados en los postes ubicados sobre las zonas ZAT de mayor afluencia y las vías arteria más importantes de la ciudad con el fin de establecer la distribución de astas publicitarias para el distrito	
72	BRONX ESTA DE MODA (PRODUCTORES Y VISITANTES)	25/06/2018	Diseño, gestión y análisis de la base de datos espacial derivada del trabajo de campo en el antiguo Bronx	
73	MERCADO CAMPESINO (PRODUCTORES Y VISITANTES)	02/06/2018	Diseño, gestión y análisis de la base de datos espacial derivada del trabajo de campo en el mercado campesino	
74	HARD DISCOUNT	01/05/2018	Identificación de alternativas para el desarrollo de las encuestas en territorio, análisis cuantitativo por localidad y elaboración de rutas viables para la ejecución de la encuesta.	

	Polígono - Georreferenciado / Tema	Fecha	Tema ODEB
75	EMPRESAS CCB	28/06/2018	Georreferenciación de empresas de la CCB con corte a marzo de 2018
76	DISTRIBUCIÓN TENDEROS	06/06/2018	Identificación y ubicación de tenderos a lo largo de la ciudad con focalización alrededor de tiendas de descuento
77	POLÍGONO RESTREPO	12/06/2018	Focalización de la zona y encuesta de percepción sobre actividades de la SDDE
78	POLÍGONO DOCE DE OCTUBRE	06/06/2018	Focalización de la zona y encuesta de percepción sobre actividades de la SDDE
79	ANÁLISIS DE RUTAS	26/06/2018	Análisis de rutas para desarrollo de trabajos de campo en la encuesta a tenderos estudio de impacto tiendas de descuento
80	ENCUESTA TENDEROS (HARD DISCOUNT)	29/06/2018	Gestión de la base de datos espacial con referencia a cada registro del trabajo de campo del equipo
81	ECONOMÍA DE LA BICICLETA	11/08/2017	Diseño, gestión y análisis de la base de datos espacial derivada del trabajo de campo en los polígonos Calle 68, Calle 13 y Alquería
82	ANÁLISIS ECONOMÍA DE LA BICICLETA	28/06/2018	Georreferenciación de encuestas y establecimientos de comercio según la CCB definidos en las empresas industriales, comerciales y de servicios del sector en los tres polígonos de análisis.
83	GEOREFERENCIACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE LOS CENTROS DE INSPIRACIÓN EMPRESARIAL	12/06/2018	Georreferenciación y visualización de los Centros de inspiración empresarial
84	GEORREFERENCIACIÓN CIUDAD NOCTURNA	24/06/2018	identificación de puntos de interés culturales, movilidad, seguridad, comercial, financiero, etc. para la investigación de ciudad nocturna
85	MERCADOS TEMPORALES	24/08/2018	Mercados Temporales
86	SÉPTIMA PEATONAL	13/08/2018	Séptima Peatonal

Fuente: Reporte de metas Observatorio de Desarrollo Económico – Capas de Georreferenciación 2018.

OPERATIVOS DE CAMPO PARA LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS

Información Estadística

#	Encuesta - Operativos / Caracterización	Empresas / Visitantes	Completas / Efectivas	Tipo de Encuesta	Mes de realización
1	Socialización Mercados Campesinos	112	112	Presencial	Enero
2	Caracterización Los Mártires	292	283	Presencial	Febrero
3	Calles comerciales a cielo abierto	706	700	Presencial	Febrero
4	7 de Agosto	230	230	Presencial	Febrero
5	Cerros orientales	215	157	Presencial	Febrero - Marzo
6	Plaza Imperial	227	132	Presencial	Marzo
7	Calle 90	156	116	Presencial	Marzo
8	Galerías - Cargue y descargue	177	127	Presencial	Marzo
9	Semana Santa	184	180	Telefónico	Marzo

#	Encuesta - Operativos / Caracterización	Empresas /Visitantes	Completas /Efectivas	Tipo de Encuesta	Mes de realización
10	Feria Seguridad Vial	184	183	Presencial	Abril
11	Feria Niños y Jóvenes	130	127	Presencial	Abril
12	Nodo Comercial Usaquéen	76	52	Presencial	Abril
13	Tiendas de Barrio	144	93	Presencial	Abril
14	Aglomeraciones - Estrada	183	123	Presencial	Abril
15	Esmeraldas	132	77	Presencial	Abril
16	Encuesta Telefónica Día de la Madre	178	178	Telefónico	Mayo
17	Encuesta Telefónica Expositores Ferias	328	328	Telefónico	Mayo
18	Muestra Comercial Día de la madre	22	22	Presencial	Mayo
19	La Estanzuela - Caracterización	222	176	Presencial	Mayo
20	Feria de Calzado Restrepo	327	314	Presencial	Mayo
21	Caracterización Bicicletas	149	94	Presencial	Mayo
22	Mercado Campesino	852	852	Presencial	junio
23	Percepción SDDE	752	578	Presencial	junio
24	Caracterización La Candelaria	361	235	Presencial	junio
25	Capacitaciones SDDE	127	127	Telefónico	junio
26	Tiendas de Barrio	213	123	Presencial	Junio
27	Calle 53	354	262	Presencial	Julio
28	Cargue y Descargue - Carrera 13	116	96	Presencial	Julio
29	calle 140	286	174	Presencial	Julio
30	Calle 72	171	115	Presencial	Julio
31	Calle 156	200	131	Presencial	Julio
32	Carrera 60	217	151	Presencial	Julio
33	20 de Julio	417	280	Presencial	Julio

#	Encuesta - Operativos / Caracterización	Empresas / Visitantes	Completas / Efectivas	Tipo de Encuesta	Mes de realización
34	Tiendas barrio (re muestreo)	44	15	Presencial	Julio
35	Feria Cuero y Calzado	240	240	Presencial	Julio
36	Plazas de Mercado (Paloquemao, Las Ferias, Galán, Kennedy, Santander, Quirigua)	684	468	Presencial	Julio
37	Mercados Temporales	315	218	Presencial	Agosto
38	Séptima Peatonal	173	132	Presencial	Agosto
39	Outlets de las Américas	159	135	Presencial	Septiembre
40	San Victorino	110	92	Presencial	Septiembre
41	Calle 10	49	39	Presencial	Septiembre
42	Gastronomía - La Candelaria	91	60	Presencial	Septiembre
43	Gastronomía - Parque de la 93	72	47	Presencial	Septiembre
44	Caracterización Chapinero	242	166	Presencial	Septiembre
45	Candelaria Despierta	127	94	Presencial	Septiembre
46	Engativá Calle 68	246	155	Presencial	Septiembre
47	Kennedy Central	309	221	Presencial	Septiembre
48	II Feria de la Bici (empresarios)	74	71	Presencial	Septiembre
49	II Feria de la Bici (Visitantes)	266	266	Presencial	Septiembre
50	Percepción SDDE Bronx	273	218	Presencial	octubre
51	Kennedy - El Amparo	141	72	Presencial	octubre
52	I Feria de autopartes (Visitantes)	63	63	Presencial	octubre
53	I Feria de autopartes (Empresarios)	25	23	Presencial	octubre
54	Caracterización Carrera Séptima	616	437	Presencial	octubre
55	Kennedy - Bomberos	319	224	Presencial	octubre
56	Halloween - Consumidores	202	202	Presencial	octubre

#	Encuesta - Operativos / Caracterización	Empresas / Visitantes	Completas / Efectivas	Tipo de Encuesta	Mes de realización
57	Halloween - Empresarios	374	274	Presencial	octubre
58	Navidad - Empresarios	1.519	1.323	Presencial	Noviembre
59	Navidad - Consumidores	1.855	1.855	Presencial	Noviembre
60	Percepción Transmicable	139	118	Presencial	Noviembre
61	Percepción de seguridad - El Amparo	48	48	Presencial	Noviembre
62	Transmilenio Nocturno	2.443	2.443	Presencial	Noviembre
63	Percepción Marchas estudiantiles	401	401	Presencial	Diciembre
64	Feria de Navidad - Visitantes	167	167	Presencial	Diciembre
65	Feria de Navidad - Empresarios	73	73	Presencial	Diciembre
66	Caracterización Avenida Suba	225	169	Presencial	Diciembre
67	Caracterización vendedores informales Carrera 7ma	56	56	Presencial	Diciembre
68	Caracterización Santa Bárbara	740	542	Presencial	Diciembre

Fuente: Reporte de metas Observatorio de Desarrollo Económico – Ejercicios de campo para la aplicación de Encuestas 2018.

3. Socializar y difundir la información con la ciudadanía, actores públicos y privados.

El Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá – ODEB, es el principal medio de divulgación y difusión de los estudios e investigaciones y demás documentos económicos producidos desde la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico. Así mismo, el ODEB es el órgano técnico de la Secretaría a través del cual la ciudadanía Bogotana puede mantenerse informada sobre temas relacionados con el desarrollo económico. Toda esta información es susceptible de servir de insumo para la formulación de políticas públicas propias del sector de desarrollo económico. La página funciona actualmente como un repositorio de información que se constituye en fuente histórica importante de los temas de desarrollo económico para la ciudad.

A través del portal web del Observatorio de Desarrollo Económico (ODEB), la ciudadanía accede a la información económica, análisis de coyuntura e investigaciones sobre la economía bogotana. En este espacio, también se encuentra información relacionada con la actualidad económica de Bogotá y además se puede acceder a las últimas investigaciones publicadas y otros recursos para la investigación como mapas e infografías.

Con el Observatorio de Desarrollo Económico, se suple el vacío que tenía la ciudad en la generación y consolidación de información estadística oportuna, confiable y relevante y del análisis de dicha información para conocer la situación de la economía bogotana o para formular y evaluar políticas públicas.

El Link de acceso a la página es: <http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co>



Publicaciones recientes



La economía bogotana a través del Observatorio

Uno de los logros más importantes del Observatorio se materializa en la publicación del Producto Interno Bruto (PIB) trimestral de la ciudad, una medida oficial que nos permite saber si la economía de la ciudad está creciendo o no, permitiéndole al Gobierno tomar decisiones que ayuden a impulsar la economía. Hay que destacar que Bogotá es la única ciudad del país que cuenta con esta información. Así mismo se publica la Muestra Trimestral de Servicios de Bogotá.

La construcción de las cuentas trimestrales de Bogotá, D.C., conforman el primer ejercicio oficial de orden regional con carácter trimestral en América Latina. Así, este trabajo técnico y metodológico adelantado conjuntamente con el DANE, se destaca como pionero en la obtención de cuentas trimestrales a nivel regional, aspectos que, en conjunto, se constituyen en insumos fundamentales para la formulación de la política pública regional.

Al día de hoy, en el Observatorio reposan 659 boletines y 212 notas que dan cuenta de la dinámica económica de la ciudad, junto a 95 investigaciones, 688 informes estadísticos, 91 capas de georreferenciación y 12 bases de datos y microdatos, los cuales sirven de insumos para la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

**METAS E INDICADORES ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO
No. 4. – PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2020 “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”**

TABLA No. 9.

META	AVANCE Y RESULTADOS
<p>Realizar 32 investigaciones del sector de desarrollo económico en Bogotá</p>	<p>La gestión de la vigencia 2018 presenta un avance de 10 investigaciones en temas económicos de la ciudad: 2 en el primer trimestre, 2 en el segundo semestre, 3 en el tercer trimestre y 3 en el cuarto trimestre.</p> <p>Estas investigaciones se enfocaron en los siguientes temas: 1) Información económica de las industrias creativas y culturales en Bogotá, 2) La Agencia de Empleo del Distrito, acercamiento efectivo de la oferta y la demanda de trabajo en la ciudad de Bogotá D.C; 3) Caracterización del baile como una actividad económica, 4) Economía Naranja, Indicadores, realidad y perspectivas de la Bogotá creativa; 5)</p>

META	AVANCE Y RESULTADOS	
	Anuario de estadísticas económicas y fiscales de Bogotá, 6) Mercado de la bicicleta, 7) Instrumentos para la medición de sostenibilidad empresarial, 8) Atlas Económico 2017, 9) ¿Cómo le fue a la economía Bogotana 2017? y 10) el Estudio de emprendimiento en la franja de los cerros orientales.	
	Indicador de Gestión y Resultado	
	2018	ACUMULADO
	Programado: 10 Ejecutado: 10 Avance: 100%	Programado: 32 Ejecutado: 22 Avance: 68,75%

FACTORES DE MEDICION

1. Número de políticas públicas formuladas y/o evaluadas: Se continua participando activamente en las mesas de trabajo programadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, relacionadas con el seguimiento de la Política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C y de la Política Distrital de Trabajo Decente y Digno de Bogotá, D.C; particularmente sobre esta última, la Dirección de Estudios adelanta la actualización de los indicadores de seguimiento a la misma; de igual manera la elaboración del respectivo documento de análisis.

Igualmente, la Dirección avanza conjuntamente con la Subdirección de Emprendimiento en la contratación del Diseño, Estructuración de la Política Pública Distrital de Emprendimiento.

Para la vigencia 2018 la SDDE, a través de la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico, viene realizando acciones que buscan aportar elementos que permitan a la ciudad ser pensada desde el punto de vista territorial y con una visión a largo plazo en el marco del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – POT. Entre las acciones se destacan: Elaboración documento “Propuesta estratégica SDDE- POT 2018”. Este documento es producto del trabajo realizado conjuntamente con las direcciones misionales para proveer de insumos técnicos a la formulación del POT en términos de desarrollo económico, este documento ya cuenta con el

aval de las direcciones misionales, quienes entregaron al Secretario de la entidad, la presentación oficial de la posición de la SDDE que fue expuesta en el Concejo de Bogotá en el mes de septiembre en los debates programados. La proyección a mediano plazo en la formulación del POT es una colaboración cercana con la Secretaría Distrital de Planeación que permite la inclusión de los temas de desarrollo económico en este instrumento que se prevé dará la reglamentación normativa en términos de ordenamiento territorial de ahora a 20 años.

Por otra parte, esta Dirección realiza el acompañamiento al contrato cuyo objeto es: “Diseñar, estructurar y formular un documento propuesta de política pública distrital de emprendimiento”. A la fecha esta dirección está realizando las observaciones de fondo y forma a los documentos de diagnóstico de la política pública distrital de emprendimiento y al borrador del documento CONPES, a cargo de la firma Crece. Así mismo, participo de manera activa en las mesas de trabajo programadas por la Subsecretaría de Desarrollo Económico, relacionadas con el seguimiento de la Política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C y de la Política Distrital de Trabajo Decente y Digno de Bogotá, D.C; particularmente sobre esta última, la Dirección de Estudios adelanta la actualización de los indicadores de seguimiento a la misma con su respectivo documento de análisis. De otro lado, participamos en el acompañamiento al Comité Técnico del Convenio 348 de 2017, suscrito con la Universidad Nacional de Colombia, el cual tiene por objeto la formulación de la política pública de seguridad alimentaria.

2. Investigaciones en temas del sector de desarrollo económico: La Dirección de Estudios de Desarrollo Económico a través del equipo de investigadores, durante el 2018 realizó 10 investigaciones, así:

I. "Economía Naranja" Indicadores, realidad y perspectivas de la Bogotá creativa"

Descripción: Las Industrias Creativas y Culturales (ICC), también conocidas en el contexto de la economía naranja, no sólo son un término atractivo en la política pública en Bogotá y Colombia; ellas representan también un potencial productivo que confiere una identidad de transformación

a la ciudad. Esta se beneficia de los desarrollos de estas industrias en términos de posicionamiento de marca destino, empleo, más ingresos y una diversificación de ofertas laborales. Eventos importantes y acciones de política pública han posicionado a Bogotá como un hub creativo también, el sistema legal actual y otros factores frenan el desarrollo de clúster robustos de las ICC. Se presentan entonces una serie de acciones de política, benchmarks internacionales, estadísticas de las ICC en Bogotá y un modelo econométrico para construir un set de recomendaciones que pueden encaminar a los subsectores de las ICC en Bogotá hacia una economía más fuerte, más distritos creativos, una alianza fuerte entre el sector educativo y el sector privado y hacia un impulso en la creación de empleo.

Link de descarga:

<http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/competitividad/economia-naranja-indicadores-realidad-y-perspectivas-de-la-bogota-creativa>

II. “Información económica de las industrias creativas y culturales en Bogotá”

Descripción: Durante los últimos años se ha hecho un esfuerzo para demostrar la contribución de las industrias creativas y culturales en la economía de cada país. A nivel mundial, distintas instituciones del orden público y privado centraron sus esfuerzos en generar informes y estudios técnicos que permitieron conocer, por primera vez, aspectos económicos y estructurales sobre su interrelación en el mercado, la relevancia de estas actividades en la producción local y regional, incluso, sobre su dinámica de crecimiento.

Link de descarga:

<http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/competitividad/informacion-economica-de-las-industrias-creativas-y-culturales-en-bogota>

III. “Caracterización del baile como actividad económica”

Descripción: Esta investigación destaca elementos que caracterizan la actividad de baile y rumba en Bogotá como actividad económica. Incluye el análisis comparativo de Bogotá con otras ciudades del orden nacional e internacional, con base en variables asociadas a la actividad de baile. Así mismo, se presenta una caracterización de las localidades de la ciudad a la luz de esta actividad económica y se determinan las zonas consolidadas de baile y rumba en la capital, con base en factores como ingreso, concentración de establecimientos y ubicación geográfica de bares y discotecas registrados actualmente en Bogotá. Lo anterior, no solo con el objeto de identificar el posicionamiento de las actividades de baile y rumba en la economía de la ciudad, sino para identificar aquellas áreas estratégicas que merecen ser potencializadas para el fortalecimiento de ésta actividad en Bogotá.

Link de descarga:

<http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/industria/caracterizacion-del-baile-como-una-actividad-economica>

IV. “Agencia pública de empleo del Distrito acercamiento efectivo de la oferta y la demanda de trabajo en la ciudad de Bogotá D.C”.

Descripción: En el presente documento se exponen una serie de análisis cualitativos y cuantitativos que permiten identificar las acciones necesarias para mejorar el funcionamiento de la Agencia de Empleo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, y así contribuir al acercamiento efectivo de la oferta y la demanda de trabajo en la ciudad de Bogotá D.C. Se encuentra necesario definir la estrategia de gestión de la agencia de empleo, garantizar calidad de los servicios de la ruta de empleabilidad, establecer puntos de atención articulados y con una mayor capacidad de atención, e implementar un modelo de ventanilla única que vincule y articule las instituciones adscritas a la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Link de descarga: <http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/trabajo-decente-y-digno/la-agencia-de-empleo-del-distrito-acercamiento-efectivo-de-la-oferta-y-la>

V. “Anuario de estadísticas económicas y fiscales de Bogotá 2017”

Descripción: En esta publicación realizada conjuntamente con la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, se da continuidad a la serie iniciada en el año 2012. Este trabajo, en el cual se recopilan los datos históricos de los principales indicadores que dan cuenta de la dinámica económica de la ciudad, proporciona una visión cuantitativa de la realidad socioeconómica de Bogotá en 15 temáticas diferentes como crecimiento económico, mercado laboral, comercio exterior, índice de precios al consumidor (IPC), construcción, pobreza e ingresos, entre otros.

Dado el volumen y las características de la información recopilada en el anuario, este se constituye una herramienta significativa para el análisis de las principales variables relacionadas con el desarrollo económico, así como para la toma de decisiones de política pública y decisiones empresariales. De la misma manera, el anuario, que se encuentra disponible en la página web del ODEB, representa una fuente de información significativa de la participación ciudadana interesada en conocer, comprender y hacer seguimiento al comportamiento económico de Bogotá.

Link de descarga:

<http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/dinamica-economica-y-distribucion/anuario-de-estadisticas-economicas-y-fiscales-de-bogota-2017>

VI. “Mercado de la Bicicleta en Bogotá”

Descripción: Este interesante documento surge de la visión de ciudad consignada en el Plan de Desarrollo de la Bogotá Mejor para Todos 2016-2020, el cual tiene como dos de sus ejes transversales, la calidad de vida urbana y la sostenibilidad ambiental. Bajo estos parámetros, Bogotá se ha propuesto ser líder en el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte, aprovechando las oportunidades en materia de adecuación de la infraestructura vial y la posibilidad de mejorar las condiciones medio ambientales de la ciudad, en particular la calidad del aire. Para alcanzar este objetivo la administración distrital propuso como meta del plan de desarrollo de la ciudad (Acuerdo 645 de 2016) aumentar en un 30% el número de kilómetros

recorridos en bicicleta, construyendo 120 kilómetros de ciclo ruta y conservando los 100 kilómetros de la infraestructura existente.

Link de descarga:

<http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/dinamica-economica-y-distribucion-competitividad-industria-mercado-laboral/mercado-de-la-bicicleta>

VII. “Instrumentos para la medición de la sostenibilidad empresarial”

Descripción: Para poder establecer acciones y políticas que estimulen un desarrollo económico sostenible y equilibrado, se torna indispensable contar con instrumentos de medición y seguimiento del grado de apropiación y puesta en práctica de la producción sostenible de las empresas de una determinada economía. Este trabajo presenta una propuesta integrada de indicadores que permitan medir, de forma objetiva y con criterios estandarizados, la sostenibilidad de una empresa, determinando variables claves en tres dimensiones fundamentales: económica, ambiental y social. Así mismo, se presenta el diseño de un instrumento de captura de información que permite consolidar y estandarizar dichas variables y que tiene como objetivo ser utilizado para la generación de un indicador de sostenibilidad completamente aplicable y replicable a las diferentes empresas de la ciudad de Bogotá. Este documento se basa en el modelo EAN Sustainability Index, formulado inicialmente para el programa EAN-Impacta de la Universidad EAN y se complementa con el trabajo conjunto entre la Universidad EAN y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Link de descarga:

<http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/dinamica-economica-y-distribucion/instrumentos-para-la-medicion-de-la-sostenibilidad-empresarial>

VIII. “Atlas Económico 2017”

Descripción: El Atlas Económico de Bogotá es una construcción de información que visualiza la evolución de la ciudad por medio de mapas temáticos y de análisis, que invitan al lector a conocer aspectos históricos sobre generalidades de la distribución poblacional de Bogotá, el

mercado laboral en la ciudad, la pobreza y la distribución económica, el tejido empresarial, la construcción y vivienda, y el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones. Esta construcción consultó fuentes oficiales de entidades del Distrito que permiten dar soporte técnico y temático a la información plasmada en el contenido de este documento.

Esta colección de mapas históricos de la ciudad de Bogotá está contenida en seis capítulos y treinta y un temas. Cada uno de los temas, los cuales geo-referencian el comportamiento de variables económicas, busca construir una fuente de conocimiento y una herramienta de consulta en temas de desarrollo en la ciudad. Cada uno de los mapas es construido con la base cartográfica que ofrece la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito (IDECA), la cual refleja la cartografía disponible hasta el año 2016. Por otra parte, se han retomado fuentes como la Cámara de Comercio de Bogotá, La Gaceta Inmobiliaria, DANE, entre otra que serán enunciadas en el tema correspondiente.

Link de descarga:

<http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/dinamica-economica-y-distribucion-dinamica-economica/atlas-economico-2017>

IX. ¿Cómo le fue a la economía bogotana 2017?

Descripción: Esta publicación versa sobre el balance económico de Bogotá para el año 2017, hace parte de una serie anual de publicaciones iniciada en el año 2010, y nace del aporte conjunto de cada uno de los integrantes del Observatorio de Desarrollo Económico en el análisis de variables que determinan el comportamiento económico de Bogotá. En él se examina la dinámica de los distintos sectores que componen la ciudad, así como de otras variables que dan cuenta de la evolución socioeconómica de la aglomeración urbana.

Link de descarga:

<http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/dinamica-economica-y-distribucion/como-le-fue-la-economia-bogotana-2017>

X. Estudio de emprendimiento en la franja de adecuación “Cerros Orientales”

Descripción: El estudio de emprendimiento, empleo e ingresos en la franja de adecuación, caracteriza las necesidades de la población definida en cuatro de las siete localidades (Usaquén, Chapinero, San Cristóbal y Usme) que hacen parte del polígono del Área de Ocupación Pública prioritaria de los Cerros Orientales de Bogotá D.C.

Link de descarga: <http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/dinamica-economica/estudio-de-emprendimiento-en-la-franja-de-adecuacion-cerros-orientales>

Adicional a lo anterior, la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico adelanta la siguiente investigación:

En cumplimiento al Acuerdo Distrital 706 del 09 de mayo de 2018 “Por medio del cual se fomenta el desarrollo socioeconómico a través de la estrategia - Bogotá Productiva 24 Horas - en el Distrito Capital”, la Dirección de Estudios Económicos, conformó un equipo de trabajo para la realización de una investigación de diagnóstico con el fin de destacar las actividades económicas que se desarrollan durante las 24 horas en la ciudad, así como determinar las centralidades o áreas donde se localiza dicha actividad nocturna. La información así analizada permitió generar recomendaciones para la implementación de una estrategia orientada a potencializar la productividad, la competitividad y la generación de en la ciudad.

Se adelantaron 10 mesas de trabajo y un taller interinstitucional con entidades Distritales y gremios en aras de favorecer la articulación interinstitucional como base para la gestión de la investigación de diagnóstico.

Las mesas de Trabajo fueron realizadas con la participación de las siguientes entidades Distritales:

- Secretaría Distrital de Planeación
- Secretaría Jurídica
- Secretaría Distrital de Movilidad
- Secretaria de Cultura, Recreación y deporte

- Instituto Distrital de Turismo
- Secretaría Distrital de Gobierno
- Secretaría Distrital de Seguridad
- Secretaría de Educación Distrital
- Secretaría General Alcaldía de Bogotá
- Transmilenio
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP
- Departamento Administrativo del Espacio Público – DADEP
- Secretaría Distrital de la Mujer
- Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

Y los siguientes gremios:

- Asobares
- Asociación Nacional de Industriales – ANDI
- Cámara de Comercio de Bogotá - CCB
- Federación Nacional de Comerciantes de Bogotá - FENALCO
- Probogotá

La investigación debe proveer datos que conduzcan al mejoramiento de los sectores involucrados en temas de competitividad urbana, aumento de la capacidad del sector público para proporcionar servicios públicos, generación de economías externas de urbanización y la creación de ventajas competitivas de localización que atraigan nueva inversión, que se traducirá en nuevas unidades productivas generadoras de fuentes de empleo. Al mismo tiempo, se debe dar inicio a la construcción del “Modelo Espacial para Identificar Áreas de Oportunidad”: Este modelo parte de asociar la mayor probabilidad de recibir actividad nocturna en centralidades (aquellas áreas de concentración de empleo), con la dotación urbana y funcional (transporte, seguridad, equipamientos, otros) y no asociadas a residencial exclusivo, entre otras variables.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 5: Mejorar la eficiencia operativa y la capacidad tecnológica y comunicativa de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, para apoyar el cumplimiento de la misión de la entidad.

1. Contar con el recurso humano capacitado e idóneo para realizar las actividades propias de cada procedimiento: La Subdirección Administrativa y Financiera, realizó de la mano del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital la construcción del Plan Institucional de Capacitación. Este documento es el resultado de las diferentes mesas de trabajo conjuntas entre los gestores estratégicos de capacitación, que se reúnen mensualmente, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos requeridos para todas las entidades del Distrito y de esta manera unificar el resultado para todos los sectores.

Dicho plan fue aprobado por la Comisión de Personal el día 14 de junio de 2018 y adoptado a través de la Resolución No. 397 de 2018. En este sentido se inició el trámite de gestión contractual para atender las necesidades identificadas tanto con los servidores como con los directores de cada una de las áreas.

El proceso de selección abreviada SAMC 006-2018, tiene como objeto, prestar los servicios de formación de capacitación a los funcionarios, en los temas previstos en el Plan Integral de Capacitación 2018 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Dicho proceso contractual fue publicado en agosto de 2018, con un presupuesto oficial disponible de **\$ 60.000.000**. Los temas sobre los cuales se trabajó fueron: creatividad e innovación, pensamiento estratégico, toma de decisiones, Inteligencia emocional, gerencia del cambio, programación neurolingüística, motivación y orientación al logro, resolución de conflictos, liderazgo, trabajo en equipo, habilidades comunicativas, desarrollo del talento humano.

Dicho proceso de capacitación se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con una duración de 96 horas en total, distribuidas así:

TEMAS	INTENSIDAD HORARIA
Creatividad e Innovación	8 hrs
Pensamiento estratégico	8 hrs
Toma de decisiones	8 hrs
Inteligencia emocional	8 hrs
Gerencia del cambio	8 hrs
Programación neurolingüística	8 hrs
Motivación y orientación al logro	8 hrs
Resolución de conflictos	8 hrs
Liderazgo	8 hrs
Trabajo en equipo	8 hrs
Habilidades comunicativas	8 hrs
Desarrollo del talento humano	8 hrs

Cada tema de las capacitaciones, se abordó en dos sesiones cada una de 4 horas. Al finalizar los cursos de habilidades blandas, objeto de capacitación, se requirió una actividad lúdica, fuera de las instalaciones de la Secretaría donde se aplicó las competencias adquiridas por 40 personas.

Par dictar las capacitaciones se requirió del siguiente perfil profesional:

Requisito	Calidades
Copia del título profesional y de postgrado y/o actas de grado.	Profesional en Administración de Empresas, Trabajo Social, Psicología, Sociología, Comunicación Social, Ingenierías o áreas afines, con mínimo dos (2) años de experiencia en áreas del conocimiento relacionadas con el tema de formación, certificación de cursos aprobados que acrediten conocimiento en áreas afines al tema a dictar

Esta selección abreviada, se adjudicó a la Empresa ALGOAP, bajo el contrato No. 343 de 2018, por un valor total de \$ 56.700.000, el día 5 de septiembre de 2018. Dicho contrato resultó suspendido ante la imposibilidad de dar inicio de acuerdo con lo estipulado en este, al no contar la empresa (ALGOAP) con el equipo de profesionales con el que resultó ganador del proceso, la evidencia reposa en el expediente contractual. Así mismo se evidenció que la persona que enviaban a las reuniones sobre las obligaciones contractuales no contaba ni con las calidades ni con el poder otorgado por el representante legal.

Se llevaron a cabo, además, los Programas de Formación de Sistemas de Gestión Antisoborno con base en la norma ISO: 37001:2016, el cual debe impartirse a todos los funcionarios de la Entidad, se hace necesario ajustar las fechas. En tal sentido se programó el cronograma para el mes de octubre de la siguiente manera:

TEMA	INTENSIDAD	No. PERSONAS	Fecha 1	Fecha 2
Habilidades comunicativas	8 Hrs	30	9/10/2018	TODAS LAS DEPENDENCIAS
Motivación y orientación al logro	8 Hrs	30	16/10/2018	17/10/2018
Pensamiento estratégico	8 Hrs	30	23/10/2018	24/10/2018
Inteligencia emocional	8 Hrs	30	29/10/2018	30/10/2018

En este sentido se debe tener en cuenta que todas las actividades se ejecutaron a tiempo.

2. Actualización, socialización y apropiación de manuales de procesos y procedimientos:

Al finalizar la vigencia 2018, se han actualizado 308 documentos, los cuales están integrados de la siguiente manera:

- Caracterización procesos de apoyo 2
 - Caracterización procesos estratégicos 1
 - Caracterización procesos de evaluación 2
 - Caracterización procesos misional 4
- Total: nueve (9) caracterizaciones.*

- Procedimientos 120
- Total: ciento veinte (120) procedimientos.*

- Formatos 166
 - Formatos externos 6
- Total: ciento setenta y dos (172) formatos.*

- Guías 1
- Instructivos 6

A continuación, se relaciona, la distribución y conformación de los documentos actualizados por subsistemas:

Documentos Sistema Integrado de Gestión

CPA - CARACTERIZACIÓN PROCESO APOYO	2
GD - GESTIÓN DOCUMENTAL	1
GT - GESTIÓN TIC	1
CPE - CARACTERIZACIÓN PROCESO ESTRATÉGICO	1
AC - ATENCIÓN AL CIUDADANO	1
CPEV - CARACTERIZACIÓN PROCESO EVALUACIÓN	2
CD - CONTROL DISCIPLINARIO	1
CI - CONTROL INTERNO	1
CPM - CARACTERIZACIÓN PROCESO MISIONAL	4
GC - GESTIÓN DE COMPETITIVIDAD	1
GDE - GESTIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL	1
GDRA - GESTIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ABASTACIMIENTO	1
GE - GESTIÓN DE EMPLEO	1
F - FORMATOS	166
CD - CONTROL DISCIPLINARIO	20
CI - CONTROL INTERNO	9
GBSG - GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES	6
GC - GESTIÓN DE COMPETITIVIDAD	4
GCR - GESTIÓN CONTRACTUAL	32
GD - GESTIÓN DOCUMENTAL	20
GDE - GESTIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL	5
GDRA - GESTIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ABASTACIMIENTO	3
GE - GESTIÓN DE EMPLEO	6
GF - GESTIÓN FINANCIERA	2
GT - GESTIÓN TIC	6
GTH - GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	28
PE - PLANEACION ESTRATEGICA	25
FE - FORMATOS EXTERNOS	6
CI - CONTROL INTERNO	3
GE - GESTIÓN DE EMPLEO	3
GU - GUÍAS	1
PE - PLANEACION ESTRATEGICA	1
I - INSTRUCTIVOS	6
GD - GESTIÓN DOCUMENTAL	2
GE - GESTIÓN DE EMPLEO	2
PE - PLANEACION ESTRATEGICA	2
P - PROCEDIMIENTOS	120
AC - ATENCIÓN AL CIUDADANO	1
CD - CONTROL DISCIPLINARIO	1
CI - CONTROL INTERNO	3
GBSG - GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES	8
GC - GESTIÓN DE COMPETITIVIDAD	3
GCR - GESTIÓN CONTRACTUAL	15
GD - GESTIÓN DOCUMENTAL	6
GDE - GESTIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL	16
GDRA - GESTIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ABASTACIMIENTO	8
GE - GESTIÓN DE EMPLEO	9
GEDE - GESTIÓN DE ESTUDIOS DE DESARROLLO ECONOMICO	2
GF - GESTIÓN FINANCIERA	10
GJ - GESTIÓN JURIDICA	6
GT - GESTIÓN TIC	11
GTH - GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	6
PE - PLANEACION ESTRATEGICA	15
TOTAL GENERAL	308

Así mismo, durante el año 2018 uno de los objetivos claros al interior de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico por medio de la Oficina Asesora de Planeación, fue la articulación del sistema mediante la actualización de los procesos y procedimientos de la Entidad, es por esto

que se buscó sensibilizar a los funcionarios y Directivos de la SDDE mediante mesas de trabajo internas y diferentes capacitaciones durante el año para dar a conocer a las áreas o subsistemas los lineamientos y pautas establecidas para la optimización y mejora de los mismos.



Para cumplir con este propósito, se programó conjuntamente con la ESAP el desarrollo durante el año, de 11 capacitaciones dirigidas al tema de sistema de calidad, actualización en estándares internacionales de calidad y articulación al interior de la SDDE del Modelo Integral de Planeación y Gestión.

Por otro lado, con estas capacitaciones se buscó que tanto el nivel directivo como los funcionarios en general conocieran más sobre cómo está establecido legalmente el sistema integrado de gestión, como también mostrar la importancia y relevancia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el fortalecimiento de la gestión pública.

Es así como esta herramienta genera una visión integral de la gestión al interior de la entidad por medio de sus siete dimensiones operativas y articuladas al nuevo sistema de gestión de calidad y de desarrollo administrativo. Esta contiene los lineamientos que permite a la entidad evaluar su gestión y realizar las correcciones o mejoras necesarias para fomentar la cultura de servicio a la comunidad, garantizando la participación ciudadana en la gestión y generar resultados con valores.

3. Consolidación de equipos de trabajo por proceso: Producto del trabajo de actualización de los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad y la provisión del total de los empleos de la planta de funcionarios de la entidad, se logró la definición de los integrantes de cada equipo de trabajo.

De igual forma, se construyó el plan de acción para la vigencia 2019, el cual incluye capacitación en puesto de trabajo, buscando la apropiación del Sistema Integrado de Gestión y los procedimientos por parte de cada uno de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

4. Realizar jornadas de inducción y re inducción para el adecuado uso de los sistemas de gestión documental:

i) Se realizó capacitación el día 02/02/2018 a todos los servidores públicos de la Dirección de Competitividad y Bogotá Región, donde se abordaron los siguientes temas:

- Organización de Archivos de Gestión
- Transferencias Documentales.
- Socialización de Procesos y procedimientos.
- Socialización de manuales, guías e instructivos de Gestión Documental.

ii) Se realizó capacitación el día 02/02/2018 a todos los servidores públicos de la Subdirección de Emprendimiento y Negocios en esta capacitación se abordaron los siguientes temas:

- Organización de Archivos de Gestión
- Transferencias Documentales.
- Socialización de Procesos y procedimientos.
- Socialización de manuales, guías e instructivos de Gestión Documental.

iii) Se realizó capacitación, sensibilización y entrevistas a los funcionarios de las 23 dependencias de la Entidad, los días 13, 26 y 28 de febrero, 02, 07, 08, 13 y 14 de marzo, 12 de abril de 2018. Estas capacitaciones consistían en dar a conocer que es una Tabla de Retención

Documental, y que documentos la conforman según su producción documental por Dependencia.

iv) Se realizó capacitación puesto a puesto del diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental (FUID), el día 10 de mayo de 2018, a los auxiliares administrativos y secretarías de cada dependencia.

v) Se convocó y se realizó capacitación a todos los supervisores de contratos y convenios de la Entidad el día 24/10/2018. Se hizo énfasis en los siguientes temas:

- Organización de archivos de gestión de la serie contratos.
- Entrega de Documentación del archivo de gestión de la serie contratos.
- Socialización formatos a utilizar, para la entrega de documentos al Archivo Central.

5. Análisis, diseño, desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas para solicitudes de servicios de mantenimiento locativo, reserva de espacios del recinto ferial y servicios de transporte especial:

5.1. TIC PARA GOBIERNO ABIERTO:

a) Herramientas Tecnológicas Disponibles.

La SDDE cuenta con el ECM ALFRESCO y con la Suite de Google Apps, herramientas tecnológicas e insumos necesarios para la colaboración entre usuarios internos de la SDDE. Para los ciudadanos y grupos de interés se cuenta con CMS Drupal; Observatorio de Desarrollo Económico, CMS drupal <http://www.bogotatrabaja.gov.co/>.



b) app de empleo “Bogotá Trabaja”.



c) <http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/>



d) Intranet desarrollo económico: <http://intranet.desarrolloeconomico.gov.co/>



e) Sistema Único de Información Misional de Emprendimiento.

SUIIME: <http://suime.desarrolloeconomico.gov.co>



f) Sistema Unificado de Información Misional:

<https://www.java.com/es/download/win10.jsp>

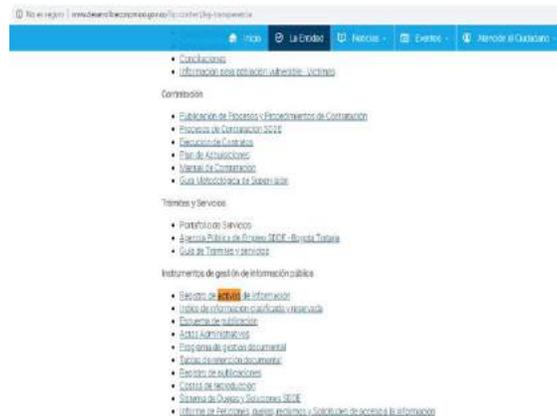


g) ECM ALFRESCO: <http://alfresco.desarrolloeconomico.gov.co/share/page/>

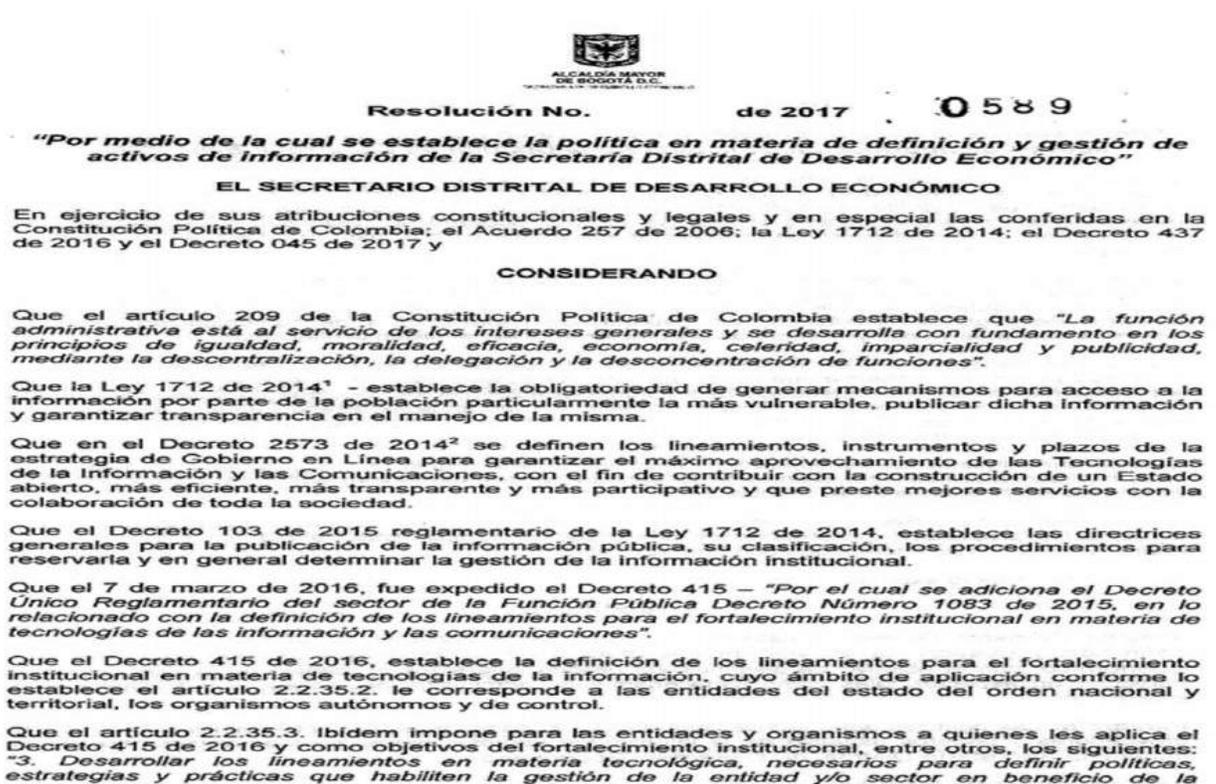


h) Registro de Inventario de Activos de Información:

http://www.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/instrumentos_gestion_informacion/Base_publicacion_Activos_de_Informacion.xlsx



i) Resolución 589 de 2017:



5.2. TIC PARA SERVICIOS

a) Accesibilidad:

- **Política de Accesibilidad** - La entidad incorpora las directrices de accesibilidad.
- La entidad incluye las directrices de usabilidad en los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos. La entidad cumple con las directrices de usabilidad.
- La entidad cumple los estándares establecidos para los sitios web.

Los portales web cumplen con los requerimientos exigidos a la guía de usabilidad, disponibilidad, funcionalidad y accesibilidad GEL, toda vez que se encuentran bajo lineamiento estandarizados por la Alta Consejería Distrital de las TIC a través de la implementación de la distribución distrital CMS Govimentum (Drupal). La anterior implementación se encuentra ajustada bajo las normas relacionadas con la Ley 1712 de 2017 (Transparencia y Acceso a la Información pública) y a la Resolución 3564 de 2015 del ministerio de las TIC.

b) Trámites y servicios en línea:

- **PETI Articulado con las Estrategias Institucionales:** La entidad prioriza los procesos de optimización y automatización de los trámites y servicios con base en la caracterización de sus usuarios, ciudadanos y grupos de interés.
- **Trámites y servicios en línea:** A la fecha la SDDE no tiene registrado ningún trámite en el aplicativo suit del Departamento Administrativo de la Función Pública, motivo por el cual este criterio no aplica actualmente a la SDDE.

5.3. TIC PARA GESTIÓN

Plan Estratégico de TI: La SDDE tiene el Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI-2018.

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC

1. OBJETIVO

El principal objetivo del Plan Estratégico de la Información y las Comunicaciones - PETIC para la Secretaría de Desarrollo Económico, es definir la estrategia de TI para el periodo actual, consiguiendo el alineamiento de esta estrategia con la estrategia institucional, partiendo del análisis y diagnóstico de la situación actual y considerando tendencias de mercado, principios, conceptos y las acciones que lo conforman.

Conforme con los principios para la gestión de arquitecturas de Tecnologías de Información y las comunicaciones, que se exponen en este documento, este Plan cubre aspectos de la dimensión tecnológica (hardware, software, comunicaciones y otros) y de la gestión (organización, calidad y otros). El PETIC está además estructurado para ofrecer conceptos y recomendaciones que permitan ajustarlo a los cambios y avances que se den en la institución y en su entorno y respondiendo igualmente al gran reto de crecimiento que se ha fijado la SDDE

2. ALCANCE DEL DOCUMENTO

Este documento describe las estrategias y de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE responsable del PETIC durante el periodo 2017 - 2018, en cumplimiento de sus funciones y para el logro de sus objetivos.

Así mismo establecer las estrategias y mecanismos para llevar a cabo su desarrollo y mantenimiento en el tiempo, satisfaciendo las necesidades a corto, mediano y largo plazo sin perder de vista en ningún momento la visión estratégica de este plan, que puede ser ajustado y adaptado a él muy cambiante mundo de las TI.

Esquema de Gobierno de TI: La SDDE mediante Resolución número 125 - 2018 adoptó el manual de política de privacidad y tratamiento de datos personales. Este plan comprende principios y valores institucionales, los objetivos estratégicos, mapa estratégico, las metas y factores de medición.

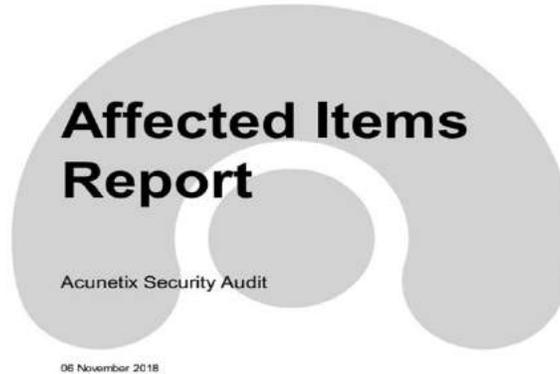
- **La entidad ha optimizado sus compras de TI.** La entidad ha implementado a través de acuerdos marco de precios y acuerdos de agregación de Demanda, las compras de Tecnologías de Información comunicaciones. **Acuerdo Marco de Precios No. CCE-572-1-AMP-2017 de Productos y Servicios Google, Contrato de Agregación de Demanda para la prestación de Servicios Oracle CCE-211-AG-2015.**
- **Diseño de los Componentes de información.** La entidad cuenta con un catálogo de componentes de información (datos, información, servicios y flujos de información). Documento del flujo de la información de la entidad con los responsables de cada etapa.

- **Análisis y Aprovechamiento de Componentes de Información.** Mecanismo de entendimiento, análisis y aprovechamiento.
- **Gestión de la Calidad y de Seguridad de los Componentes de Información.**
- La entidad define y gestiona los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los componentes de información. La SDDE, mediante el equipo de gestión unificada de amenazas – UTM, permiten controlar la navegabilidad desde y hacia internet, detección y control de intrusos y virus.
- **Gestión de documentos electrónicos.** La entidad cuenta con el sistema ALFRESCO como esquemas y herramientas de gestión de documentos electrónicos, con base en el análisis de los procesos de la entidad.

SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN: La entidad cuenta con un diagnóstico de seguridad y privacidad e identifica y analiza los riesgos existentes. Mediante la Resolución 0449 del 13 de julio de 2018, se establece la política de seguridad de la información y protección de datos en la página web de la Secretaría Distrital de desarrollo Económico.

		INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE LA LINEA BASE DE SEGURIDAD HOJA PORTADA			
ENTIDAD EVALUADA		Nombre de la Entidad			
FECHAS DE EVALUACIÓN		fecha de entrega			
CONTACTO		contacto de la entidad			
ELABORADO POR		Personal de la Entidad			
EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROLES - ISO 27001:2013 ANEXO A					
Evaluación de Efectividad de controles					

La entidad cuenta con un diagnóstico de seguridad y privacidad, que además de analizar los riesgos existentes gracias a la herramienta suministrada por MINTIC, realiza análisis de seguridad de los activos de la SDDE usando herramientas especializadas como nessus y acunetix.



6. Realizar alianzas estratégicas para potencializar los servicios de Bienestar o Capacitación de los funcionarios de la SDDE: Se llevó a cabo gestión con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), para contar con el apoyo del departamento de capacitación, y de esta forma, dar inicio a varios cursos cortos de 16 horas, sin costo para la Entidad, en los siguientes temas:

- i) Desarrollo y Gestión Territorial:** Proyectos de Desarrollo
- ii) Economía de lo Público:** Sistema General de Regalías; Finanzas Públicas y Presupuesto.
- iii) Estado y poder:** Gestión de políticas públicas y Contratación Estatal.
- iv) Organizaciones públicas y gestión:** Gestión del talento humano; Sistemas integrados de gestión; Modelos MIPG.

En este mismo sentido, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, comprometida con la lucha contra la corrupción y atendiendo las necesidades actuales de búsqueda del conocimiento, vinculo a todos los servidores de la Entidad, en la propuesta de formación en la Norma ISO 37001:2016 en Sistemas de Gestión Antisoborno, programa ofrecido en el marco del convenio entre el SENA y BASC (Business Alliance for Secure Commerce). Dicho programa se ofreció a la totalidad de servidores públicos, en las instalaciones de la Plaza de los Artesanos, con un método dinámico y didáctico que permite que coincidían nuevas formas de transmisión del conocimiento. En este sentido y atendiendo al mejoramiento del desempeño de

las funciones en el marco del año del Desarrollo Humano, que abanderara la Subdirección Administrativa y Financiera, hacemos parte de los retos trazados desde el Gobierno Nacional. Dicho programa cuenta con cuatro (4) módulos a desarrollar, durante la semana distribuidos así:

- Introducción al cumplimiento y buenas prácticas en anticorrupción para las empresas.
- Elementos de un programa de cumplimiento en materia de corrupción gobierno corporativo.
- Desarrollo y aplicación de un programa anticorrupción de ética y cumplimiento para las empresas.
- Inteligencia emocional.

7. Desarrollar e implementar tácticas y estrategias de comunicación que garanticen la difusión oportuna, transparente y eficaz de la información a los diferentes públicos objetivo de la entidad: diferentes públicos objetivo de la entidad:

La Oficina Asesora de Comunicaciones -OAC-, durante la vigencia 2018, ejecuto estrategias de divulgación a través de los medios de comunicación institucional (páginas web – redes sociales), así como en medios masivos (radio, prensa, web y televisión), lo que ha permitido fortalecer los planes, programas y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico -SDDE-, con el objetivo de garantizar impacto positivo en la ciudadanía en general, los cuales han participado activamente y se han convertido en líderes de opinión al interior de sus territorios. En este sentido la OAC, genera contenidos informativos como: notas de prensa, recursos multimedia (fotografías, piezas gráficas, videos, renders), mensajes para redes sociales y entrevistas, para difundir en los diferentes medios internos y externos y que son insumo para los medios de comunicación masiva (radio, prensa, televisión y web).

El relacionamiento con los medios masivos es de vital importancia para el desarrollo de las estrategias de comunicación, por lo tanto este trabajo es liderado por la Jefe de la OAC y su equipo de periodistas, que a través del *Free Press*, como herramienta de divulgación efectiva de impacto, lo que garantiza que nuestros públicos objetivos, conozcan y participen en las actividades que organiza la SDDE generando para la entidad un ahorro durante la vigencia 2018 de **\$8.534.961.415** y un impacto a **6.046.785.786** ciudadanos.

Estrategias:

Comunicación externa - Reactivación de clúster económicos: La Oficina Asesora de Comunicaciones de la -SDDE- ha divulgado la reactivación de los clústeres económicos de la ciudad a través de la estrategia *#YoLeComproABogotá*, posicionándolos como Centros Comerciales a Cielo Abierto para comprar y disfrutar.

Asimismo, gracias al trabajo con entidades del Distrito, se ha liderado jornadas de embellecimiento en sectores productivos como Doce de Octubre, barrio Gaitán y Restrepo, en aras de garantizarles a los ciudadanos espacios seguros para comprarle a Bogotá.

Bajo esta misma estrategia, la Secretaría de Desarrollo Económico en el transcurso del año realizó **34** ferias, eventos y festivales, en los que participaron **1.557** empresarios, **136** emprendedores y **546** comerciantes y asistieron más de **66** mil ciudadanos, beneficiándose con productos de alta calidad, a buenos precios y sin intermediarios.

A su vez la OAC, asesora a las Direcciones de la entidad en la producción, logística, organización y puesta en marcha las ferias a desarrollar en la Plaza de Los Artesanos y en los territorios, y da los lineamientos en el cumplimiento del uso adecuado de la imagen institucional según los establecido en el Manual de imagen de la Alcaldía de Bogotá 2016 – 2019.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



EL ESPECTADOR Noticias de Bogotá

Antiguo Bronx será el epicentro de un festival que reúne arte y cultura

Bogotá, 5 Jul 2018 - 3:04 PM
Por: Redacción Bogotá - bogota@elespectador.com

Este encuentro irá hasta el próximo 8 de julio y en él participarán 100 emprendedores que generan, según cifras del Observatorio de la Secretaría de Desarrollo Económico, cerca de 153 mil puestos de trabajo.



Desarrollo Económico
@DesEconomicoBog

La @Bogota, a través de la @DesEconomicoBog en alianza con comerciantes de San Victorino, realizan la gran FERIA #SanVictorinoVive este 22 y 23 de noviembre

no te la pierdas

mayor información en bit.ly/2DQNIeb





Mercados campesinos: La OAC, de manera permanente, realizó la divulgación de los Mercados Campesinos, programa de impacto que fortalece el sistema de abastecimiento alimentario de Bogotá, ofreciéndole al ciudadano alternativas para adquirir productos frescos, de buena calidad, a precios cómodos y sin intermediarios.

Durante la vigencia 2018, los Mercados Campesinos han vinculado a **506** productores, se han realizado **135** mercados campesinos permanentes en Fontibón, 20 de Julio y Plaza de los Artesanos y **136** mercados itinerantes en las 18 localidades de la ciudad. En el último trimestre del año más de **98 mil** ciudadanos visitaron el mercado campesino y le compraron a Bogotá.



Toma de localidades: en miras de descentralizar los servicios de la SDDE, llegamos a las 20 localidades con las rutas de emprendimiento, empleo y exportación. En los territorios el secretario y su equipo conocen de primera mano las necesidades de los sectores económicos y comunidad en general. Estas actividades fueron apoyadas y fortalecidas por la OAC a través de redes sociales, elaboración de piezas gráficas, asesoramiento en logística, uso adecuado y cumplimiento del Manual de Imagen de la Alcaldía de Bogotá y divulgación en canales digitales.



Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas- FITIC: La Oficina Asesora de Comunicaciones desarrolló estrategia de comunicación digital para la difusión del **Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas- FITIC-**, programa que cuenta con 5 líneas de asesoría para el desarrollo empresarial, innovación y la puesta en marcha de iniciativas con recursos no reembolsables y acceso a créditos con entidades financieras.



Agencia Pública de Empleo: Uno de los servicios de mayor divulgación y posicionamiento durante la vigencia 2018 fue la Agencia Pública de Empleo del Distrito Bogotá Trabaja. En este sentido la OAC, ha realizado estrategias de divulgación digital, impacto en medios de comunicación masiva (radio, televisión, prensa y web), así como la realización y producción de piezas gráficas, videos y fotografías de las rutas de empleo, cursos, jornadas académicas, feria de empleo, ruedas de negocio y eventos de ciudad como el Galardón Bogotá Trabaja.



Producción de videos y fotografía: La OAC para la efectiva divulgación de los planes, programas y proyectos de la SDDE, desarrolló una estrategia multimedia para mantener informados a los públicos objetivos sobre las actividades de impacto y los beneficios para los ciudadanos.

Banco de imágenes: hoy la OAC cuenta con banco de imágenes de alta calidad de los eventos internos y externos de la SDDE.

Minuto: en un minuto se resumen las noticias más importantes de la SDDE para difundir en los diferentes de comunicación tanto internos (intranet) y externos (pagina web, redes sociales, canal de Youtube) en formato audiovisual.



Comunicación pública transparente y accesible a la ciudadanía: Con el fin de garantizar y fortalecer los procesos de participación ciudadana, la OAC intervino en cada una de las ferias y/o eventos publicó a través de la página web institucional www.desarrolloeconomico.gov.co y redes sociales (Facebook, YouTube e Instagram) @DeseconomicoBog banner de inscripción según las características del público objetivo a impactar.



**17 y 18
de noviembre**

9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Plaza de los Artesanos
(carrera 60 N° 63A -52)

La Alcaldía de Bogotá y la Academia de
Lenguas Orientales invitan a:
Emprendedores, empresarios y desarrolladores
dedicados al mundo de la tecnología y la
cultura asiática a participar

**秋葉原
AKIHABARA
FESTIVAL**

Inscríbete
aquí

Patrocinadores:  Organizan: 

Yo le Compro a Bogotá

Ven y participa en la
**FERIA COMERCIAL
AUTOMOTRIZ**
Autopartes, embellecimiento y lujos

**DEL
5 al 7
OCTUBRE**

**INSCRIPCIONES
ABIERTAS**
del 15 de agosto al
15 septiembre

**GRANDES OPORTUNIDADES PARA
VERDADEROS VISIONARIOS**

Haz click
aquí 



Conviértete en INSTRUCTOR del Cisco Networking Academy

La Alcaldía de Bogotá, Cisco y la Fundación Junior Achievement
te invitan a participar en el

**1er curso de formación de instructores en
Ciberseguridad**

Prepárate para ser la solución de un problema con gran demanda laboral

Inscríbete antes del
31 octubre 2018

Certifica: Cisco NetAcad, Junior Achievement Colombia



Ley de transparencia y acceso a la información pública: La Oficina Asesora de Comunicaciones durante la vigencia 2018 realizó el proceso de publicación y actualización del **link de Transparencia y Acceso a la Información**, el cual puede ser consultado por la ciudadanía la página web institucional www.desarrolloeconomico.gov.co , según los lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación.



Asimismo, en la página web institucional se ha dispuesto de espacios (banner y botones) para la publicación del *Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano* y *Avances del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos*, en miras de que la ciudadanía los consulte de manera más fácil y efectiva.

Avances Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos: En esta sección la ciudadanía puede consultar los boletines de información misional SUIM, que evalúan la gestión de cada una de las subdirecciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico- SDDE-. La Oficina Asesora de Comunicaciones ha realizado el acompañamiento, logístico, operativo y de divulgación y convocatoria en medios de comunicación externos e internos de ***Diálogos Ciudadanos*** y ***Rendición de Cuentas 2017 Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo***.



Publicaciones informes de gestión: Se consulta a través del link:

[http://www.desarrolloeconomico.gov.co/?q=transparencia/control/informes-gestion-evaluacion-auditoria-](http://www.desarrolloeconomico.gov.co/?q=transparencia/control/informes-gestion-evaluacion-auditoria)

Informe de rendición de cuentas a los ciudadanos:

<http://www.desarrolloeconomico.gov.co/?q=content/dialogos-ciudadanos-page>



Home » Transparencia » Control » Informes de gestión, evaluación y auditoría

Informes de Gestión, Evaluación y Auditoría

A Continuación la Secretaría distrital de Desarrollo Económico de Bogotá, coloca a su disposición los siguientes Informes de Gestión a la ciudadanía:

- Informe de rendición de la cuenta fiscal
- Informe de rendición de cuentas a los ciudadanos
 - 2017
 - 2016
 - 2015
 - 2014
 - 2013
 - 2012

Control

- Informes de Gestión, Evaluación y Auditoría
- Informes a Organismos de Inspección, Vigilancia y Control
- Planes de Mejoramiento Suscritos con Otras Entidades
- Reportes de control interno
- Información para población vulnerable
- Defensa judicial
- Información para población vulnerable - Víctimas

Redes Sociales - Facebook:

Face Live Diálogo Ciudadano sector Restrepo (2 de febrero) **Link de consulta:**

<https://www.facebook.com/DesEconomicoBog/videos/588752171471516/>

FaceLive Diálogo Ciudadano sector Doce de Octubre -Gaitán (6 de marzo) **Link de consulta:**

<https://www.facebook.com/DesEconomicoBog/videos/590727121274021/>



Facilive Diálogo Ciudadano sector Ciudad Bolívar -Plataforma Lucero (9 de marzo) link de consulta: <https://www.facebook.com/DesEconomicoBog/videos/592188491127884/>

Twitter:
Rendición de Cuentas 2017
Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

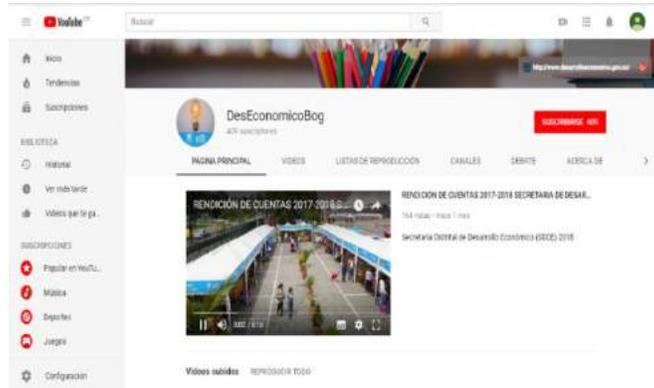


Diálogos Ciudadanos:



YouTube:

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=YmSYjBszKro&feature=youtu.be>



Divulgación Interna: Boletín interno y Flash informativo "Al Día con la Secretaría"



Rendición de Cuentas Alcaldía de Bogotá:



Comunicación interna: Para la Oficina Asesora de Comunicaciones es de vital importancia los procesos de comunicación interna y el trabajo sinérgico con los servidores de la SDDE. Durante la vigencia 2018 logro fortalecer los canales de comunicación interna (boletín interno: “Al día con la Secretaría”, Wallpaper, Intranet, personajes institucionales Aquiles y Normanda -Flas Informativos-), con el fin de que los funcionarios conozcan y accedan a las actividades misionales de la SDDE, así como a los programas de bienestar, talleres, cursos y ofertas de servicios de su interés.



Campaña: "La Secretaría es mi casa": La Oficina Asesora de comunicaciones puso en marcha la campaña "La Secretaría es mi casa", que busca fortalecer el compromiso institucional, generar sentido de pertenencia por nuestra entidad y mejorar el ambiente laboral.

Bajo esta campaña sombrilla, la OAC en conjunto con las direcciones y áreas misionales, realizaron actividades y acciones como: Semana de la Integridad SDDE, Semana C: Todos somos Control, Semana de la Salud Mental, Semana PIGA, Día de la Familia Distrital, Tacho Remacho, Día del Servidor Público, Censate, entre otras; las cuales generaron espacios de integración y armonización para promover los valores de los servidores públicos.

Seguimiento al plan de comunicaciones: La OAC fortaleció la producción de contenidos y productos comunicativos que han garantizado la visibilidad y posicionamiento de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

METAS E INDICADORES ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 5. – PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2020 “BOGOTA MEJOR PARA TODOS”

TABLA No. 10.

META	AVANCE Y RESULTADOS	
<p>Lograr un Índice de satisfacción laboral igual o superior a 70%</p>	<p>Las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Gestión Corporativa, a través de sus metas proyecto, han redundado en que el índice de satisfacción laboral haya alcanzado un porcentaje de 84%.</p> <p>Básicamente aquí se desarrollan acciones relacionadas con mejoras y mantenimiento a la infraestructura tanto física como tecnológica. Capacitaciones de personal administrativo y de apoyo, comunicaciones, sistema integrado de gestión de calidad, entre otros.</p>	
	Indicador de Gestión y Resultado	
	2018	ACUMULADO
	<p>Programado: 70% Ejecutado: 84% Avance: 120%</p>	<p>Programado: 70% Ejecutado: 84% Avance: Constante</p>

FACTORES DE MEDICION:

1. Número de requerimientos atendidos a través de las herramientas tecnológicas / Número de requerimientos solicitados a través de las herramientas tecnológicas.

CASOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MESA DE AYUDA VIGENCIA 2018

En relación con el normal funcionamiento de la plataforma tecnológica se evidencia los casos registrados y solucionados a través del Sistema de Mesa de Ayuda.

Estadística de incidentes resueltos a través del sistema de mesa de ayuda.



2. Número de actividades de bienestar o capacitación realizadas a través de alianzas estratégicas / Número de actividades de bienestar o capacitación realizadas por la DGC.

CAPACITACIONES A TRAVÉS DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS:

- **Escuela Superior de Administración Pública:** 7 temas de 16 horas cada uno.
- **Desarrollo y Gestión Territorial:** Proyectos de Desarrollo.
- **Economía de lo Público:** Sistema General de Regalías
Finanzas Publicas y Presupuesto
- **Estado y poder:** Gestión de políticas publicas
Contratación Estatal

• **Organizaciones públicas y gestión:**

Gestión del talento humano
Sistemas integrados de gestión
Modelos MIPG

• **Sena:**

4 módulos

- ✓ Introducción al cumplimiento y buenas prácticas en anticorrupción para las empresas.
- ✓ Elementos de un programa de cumplimiento en materia de corrupción gobierno corporativo.
- ✓ Desarrollo y aplicación de un programa anticorrupción de ética y cumplimiento para las empresas.
- ✓ Inteligencia emocional.

En conclusión, durante el 2018 se realizaron 12 capacitaciones a través de alianzas estratégicas sin costo para la SDDE de un total de 16 capacitaciones ejecutadas durante la vigencia.

3. Seguimiento al plan de comunicaciones.

SEGUIMIENTO PLAN DE COMUNICACIONES															
COMUNICACIÓN INTERNA	META	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Octubre	Nov	Dic	Total	%
Mantener actualizada la página principal de la Intranet.	100	5	3	5	9	2	18	28	9	3	411	134	65	692	692%
Diseñar e implementar campañas internas, para mejorar el clima laboral y sentido de pertenencia de la SDDE.	12	2	0	1	2	1	2	1	2	3	3	3	0	20	167%
Divulgación de actividades, proyectos, servicios de bienestar, promoción y mejora del clima organizacional, a través de medios de comunicación interna.	100	12	11	15	11	15	16	12	20	21	12	11	9	165	165%
Diseñar y diagramar documentos, manuales institucionales y presentaciones.	20	5	19	6	4	5	3	3	2	5	2	2	1	57	285%
Diseño de piezas gráficas para producción y/o divulgación.	350	15	17	42	22	18	42	81	44	30	21	36	86	454	130%
COMUNICACIÓN EXTERNA	META	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Octubre	Nov	Dic	Total	Porcentaje
Elaborar productos audiovisuales para su divulgación en medios masivos de comunicación, redes sociales y medios de comunicación interna.	100	0	2	4	8	32	14	15	10	15	14	10	9	133	133%
Asesoramiento de comunicaciones para el desarrollo de eventos externos y/o internos de la SDDE.	35	3	5	5	6	8	2	3	4	4	5	10	3	58	166%
Redactar, publicar y divulgar notas de prensa para enviar a medios de comunicación.	104	2	8	9	16	15	9	8	8	9	11	11	4	110	106%
Impacto de los proyectos, planes y programas de la SDEE, en medios de comunicación (televisión, radio, prensa y web).	800	43	24	51	114	74	99	68	78	114	147	76	57	945	118%
Diseño de piezas gráficas para producción y/o divulgación.	800	48	78	87	94	143	110	103	115	252	89	164	177	1460	183%
WEB Y REDES SOCIALES	META	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Octubre	Nov	Dic	Total	%
Diseño e implementación de protocolo de redes sociales para la entidad con los lineamientos de la Alcaldía de Bogotá.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100%
Mantener un promedio mensual de 20.000 visitas en la página web	530.000	24.677	27.292	39.321	159.769	41.663	27.071	28.078	28.874	38.153	50.651	43.017	22.600	531.166	100%
Aumento de seguidores en Facebook	4.800	0	83	291	519	875	1.151	530	201	451	344	313	80	4.838	101%
Aumento de seguidores en Twitter	3.700	0	188	379	563	711	562	250	230	444	218	101	107	3.753	101%
Total	540.022													543.852	101%

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 6: Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Acompañamiento, seguimientos y auditorias realizados por la Oficina de Control Interno:

AUDITORIAS INTERNAS & ACTIVIDADES REALIZADAS

La Oficina de Control Interno en cumplimiento a lo establecido en el Decreto No.370 de 2014 *"Por medio del cual se establecen normas relacionadas con el Programa Anual de Auditorias a cargo de las Unidades u Oficinas de Control Interno; la presentación de reportes por parte de los responsables de tales dependencias al Alcalde Mayor, y se dictan otras disposiciones"*, Durante la vigencia 2018 se programó desarrollar actividades en el Plan Anual de Auditorias.

Se realizaron las siguientes auditorias con corte a 31 de diciembre de 2018:

- La Oficina de Control Interno participó en la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas, donde origino un documento que señalaba el estado de la gestión de la Secretaría, tal actividad fue liderada por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno.
- Seguimiento al Plan de mejoramiento consolidado suscrito por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico con la Contraloría de Bogotá D.C., donde se concluyó que el avance del porcentaje de cumplimiento a las acciones establecidas para cerrar los hallazgos ha sido satisfactorio quedando cincuenta y ocho (58) hallazgos que configuran sesenta y tres (63) acciones.
- Evaluación institucional de gestión por dependencias vigencia 2017, se realizaron entrevistas con cada uno de los Directivos y su equipo de colaboradores, se socializó el objetivo, propósito y alcance de la evaluación de gestión por dependencias por parte de la Oficina de Control Interno, con el fin de analizar y valorar aspectos como: acuerdos de

gestión entre el superior jerárquico y el gerente público, concertación de compromisos, evaluación de compromisos, verificación y cotejo de los soportes entregados por parte de las dependencias que se establecieron como evidencia de avances y/o cumplimiento de los compromisos.

- Seguimiento y evaluación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2018, se analizó y verificó los soportes entregados si se dio cumplimiento a las actividades establecidas en los periodos establecidos en cada uno de los seis componentes del Plan en mención.
- Seguimiento al proceso de Quejas, Sugerencias y Reclamos del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, donde se concluyó que se dio cumplimiento con los tiempos de respuestas establecidas en la Ley a cada una de las peticiones realizadas por parte de la ciudadanía.
- Informes trimestrales para dar cumplimiento al Decreto 215 al seguimiento de los proyectos de inversión que lidera la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, donde se verificó el avance de cumplimiento de las magnitudes de cada una de las metas plan y metas proyecto, se evidencio inconsistencias con los porcentajes de cumplimiento de algunas metas proyecto donde sobrepasan con la magnitud programada para la vigencia 2018.
- Elaboración del Informes Cuatrimestrales de los periodos comprendido de noviembre de 2017 a febrero de 2018, marzo a junio y julio a octubre de 2018, donde se busca garantizar el sostenimiento del Sistema de Control Interno al interior de la Entidad, teniendo en cuenta seguimiento y cumplimiento a los componentes del Modelo Estándar de Control Interno evaluando cada una de las actividades en los periodos mencionados.
- Seguimiento y evaluación al proceso de austeridad en el gasto público, de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico del periodo comprendido de enero a marzo, abril a junio y julio a septiembre de 2018, donde se efectuó el monitoreo de la ejecución del presupuesto, teniendo en cuenta la austeridad al cumplimiento a la austeridad en el gasto donde se

concluyó que la Entidad estableció lineamientos hacia una administración austera; Sin embargo, no se evidencia la formulación de indicadores que permitan medir la eficiencia, efectividad y eficacia; los servicios en telefonía aumentaron significativamente en un 174%, contrario al consumo de la energía que disminuyó en un 49% ya que se dio implementación a los paneles de energía solar, garantizando el pago mensual de los servicios públicos de manera oportuna y gestiona al revisar el comportamiento del gasto de cada uno de estos servicios administrativos, se puede observar una tendencia generalizada de carácter creciente en el consumo de energía, agua, aseo y gas.

- Seguimiento de la implementación del nuevo marco normativo contable, donde se verificó el porcentaje de avance de la implementación del nuevo marco normativo contable de acuerdo a la Ley, se concluyó que existe informalidad en la gestión del procedimiento de administración de bienes y servicio en los relacionado con propiedad planta y equipo e intangibles de la SDDE.
- Se realizó auditorías a los procesos: Participación y Rendición de Cuentas, Atención al Ciudadano, Contabilidad y Presupuesto, las mismas fueron adoptadas en el mapa de procesos de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el producto final la proyección de informes donde se encuentra plasmado la identificación de los aspectos a mejorar y los resultados de cada auditoría (Fortalezas, Debilidades, Observaciones & Conclusión General).
- Seguimiento a las actividades realizadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se observó que la Entidad no cuenta con un plan de implementación del MIPG, los diagnósticos que realizaron los responsables de cada una de nueve dimensiones adoptados en el modelo, no presentan valoraciones de algunos aspectos como también no cuentan con observaciones que permitan establecer acciones de mejora.
- Seguimiento actividades realizadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para la implementación del Plan Integral de Gestión Ambiental – PIGA, donde se establecieron

acciones de mejora para el uso y aprovechamiento de los recursos del agua, energía y la gestión integral de los residuos ordinarios.

- Acompañamiento a los diferentes procesos de contratación de la Entidad.
- Acompañamiento en calidad de invitado en los Comités del Sistema Integrado de Gestión.
- Asistencia en calidad de invitado en los diferentes procesos que soliciten las aéreas el acompañamiento de la Oficina de Control Interno.
- Asistencia a los comités de contratación, conciliación y de archivo en calidad de invitado.
- Asistencia a las diferentes capacitaciones convocadas donde han participado el personal de la Oficina de Control Interno.
- Proyección de respuestas de solicitudes dirigidas a la Oficina de Control Interno
- Realización de la **SEMANA A**, que tuvo como objetivo principal fomentar la cultura de Autocontrol, Autorregulación, Autogestión y Autoevaluación del control y gestión en la Entidad, la semana fue desarrollada durante la semana del 21 al 24 de agosto del 2018, aquí participaron los funcionarios en actividades como talleres y juegos que enmarcan los aspectos importantes del Sistema de Control Interno de la Entidad y los roles de las Oficinas de Control Interno.

En cada uno de los seguimientos y evaluaciones realizadas por parte de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se entregaron y publicaron en la página web de la Entidad en el link:

<http://www.desarrolloeconomico.gov.co/transparencia/control/reportes-control-interno>

En los diferentes informes, se reflejan aspectos que fueron auditados, el auditor que desarrolló dicha actividad, los responsables de los diferentes hallazgos, observaciones y recomendaciones que conducen a la mejora continua de cada uno de los procesos que fueron evaluados y monitoreados.

CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno - OCI de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico dando cumplimiento con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías vigencia 2018, desarrolló actividades que permitieron cumplir con las metas establecidas en la Entidad, donde las cada una de las dependencias recibieron acompañamiento y asesoría en cada uno de los procesos y procedimientos que se llevan a cabo al interior de la Entidad, con el fin de obtener y definir estrategias para la mejora continua.

Durante la vigencia 2018 se estableció en el Programa Anual de Auditorías, realizar 59 actividades, de las cuales se desarrollaron 48.5 con un porcentaje de cumplimiento del 98.3%.

Los funcionarios que conforman el equipo auditor de la OCI dentro del ejercicio y desarrollo de sus funciones establecido en el manual de funciones, han dado uso de las herramientas tecnológicas e implementación de los equipos de cómputo de la Entidad con el propósito de elaborar los informes de auditoría, seguimiento y evaluación desarrollados en la vigencia 2018.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 7: Garantizar en todas las actuaciones de la Secretaría el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, ofreciendo el acompañamiento efectivo a todas las áreas y velando por la salvaguarda de los intereses de la Entidad y de sus usuarios.

1. Asesorar jurídica y conceptualmente a las dependencias de la entidad:

El propósito del presente informe es emitir conceptos y brindar la orientación jurídica a las consultas elevadas por las dependencias de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico. El alcance de este comprende desde la necesidad jurídica o el requerimiento de información de la actuación jurídica de la Entidad hasta la respuesta al interesado.

En desarrollo del proceso de contratación, la OAJ asesora y apoya jurídicamente a todas las dependencias de la Secretaría; revisa en los aspectos jurídicos, los proyectos de acuerdo, decretos, resoluciones o cualquier otro acto administrativo que sea sometido a su consideración y que tengan relación con los asuntos de competencia de la Secretaría; realiza seguimiento y formula observaciones, cuando haya lugar, a los proyectos de ley, acuerdo, decreto, u otra normativa relacionada con temas de competencia de la Secretaría, entre otros.

Como muestra general de la gestión adelantada es posible evidenciar entre muchas otras, las siguientes acciones:

a) Conceptos: A través del link

<http://192.168.0.199/share/page/site/juridica/documentlibrary#filter=path%7Coficina%20asesora%20juridica%2Fconceptos%2Fconceptos>

se pueden evidenciar los pronunciamientos del área, los cuales permiten mantener una trazabilidad y línea conceptual, lo que genera a su vez para la Entidad, un alto grado de estabilidad jurídica. Así mismo, en los respectivos expedientes reposan los conceptos que sobre aspectos puntuales y respecto de la gestión contractual hubiesen sido expedidos.

CONCEPTO
Concepto Jurídico - Estampillas Distritales Convenio 570 de 2013
Concepto Jurídico - Aplicabilidad Y Alcance Ley De Garantías
Concepto Jurídico - Directiva 001 De 2011
Concepto Jurídico - Utilización Vehículos Propios Y Contratados
Concepto Jurídico Convenio 359-2017
Concepto Jurídico Rendimientos Financieros Liquidación, Traslado
Zonas Análogas
Concepto Jurídico Viabilidad Asociación Publico Para La Intervención de la Plaza de Mercado La Perseverancia Bogotá
Concepto propiedad de rendimientos financieros -convenios de asociación
Liquidación y consignación de rendimientos financieros

b. Esta dependencia, elabora y revisa los proyectos de resoluciones, actos administrativos, contratos, convenios interinstitucionales, con organismos nacionales, la revisión para adopción, entre muchos otros, de lo cual tenemos como muestra las siguientes:

Vigencia 2018

FECHA	No.	RESUELVE
ene-18	021	Liquidar unilateralmente el contrato de prestación de servicios 185-2015 suscrito entre la SDDE y MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA, cuyo objeto es prestar servicios de vigilancia especializada
ene-29	040	Adoptar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano como estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de la SDDE para la vigencia 2018 el cual hace parte integral del presente acto administrativo
feb-05	047	Por la cual se define el procedimiento para la recepción, reparto y respuesta oportuna, integral y coordinada al requerimiento de información e informes de auditoría emanados de la Contraloría de Bogotá, D.C., y se crea con carácter permanente a un grupo interno de trabajo

feb-08	056	Ordenar la apertura del proceso de contratación de selección abreviada subas inversa No. 001-2018 cuyo objeto es prestación el servicio de transporte público especial a la SDDE, por la suma de \$493.733.333
feb-09	058	Modificar la resolución 374 de 2017 se delega la representación en los Consejos Locales de Gobierno
feb-14	066	Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada por subasta inversa SAS-002-2018 cuyo objeto corresponde a prestar servicio de vigilancia
feb-21	079	Suspender por el término de 8 días hábiles contados a partir del día siguiente de la expedición de la presente, los términos de las actuaciones disciplinarias Nos. 046 y 048 de 2017. Designar como Subsecretario Ad-Hoc quien deberá cumplir con la función de revisar, analizar, direccionar las actuaciones adelantadas, conocer y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios 046-048 de 2017 a MARLENY RINCÓN VARGA, Profesional Cógido219 grado 18
feb-28	101	Liquidar de forma unilateral el Convenio de Asociación No. 083 del 31 de mayo de 2016 suscrito con la Corporación para la Investigación Socio Económica y Tecnológica de Colombia
mar-01	103	Modificar la resolución 374 de 2017 y se deroga la Resolución 058 de 2018, el cual quedará así: Delegar la representación del Sector de Desarrollo Económico a los Consejos Locales de Gobierno
mar-06	112	Resolver negativamente el recurso de reposición interpuesto por el señor CARLOS ARTURO VELANDIA DÍAZ en su calidad de representante legal MEGASEGURIDAD en contra de la resolución 021 del 18 de enero de 2018 por la razón expuesta en la parte motiva de esta providencia
mar-06	125	Adoptar el manual de políticas de privacidad y tratamiento de datos personales que hace parte integral de la presente. Disponer la publicación de la presente resolución en la página web de la SDDE, así como la socialización del presente acto al interior de la entidad, actividades para las cuales se designa al responsable de la Subdirección de Informática y Sistemas
mar-20	137	Ordenar la apertura del proceso de contratación licitación pública elepé 001 de 2018, cuyo objeto es contratar los servicios de operación logística y suministro de elementos que sean necesarios para la realización de los eventos y actividades desarrolladas por la SDDE
abr-09	180	Declarar desierto el proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía No. 002 de 2018 cuyo objeto es "Prestar el servicio de alquiler de máquina purificadoras y dispensadoras de agua fría y caliente para la SDDE
abr-17	192	Ordenar la apertura del proceso contratación SASI 003-2018 cuyo objeto corresponde a suministro e instalación de bandas antideslizantes fundidas en material mineralizado con cinta foto luminiscente para las instalaciones de la plaza de los artesanos
abr-18	202	Resolver negativamente el recurso de reposición interpuesto por el señor RAFAEL DARIO ARIAS DURÁN en su calidad de representante legal de la Corporación para la Investigación

		Socioeconómica y Tecnológica de Colombia contra de la Resolución 101 dl 28 de febrero de 2018 por las razones expuestas en la parte motiva
abr-19	204	Ordenar la apertura del proceso de contratación de concurso de méritos CM 001 de 2018 cuyo objeto corresponde a prestar los servicios de asesoría especializada como intermediario de seguros a la SDDE
may-10	266	Por medio del cual se actualiza, compila y adopta el manual de contratación y supervisión de Bogotá D.C., - SDDE
may-21	292	Declarar deudor de Bogotá D.C., - SDDE a la AFP Colpensiones y se ordena el pago de \$6,792,875 con ocasión del pago de la incapacidad a favor de ANA CECILIA NIÑO
may-21	293	Declarar deudor de Bogotá D.C., - SDDE a la EPS COOMEVA se ordena el pago de la incapacidad a favor de JOSÉ GREGORIO NIEVES
may-21	294	Declarar deudor de Bogotá D.C., - SDDE a la EPS SANITAS y se ordena el pago de \$35,891 con ocasión del pago de la incapacidad a favor de SANDRA CAROLINA GARZÓN
may-21	295	Declarar deudor de Bogotá D.C., - SDDE a la NUEVA EPS y se ordena el pago de \$1,054,361 con ocasión del pago de la incapacidad a favor de DORIS DEL CARMEN GARCIA
may-21	296	Declarar deudor de Bogotá D.C., - SDDE a la EPS COOMEVA y se ordena el pago de \$105,436 con ocasión del pago de la incapacidad a favor de AMANDA MARTINEZ ORTIZ
may-21	297	Declarar deudor de Bogotá D.C., - SDDE a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD y se ordena el pago de \$210,400 con ocasión del pago de la incapacidad a favor de MARITZA VALENCIA RAMÍREZ
may-21	298	Declarar deudor de Bogotá D.C., - SDDE a la NUEVA EPS y se ordena el pago de \$12,281,600 con ocasión del pago de la incapacidad a favor de JULIETH SUSANA PINEDA
may-21	299	Declarar deudor de Bogotá D.C., - SDDE a la CRUZ BLANCA EPS y se ordena el pago de \$5,432,434 con ocasión del pago de la incapacidad a favor de DIANA PIRATOVA
may-21	300	Declarar deudor de Bogotá D.C., - SDDE a la MEDIMAS EPS SAS y se ordena el pago de \$1,371,183 con ocasión del pago de la incapacidad a favor de DENNIS DUSAN MARQUEZ
may-22	301	Adjudicar el proceso de contratación de concurso de méritos No. CM-001-2018 cuyo objeto corresponde a prestar los servicios de asesoría especializada como intermediario de seguros a la SDDE al proponente PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.
may-23	303	Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica No. 005 de 2018 cuyo objeto corresponde a Suministro de insumos agropecuario para la implementación de la estrategia de reconversión productiva alentada en la ruralidad de Bogotá
jun-06	360	Ordenar la apertura del proceso contratación LP 002 - 2018 cuyo objeto es prestar los servicios de capacitación empresarial y

		asistencia técnica a tenderos de Bogotá
jun-06	362	Adoptar el estatuto de auditoria y el código de ética del auditor interno de la SDDE contenidos en documentos anexos que forman parte integral del acto
jun-15	380	Ordenar la apertura del proceso de contratación sasi 006-2018 cuyo objeto es contratar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico y bolsa de repuestos para los equipos de cómputo y demás elementos informáticos y propiedad de la SDDE
jun-19	383	Ordenar la apertura del proceso de contratación de concurso de méritos 003-2018 cuyo objeto es asesorar y brindar herramientas a las empresas de la ciudad para fortalecer su productividad y competitividad priorizando los sectores definidos por la SDDE
jun-20	388	Por medio del cual se decide el proceso de selección abreviada por subasta inversa SASI 004-2018 cuyo objeto es "Realizar la instalación de puntos de red y el mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo la bolsa de repuestos para las redes físicas de wifi a IIS Technology Solutions SAS por valor de \$64,790,000
	390	Por medio de la cual se actualiza el mapa de procesos, política y objetivos del sistema integrado de gestión y se modifica el plan estratégico 2016-2020 de Bogotá, de la SDDE
jun-21	393	Ordenar la apertura del proceso de contratación LP-003-2018 cuyo objeto es contratar las pólizas de seguros que amparen los bienes muebles, inmuebles e intereses patrimoniales actuales y futuros de propiedad de la SDDE hasta por la suma de \$433.974,254
jun-21	394	Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características uniformes por subasta inversa electrónica No. 007 de 2018 para adquirir consumibles para las impresoras propiedad de la SDDE
jun-21	395	Por medio de la cual se modifica el valor adjudicado en la Resolución 388 mediante el cual se decide el proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa para las redes físicas de wifi por valor de \$84,790,000
jun-22	399	ordenar la apertura del proceso de selección abreviada por subasta inversa SASI 008, cuyo objeto corresponde a implementar y prestar los servicios de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo para la plataforma de telefonía IP de la SDDE por valor de \$87,202,028
jun-26	403	Confirmar la decisión contenida en la Resolución 294 de 2018 por medio de la cual se declara deudor de Bogotá D-C-. SDDE a la EPS sanitas y se ordena el pago de una suma de dinero, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia
jun-27	407	Adjudicar el contrato resultado del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica No. 005 de 2018, cuyo objeto es suministro de insumos agropecuarios para la implementación de la estrategia de reconversión productiva adelantada en la ruralidad de Bogotá a HENRY ALEXANDER

		RUBIANO por un valor de \$7,700,000
jul-03	412	Adjudicar el proceso de contratación de concurso de méritos CM 002 de 2018 Desarrollar el proceso de fortalecimiento empresarial orientado a la internacionalización de un grupo de empresas exportadoras o con potencial exportador de la ciudad de Bogotá, que hagan parte de los sectores económicos priorizados por la SDDE a consorcio RIBE por la suma de \$222,079,877
jul-05	420	Revocar la decisión contenido en la resolución 299 e 2018 por medio de la cual de declarar deudor de Bogotá a CRUZ BANCA EPS. Oficiar a la Secretaría de Hábitat para que sirva informar sobre la suma objeto de pago efectuada por parte de CRUS BLANCA EPS mediante transferencia electrónica realizada el 129 de diciembre d e2014 por valor de \$5,640,000
jul-05	421	CONFIRMAR la decisión contenida en la resolución 298 de 2018 por medio de la cual se declara dudo de Bogotá a la NUEVA EPS S.A.
jul-05	422	CONFIRMAR la decisión contenida en la resolución 295 de 2018 por medio de la cual se declara dudo de Bogotá a la NUEVA EPS S.A.
jul-05	423	CONFIRMAR la decisión contenida en la resolución 300 de 2018 por medio de la cual se declara dudo de Bogotá a MEDIMAS EPS S.A.S.
jul-05	425	Declarar procedente y justificada la suscripción de un contrato de arrendamiento entre la SDE y HUMBERTO RIOS DUARTE cuyo objeto es contratar el arrendamiento de la bodega donde operan los centros de servicios empresariales
jul-06	428	Adjudicar el proceso de subasta inversa SASI 006-2018 cuyo objeto es contratar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico y bolsa de repuestos para los equipos de cómputo y demás elementos informáticos de propiedad de la SDDE a PC MICROS SAS por valor de \$34.000.000
jul-10	435	Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SASI 009 cuyo objeto es adquirir la última versión de la solución de copias del respaldo HP DATA PROTECTOR con servicio de soporte, instalación, capacitación, suministro de cintas y etiquetas para la SDDE
jul-10	436	Confirmar la decisión contenida en la Resolución 292 de 2018 por medio de la cual se declara deudor de Bogotá a COLPENSIONES y se ordena el pago de una suma de dinero
jul-11	441	Ordenar la apertura del proceso de contratación SASI 010-2018 cuyo objeto es "Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los componentes del data center y la bolsa de repuestos" hasta por un valor de \$50,694,901
jul-12	446	Declarar desierto el proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SASI 008 - 2018 cuyo objeto es implementar y prestar los servicios de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma de telefonía IP
jul-13	448	Adjudicar el proceso de licitación pública 002 cuyo objeto consiste en "Prestar los servicios de capacitación empresarial y asistencia técnica a tenderos de la ciudad de Bogotá al CENTRO DE

RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL LTDA CRECE LTDA por valor de \$1,138,116,000		
jul-13	449	Establecer la política de seguridad de la información y protección de datos en el sitio WEB de la SDDE a través de la cual se suministra información y servicios, para poner en conocimiento de los usuarios la normatividad de las directrices en relación con el acceso, uso y protección de datos personales
jul-16	461	Adjudicar el contrato resultado del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica cuyo objeto es adquirir consumibles para las impresoras propiedad de la SDDE a KEY MARKET SAS por valor de \$49,200,341
jul-17	463	Adjudicar el proceso de Licitación Pública 003 de 2018 cuyo objeto consiste en "Contratar las pólizas de seguros que amparen los bienes muebles, inmueble e intereses patrimoniales actuales y futuros de propiedad de la SDDE que estén bajo su responsabilidad y custodia a LA PREVISORA S.A. por valor de \$433,914,940
jul-17	464	Adjudicar el proceso de contratación de concurso de méritos 003-2018 cuyo objeto es Asesorar y brindar herramientas a las empresas de la ciudad para fortalecer su productividad y competitividad priorizando los sectores definidos por la SDDE al CONSORCIO MODA PRODUCTIVA por valor de \$879,999,990
jul-19	468	Ordenar la apertura del Proceso Contrato de selección abreviada menor cuantía 005 de 2018 cuyo objeto Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la red Hidrosanitaria, incluyendo equipos de bombeo y tanques de almacenamiento de la Plaza de los Artesanos
jul-27	498	Adjudicar el proceso de selección abreviada por subas inversa electrónica SASI 009 cuyo objeto es adquirir la última versión de la solución de copias de respaldo HP DATA PROTECTOR con servicio de soporte, instalación, capacitación, suministro de cintas Ultrium y etiquetas para la SDDE al CONSORCIO QTECH - AGEIN por valor \$73.500.802
ago-10	518	Ordenar la apertura del proceso de contratación LP 004 cuyo objeto es contratar la prestación de servicios para la implementación de sistemas bajo cubierta en las zonas rurales de Bogotá priorizadas por la SDDE por valor de \$537,787,515
ago-10	519	No revocar las resoluciones 294 y 403 de 2018 mediante las cuales se declaró deudor de Bogotá - SDDE a la EPS SANITAS S.A. Y se resuelve un recurso de reposición
ago-10	520	Ordenar la apertura del proceso de contratación selección abreviada menor cuantía No. 006 de 2018 cuyo objeto prestar los servicios de capacitación a los funcionarios de la SDDE en los temas previstos en el Plan Institucional de Capacitación hasta por \$60.000.000
ago-10	521	Adjudicar el proceso de subasta inversa SASI 0102018 cuyo objeto es contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los componentes del data center de la SDDE incluyen la bolsa de repuesto a AQSERV SAS

agosto 10	525	Actualizar el plan anticorrupción y atención al cliente como estrategias de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano de la SDDE 2018
ago-13	531	Delegar la ordenación del gasto y la competencia para celebrar actos inherentes a la actividad contractual del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas FITIC - al Subsecretario de Despacho, para adelantar todos los procesos de contratación de acuerdo con la norma vigente
ago-13	532	Crear el Comité Técnico Evaluador del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industria Creativa FITIC, conformado por el DIRECTOR DE COMPETITIVIDAD, DIRECTOR DE DESARROLLO EMPRESARIAL, SUBDIRECTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
ago-15	536	Adjudicar el proceso de contratación de selección abreviada menor cuantía Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la Red Hidrosanitaria incluyendo equipos de bombeo y tanques de almacenamiento de la Plaza de los Artesanos a ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S. por valor de \$209,482,500
ago-15	537	Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios licencia de antivirus Kaspersky
ago-15	538	Ordenar el disfrute de 15 días de vacaciones del 31 de agosto al 20 de septiembre de 2018 a MARICELA ZABALETA LARIOS, debiéndose reintegrar a sus labores el 21 de septiembre de 2018
ago-24	544	Delegar al SUBSECRETARIO DE DESPACHO Y CONTROL DISCIPLINARIO la participación, actuación y toma de decisiones, conforme al decreto 394 de 2018 y su propio reglamento ante el Comité del Fondo de Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias creativas FITIC
ago-30	559	Ordenar la apertura del proceso contratación SAS 013-2018 implementar y prestar los servicios de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo para la plataforma de telefonía IP de la SDDE, por valor de \$87,202,028
ago-30	560	Ordenar la celebración de un contrato bajo la modalidad de contratación directa causal cuando no existe pluralidad de oferentes con la empresa NAVGIS CORPORATION SAS cuyo objeto es la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del software Cellcypt por valor de \$1,249,500
sep-03	563	Adjudicar el proceso de contratación de selección abreviada menor cuantía SAMC 006 cuyo objeto es prestar los servicios de capacitación a los funcionarios de la SDDE a ALGOAP S.-A.S. por valor de \$76,700,00
sep-05	569	Ordenar la apertura del proceso contratación concurso de méritos CM 004 Realizar la interventoría técnica y financiera a la ejecución de los convenios y contratos que se suscriban para el desarrollo de las líneas del FITIC
sep-07	574	Adjudicar el proceso de subasta inversa SASI 011-2018 cuyo objeto consiste en la Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de iluminación alimentado con energía solar para la Plaza de los Artesanos a PLANOS Y PLANAS CORPORACIÓN por valor de \$176,841,123

sep-10	576	Con base en la parte motiva del presente acto administrativo suscribir el convenio interadministrativo con la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos y administrativo para el desarrollo de 15 mercados campesinos itinerantes en Bogotá"
sep-10	581	Adjudicar el contrato resultado del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios subasta inversa electrónica 012-2018 cuyo objeto es adquisición de licencias antivirus Kaspersky para la SDDE a la empresa IRSEC SAS por valor de \$11,400,490
sep-12	586	Por medio de la cual se resuelve la actuación administrativa adelantada por el presunto incumplimiento del contrato 302 del 25 de septiembre de 2017 celebrado entre la SDDE y FAMA cuyo objeto es formular un plan de innovación e industrias creativas y elaborar un manual de diseño y funcionamiento de la gerencia
sep-13	589	Declarar el incumplimiento parcial del contrato de prestación de servicios a la gestión 169 de 2017 suscrito entre la SDDE y MARIA ACENETH CIFUENTES BERNAL. Ordenar hacer efectiva la cláusula penal pactada en \$1,050,000
sep-14	595	Actualizar la versión 2 del manual de uso y aprovechamiento económico de la Plaza de los artesanos documento que hace parte integral del presente acto
sep-20	609	Declarar desierto el proceso de selección de mínima cuantía cuyo objeto es prestar el servicio de recolección de residuos peligrosos RESPEL general por la SDDE
sep-21	612	Adjudicar el proceso de PO 004 cuyo objeto es la prestación de servicios para la implementación de sistemas bajo cubierta en las zonas rurales de Bogotá a BIOPROYECTAR SAS por valor de \$535,787,515
sep-26	635	Adjudicar el proceso de subasta inversa SASI 013-2018 cuyo objeto es implementar y prestar los servicios de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo para la plataforma de telefonía IP de la SDDE a YEAPDATA por la suma de \$47,120,400
sep-27	641	Ordenar la apertura del proceso de contratación CM 004 cuyo objeto es evaluar y establecer el comportamiento estructural de las instalaciones del recinto ferial Plaza de los Artesanos sede administrativa de la SDDE, por valor de \$280,208,854
sep-28	642	Adelantar mediante la modalidad de selección de contratación directa con UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., el presente contrato interadministrativo de conformidad con el artículo 95, cuyo objeto es contratar es prestación de servicios de telecomunicaciones con equipo a la SDDE
oct-04	665	Por la cual se declara de interés el proyecto de asociación público-privada de iniciativa privada denominado: "Asociación público-privada - APP para la intervención, mejora y ampliación de la plaza de mercado la Perseverancia de Bogotá, presentado por la Promesa de Sociedad Futura APP Plaza La Perseverancia y se da paso a factibilidad
oct-09	674	Autorizar al ordenar del gasto de la SDDE suscribir convenio con

		CONNECT BOGOTA REGIÓN con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financiero entre la SDDE y Collect Bogotá Región encaminados a la identificación de posibles alternativas de solución que contribuyan a los de innovación y de ciudad mediante la participación del OPEN INNOVATION SUMMIT COLOMBIA
oct-10	690	Adjudicar el proceso de contratación de concurso de méritos CM004 DE 2018 cuyo objeto es realizar la interventoría técnica y financiera a la ejecución de los convenios y contratos que se suscriban para el desarrollo de las líneas del fondo FITIC al proponente PMO SOLYCOM SAS por valor de \$536,413,000
oct-11	696	Ordenar la apertura del proceso de contratación SASI 014-2018 cuyo objeto es adquirir a suscripción del servicio de soporte para los productos Oracle Virtual Machine y Oracle Linux por un año por valor de \$28,403,079
oct-12	701	Ordenar la apertura del proceso de contratación SASI 015-2018 cuyo objeto es Adquisición de materiales, insumo y herramientas para las reparaciones, adecuaciones y mantenimiento de las instalaciones de la Plaza de los Artesanos por valor de \$99,098,484
oct-16	706	Liquidar unilateralmente el contrato 124 de 2018 suscrito con ALFAPROYECTOS SAS cuyo objeto es el suministro de grifos para lavamanos, fluxómetros, juegos completos de empaques con destino a la SDDE
oct-18	712	Adelantar mediante la modalidad de contratación directa por inexistencia de pluralidad de oferentes, el contrato a suscribir con la UNIVERSIDAD EAN, cuyo objeto es implementar un estudio de caracterización del emprendimiento en Bogotá a partir de la metodología global entrepreneurship Monitor GEM, por valor de \$110,000,000
oct-19	716	Ordenar la apertura del proceso de contratación SASI 016 suministro e instalación de vidrios y perfilerías para la SDDE por valor de \$91,818,467
oct-23	721	Sanear el vicio de forma presentado en la numeración de la carta de aceptación de la oferta 387 del 12 de octubre de 2018, cuyo objeto consiste en contratar el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE ANCLAJE PARA LAS AZOTEAS Y AUDITORIO DE LA PLAZA DE ARTESANOS DE LA SDDE señalando que el número de la misma para diferencias del ya existente será el 387 de 2018
oct-25	733	Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada para la adquisición de video proyectores para las salas de reunión de la SDDE por valor de \$43000,650
oct-20	739	Adjudicar el proceso de contratación de concurso de méritos CM005 cuyo objeto es evaluar y establecer el comportamiento estructural de las instalaciones de la plaza de los artesanos elaborando los estudios y diseño necesarios para el reforzamiento de los elementos estructurales y no estructurales dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la norma colombiana de diseño y construcción sismo resistente a CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA por valor

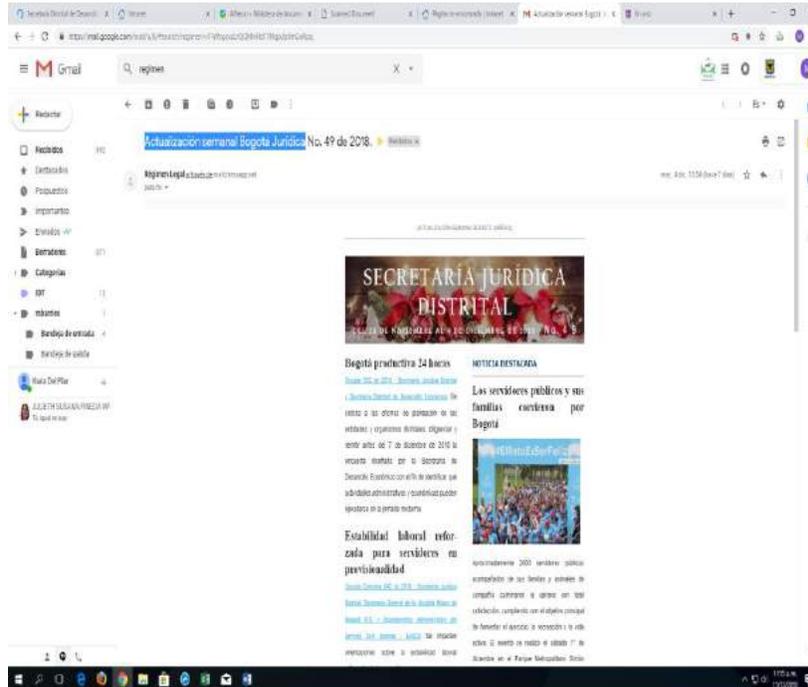
		de \$280,207,000
nov-01	742	Adjudicar el proceso de subasta inversa SASI 014-2018 cuyo objeto es adquirir la suscripción del servicio soporte para los productos Oracle Virtual Machine a la empresa ID CROWD por labor de \$24,979,149
nov-02	746	Adjudicar el proceso de subasta inversa SASI 015-2018 cuyo objeto es la adquisición de materiales, insumos y herramientas para las reparaciones, adecuaciones y mantenimiento de las instalaciones de la Plaza de Artesanos a INVERSIONES TODRÍGUEZ APONTE S EN C por valor de \$99,098,484
nov-06	753	Liquidar unilateralmente el contrato de prestación de servicios No. 169 entre la SDDE y MARIA ACENETH CIFUENTES BERNAL
nov-16	772	Adjudicar el proceso de subasta inversa SASI 017-2018 cuyo objeto es la adquisición de video proyectores para las salas de reunión de la SDDE a NEX COMPUTER SAS por valor de \$27,859,706
nov-23	806	Adoptar el manual de administración y cobro de cartera no tributaria a cargo de la SDDE documento que hace parte integral de la presente.
nov-23	807	Ordenar la apertura del proceso de contratación SASI 018 cuyo objeto es suministro de elementos de protección personal, seguridad industrial y herramientas para trabajos de mantenimiento a la sede administrativa de la SDDE por valor de \$38,309,702
nov-23	808	Declarar desierto el proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía 015-2018 cuyo objeto es la adquisición de bonos personalizados y/o tarjetas canjeables únicas y exclusivas para compra de vestuario y calzado (dotación) para funcionarios de la SDDE
nov-27	831	Adjudicar el proceso de subasta inversa SASI 016 cuyo objeto consiste en el suministro e instalación de vidrios y periféricas para la SDDE a EVER CLEAN por valor de \$75,265,615

c. Durante el periodo correspondiente entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, la OAJ, ha dado respuesta a 53 proyectos de acuerdo, realizando sugerencias y comentarios legales de fondo a los mismos.

2. Socializar a las diferentes dependencias de la entidad la información jurídica de carácter relevante: La Oficina Asesora Jurídica durante el 2018 ha propendido por la capacitación, socialización y sensibilización de los temas jurídicos relevantes y de actualidad, dirigidos a las demás áreas de la Secretaría, En cumplimiento de lo anterior ha venido adelantando las siguientes capacitaciones:

- 19 de febrero de 2018 – Supervisión de contratos
- 23 de febrero de 2018 – Análisis del sector en los procesos de contratación
- 26 de febrero de 2018 – Manejo de la herramienta Artículo 20
- 10 de mayo de 2018 – Sensibilización en ética y valores/ I Semestre
- 24 de octubre de 2018 – Fortalecimiento a la actividad de la supervisión.
- 11 de diciembre de 2018 – Sensibilización en ética y valores/ II Semestre

La actualización en temas jurídicos a funcionarios y contratistas de la Secretaría se mantiene además a través del boletín “Actualización semanal Bogotá Jurídica”, que se recibe periódicamente por parte de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de correo electrónico.



Así mismo se procura la asistencia de funcionarios y contratistas a las diversas jornadas académicas que adelanta la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

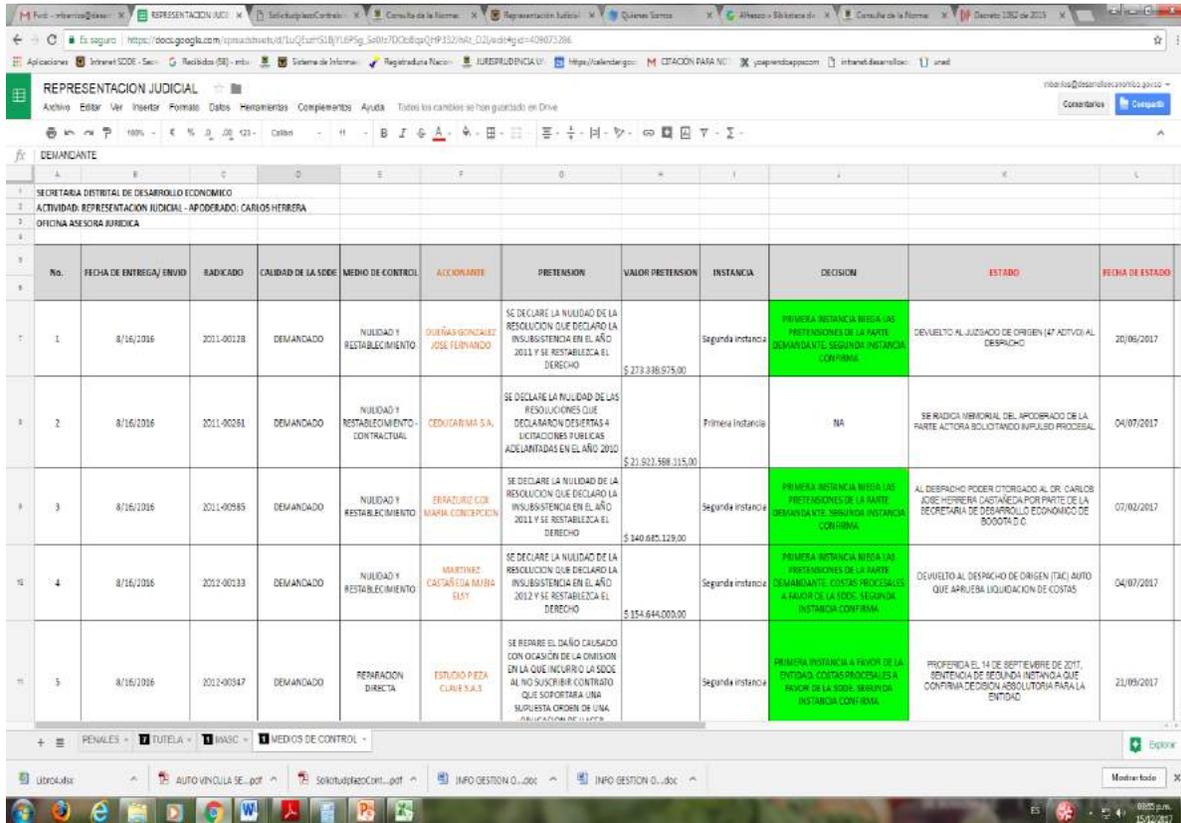
3. Ejercer la representación judicial en las instancias prejudiciales y judiciales de manera eficiente y oportuna: El propósito de este objetivo, se centra en establecer los procesos y procedimientos a seguir en materia de defensa judicial. El alcance de este comprende desde la recepción de la actuación judicial hasta la gestión por el cumplimiento de una decisión judicial.

En desarrollo del proceso de contratación, la OAJ a través de apoderado judicial externo ejerce la representación judicial de la Secretaría en los diferentes procesos y ante las instancias judiciales y administrativas, de conformidad con la delegación y bajo las directrices e instructivos que en materia de defensa judicial se establezcan en el Distrito Capital.

Como muestra general de la gestión adelantada es posible entonces evidenciar las siguientes acciones:

- Durante la presente vigencia, se ha ejercido la representación judicial en 196 acciones constitucionales (Tutela). Del total de las acciones, solo una (1) de tiene fallo desfavorable en firme para la Entidad y su estado de cumplimiento se encuentra acatado en su integralidad.
- Actualmente la Secretaría, ejerce la representación judicial de sus intereses en veinticuatro (24) medios de control, sobre los cuales es posible informar que siete (7) de ellos han sido acciones impetradas por la Entidad en defensa de sus intereses. Todos los procesos se encuentran en curso. Así mismo es posible reportar la suscripción de contrato de transacción suscrito el pasado 30 de noviembre de 2018 con la Corporación CINSET; acuerdo a través del cual la Secretaría logró la recuperación no solo de recursos públicos sino el desistimiento de dos (2) medios de control.
- En materia penal, a la fecha se encuentran en curso doce (12) noticias en donde la Secretaría ha obrado en calidad de denunciante.
- En lo que hace referencia al reporte y manejo de los sistemas de información judicial del Distrito Capital de obligatorio cumplimiento de la Entidad y a cargo de la Secretaría Jurídica, durante la presente vigencia dicha gestión fue evaluada por esta Secretaría otorgando un alto grado de calificación a nuestra gestión.

- Esta dependencia mantiene la vigilancia y control de los procesos a cargo de los apoderados judiciales a través de sistemas que reportan en estado real el seguimiento de los procesos. A continuación, se evidencia a través de la captura de imagen lo aquí señalado:



No.	FECHA DE ENTREGA/ ENVÍO	RADICADO	CALIDAD DE LA SOLICITUD	MEDIO DE CONTROL	ALCOBARRAS	PRETENSION	VALOR PRETENSION	INSTANCIA	DECISION	ESTADO	FECHA DE ESTADO
1	8/16/2016	2011-00128	DEMANDADO	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO	OURRASH KONZALEZ JOSE FERNANDO	SE DECLARE LA NULLIDAD DE LA RESOLUCION QUE DECLARÓ LA INSUBSISTENCIA EN EL AÑO 2011 Y SE RESTABLEZCA EL DERECHO	\$ 273.338.675,00	Segunda instancia	PRIMERA INSTANCIA NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA PARTE DEMANDANTE Y LA SEGUNDA INSTANCIA CONFIRMA	DEVUELTO AL JUZGADO DE ORDEN (47 ADITIVO) AL DEBRICHO	20/06/2017
2	8/16/2016	2011-00281	DEMANDADO	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO - CONTRACTUAL	CEDEGARMA S.A.	SE DECLARE LA NULLIDAD DE LAS RESOLUCIONES QUE DECLARARON DESIERTAS 4 LICITACIONES PUBLICAS ADEQUADAS EN EL AÑO 2010	\$ 21.923.588.315,00	Primera Instancia	NA	SE JUZGA HERRERA DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA SOLICITANDO IMPULSO PROCESAL	04/07/2017
3	8/16/2016	2011-00285	DEMANDADO	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ERRAZURU COLOMBIA CONCEPCION	SE DECLARE LA NULLIDAD DE LA RESOLUCION QUE DECLARÓ LA INSUBSISTENCIA EN EL AÑO 2011 Y SE RESTABLEZCA EL DERECHO	\$ 340.682.129,00	Segunda instancia	PRIMERA INSTANCIA NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA PARTE DEMANDANTE Y LA SEGUNDA INSTANCIA CONFIRMA	AL DEBRICHO PODER OTORGADO AL DR. CARLOS JOSE HERRERA CASTAÑEDA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOGOTÁ D.C.	02/02/2017
4	8/16/2016	2012-00133	DEMANDADO	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MARTINEZ CASTAÑEDA MIBRA ELAY	SE DECLARE LA NULLIDAD DE LA RESOLUCION QUE DECLARÓ LA INSUBSISTENCIA EN EL AÑO 2012 Y SE RESTABLEZCA EL DERECHO	\$ 354.644.000,00	Segunda instancia	PRIMERA INSTANCIA NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA PARTE DEMANDANTE. COSTAS PROCESALES A FAVOR DE LA FIDE. SEGUNDA INSTANCIA CONFIRMA.	DEVUELTO AL DESPACHO DE ORIGEN (73C) AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	04/07/2017
5	8/16/2016	2012-00347	DEMANDADO	REPARACION DIRECTA	ESTUDIO P IEZA CLAVE S.A.S	SE REPARA EL DAÑO CAUSADO CON OCASION DE LA OMISSION EN LA QUE INCURRIO LA SOCE AL NO SUSCRIBIR CONTRATO QUE SOPORTABA UNA SUPUESTA ORDEN DE UNA APLICACION DE 14778		Segunda instancia	PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DE LA ENTIDAD. COSTAS PROCESALES A FAVOR DE LA SOCE. SEGUNDA INSTANCIA CONFIRMA.	PROFERENCIA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017. SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA QUE CONFIRMA DECISION ABSOLUTORIA PARA LA ENTIDAD.	23/09/2017

4. Realizar seguimiento al proceso contractual, actualizar formatos, documentación y formular acciones correctivas preventivas y de mejora, en aplicación del mejoramiento continuo: En desarrollo del proceso de contratación, la OAJ asesora y apoya en la materia a todas las dependencias de la Secretaría; dirige, orienta y vigila la aplicación de normas y políticas en materia de contratación administrativa en todas las etapas del proceso, así como coordina la participación de las áreas en las diferentes etapas del trámite contractual, de conformidad con el Plan Anual de Contratación.

Como muestra general de la gestión adelantada es posible entonces evidenciar las siguientes acciones:

- Respecto del asesoramiento que en la materia se ofrece a las demás áreas, el grupo de profesionales que apoyan la gestión mantuvo permanente contacto a través de diferentes medios (presencial, correo electrónico, comunicación telefónica) con las personas responsables de la gestión contractual de la respectiva área solicitante.
- Conforme lo establece el Manual de Contratación le correspondió a la Oficina Asesora Jurídica la participación del Comité de Contratación de la Secretaría, instancia que asesora, conoce y emite recomendaciones y orientación de los lineamientos que regirán la actividad precontractual, contractual y pos contractual de la Entidad, de acuerdo con la normativa vigente.
- En cumplimiento del plan de mejora suscrito en años anteriores por el área, se continúa con el desarrollo y digitalización de todos los expedientes contractuales, los cuales son manipulados por los funcionarios y contratistas de la Secretaría únicamente a través del Sistema Alfresco. Sin embargo y respecto del proceso de gestión documental, en específico de los expedientes contractuales a cargo, se han venido adelantado acciones con el competente- la Dirección de Gestión Corporativa- tendientes a la organización definitiva de los archivos. En general el área se encuentra apoyando todas las acciones y actividades propuestas en el marco del PINAR (Plan Institucional de Archivos), liderado por la Dirección de gestión Corporativa.

Específicamente en materia de contratación, fueron expedidos, entre otros, los siguientes actos administrativos de relevancia:

- i. Resolución No. 266 del 10 de mayo de 2018, por medio de la cual se actualiza, compila y adopta el Manual de Contratación y Supervisión de la SDDE.
- ii. Resolución No. 531 del 13 de agosto de 2018, mediante la cual se delega la ordenación del gasto y la competencia para celebrar actos inherentes a la actividad contractual del Fondo

Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas FITIC - al Subsecretario de Despacho, para adelantar todos los procesos de contratación de acuerdo con la norma vigente.

iii. Resolución No. 532 del 13 de agosto de 2018, con la cual se creó el Comité Técnico Evaluador del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industria Creativa FITIC, conformado por el DIRECTOR DE COMPETITIVIDAD, DIRECTOR DE DESARROLLO EMPRESARIAL y el SUBDIRECTOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

iv. Resolución No. 536 del 15 de agosto de 2018, mediante la cual se delega al Subsecretario de Despacho y Control Disciplinario la participación, actuación y toma de decisiones, conforme al decreto 394 de 2018 y su propio reglamento ante el Comité del Fondo de Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias creativas FITIC.

En desarrollo de la gestión referente al proceso de Contratación, identificamos las siguientes cifras:

a. La dependencia ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Alcaldía Mayor de Bogotá y del ente rector Colombia Compra Eficiente, en el sentido de implementar en la Entidad el uso de la plataforma Secop II, desde el mes de junio de 2017. A partir de esta fecha y durante la vigencia 2018, han sido adelantados 216 procesos de selección a través de la plataforma Secop II.

b. Contratos suscritos entre el 01/01/2018 y el 11/11/2018

PERIODO DEL 01/01/2018 AL 11/12/2018

FUENTE: BASE DE DATOS SISCO 11/12/2018

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TOTAL CTOS POR MODALIDAD	TIPO CONTRATO	CANTIDAD CONTRATOS SUSCRITOS
Concurso de méritos sin precalificación	5	Consultoria	4
		Interventoria	1
Contratación Directa - Bienes inmuebles	1	Arrendamiento	1
Contratación Directa - Servicios de apoyo a la gestión	133	Prestación de servicios	133
Contratación Directa - Servicios profesionales	249	Interventoria	1
		Prestación de servicios	248
Contratación Directa - Sin pluralidad de oferentes	3	Compraventa	2
		Prestación de servicios	1
Contrato interadministrativo	2	Prestación de servicios	2
Convenio de Asociación	3	Convenio	3
Convenio de Ciencia y tecnología	2	Convenio	2
Convenio de Cooperación	1	Convenio	1
Convenio Interadministrativo	4	Convenio	4
Licitación Pública	4	Prestación de servicios	3
		Seguro	1
Mínima cuantía	11	Compraventa	3
		Mantenimiento	2
		Prestación de servicios	6
Selección Abreviada - Menor cuantía	2	Obra pública	1
		Prestación de servicios	1
Selección Abreviada - Subasta inversa	16	Compraventa	7
		Prestación de servicios	8
		Suministro	1
Selección Abreviada-Acuerdo Marco de Precios	17	Compraventa	10
		Prestación de servicios	4
		Suministro	3
x Otros - Regulación Civil y Comercial, Artículo 13 Ley 80	23	uso y aprovechamiento, atípicos, innominados	23
Total general	476		476

c. Contratos Liquidados:

VIGENCIA	CANTIDAD CONTRATOS LIQUIDADOS
2018	103

Sobre el proceso de contratación es pertinente señalar además que la OAJ ha venido desarrollando actividades que evidencian el seguimiento al mapa de riesgos de los procesos asignados a la Dependencia, a través de la actualización de sus formatos y el seguimiento a las matrices de riesgos de sus procesos. A la fecha la dependencia ha adelantado la actualización de más de quince (15) procedimientos los cuales se encuentran adoptados a través del SIGC.

5. Realizar seguimiento al mapa de riesgos de cada uno de los procesos a cargo del área:

Durante la presente vigencia, específicamente en el mes de septiembre, la dependencia llevó a cabo la actualización del mapa de riesgos del proceso “Gestión Contractual”, ejercicio para el cual se contó con la ayuda de la Veeduría Distrital.

FACTORES DE MEDICION

1. Cumplimiento al plan anual de adquisición:

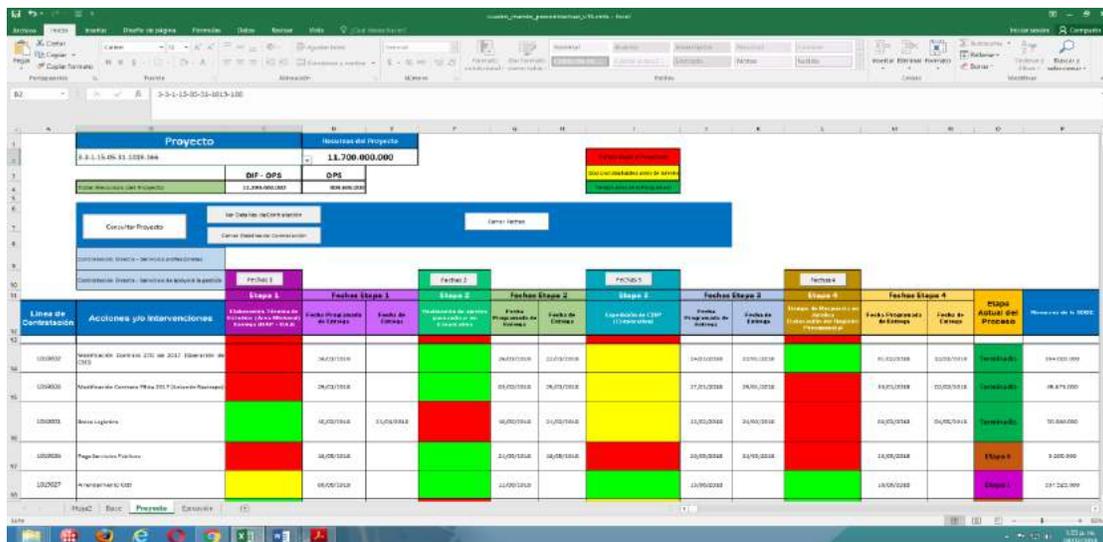
- i. Gastos de Funcionamiento - Gastos Generales: 99,80%.
- ii. Gastos de Inversión: 99,98%.

2. Talleres de conocimiento:

FECHA	TEMA
19/02/2018	Supervisión de contratos
23/02/2018	Análisis del sector en los procesos de contratación
26/02/2018	Manejo plataforma Artículo 20
10/05/2018	Taller de sensibilización en ética y valores
24/10/2018	Fortalecimiento a la actividad de la supervisión
11/12/2018	Taller de sensibilización en ética y valores

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 8: Generar la apropiación y aplicación eficiente de los instrumentos de planeación, seguimiento y y la evaluación en la gestión de la entidad.

1. Diseñar e implementar instrumentos y metodologías eficientes de planeación, seguimiento y evaluación para la generación de información y toma de decisiones sobre la gestión de la entidad: En cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, durante la vigencia 2018 la Oficina Asesora de Planeación realizo seguimiento precontractual e informes de impacto de las estrategias de desarrollo económico que generaron los proyectos de inversión de la entidad. De igual manera se realizaron observaciones y sugerencias a los estudios previos de los procesos de contratación de dichos proyectos.



The screenshot shows a project management dashboard. At the top, there's a summary table with columns for 'Proyecto', 'Iniciativa del Proyecto', 'DPS', 'DPS', and 'DPS'. Below this is a Gantt chart with multiple tracks for different project stages, each color-coded (red, green, yellow, blue). The chart shows the duration of various activities across different stages. At the bottom, there are navigation buttons for 'Inicio', 'Inicio', 'Inicio', and 'Inicio'.

Cuadro de mando -OAP

Para el seguimiento precontractual, la Oficina Asesora de Planeación emplea como herramienta el *cuadro de mando*, al cual ha venido implementando nuevas herramientas de análisis, con el fin de obtener información precisa mediante la cual, se realiza el análisis del avance de las líneas de contratación de los proyectos de inversión. Este análisis se efectúa con base en el tiempo que toma en surtirse cada una de las líneas de contratación de acuerdo a las etapas que deben garantizarse en el proceso pre contractual. Se resalta que el cuadro de mando pre contractual es alimentado por la información del aplicativo SISCO de la Secretaría Distrital de

Hacienda. En la vigencia 2018 se realizaron 58 presentaciones, incluyendo las que son síntesis del análisis del cuadro de mando, las cuales fueron expuestas en el Comité Directivo que se realiza periódicamente en la Secretaría.

Adicionalmente, la Oficina Asesora de Planeación realiza informes o evaluaciones de gestión a las intervenciones que desarrollan los proyectos de inversión de la entidad. Estos informes dan cuenta del impacto que han tenido las intervenciones en los beneficiarios que atiende cada una de las áreas misionales de la Secretaría.

Para la vigencia 2018 se desarrollaron los siguientes informes de impacto de las estrategias de desarrollo económico que generaron los proyectos de inversión de la entidad:

1. Informe de procesos para la gestión precontractual.
2. Informe de evaluación ejecutiva Mercados Campesinos 2018.
3. Informe ejecutivo de seguimiento y evaluación del Contrato No 270-2017 para los Centros de Servicios Empresariales e Innovación de las Localidades de Tunjuelito y Antonio Nariño.
4. Informe de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo Distrital de la vigencia 2017.
5. Evaluación ejecutiva: Ferias en la Plaza de los Artesanos. 2017.

Finalmente, la Oficina Asesora de Planeación, realizó en la vigencia 2018 observaciones y sugerencias a 16 estudios previos de procesos de contratación, distintos a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Las observaciones y sugerencias se orientaron a garantizar la coherencia de la información de estos documentos contra lo registrado en el aplicativo SISCO y al cumplimiento de las metas proyecto.

2. Asegurar la apropiación y uso de procesos y procedimientos como instrumentos de gestión y mejora continua: El artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 establece que se deben integrar los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad y este Sistema Único de Gestión se debe articular con el Sistema de Control Interno, para lo cual el Departamento Administrativo de la Función Pública emite el Decreto 1499 de 2017 “por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función

Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión denominado “Modelo Integrado de Planeación y Gestión”.

En cumplimiento a la dimensión gestión con valores para resultados y la política fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, se realizó todo el proceso establecido en el Sistema Integrado de Gestión pasando de 28 a 17 procesos y se actualizó el mapa de procesos el cual quedó aprobado mediante resolución No 390 de 2018. La siguiente tabla detalla los responsables, la distribución de los procesos y los procesos definitivos aprobados en comité.

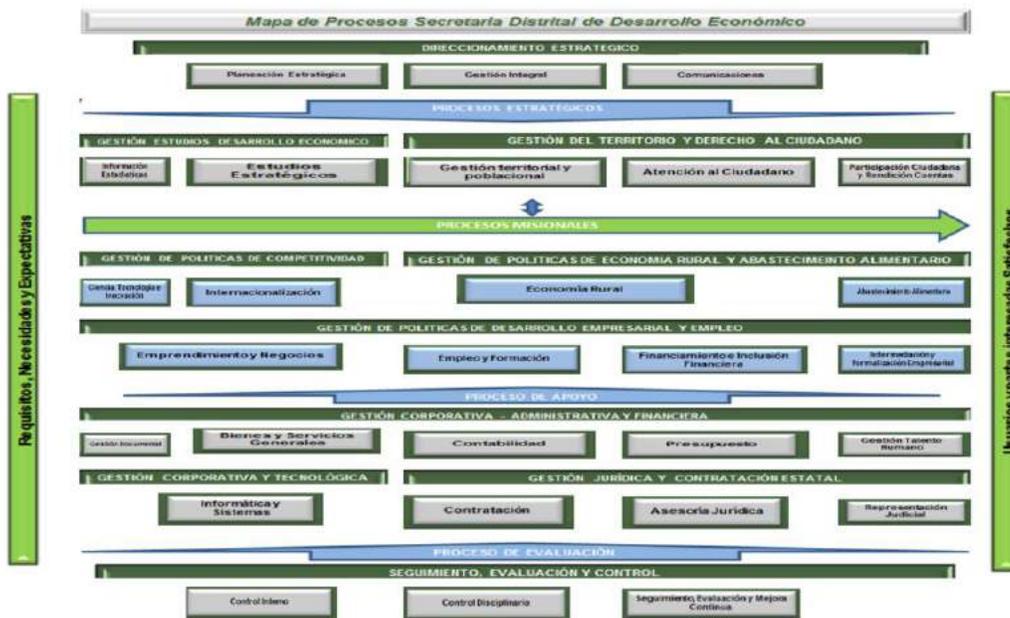
DISTRIBUCION DE PROCESOS

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO				
DISTRIBUCION DE PROCESOS SIG				
DIRECCION/OFICINA	SUBDIRECCION	No DE PROCESOS A CARGO	PROCESO	PROPUESTA
DESPACHO	DESPACHO	1	PARTICIPACION CIUDADANA Y RENDICION DE CUENTAS	Gestión de Atención al Ciudadano
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	3	PLANEACION ESTRATEGICA	Planeación Estratégica
			SEGUIMIENTO, EVALUACION Y MEJORA CONTINUA	
			GESTION INTEGRAL	
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	1	COMUNICACIONES	Gestión de Comunicaciones
DIRECCION DE COMPETITIVIDAD BOGOTA REGION	CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	1	CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Gestión de Competitividad
	INTERMEDIACION	1	INTERMEDIACION	
DIRECCION DE ESTUDIOS DE DESARROLLO	SUBDIRECCION DE INFORMACION Y ESTADISTICA	1	INFORMACION ESTADISTICA	Gestión de Estudios de Desarrollo

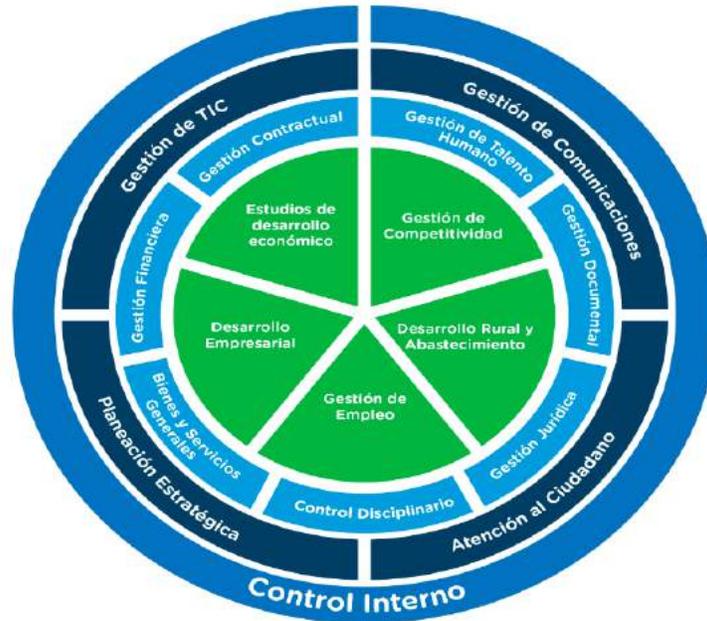
ECONOMICO	SUBDIRECCION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS	1	ESTUDIOS ESTRATEGICOS	Económico
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO	SUBDIRECCION DE ECONOMIA RURAL	1	ECONOMIA RURAL	Gestión de Desarrollo Rural y Abastecimiento Alimentario
	SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO	1	ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO	
DIRECCION DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPLEO	SUBDIRECCION DE EMPLEO Y FORMACION	1	EMPLEO Y FORMACION	Gestión de Empleo
	SUBDIRECCION DE EMPRENDIMIENTO	1	EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS	Gestión de Desarrollo Empresarial
	SUBDIRECCION DE FINANCIAMIENTO E INCLUSION FINANCIERA	1	FINANCIAMIENTO E INCLUSION FINANCIERA	
	SUBDIRECCION DE INTERMEDIACION, FORMALIZACION Y REGULACION EMPRESARIAL	1	INTERMEDIACION Y FORMALIZACION EMPRESARIAL	
DIRECCIN DE GESTION CORPORATIVA	Dirección de Gestión Corporativa		Atención al Ciudadano	Atención al Ciudadano
	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	5	GESTION DOCUMENTAL	Gestión Documental
			BIENES Y SERVICIOS GENERALES	Gestión de Bienes y Servicios Generales
			GESTION DEL TALENTO HUMANO	Gestión del Talento Humano
			CONTABILIDAD	Gestión Financiera
PRESUPUESTO				

	SUBDIRECCION DE INFORMATICA Y SISTEMAS	1	INFORMATICA Y SISTEMAS	Gestión TIC
OFICINA ASESORA JURIDICA	OFICINA ASESORA JURIDICA	3	CONTRATACION	Gestión Contractual
			ASESORIA JURIDICA	Gestión Jurídica
			REPRESENTACION JUDICIAL	
OFICINA DE CONTROL INTERNO	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	CONTROL INTERNO	Control Interno
SUBSECRETARIA	SUBSECRETARIA	1	CONTROL DISCIPLINARIO	Control Interno Disciplinario

Mapa de Procesos Versión No. 1



Mapa de Proceso Version No. 2 Vigente

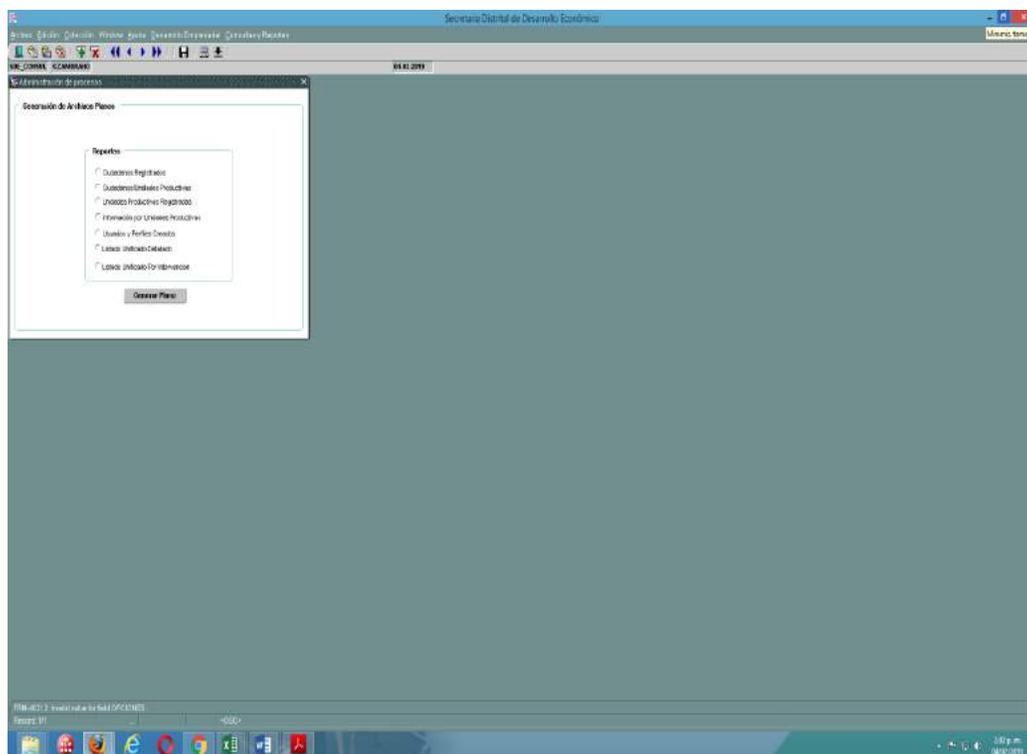


El presente informe busca dar a conocer la situación actual relacionada con la conformación de los procesos y procedimientos actualizados en la actual vigencia y que se encuentran articulados dentro del sistema de gestión de la entidad, a través de los cuales se busca el mejoramiento continuo en el desarrollo de su objeto misional, teniendo como parámetros definidos el cumplimiento de los lineamientos y la legislación vigente establecida dentro del Sistema Integrado, con el fin de apuntarle al aseguramiento de calidad de nuestros productos y servicios al interior de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE.

La simplificación de los procesos se realizó teniendo en cuenta el objetivo, las funciones y los proyectos en común, así mismo el enfoque de procesos y la cadena de valor, lo que ha permitido dar claridad al desarrollo de las funciones del decreto 437 de 2016.

3. Fortalecer y posicionar el Sistema Único de Información Misional – SUIM: Desde la Oficina Asesora de Planeación, se realiza permanente seguimiento al problema relacionado con dificultades y permanentes fallas en la identificación y ejecución de las diferentes intervenciones que cada una de las áreas misionales ejecutan durante el año, así como el correcto registro y

uso de los datos de cada uno de los beneficiarios que atiende la Secretaria. Por tal motivo se hizo necesario el uso de un aplicativo, que permitiera generar información verídica y confiable. Desde el área de sistemas de la entidad, se desarrolló el aplicativo SUIM (Sistema Unificado de Información Misional), que ha venido generando un progresivo avance en cuanto a registros de beneficiarios, y lo más relevante, se ha alcanzado un punto muy positivo, el cual hace referencia al equilibrio en las cifras que presenta SEGPLAN con las cifras que genera el SUIM, convirtiéndose así, en una información creíble y lo más interesante, información sólida y consistente que sirve para la generación de informes de todo tipo, respuestas a derechos de petición, proposiciones e informes y matrices, que solicitan entidades de ámbito distrital, nacional y organismos de control.



Sistema Unificado de Información Misional - OAP

El SUIM se empezó a utilizar en firme, con las intervenciones ejecutadas por la Secretaria durante la vigencia 2017. Para esta vigencia se dio apertura a 37 intervenciones de las diferentes áreas misionales y se registraron 5284 beneficiarios, entre ciudadanos y unidades

productivas atendidas. Para el periodo comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2018, ya se habían creado 62 intervenciones y registrado 34069 beneficiarios atendidos en los diferentes programas, lo que se traduce en un incremento notable en este último caso, representado en el 644%.

1RA FERIA DE CALZADO Y MARROQUINERIA	1
1RA FERIA DE CONFECCIONES _CONVENIO 133 DE 2017	9
1RA FERIA DE MADERAS _CONVENIO 133 DE 2017	3
1RA INDUSTRIAS GRAFICAS _CONVENIO 133 DE 2017	5
2DA FERIA DE CALZADO Y MARROQUINERIA _CONVENIO 133 DE 2017	6
ACUERDO DE COOPERACIÓN 295 DE 2016 PNUD-SDDE	1
AGENCIA EMPLEO	12343
APE - FORMACIÓN LABORAL	302
CATEDRA EMPRESARIO DIGITAL	26
CISCO EMPRESARIOS	193
CISCO ESTUDIANTES	2354
CONTRA N° 408 -2018 / COMAPIS S.A,S	1
CONTRATO 270-2017 - CSEI RESTREPO	90
CONTRATO 270-2017 - CSEI SAN BENITO	14
CONTRATO 294 DE 2017: BIOPREYECTAR S.A.S	103
CONTRATO 310-2018 - CRECE - TENDEROS	2145
CONTRATO 312-2018 CONCURSO DE MERITOS CM 002 DE 2018	45
CONTRATO 412 DE 2017 UT SWC 2017 CUN	103
CONTRATO DE CONSULTORIA NO 315 2018	136
CONTRATO NO 333-2017 CONSORCIO PROTERRITORIO	171
CONVENIO 104-2017 PROCOLOMBIA	48
CONVENIO 187 DE 2016: U. JAVERIANA MUEBLES Y MADERAS	39
CONVENIO 216 DE 2015: SGR COSMETICOS	176
CONVENIO 220 DE 2015: FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA	110
CONVENIO 304 DE 2017: CONNECT BOGOTA	1
CONVENIO 323 DE 2016: PROPASIS	21
CONVENIO 354 DE 2016: U. CENTRAL CSEI TUNJUELITO - CUERO	9
CONVENIO 379 DE 2016: APAVE	27
CONVENIO NO 165 DE 2017: IDT - BURÓ	18
CONVENIO NO. 392 DE 2018 OPEN INNOVATION SUMMIT	82
CONVOCATORIA 10	395
CONVOCATORIA 11	89
CONVOCATORIA 13	480
CONVOCATORIA N° 14	8
CONVOCATORIA NO 9	424
EDUCACIÓN FINANCIERA CON ACCESO AL CREDITO	158
FERIA BOGOTÁ CAMINA CON EL RESTREPO	14
FERIA DE NAVIDAD DE BOSA	1
FERIA DE NAVIDAD DEL RESTREPO	18
FERIA EX-BRONX	3
FESTIVAL DEL MUEBLE DISEÑO Y DECORACIÓN - 12 OCTUBRE	140
FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMERCIAL TETARTE	18
FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS CREATIVAS Y CULTURALES	70
FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS _ASISTENCIA TÉCNICA A LA MEDIDA	239
FORTALECIMIENTO ARTESANOS DE BOGOTÁ - ARTICULACIÓN IDT-SCRD-SDDE	87
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL PARA MIPYMES	394
FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS 2018 SEGUNDO SEMESTRE	2
GRAN FERIA SAN VICTORINO VIVE	29
ID MERCADOS CAMPESINOS	552
ID PLATAFORMA LOS LUCEROS	14
ID RECONVERSIÓN PRODUCTIVA	26
IDCAPACITACIÓN TENDEROS(SENA)	188
IDRUTA DE EMPRENDIMIENTO	1133
II FERIA BOGOTÁ SIENTE LA NAVIDAD MÁS CERCA DE LAS ESTRELLAS	35
III FERIA DE CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA - 2018	42
MUJERES CON PROPOSITO - PEPSICO	106
PRIMERA FERIA COMERCIAL AUTOMOTRIZ	53
PROGRAMA DE FORMALIZACION EMPRESARIAL	3283
RUTA EXPORTADORA FASE 1	146
UNIDAD PRODUCTIVA	1
UNION TEMPORAL TENDEROS 2017	2030
VINCULAR UNIDADES PRODUCTIVAS DE PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICT	25

Intervenciones SUIM 2018-OAP

Con la información que suministra el SUIM, se realiza el proceso de cotejo de cifras frente a los reportes de SEGPLAN, con el fin de obtener información veraz que permite dar respuesta a diferentes solicitudes y la presentación de informes. Sobre este punto, vale la pena tener en

cuenta, la caracterización por grupos poblacionales, orientación sexual, y víctimas del conflicto armado, donde se identifican estos grupos vulnerables, para facilitar el seguimiento a las políticas públicas que se relacionan con el desarrollo económico y que a su vez se relacionan directamente con el plan de desarrollo distrital.

En lo que tiene que ver con el tema de las capacitaciones para usuarios del SUIM, estas se realizan periódicamente, con el fin de mantener contacto con los diferentes usuarios y escuchar sugerencias sobre el manejo operativo del aplicativo y así mismo, dar instrucciones de manejo a personal nuevo interno y externo. A la fecha, se han realizado 15 capacitaciones en las que han participado más de 40 personas, entre funcionarios y personal de los operadores. De la misma forma, para facilitar el proceso de registro de beneficiarios por parte de estos operadores y ante las dificultades de espacio y equipos al interior de la secretaria, se ha avanzado, en la instalación de VPN para poder operar el SUIM externamente. Vale la pena tener en cuenta que el SUIM en la actualidad solamente se puede trabajar a través de la INTRANET de la entidad, por lo tanto, se debe surtir un proceso con el área de sistemas, para que autorice la creación de usuarios y claves en equipos de cómputo externos.

Los datos que consolida el SUIM, ha servido de insumo para la elaboración de informes en los cuales se evalúa la gestión que dentro de cada una de los proyectos de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico. Es por ello que cualquier persona interesada en el tema, encontrara no solo análisis de variables como: sexo, edad, nivel socioeconómico, localidad, condición de discapacidad, grupo étnico, orientación sexual, tipos de empresas, organizaciones jurídicas, etc., sino estadísticas del cumplimiento de metas en relación a las magnitudes y presupuestos programados y ejecutados para cada meta proyecto concerniente con la subdirección objeto de estudio de cada publicación. Este es un importante valor agregado la información que los boletines suministran, con el fin de mostrar transparencia en la gestión de los recursos. En otras palabras, se cuenta con datos acerca de caracterización de ciudadanos de las poblaciones que son atendidas bajo el Plan de Desarrollo *Bogotá mejor para todos*. En lo corrido del segundo semestre se han realizado y publicado 3 boletines de caracterización, pertenecientes a los proyectos de inversión 1025 “Generación de alternativas productivas de Desarrollo Sostenible para la Ruralidad Bogotana”; 1021 “Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá” y

1022 “Consolidación del ecosistema del emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las MiPyMes”.

Dentro del boletín del proyecto 1025 se realizó una caracterización de ciudadanos y unidades productivas, atendidos bajo los contratos 294 de 2017 “Bioprojectar S.A.S” y 333 de 2017 “Consortio Pro territorio”.

En relación con el boletín del proyecto 1021, se realizó un análisis de caracterización de ciudadanos y unidades productivas beneficiadas bajo el convenio 104 de 2017 “Procolombia” y su meta proyecto de apoyar 137 empresas en procesos de formalización. Además de esto se observa los avances en magnitudes y presupuestos a lo corrido de la vigencia a 31 de junio de 2018.

Por último para el boletín del proyecto 1022, se analizó los reportes SUIM de beneficiarios pertenecientes a la subdirección de intermediación, formalización y regulación empresarial, que se registraron bajo la meta de “Apoyar 2.500 unidades productivas en procesos de formalización”, así como su ejecución presupuestal a 31 de junio de 2018.

4. Coordinación y articulación de estrategias de gobierno en línea y acceso a la información: Para el cumplimiento de esta estrategia, nos apoyamos en La Ley 1712 de 2014 por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Esta Ley tiene por objeto regular el derecho y acceso a la información pública los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información y la Resolución 3564 de 2015 por la cual se reglamentan los aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, en la vigencia 2016 mediante revisión realizada por la Procuraduría en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 evidencio que, la entidad no cumplía con 22 criterios afectando el derecho de acceso a la Información Pública. En este contexto la SDDE vio la necesidad de enfocar sus esfuerzos, para cambiar la percepción. Como

primera medida, la Oficina Asesora de Planeación estableció un Grupo de Transparencia quienes son los encargados de liderar el tema en referencia al interior de la entidad. En segundo lugar, se estableció una serie de actividades que garantizarán la publicación de la información y seguimiento al link de transparencia, de acuerdo a la Resolución 3564 de 2015.

En el marco del Plan Estratégico Sectorial la Oficina Asesora de Planeación Lideró las mesas de trabajo con Entidades como el IPES y el IDT, con el fin de formular la estrategia sectorial de Transparencia y Acceso a la Información. Para el diseño de la estrategia se tomó como base el Autodiagnóstico de MIPG, FURAG e ITB. De dicho trabajo se definió como estrategia sectorial “Posicionar al sector de Desarrollo, Industria y Turismo como líderes en buenas prácticas de transparencia y acceso a la información pública”.

Estrategias Sectoriales:

- ✓ Establecer criterios diferenciales de accesibilidad para la población objeto del Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.
- ✓ Diseñar la metodología para la administración del tema de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✓ Fortalecer los mecanismos de divulgación de la información del Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo.
- ✓ Fortalecer el desarrollo de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Adicionalmente se han realizado actividades encaminadas a identificar los medios de accesibilidad más adecuados para divulgar la información y poder atender de manera directa a los ciudadanos pertenecientes a grupos étnicos y culturales, al igual que a las personas en condición de discapacidad. Para ello se desarrolló de un módulo (plugin) y puesta a punto del mismo para el aumento visual de la fuente del texto para personas con problemas visuales que visitan nuestro sitio web.

De acuerdo con la medición realizada por la Cámara de Comercio, Veeduría, e Índice de Transparencia por Bogotá, la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, centro sus esfuerzos y articulo los criterios de la Resolución 3564 de 2015 con los criterios de evaluación del ITB.

Índice de Transparencia para las Entidades Públicas (ITEP): En el marco del Índice de Transparencia para las Entidades Públicas (ITEP), buscando con esta iniciativa contribuir en la prevención de hechos de corrupción, se dieron a conocer los resultados obtenidos por las Entidades en el Índice de transparencia, dicha medición fue realizada para la vigencia Junio de 2016 – Junio 2017, en este caso la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico obtuvo un puntaje de **57.8** ubicándonos en un **Riesgo Alto**. Ante esta negativa calificación, la SDDE ha dispuesto de todos los recursos necesarios y especial compromiso de la Alta Dirección, así como el de todos sus funcionarios, para dar inicio al Plan de Acción que se llevaría a cabo y subsanar esta calificación obtenida. Dentro de las actividades cada Jefe de Oficina o Director designo a un Líder en tema de Transparencia quien será el encargado de velar porque la información se publique y cumpla con los criterios de calidad exigidos y dar fin al cumplimiento de la publicación en la Página Web. En conjunto con la Dirección de Gestión Corporativa, Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación se llevaron a cabo mesas de trabajo con el fin de iniciar la construcción y/o actualización de documentos con los criterios calificados por Transparencia por Colombia y una vez revisado todos los criterios y realizando análisis respectivo de la situación actual, la SDDE pasó de estar en un Riesgo Alto con un puntaje de **57,92** a un Riesgo Bajo con un puntaje de **95,04**. Esta calificación corresponde a una autoevaluación, de la información publicada con los criterios establecidos por Transparencia por Colombia.

INDICE DE TRANSPARENCIA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO		
INDICADOR	RESULTADO DEFINITIVO	AVANCE AL 14/12/2018
I. Viabilidad - Peso factor 30%	67,9	99,5
1.1 Divulgación de la Información Pública	33,9	97,5
1.2 Divulgación de la gestión administrativa	54,1	100,0
1.3 Divulgación de la gestión presupuestal y financiera	92,9	100,0
1.4 Divulgación de trámites y servicios al ciudadano	85,0	100,0
II. Institucionalidad - Peso factor 40%	53,9	89,7
2.1 Gestión de Talento Humano	61,5	90,8
2.2 Políticas de comportamiento ético y	31,2	99,5
2.3 Gestión de la planeación	20,8	88,8
2.4 Gestión de la contratación	85,1	96,0
2.5 Medidas y estrategias anticorrupción	52,9	96,0
III. Control y Sanción - Peso factor 30%	53,4	97,6
3.1 Sistema de PQRS	70,0	100,0
3.2 Rendición de cuentas a la ciudadanía	41,4	100,0
3.3 Control Social	74,1	86,7
3.4 Control Institucional	0,0	100,0
3.5 Control Interno de Gestión y Disciplinario	76,9	100,0
CALIFICACION INDICE DE TRANSPARENCIA	57,92	95,04
NIVEL DE RIESGO	ALTO	BAJO

Componente Visibilidad: En el Componente de Visibilidad se obtuvo una calificación de **67.9**. Fueron evaluados 115 criterios, de los cuales se cumplió con 82. Las causas principales fueron: pérdida de información, migración de la página web e información publicada en el canal institucional intranet, la cual no permite el ingreso de los usuarios externos. Los documentos de presupuesto estaban publicados en la página en formato PDF y este no corresponde a un formato reutilizable, razón por la cual en lo corrido del año, se realizaron actividades con el fin de mejorar la calificación obtenida, una de ellas fue mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina Asesora Jurídica, Dirección de Gestión Corporativa, Oficina de Control Interno, adicionalmente se realizaron 2 Jornadas de Actualización del Link de Transparencia en los meses Febrero y Abril de 2018 pasando así de tener el Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública de un 59% a un 82 %. Otra de las actividades fue migrar la información que se tenía en la intranet a la página web. Entre la información que se migró están los procesos y procedimientos, así como el del perfil de los directivos. Adicionalmente se convirtieron todos los documentos de Ejecución presupuestal de las vigencias 2016 a 2018 de PDF a EXCEL. De esta manera con corte al 14 de diciembre el componente de Visibilidad de encuentra con un puntaje de **99.5**.

Componente Institucionalidad: En el componente de Institucionalidad se obtuvo una calificación de **53.9**. En este componente fueron evaluados **221** criterios de los cuales se cumplió con 114, la calificación más baja se obtuvo en el capítulo **2.3** correspondiente al Capítulo Gestión de la Planeación con un puntaje de **20.8** seguido del capítulo 2.2 Políticas de comportamiento ético con una calificación de **31.2**, las causas principales de estos resultados se dieron porque para la vigencia medida (2016) no se realizaba Evaluación a los funcionarios provisionales. A partir del 2017 se adopta resolución 126 de 2017 Sistema de Evaluación de la Gestión de Empleados Provisionales.

En el momento de la medición no se contaba con Código de Ética; Se realizó la actualización del Código de Ética, el cual cambio de nombre y se conoce actualmente como Código de Integridad, de acuerdo a la normatividad aplicable, se realizó mesa de trabajo con la Veeduría con el fin de validar el cumplimiento de los requisitos mínimos.

El Informe de Empalme, Plan Estratégico Institucional, Plan de Acción, no contaba con temas de Transparencia, Acceso a la Información, participación Ciudadana, Fortalecimiento Institucional. Razón por la cual en la vigencia 2018 se procedió a actualizar los documentos que permiten su actualización, como es el caso del Informe de empalme con la salida del Secretario Juan Miguel Duran Prieto y se incluyeron los temas anteriormente mencionados.

El contenido mínimo de los estudios previos no contaba con Lineamientos/condiciones/criterios mínimos para elegir la oferta más favorable, por lo cual se actualizó y se encuentran establecidos estos lineamientos dentro del instrumento enunciado. No se cumplía con el Contenido de los pliegos de condiciones no se contaba con la mención literal de las normas que regulan el régimen legal de incompatibilidades e inhabilidades, se procedió a actualizar el Manual de Contratación.

Dado lo anterior al final de la vigencia 2018 el componente cuenta con **196** criterios cumplidos ubicándonos con un puntaje de **89.7**.

Componente Control y Sanción: En este componente fueron evaluados **186** Criterios, de los cuales la entidad cumplió con 103 de ellos. La calificación más baja fue de **0.0** en el capítulo 3.4 Control Institucional, el motivo de esta calificación se debió al desconocimiento del envío al Concejo de Bogotá del Informe de Gestión anual, razón por la cual para la vigencia 2018 se empezó a realizar dicho proceso y se publicó en la página Web Institucional. Al final de la vigencia 2018 contamos con el cumplimiento de **156** criterios, con una calificación de **97.6**.

Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública: En cumplimiento del Decreto 103 Titulo II Capítulo 1 que establece las directrices generales para la Publicación de la Información Pública, iniciando la vigencia 2018 la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico con su Equipo de Transparencia realizaron un análisis de la información que se encontraba publicada en su sitio web, encontrando así, que de los 72 requisitos que exige la Resolución 3564/2015 la SDDE contaba con **41** de ellos, consiguiendo con esto un cumplimiento de **55%**. Se dio inicio a un trabajo de Actualización del Link de Transparencia de la página web, para lo cual se realizaron mesas de trabajo con todas las áreas de la entidad y jornadas de

actualización del Link de Transparencia, de las cuales se generó el plan de trabajo que dio inicio al avance del cumplimiento de los requisitos, llevándonos hoy a un cumplimiento de **97%**, con **72** Requisitos cumplidos. De este modo el Botón de Transparencia de la SDDE fue actualizado.

<http://www.desarrolloeconomico.gov.co/content/ley-transparencia>

Teniendo en cuenta lo anterior, no se cuenta actualmente con 2 Criterios correspondientes a la participación en la formulación de políticas y portafolio de servicios, por lo tanto, este trabajo se encuentra en proceso de actualización por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

Crecimiento 2017 vs 2018



La principal debilidad que se observó durante la vigencia 2017 fue la falta de conocimiento acerca de Datos Abiertos, de este modo para subsanar este tema la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, en alianza con la Alta Consejería Distrital de TIC, realizó el Taller Datos Abiertos, para todos los funcionarios del Distrito, donde se tuvo intervención de expertos del **MINTIC – Big Data Colombia – ACDTIC**, se profundizó en la importancia de Abrir Datos, producto de este ejercicio, la SDDE dio inicio a la publicación de los Sistemas de Información requeridos en Datos Abiertos en la plataforma

<http://datosabiertos.bogota.gov.co/organization/secretaria-distrital-de-desarrollo-economico>

Adicionalmente, se publicó los Informes de Ejecución Presupuestal en formato PDF, para lo cual se procedió a convertir estos archivos en formatos de Datos Abiertos (Excel) desde la vigencia 2016 al 30 de noviembre de 2018.

Estrategias de Transparencia: En el marco de la campaña “La Secretaria es mi casa”, la Oficina Asesora de Planeación participo en la construcción de la Fase 4, la cual consistió en diseñar frases de manera que generaran recordación y sensibilizar, sobre Transparencia y el Acceso a la Información.



Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción: Dentro de las actividades realizadas por la Veeduría Distrital, la Secretaria General de la Alcaldía Mayor y La Secretaria Distrital de Gobierno, entidades responsables de liderar la Política en referencia, se identificó el problema central (TOMADO DE RESUMEN EJECUTIVO POLÍTICA PÚBLICA), como “La debilidad institucional para prevenir, investigar y sancionar las prácticas corruptas en el Distrito Capital, que involucran tanto al sector público como al privado y a la ciudadanía”; en este contexto, se definieron cuatro objetivos específicos (DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE FACTORES ESTRATÉGICOS) como lo son: 1) *Gobierno Abierto*, 2) *Integridad*, 3) *Medidas Anticorrupción*, 4) *capacidades Institucionales*.

Por su parte, La Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, como entidad cabeza del Sector, mediante mesas de trabajo lideradas por la Oficina Asesora de Planeación de la SDDE, se trabajó en conjunto con la Subsecretaria de Despacho, IDT e IPES. En este espacio se desarrolló la formulación y diseño de estrategias efectivas para mitigar los posibles casos de corrupción en Bogotá, participando de manera proactiva y propositiva, en la construcción de dicha política pública, teniendo en cuenta dos puntos estratégicos, relacionados estrictamente con el objetivo N° 3 Medidas Anticorrupción, las cuales consisten en:

i) Capacitar y sensibilizar los actores del sector empresarial, tales como Turismo, Economía Informal y Mipymes en temas de Integridad, cultura de la legalidad y la Lucha Anticorrupción en los sectores privado y público con la que interactuamos dentro del marco de los Planes, Programas y Proyectos del sector.

- o Turismo: Taxistas y Hotelero
- o Economía Informal: Vendedores Ambulantes.
- o Mipymes
- o Gremios: Todos los que tengan Vinculo con el Distrito
- o Agropecuario

ii) Diseñar e implementar estrategias para la vinculación del sector privado para la prevención de prácticas de corrupción.

- o Facilitar el proceso de formalización de los comerciantes para disminuir las prácticas de soborno.
- o Fomentar la cultura anti soborno en el sector privado.

METAS E INDICADORES ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 8. – PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2020 “BOGOTA MEJOR PARA TODOS”

TABLA No. 12.

META	AVANCE Y RESULTADOS
<p>Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación</p>	<p>En lo correspondiente a la vigencia 2018, se presenta evidencia de avance del 100% en las capacitaciones programadas. Se alcanzó la asistencia de 661 funcionarios y contratistas: 263 en el primer trimestre, 74 en el segundo semestre, 39 en el tercer trimestre; y 285 en el cuarto trimestre.</p> <p>Dichas capacitaciones, estuvieron orientadas a temas de: actualización en procesos SIG fortalecimiento a la supervisión, capacitación SUIM, presupuesto 2019, modernización y OAP, y socialización del PAC, administración de riesgos, s, y presupuesto 2019, competitividad y abastecimiento, elaboración mapa de riesgos de corrupción.</p> <p>Lo anterior ha permitido avanzar en la planeación y gestión para el mejoramiento institucional, ya que se ha propendido por capacitar, no solo a funcionarios</p>

META	AVANCE Y RESULTADOS	
	de planta, sino a una gran cantidad de contratistas; teniendo en cuenta la dinámica de alta rotación que se ha venido presentando en la entidad.	
	Indicador de Gestión y Resultado	
	2018	ACUMULADO
	Programado: 100% Ejecutado: 100% Avance: 100%	Programado: 100% Ejecutado: 100% Avance: 100%

FACTORES DE MEDICION

1. Capacitación al personal de los instrumentos y procesos de planeación: En este proceso se logró la capacitación de 277 funcionarios administrativos y 35 directivos de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. En consecuencia, conjuntamente con la ESAP y con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación de la Entidad, se programaron y desarrollaron durante el año 11 capacitaciones enfocadas al sistema de calidad, actualización en estándares internacionales de calidad y la integración del Modelo Integral de Planeación y Gestión.

Durante el cuarto trimestre del año 2018, se llevaron a cabo capacitaciones relacionadas a la socialización y apropiación de la actualización de los procesos, su documentación asociada y el ingreso al módulo Intranet-SIG, estas capacitaciones alcanzaron a 99 funcionarios y contratistas. De igual forma, durante los meses de noviembre y diciembre de 2018, se llevaron a cabo jornadas de capacitación de 66 funcionarios designados por cada proceso en la nueva guía de administración del riesgo de la entidad, con el objeto de construir y/o actualizar los mapas de riesgo de la entidad.

2. Informe de seguimiento y evaluación de proyectos: Durante la vigencia 2018, el grupo de seguimiento y evaluación de la OAP, realizó 5 informes detallados, con el propósito de servir de soporte a la gestión de la SDDE, estos 5 informes comprenden:

i. Informe de procesos para la gestión precontractual.

- ii. Informe de evaluación ejecutiva Mercados Campesinos 2018.
- iii. Informe ejecutivo de seguimiento y evaluación del Contrato No 270-2017 para los Centros de Servicios Empresariales e Innovación de las Localidades de Tunjuelito y Antonio Nariño.
- iv. Informe de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo Distrital de la vigencia 2017.
- v. Evaluación ejecutiva: Ferias en la Plaza de los Artesanos. 2017.

3. Herramienta de caracterización y seguimiento de beneficiarios y/o personas atendidas:

Para el periodo comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2018, se crearon 62 intervenciones y registrado 34069 beneficiarios, atendidos en los diferentes programas, lo que se traduce en un incremento notable en este último caso, representado en el 644%, con respecto al año 2017.

4. Avance en la implementación del sistema integrado de gestión: Las diferentes actividades desarrolladas por cada uno de los subsistemas permitieron lograr un grado de avance del 97%, para lograr la sostenibilidad de los subsistemas del Sistema Integrado de Gestión y por ende tener un Sistema articulado y en pro de una gestión más eficiente y eficaz para la entidad.